

Universidad de Buenos Aires.

Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini.

Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado – ICSE- a cargo de la Prof. Marcela Spighich.

PROPUESTA N° 1.

Aviso: Se recomienda a partir del 15 de Abril descargar el programa para tenerlo a mano. Allí se especifican básicamente los propósitos, objetivos académicos y pedagógicos.

Este módulo lo desarrollaremos en el período que va desde el 21 de marzo hasta el 24 de Abril, día en el que se llevará a cabo una puesta en común evaluándose la propuesta y la dinámica que cada unx le imprimió al estudio de la materia. Se tendrá en cuenta para la evaluación de los contenidos de esta guía el trabajo en proceso y lo que se pueda percibir de conocimientos, de involucramiento con la tarea en el plenario del 24 de abril.

A los fines de la acreditación de la materia se explica en la primera clase como será la dinámica y qué cuestiones se tendrán en cuenta a la hora de evaluar lo realizado y trabajado. (primer y segundo cuatrimestre).

Respecto de los temas a tratarse: En primer lugar tendremos en cuenta algunas conceptualizaciones sobre el Estado y la Sociedad de forma separada pero también algunas posibles articulaciones entre ambos términos.

21 DE MARZO. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA. EXPLICACIÓN SOBRE METODOLOGÍA DE TRABAJO CLASE A CLASE.

28 DE MARZO. TRAER VISTO EL VIDEO SOBRE WEBER. LEIDOS LOS TEXTOS DE FOUCAULT Y DE GRAMSCI. Por las dudas se aclara en esta ocasión y sirve para las subsiguientes que se deben considerar las consignas que se encuentran más abajo para cada recurso.

4 DE ABRIL. BOYER. HAYEK Y KEYNES.

11 DE ABRIL . LIBRO DE DIALEKTIK. SOCIEDAD Y ESTADO. CASO ARGENTINO.

18 DE ABRIL. LORIS ZANATTA. HISTORIA DE AMERICA LATINA. Teniendo en cuenta lo realizado con las definiciones y el caso argentino de Dialektik, completar el tema con los procesos de América Latina.

25 DE ABRIL. LAS RAÍCES DEL ODIO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO.

2 MAYO. DESPEJE DE DUDAS.

9 DE MAYO. EVALUACIÓN ESCRITA EN BASE A LO TRABAJADO SEMANA A SEMANA. Se recomienda para llegar en condiciones a la instancia evaluatoria trabajar semana a semana dado que salvo algunos recursos, la mayoría tiene cierta complejidad acorde a 6to año y por otro lado tienen su dificultad dado que son textos que para dar cuenta de procesos no pueden ser demasiado cortos. Aprovechar entonces clase a clase para ya terminar con las preguntas, comprender y pasar al tema siguiente.

Suerte.

Prof. Marcela Spighich

- A. Respecto de los **aportes de Max Weber a la Sociología** y a las Ciencias Sociales en general, vamos a comenzar con el siguiente recurso audiovisual que si bien está realizado por un estudiante de primer año está muy bien hecho. **El video dura 10 minutos.** Les recomiendo escucharlo por primera vez e ir tomando nota. A continuación responder a las siguientes preguntas: Audiovisual: <https://youtu.be/u0EjkPvFE9g>
- B. En qué sentidos Weber se considera “antipositivista”?
- C. Qué aporta para analizar lo social?
- D. Cuál fue el proceso histórico por el cual se llegó en la época Moderna a los Estados Nación? Qué características tenían. Qué rasgos podrías destacar continúa hasta el presente?.
- E. A partir de lo visto en este video que conceptos aprendiste y cuáles ya conocías?
- F. Por último especifica los tipos de dominación.

B. Respecto de la conceptualización según Gramsci. Responder a las siguientes consignas. Texto con 6 carillas en total.

1. Cuál es el papel del Estado según Gramsci?.
2. Qué otros conceptos y articulaciones se suman respecto del planteo que vimos en Weber?.
3. Explica el concepto de crisis y de crisis orgánica. A qué llama revolución pasiva?. Cita algunos ejemplos mencionados.
4. Qué otros conceptos vertidos te permiten enriquecer el análisis?.

C. Respecto del enfoque de Foucault, responder a las siguientes consignas. Texto compuesto por 24 carillas.

1. Por qué según Botticelli la gubernamentalidad estatal constituye un problema específicamente moderno?.
2. Qué importancia según tu visión reviste considerar lo aportado por Foucault en cuanto a la anatomopolítica y a la Biopolítica?. Según esta visión los sujetos tienen un grado de existencia propia?
3. Cómo se visualizan las dinámicas del poder?.
4. Qué cambia en la mirada de Foucault a partir de 1978?.
5. En qué consiste la gubernamentalidad?.
6. A partir de la lectura o continuando con la lectura del texto qué podrías agregar sobre la racionalidad política?.
7. Qué rupturas se pueden encontrar en relación con los temas tratados a partir del siglo XVI?.
8. Por qué la distinción Estado-sociedad puede ser considerada como un rasgo distintivo de la gubernamentalidad liberal?.

D. BOYER. La economía política de los Capitalismos (24 carillas).

1. Qué enfoques plantea el autor para tratar, considerar o proyectarse respecto del Capitalismo?.
2. A partir del texto qué cuestiones se sufren hoy en relación a él generadoras de “asimetrías”?.
3. En qué tradición teórica se inscribe la teoría de la Regulación?.

4. Enumeren por lo menos 10 oraciones que te aporte elementos para una perspectiva más clara al analizar el siglo XX.

E. APORTES DE HAYECK Y DE KEYNES.

E1. HAYEK Video. 8 minutos. <https://www.youtube.com/watch?v=91twwhQBN3Q>

E2. Video KEYNES <https://www.youtube.com/watch?v=FaoXdMzoJT4&t=3s> (Casi 5 minutos).

Hacer una síntesis y generar un artículo Editorial con ambos contenidos.

F. SOCIEDAD Y ESTADO. CONCEPTOS. EL CASO ARGENTINO ETAPAS EN EL LARGO PLAZO. Versión Dialektik.

1. En qué forma Estado y Sociedad se entrelazan?
2. Leyendo las Formas de Estado. Ideología y hegemonía y el Régimen político, cuáles serían las dimensiones que se entrelazan y que nos permiten comprender al Estado?.
3. A qué se refieren con Hegemonía y con Consentimiento?.
4. Qué sería una “crisis orgánica”?.
5. Qué es para Bourdieu el control estatal de las mentalidades?.
6. Desde la visión de Bourdieu como se podría concebir al Estado?.
7. qué es la legitimidad?.
8. A qué se refieren al carácter dual del Estado?
9. Etapas de la Historia Argentina y características sintéticas. (hacer un cuadro o una síntesis).
10. Qué son los regímenes políticos, y a partir de la definición como podemos dividir o qué nombre le podemos dar a las etapas dentro de la Historia Argentina?.
11. Una lógica de acción colectiva de las clases subalternas. Cómo suele el poder manejar la memoria?. Se sugiere se reflexione sobre este punto buscando ejemplos históricos, cercanos o lejanos en el tiempo.

G. Estado y Sociedad en América Latina. A partir del Texto de Loris Zanatta hacer un cuadro en el cual se sintetizen los rasgos más salientes de los diferentes periodos de los cuales da cuenta el autor desde la Epoca liberal hasta las Dictaduras. Hacer mención breve al contexto internacional y a las variantes por países. Texto sintético. Tener en cuenta para analizarlo y utilizar para la síntesis la terminología empleada por el Grupo de Investigadores de Dialektik.

H. Las raíces del odio. Kilian Cuerda Ros. A partir de la discusión en clase sobre el artículo, e intercambio con tus pares, confeccionar un párrafo de no más de 8 oraciones.

I. Perspectiva de Género. Observar el Video de Diana Maffia y analizar como se fue conformando el sistema patriarcal y dentro de él el rol de la mujer. <https://www.youtube.com/watch?v=L-ajfuOOAbo>. Del texto de Feminismo y corrientes: elaborar una línea de tiempo con las tendencias y referentes.

APUNTES SOBRE LA TEORÍA DEL ESTADO EN GRAMSCI

Carolina Weidenmeyer

CENTRO DE ESTUDIOS "INVESTIGACION Y CAMBIO SOCIAL". UNIVERSIDAD ARCIS . SANTIAGO - CHILE

Gramsci sigue la trayectoria de Lenin a la hora de confrontar con la concepción mecanicista de que la crisis del capitalismo conduce al socialismo, por lo que deduce que la conquista de la hegemonía se convierte en pieza clave y en preocupación fundamental.

Otro elemento que caracteriza toda la elaboración teórica en Gramsci es cómo superar esquematismos y cómo concretar la teoría marxista a las situaciones específicas. Todo ello supone un esfuerzo por desarrollar en toda su creatividad el marxismo, y Gramsci también lo aprendió del propio Lenin y de la experiencia histórica de los bolcheviques(1).

Partimos de que una sociedad clasista se basa en relaciones sociales basadas en la explotación. Entendemos que la supresión de este tipo de sociedad sólo se producirá en la medida que la clase explotada, como sujeto revolucionario, protagonice, como agente determinante, el proceso de cambio, pueda ejercer de nueva clase dominante que derrote definitivamente a la burguesía (dictadura del proletariado) y pueda extinguirse y suprimir la sociedad de clases con la sociedad comunista. Todo ello lo entendió como un proceso de etapas y transiciones(rupturas!).

Desarrollo de la teoría del Estado en Gramsci

Cuando Gramsci habla de Estado no se refiere a un concepto restringido (según la tradición liberal, éste quedaba reducido a los tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial). Gramsci va a desarrollar la concepción marxista del Estado aportando un sentido amplio porque engarza la estructura (relaciones de producción) y superestructura: es decir, comprende lo económico, lo político e ideológico, ligados dialécticamente.

Gramsci considera que el Estado está conformado por el binomio sociedad política (gobierno, policía, ejército, administración) más sociedad civil (iglesia, sindicatos, entidades privadas, empresa -lugar de la explotación-, medios de comunicación, intelectuales, etc). El Estado ejerce el papel de reproducir las relaciones de producción a través de sus dos brazos armados; por un lado, la coerción, con toda su violencia de clase (dictadura), y el consenso social o hegemonía, que aparece como elemento civilizatorio (2).

A través de los aparatos ideológicos, la clase dominante garantiza su dominación; aquéllos hacen de agente de unificación social. La ideología de la clase en el poder, como concepción del mundo, impregna todas las actividades, todas las prácticas que se expresan en todas las manifestaciones de la vida colectiva e individual. Aparece el Estado burgués como neutral (enmascarando su carácter de clase) y se

nos presenta como regulador de la sociedad (realmente regula los desequilibrios internos del bloque dominante y sus tensiones con las clases subalternas).

El Estado es el conjunto de actividades prácticas y teóricas con el que la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio, sino que llega a obtener el consenso de los gobernados.

¿Cómo puede la burguesía asegurar su dominación y que ésta sea asumida por las clases subalternas? No hay poder sin hegemonía. Necesita, precisamente por su débil base social, organizar el consenso de una capa más amplia de la población que consienta sus propósitos políticos; hacer que toda la violencia de las relaciones de p

roducción capitalista sea asumida por amplias capas de la sociedad conformándose bajo la lógica del “sentido común”

Las exigencias materiales (técnicas / sociales) creadas por el aparato productivo son el terreno en el cual el aparato de hegemonía hunde sus raíces (desde el centro de trabajo). Por ello, es importante ligar modelo laboral y modo de vida. Una clase es hegemónica porque hace avanzar al conjunto de la sociedad hacia sus intereses.

Teorización de la crisis

Según Gramsci, una crisis económica puede convertirse en crisis histórica y orgánica sólo si comprende al Estado en su conjunto, es decir, sociedad política y sociedad civil. Empezaremos por aclarar conceptos.

Tras el fracaso de los Consejos de fábrica de Turín, y el ascenso del fascismo en Italia como salida a la crisis, Gramsci acuña la noción de crisis orgánica, que, en el caso italiano, no conlleva una crisis revolucionaria sino una involución.

Todo modelo de integración exige un modo de desintegración. No hay teoría de la hegemonía sin una teoría de crisis de la hegemonía (crisis orgánica). Ahora bien, la crisis orgánica puede generar una crisis revolucionaria, si la correlación de fuerzas en la confrontación de las clases antagónicas es a favor de las clases subalternas; por el contrario, la crisis orgánica puede conducir a un reajuste en el bloque dominante (es lo que Gramsci denomina revolución pasiva), cuando el bloque hegemónico dirige la crisis y reajusta el proceso productivo, así como los aparatos de dominación. En esta coyuntura cobra especial determinación la absorción de intelectuales y cuadros políticos de los sectores subalternos, su asimilación al proyecto de la clase hegemónica, privando de cuadros dirigentes al proyecto alternativo.

Entre los ejemplos de revolución pasiva analizados por Gramsci se plantean el fordismo y el fascismo. Ambos modelos consiguieron el reajuste en el aparato productivo en el sentido del aumento de la productividad social del trabajo (aumento de la tasa de explotación) y la readecuación de los aparatos de dominación. El objetivo final no era otro, en ambos casos, que el de garantizar la acumulación y expansión de sus capitales respectivos. En ambos casos utilizaron coerción y consenso simultáneamente. Sus especificidades se debieron a su ubicación geográfica (Estados Unidos / Europa) y la naturaleza misma de la correlación de fuerzas en la que se desarrollaron.

Una crisis revolucionaria exige una crisis en la superestructura, crisis de representatividad, y la crisis debe de tocar a fondo la base social con unas masas organizadas dirigiendo un proceso de alianzas.

El carácter de la crisis dependerá de la estructura de clases y sus relaciones de fuerza. No hay destrucción sin construcción. No se agudizará la crisis sin una salida política de masas a la misma. La crisis de hegemonía del bloque en el poder no se produce sin la disputa por la hegemonía del bloque dominado.

Como el capitalismo desarrollado extiende su intervención en la sociedad civil es necesario desactivar el control de la burguesía que garantiza el consenso y su hegemonía, y recomponer el bloque alternativo. Ello no es posible sin la articulación de unas alianzas y consenso alternativo en construcción. Es decir, la revolución, a diferencia de una rebelión, revuelta o sublevación, se propone destruir el poder de una clase y construir un nuevo poder, el poder de la clase oprimida. Por eso, debemos entender la revolución como un proceso destructivo-constructivo. (Mientras que la revuelta sólo se queda en la destrucción parcial, quedando intacta la institucionalidad y el aparato de dominación). Por ello es tan importante para los revolucionarios la cuestión de la hegemonía y ésta debe ser un objetivo a construir. Así como el capitalismo tiene sus propias recetas para solventar sus crisis, sólo la ruptura de los eslabones por parte de un bloque alternativo contra-hegemónico emergente dará una salida revolucionaria a la crisis.

En el contexto histórico actual podemos detectar básicamente dos corrientes dentro del campo del marxismo que intentan caracterizar la crisis del capitalismo.

Por un lado estaría la teoría del derrumbe, que concibe que la fase actual del desarrollo capitalista supone su descomposición acelerada, porque entiende que ello supone la agudización del desarrollo de su crisis y su caída al precipicio a corto plazo, lo que exigiría la preparación inmediata de cara a una estrategia de guerra de movimientos(3), confrontando los bloques antagónicos frontalmente.

Frente a la posición expuesta se sitúa la teoría del declive, que parte de que, dentro de la crisis estructural del capitalismo, éste tiene mecanismos y recursos para recomponerse. De igual modo, coincide con la idea de Lenin de que no hay situación sin salida para el capitalismo, y, en la actualidad, exigiría una estrategia de guerra de posiciones(4), y nos enlazaría con la preocupación de Gramsci sobre la hegemonía. Esta opción se aproxima más a la realidad. Es decir, o se produce una reestructuración del sistema o se prepara una estrategia que propicie, en el marco de un proceso, una crisis revolucionaria. Viene a propósito recalcar la sentencia de Lenin anteriormente citada, porque el actual momento de la acumulación capitalista necesita y necesitará de bastante más que meras medidas económicas para salir de su estado pantanoso. Lo intentarán y lo conseguirán sin importarle los costes ...a no ser que se lo impidamos.

Contextualización actual

El capital lleva más de treinta años de decaimiento y depresión continuas, evidenciadas en el compulsivo intento de elevar la productividad social del trabajo y en la languidez de la tasa de beneficio, consecuencia de una composición orgánica del capital desfavorable a sus pretensiones.

Evidentemente, el capital no se paraliza, e intenta paliar el desastre con soluciones múltiples y coordinadas entre sí, pero que no superan la dificultad existente. La fase actual se caracteriza por la expansión de las relaciones de producción capitalistas a casi todo el planeta, extendiendo la relación salarial, por un lado, y, por otro, la exclusión de ingentes masas de población. El toyotismo se implanta

como proceso productivo más avanzado, imbricándose con los métodos fordistas, así como con la tendencia a la deslocalización y segmentación del proceso productivo y la centralización y concentración del capital. En los países subdesarrollantes(5) avanza la fagocitación de empresas, a lo que hay que sumar la hipertrofia financiera, una creciente terciarización de la economía -lo que se contrapone a la “economía real”, detrayendo importantes cantidades de la plusvalía creada. En definitiva, el sector financiero y de servicios son productivos para el capital siendo parásitos de la plusvalía. Los planificadores del capitalismo emprenden toda una retahíla de medidas para configurar la acumulación sostenida y la satisfactoria reproducción del capital, pues su composición orgánica -como ya quedó teorizado y demostrado- crece sin cesar, y en los últimos años espectacularmente.

Por ello, comienzan a aumentar el número de voces, dentro del campo capitalista, que demandan una obtención de una composición orgánica favorable a los intereses del capital, por los procedimientos que se consideran adecuados: bien por la desaparición masiva de capital incapaz de valorizarse -quiebra de empresas (6)- bien mediante su violenta destrucción masiva (procurando un conflicto bélico generalizado).

Hemos de insistir en esto. La solución requerida consiste en rehacer la composición orgánica, desvalorizando el capital de tal manera que permita la regeneración de una tasa de beneficio adecuada para el capital sobreviviente. Para todo ello previamente requiere el aumento continuo de la tasa de explotación de TODOS los trabajadores, tanto de los países subdesarrollantes como de los países en vías de creciente subdesarrollo.

El capital permanece en una crisis muy diferente a las simples crisis cíclicas o a las recesiones más o menos amplias. Es una crisis muy larga, cualitativamente diferente, que exige una reestructuración con efectos aniquiladores para una mayoría de la población.

Como entendemos que para el capital no hay caminos sin salida, intentará las reestructuraciones necesarias para garantizar su supervivencia; estructurará sus mecanismos de explotación y sus aparatos de dominación a las nuevas condiciones para incrementar la explotación hasta la extenuación del planeta.
Reestructuración en el aparato de dominación

En el sistema de dominación se puede observar cambios profundos: quiebra del modelo denominado “estado del bienestar”, reconversión del aparato democrático formal, retroceso en los derechos civiles, militarismo, legislación restrictiva... No se produce un cambio en la naturaleza de clase del Estado sino la adaptación de éste a los intereses más avanzados del capital, subordinando aún más a las fracciones más debilitadas del capital, lo que refuerza el carácter orgánico de la crisis. Además, debe seguir garantizando la reproducción de la fuerza de trabajo en las nuevas condiciones de explotación y acumulación.

La reestructuración de los aparatos ideológicos supone la irrupción masiva de los llamados medios de comunicación en la configuración de las conciencias sin dejar resquicios, con multinacionales de la información ligadas al capital transnacional y su proyecto de civilización globalizadora. Diseñan la reconversión de los aparatos educativos siguiendo los dictados del BM y FMI. Consiguen la absorción del pensamiento crítico a través de la compra y claudicación de gran parte de la intelectualidad, activan un proceso acelerado de aculturación a nivel mundial, que

arrasa todo tipo de identidad específica y diversidad.

Conclusión: por los elementos señalados podemos hablar de crisis orgánica. El sistema lleva a cabo la reestructuración que considera necesaria para seguir subsistiendo y perpetuarse, para hacer frente a su crisis orgánica. La globalización monopolística se implanta con toda la crueldad y violencia, como las experiencias recientes confirman con la rotundidad de los hechos. Hay que ganar posiciones (hegemonía) para que con otra correlación de fuerzas se emprenda la batalla definitiva.

NOTAS

1.- Gramsci –“cerebro al que había que impedir funcionar”- muestra la unidad entre teórico y militante comunista, atento del análisis al más mínimo detalle de la actividad social en la que interviene. Su capacidad de analizar y su oposición frontal al economicismo y mecanicismo existentes en su época le permitió elaborar iniciativas teóricas y políticas, muy acertadas, unas, y no exentas de contradicción y polémica, otras.

Una de sus conclusiones rebatidas consiste en su afirmación del marxismo como filosofía de la praxis, entendida como un historicismo absoluto.

Queremos aclarar que no debe de entenderse tal reivindicación de Gramsci como asentimiento acrítico, sino recuperar su aportación que supone una elaboración de tal magnitud, imprescindible para avanzar en el desarrollo de la teoría y práctica revolucionarias dentro del campo del marxismo.

2.- Desde Hegel hasta Croce aparecen segregados “Estado” (interés “general”) y “sociedad civil” (intereses “particulares”).

Cuando la burguesía española impone la LOU sin contar con los afectados más directos: la universidad, invocan el carácter representativo del parlamento. Sin embargo, cuando la Asamblea Nacional de Venezuela aprueba la Ley de Tierras, en este caso, la oligarquía se erige en sociedad civil e invalida la representatividad del poder legislativo.

La tradición del anarquismo participa del mismo esquema de la ideología liberal burguesa; en este caso, confrontando sociedad / estado en términos abstractos. Nosotros solemos utilizar el concepto “sistema” que coincide con la noción de Estado que ensambla el propio Gramsci.

3.- Nos vale utilizar este concepto gramsciano para delimitar el marco de las estrategias.

4.- Noción que se contrapone a la anteriormente citada, y que también es una aportación decisiva de Gramsci.

5.- En la terminología tradicional se utiliza “países desarrollados”.

6.- En este sentido, la agresión al capital subordinado (de carácter local) es lo que está produciendo el ascenso de los neofascismos como respuesta defensiva de dichos capitales. No debemos, por tanto, entender su extensión actual como elemento meramente ideológico en abstracto.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2006





LA GUBERNAMENTALIDAD DEL ESTADO EN FOUCAULT: UN PROBLEMA MODERNO

Sebastián Botticelli

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Resumen

El presente artículo tiene por objetivo estipular algunas de las implicaciones que, dentro de la obra de Michel Foucault, supone la aparición de la perspectiva gubernamental. Para ello se especificarán algunos predicados asociados a los conceptos de “gobierno” y “gubernamentalidad” en su relación con ciertas nociones significativas como las de “poder” y “conducta”. Se señalarán los supuestos metodológicos que Foucault asume al tomar al Estado como objeto de indagación. Se procurará explicitar por qué, en la reconstrucción propuesta por el autor, la gubernamentalidad estatal constituye un problema específicamente moderno. Por último, se señalará la vinculación entre el surgimiento de la gubernamentalidad y la aparición de aquella forma de reflexión crítica que implica un compromiso con el tiempo actual y que Foucault identifica con la impronta de la Ilustración.

Palabras clave: gobierno; poder; razón de estado; teoría de la policía; liberalismo.

Recibido: agosto 13 de 2015 - Aprobado: octubre 16 de 2015

Praxis Filosófica Nueva serie, No. 42, enero-junio 2016: 83 - 106

ISSN (I): 0120-4688 / ISSN (D): 2389-9387

The state's governmentality in Foucault: a modern problem

Abstract

This article aims to point out some of the implications of the appearance of governmental perspective in Michel Foucault's work. To achieve that objective, we will specify some predicates associated with the concepts of "governance" and "governmentality", and its relations with certain significant notions such as "power" and "conduct". We will review the methodological assumptions adopted by Foucault as he looks to the State as an inquiry object. We will explain why, in the interpretation proposed by the author, the governmentality of the State plays the role of a specifically modern problem. Finally, we will highlight the link between the emergence of governmentality and the form of critical thinking that involves a commitment to the present time, that intellectual practice identified by Foucault as a characteristic of the Enlightenment.

Keywords: *government; power; reason of state; police theory; liberalism.*

Sebastián Botticelli. Doctor en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Profesor en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y docente de la Cátedra de Filosofía Social de esta última Facultad. Sus principales áreas de trabajo son el pensamiento foucaultiano y los debates en torno a la caracterización del liberalismo y de neoliberalismo en su articulación con las actuales dinámicas del funcionamiento estatal.

Dirección Postal: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Santiago del Estero 1029 - C1075AAU, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina

Dirección electrónica: sebastianbotticelli@gmail.com

LA GUBERNAMENTALIDAD DEL ESTADO EN FOUCAULT: UN PROBLEMA MODERNO

Sebastián Botticelli

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Introducción

Desde el año 1978, la cuestión del gobierno cobra una relevancia central dentro de la deriva que recorre el pensamiento de Michel Foucault. Al reformular en términos gubernamentales los interrogantes que lo habían ocupado hasta mediados de la década del '70, Foucault busca darle continuidad a sus indagaciones anteriores, así como también alcanzar una suerte de renovación teórica que le permita el tratamiento de problemáticas cualitativamente diferentes. En ese sentido, la perspectiva gubernamental expresa una modificación en la forma de comprender las prácticas de subjetivación. Además funciona como una clave hermenéutica que habilita la reinterpretación de las condiciones que asume el funcionamiento del Estado desde el advenimiento de la modernidad.

El presente artículo tiene por objetivo estipular algunas de las implicaciones que, dentro de la obra foucaultiana, supone el desarrollo de esta perspectiva. Para ello se especificarán los predicados asociados a los conceptos de “gobierno” y “gubernamentalidad” en su relación con las nociones de “poder” y de “conducta”. Se señalarán los supuestos metodológicos que Foucault asume al dirigir su atención hacia ese tópico muchas veces esquivo y siempre complejo que es el Estado. Se procurará explicitar por qué, en la reconstrucción propuesta por el autor, la gubernamentalidad estatal constituye un problema específicamente moderno. Se presentarán esquemáticamente algunas de las tecnologías

gubernamentales que surgen para dar respuesta a dicho problema. Por último, se señalará el correlato entre el despliegue de la gubernamentalidad moderna y esa actitud crítica que Foucault define como “el arte de no ser gobernado de una cierta manera” (Foucault, 1995, p.7).

El desarrollo de las indagaciones sobre la gubernamentalidad como consecuencia de desplazamientos en la concepción del poder

En el libro *Histoire de la sexualité I. La volonté de savoir* así como también en el curso «*Il faut défendre la société*» (1975-1976), Foucault busca dar cuenta de la reformulación de la relación entre vida y política que acontece entre los siglos XVII y XIX a partir de la cual la administración de la vida biológica de la población y el poder soberano de hacer morir se vuelven coextensivos. Los desarrollos foucaultianos se detienen en las formas que adopta esa capacidad de gestionar lo vivo y lo viviente que recibe el nombre de “biopoder” y que se expresa en dos tendencias: biopolítica y anátomopolítica (Foucault, 2002, pp.132-133). Sobre la base de estos conceptos, Foucault caracteriza esa novedosa racionalidad que se diferencia de aquel modelo del “dejar vivir y hacer morir” en el que el Soberano ejercía su poder en tanto que mantenía la potestad de matar al súbdito (Foucault, 2000, p. 218).

En el funcionamiento que van adquiriendo las sociedades modernas desde ese momento, la biopolítica de la especie –complementando las dinámicas de la anatomopolítica de los cuerpos– busca apropiarse de la vida ya no para suprimirla sino para administrarla en términos regulatorios. Ya no se trata de “hacer jugar la muerte en el campo de la soberanía, sino de distribuir lo viviente en un dominio de valor y de utilidad” (Foucault, 2002, p.174). En ese sentido, anátomopolítica y biopolítica resultan dos modalidades de una forma de poder que se organiza en torno a la vida biológica y que se ejerce sobre el hombre comprendido como ser viviente. Desde esta caracterización, el biopoder aparece como una dinámica regulatoria que apunta a la administración de la vida de ese nuevo sujeto colectivo que es la población, buscando gestionar su potencia vital para hacerla más productiva, más eficiente, más segura, más regular.

A partir del desarrollo de estas indagaciones, el pensamiento foucaultiano alcanza a diferenciarse de los enfoques de la filosofía política clásica que entendían al poder en términos de “posesión” e intentaban comprender su funcionamiento mediante el estudio de los mecanismos jurídicos y los sistemas representativos. Pero al mismo tiempo, estos desarrollos conducen a nuevos problemas teóricos y hermenéuticos.

En efecto, desde la perspectiva desplegada por Foucault durante la primera mitad de la década de 1970, tanto los saberes como las subjetividades aparecen como puntos de entrada que se inscriben pasivamente en el horizonte más general del poder (Gros, 1996). En ese sentido, la genealogía de las relaciones de poder históricamente determinadas le permite a Foucault caracterizar ciertas matrices desde las que da cuenta de las formas de saber y de las formas subjetivas. De ese modo, el poder disciplinario produce a los individuos (como sujetos constituidos en relación con la norma) y también produce a las ciencias humanas y los compendios legales-normalizadores como ritual de verdad. En ese contexto, las normas no tienen autoridad por sí mismas ni los sujetos un grado de existencia propia si no se insertan en las redes del poder que les asignan sus significados (Legrand, 2007). Pero desplegadas de esta manera, la caracterización foucaultiana de la sociedad disciplinaria así como también la analítica foucaultiana del biopoder se aproximan a una zona de complejidad en la que tanto el ejercicio del poder como las eventuales resistencias frente a ese ejercicio podrían ser ponderadas como manifestaciones del mismo trasfondo omnipresente; dos tendencias cuya diferenciación resulta dificultosa sino imposible, pues oponerse a la dominación no sería una acción cualitativamente distinta a la de la dominación misma (McCarthy, 1993). De allí que el modelo de interpretación bélico-estratégico sostenido por Foucault hasta 1976 conduzca a un potencial encierro: si no hay nada fuera del poder, entonces la resistencia sólo puede darse *en el poder* mas no *contra el poder*, con lo cual aquella sólo puede existir como una fuerza que se opone a otra de igual naturaleza. Desde esta perspectiva, las dinámicas del poder son pensadas como una guerra constante e inevitable, como un territorio del que no puede escaparse (Deleuze, 1987). Al mismo tiempo, el empeño dedicado por Foucault a mostrar la interdependencia entre las dinámicas del saber y del poder parece relegar el plano de la subjetividad al lugar de mero producto de la relación entre estas dos dimensiones. Para evitar el peligro del solipsismo al que estas concepciones podrían conducir era necesario estipular una perspectiva desde la cual la subjetividad alcanzara a instalarse como una variable no enteramente reductible a las otras dos, como una instancia capaz de mantener una independencia relativa.

A partir de 1978, Foucault asume que adjudicarle a la anatomopolítica y a la biopolítica una función únicamente regulativa da lugar a análisis incompletos. Toma distancia del modelo bélico para configurar una nueva perspectiva hermenéutica capaz de considerar a los procesos de subjetivación ya no como meros epifenómenos del poder, sino como posibles espacios en donde los sujetos –comprendidos ya no sólo como producto de las

relaciones de saber-poder sino además como portadores y productores de formas morales—, en su relación con otros sujetos y consigo mismos, pueden expresar condiciones que les son propias (Castro-Gómez, 2010). Ese marco relacional que no se reduce a la interdependencia entre las dinámicas del saber y del poder es referido por Foucault con el término de “gobierno”:

Cuando se define el ejercicio del poder como un modo de acción sobre las acciones de los otros, cuando se caracteriza esas acciones como el gobierno de los hombres por otros hombres —en el sentido más amplio del término— se incluye un elemento muy importante: la libertad. El poder sólo se ejerce sobre sujetos libres, y sólo en tanto ellos sean libres. Por esto entendemos sujetos individuales o colectivos que están enfrentados a un campo de posibilidades en el cual diversas formas de comportarse, diversas reacciones y comportamientos pueden ser realizados (Foucault, 2001, p. 254).

88 Con el desarrollo de la noción de gobierno, Foucault busca captar el aspecto propositivo o productivo de las dinámicas de saber-poder y, al mismo tiempo, dar lugar a la posibilidad de considerar manifestaciones y emergentes propios de los sujetos (Gros, 1996). Sobre la base de esta noción, el autor desarrolla una nueva perspectiva en la que las relaciones de poder dejan de plantearse en los términos jurídicos de la soberanía para pasar a ser comprendidas en términos gubernamentales. En las consideraciones foucaultianas posteriores a 1978, la biopolítica —definida como el conjunto de cálculos y tácticas que se desarrollan para intervenir sobre la vida colectiva— no agota el conjunto de las estrategias de gobierno que aparecen en Europa entre los siglos XVII y XIX. La complejidad de las dinámicas gubernamentales que apunta a ese nuevo sujeto que es la población no se reducen a la contraposición entre el “hacer morir” de la soberanía y el “hacer vivir” del biopoder. Dentro del pensamiento foucaultiano de fines de la década del ’70, sólo habrá biopolítica en el marco más amplio de la gubernamentalidad.

Por “gubernamentalidad” entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo, por «gubernamentalidad» entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar ‘gobierno’ sobre todos los demás: soberanía, disciplina, y que indujo, por

un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, [y por otro] el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría que entender la «gubernamentalidad» como el proceso o, mejor, el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se ‘gubernamentalizó’ poco a poco (Foucault, 2006, p. 136).

La introducción de la perspectiva de la gubernamentalidad le permite a Foucault articular las formas de saber, las formas de poder y los procesos de subjetivación como una variedad de planos en la que, al menos en principio, ninguno tiene mayor preponderancia que los otros. Las formas de saber y las relaciones de los sujetos consigo mismos pasarán a ser pensadas ya no como simples derivaciones del poder sino como puntos de articulación del proceso gubernamental. Esto implicará que ciertas formas de subjetividad o ciertos saberes determinados puedan funcionar como resistencias frente a ciertos procedimientos gubernamentales: los sujetos pueden negarse a ser gobernados de tal o cual manera, así como también pueden oponer nuevas formas de saber y nuevos tipos de discurso frente a las epistemologías establecidas (Gros, 1996). En ese sentido, el concepto de gubernamentalidad funciona como una bisagra que articula las indagaciones sobre el surgimiento de las instituciones de encierro con la consideración de un nuevo conjunto de elementos cuyas características de alguna manera exceden o al menos se diferencian de las dinámicas del saber-poder. Esta articulación le permite al autor establecer una forma de continuidad entre los modos de problematización de la genealogía del sujeto y de la genealogía del Estado (Lemke, 1997). De allí que el nuevo objetivo que Foucault plantea en sus indagaciones pasa por examinar de qué modo asuntos tales como la salud, la higiene, la longevidad, la natalidad y la diferenciación racial quedan integrados a una tendencia más amplia en donde se expresa la racionalidad política que busca atender a la necesidad de gobernar el Estado.

Gobernar el Estado: un problema moderno

Como se señaló en el apartado anterior, el gobierno de los hombres por los hombres –ya sea que se trate del poder de los hombres sobre las mujeres, de los adultos sobre los niños, de una clase sobre otra, o de una burocracia sobre una población– no se agota en el ejercicio de formas de violencia instrumental así como tampoco en la imposición de ciertas verdades. Antes bien, el gobierno es definido por Foucault como un conjunto de prácticas múltiples:

“Gobernar” no sólo cubre las formas legítimamente constituidas de sujeción política o económica, sino también modalidades de acción más o menos consideradas y calculadas, orientadas a actuar sobre las posibilidades de acción de los otros. Gobernar, en este sentido, es estructurar el posible campo de acción de los otros. El efecto de relacionamiento propio del poder no se encontraría en todo caso en el campo de la violencia o de la lucha, tampoco en el campo de la unión voluntaria (todas las cuales son, en el mejor de los casos, instrumentos del poder) sino en el área de modos de acción singulares que son el gobierno; modos de acción que no son necesariamente ni jurídicos ni de guerra (Foucault, 2001, p. 253).

Considerar la noción de gobierno tal como fuera introducida por el pastorado cristiano en la sociedad occidental –conducción de la conducta de otros sujetos– permite destacar una cuestión fundamental: la acción de “gobernar” difiere de las acciones de “reinar”, “mandar” o “hacer la ley” (Foucault, 2006, p.139).

90 Gobernar implica un ejercicio diferente respecto del ejercicio de la soberanía: esta última se basaba en una doctrina o teoría jurídica que marcaba con nitidez una diferencia radical entre el poder del príncipe y cualquier otra forma de poder. En tanto perteneciente a una naturaleza diferente respecto de sus súbditos, el soberano ejercía su autoridad desde fuera de la sociedad, mandando sobre el territorio y sobre todo lo que se encontraba dentro de él. Eso marcaba el carácter circular de la soberanía: el bien general dependía de la obediencia a la ley, y al mismo tiempo, la propia ley era la encargada de definir qué predicados debían otorgársele al bien general. La soberanía tenía por horizonte la obediencia de los ciudadanos, lo que equivale a decir que se tenía por horizonte a sí misma. En ese sentido, ley y soberanía funcionaban como sinónimos.

Por contraposición, el poder gubernamental se define a partir de una suerte de continuidad que atraviesa toda la sociedad. Los tratados anti-maquiviavélicos del siglo XVI describen a las artes de gobierno como una secuencia de dispositivos pedagógicos que deben extenderse a todo el entramado del cuerpo social, tanto en forma ascendente –quien gobierna al Estado debe haber demostrado ser capaz de gobernarse a sí mismo y a su familia– como en forma descendente –cuando un Estado está bien gobernado, los padres saben cuidar a sus familias y los individuos saben dirigirse como corresponde– (Foucault, 2006, p. 119).

El poder gubernamental ya no busca *imponer* una ley a los hombres para conseguir su obediencia, sino *disponer* de sus vidas en vistas de un fin diferente: los sujetos deben pasar del vivir al más que vivir, deben maximizar

sus posibilidades, deben producir riquezas, etc. En ese sentido, las artes de gobierno reemplazan a la ley por las tácticas. Y esas tácticas se aplican ya no para mandar sobre un determinado territorio sino para gobernar a los hombres y a las cosas o, más precisamente, a las interacciones que se producen entre esos dos conjuntos (Foucault, 2006, p. 376).¹

Ahora bien, el arte de gobernar no es un invento moderno: desde tiempos inmemoriales se gobiernan las almas, los sujetos, la familia. Tampoco podría decirse que el Estado es una creación de la modernidad, pues su existencia es milenaria. Sin embargo, recién durante el siglo XVI el problema del gobierno es remitido directamente a la intersección entre las dinámicas gubernamentales y el funcionamiento estatal (Foucault, 2006, p.110).

Esa nueva inquietud que fomenta la proliferación de pedagogías, compendios administrativos y teorías económicas aparece condensada en la pregunta ¿cómo habrá de gobernarse el Estado? La sola formulación de este interrogante da cuenta de una profunda transformación en la dinámica de las relaciones de poder: la esfera estatal ha dejado de ser un instrumento de la soberanía para pasar a ser el objeto del gobierno por antonomasia. Desde ese momento histórico, el Estado asume la forma con la que lo conocemos en nuestra actualidad (Foucault, 2006, p.146).

En las indagaciones que Foucault despliega durante la segunda mitad de la década del '70, el Estado ya no es referido desde el análisis de su estructura o desde la consideración de sus funciones tomadas “en sí mismas”; el Estado no es abordado como un universal político del que es necesario comprender su esencia ni tampoco como una fuente autónoma de autoridad, sino como el efecto de un conjunto de transacciones que se dan entre diversas formas de poder:

El Estado no tiene entrañas, es bien sabido, no simplemente en cuanto carece de sentimientos, buenos o malos, sino que no las tiene en el sentido de que no tiene interior. El Estado no es nada más que el efecto móvil de un régimen de gubernamentalidades múltiples (...). No se trata de arrancarle su secreto, se trata de ponerse afuera y examinar el problema del Estado, investigar el problema del Estado a partir de las prácticas de gubernamentalidad (Foucault, 2007, p. 96).

¹ “La economía es una ciencia de la población que comprende las reacciones colectivas a la escasez, la carestía, etc. La economía identifica los problemas y las leyes relativos a un conjunto de personas (tasas de fecundidad, de mortalidad, de epidemias, producción), es decir, de un sujeto colectivo que no es ya el del contrato social. Esto es lo que significa «gubernamentalización del Estado». El Estado moderno no tiene como único objetivo «la reproducción de las relaciones de producción»: gobierna” (Bidet, 2006, p.20).

La intención de Foucault no es elucidar en un sentido histórico los orígenes, los procesos de conformación o las condiciones que permitieron la subsistencia de los Estados modernos. Su interés apunta a la vinculación entre la organización política que supone el Estado y la implementación de sus diversos mecanismos. Esa vinculación da cuenta de las características que asume el ejercicio del poder que aparece hacia fines del siglo XVI. De este modo, más que intentar juzgar las intervenciones del Estado para determinar en qué sentido o hasta dónde pueden considerarse racionales o irracionales, Foucault apunta a identificar el tipo específico de racionalidad política producida por el surgimiento de la estatalidad moderna.

Pero dirigir la atención hacia el Estado constituye un paso que Foucault no puede dar sin articular nuevas reflexiones metodológicas. Por tratarse de una instancia global y totalizadora, el estudio del Estado conduce a otro nivel respecto del análisis de las tecnologías de poder propias de instituciones particulares como el hospital, la prisión o la familia. De allí que Foucault ponga en duda la posibilidad de replicar en la indagación de los procesos de gubernamentalización del Estado la perspectiva descentrada que le había permitido anteriormente analizar el asilo o la prisión. Aquellos estudios habían sido desplegados desde un punto de vista que buscaba comprender la correlación entre los dispositivos intra-institucionales y la racionalidad general de la que esos dispositivos formaban parte. Pero para aproximarse a esa suerte de institución de instituciones que es el Estado, se vuelve necesario ponderar las tecnologías de poder que operan al nivel de las tácticas de gobierno. En este sentido, la gubernamentalidad es para el Estado lo que las técnicas disciplinarias son para el sistema penal o la biopolítica para las instituciones médicas (Foucault, 2006, p.144).

Estas reflexiones metodológicas conducen a la necesidad de distinguir entre una teoría del gobierno y una analítica de la gubernamentalidad. Una teoría del gobierno comprende al Estado como un conjunto de instituciones que sirven como asiento y base de la autoridad, por eso atiende cuestiones tales como la legitimidad, las diferentes modalidades que el Estado puede adoptar (democracia, populismo, totalitarismo, etc.) o el alcance de las potestades legislativas, punitivas y regulativas. En cambio, una analítica de la gubernamentalidad no parte del supuesto de la unidad del Estado sino que atiende a la multiplicidad de prácticas que configuran la racionalidad gubernamental. Desde una analítica de la gubernamentalidad, el Estado ya no puede interpretarse como la sede y el origen del gobierno, sino únicamente como el lugar de su codificación. El problema al que atenderá la perspectiva gubernamental ya no será la naturaleza ni las características

del Estado, sino las prácticas de gobierno y su correlato en los procesos de gubernamentalización estatal.

Este desplazamiento entre niveles –de lo “micro” que representarían las disciplinas a lo “macro” que representaría el Estado– no debe comprenderse como una aproximación hacia verdades más generales ni más esenciales. Antes bien, subrayando la lógica de la inmanencia, la perspectiva gubernamental permite profundizar la historización, desnaturalización, desfuncionalización y desinstitucionalización de las relaciones de poder a partir del empleo de otras herramientas de análisis.

Primera respuesta al problema moderno del gobierno: Razón de Estado y Teoría de la Policía

Según la reconstrucción foucaultiana de las características que el problema del gobierno asume en la modernidad, el proceso de gubernamentalización del Estado se inicia con la expansión que las artes de gobierno experimentaron durante el siglo XVI. Dicha expansión se debió, en gran medida, a la difusión de un conjunto de tratados que comenzaron a diferenciarse de los planteos habitualmente utilizados por el pensamiento eclesiástico medieval. Lo que allí emerge, señala Foucault, es la idea de que el arte de gobernar el Estado tiene una racionalidad específica, por lo que ya no puede basarse en la lógica de la regencia familiar: el modelo de gobierno ya no puede buscarse ni en Dios ni en el mundo natural, sino que debe definirse con base a las características de aquello que debe ser gobernado; de allí que se vuelva prioritario establecer una taxonomía del Estado.

El Poder pastoral extendía la autoridad desde Dios hasta el padre de familia pasando por el pastor y por el gobernante. Esta continuidad se interrumpe hacia el siglo XVI en un proceso equivalente a las rupturas epistémicas analizadas en *Les mots et les choses*: aparece un nuevo orden de saber –el Poder estatal– que reconfigura la forma de comprender el mundo.

El Poder estatal se propone dominar los medios y conocer los métodos a través de los cuales los Estados se crean, se perpetúan y acrecientan su fortaleza. Diferenciándose de la tradición judeo-cristiana que afirmaba la correlación entre el derecho natural y el derecho positivo, las nuevas normas propuestas por el Poder Estatal se presentan desde su condición de artificialidad y no buscan sustentarse sobre el trasfondo de ideales como la justicia o la verdad: su validez está dada por su capacidad de cumplir con el objetivo último de mantener y acrecentar la fuerza del Estado y la felicidad de cada uno de sus miembros.

Pero la ruptura que el Poder Estatal supone respecto del Poder Pastoral no implica la desaparición de éste último. Antes bien, el Poder

Estatat extiende los lazos pastorales sumando a la pretensión de dirigir las conciencias el objetivo de conducir las conductas. Esta extensión se manifiesta en el surgimiento de nuevas formas de intervención sobre los individuos y sobre las poblaciones que comienzan a incluir asuntos que antes no eran alcanzados por el dominio del soberano: la higiene, la educación, el cuidado de la familia, el uso del tiempo, la disciplina corporal, el control de la sexualidad, etc. Con estas nuevas prerrogativas, el poder gubernamental busca dar respuesta al problema político suscitado a partir del crecimiento exponencial de las dinámicas urbanas (Foucault, 2006, p. 266).

La conformación de la racionalidad que subyace a estos procesos de gubernamentalización no responde ni a la acumulación de prácticas espontáneas ni al resultado de un trabajo analítico-retrospectivo. Más bien se trata de un conjunto de estrategias que en su despliegue se muestran siempre conscientes de su singularidad. Esta condición singular se expresa en la formulación de dos cuerpos doctrinarios que fijan los principios desde los que la racionalidad estatal buscará funcionar y desplegarse. Estos cuerpos doctrinarios son la *Razón de Estado* y la *Teoría de la Policía* (Foucault, 2006).

94

La *Doctrina de la Razón de Estado* establece los principios y los métodos del gobierno estatal distinguiéndolos de los vínculos religiosos, comunitarios o familiares. En la interpretación foucaultiana, estos compendios cumplen la función de diferenciar la forma en la que el Estado gobierna al territorio de la forma en la que Dios gobierna al mundo, un superior a su comunidad o el padre a su familia.

Por su parte, la *Teoría de la Policía* implica no sólo la institucionalización de los mecanismos estatales encargados del control del cumplimiento de las leyes; en su acepción más amplia, abarca un conjunto relativamente heterogéneo de técnicas de gobierno. Desde esta perspectiva, el poder de policía no se reduce a la institución estatal sino que refiere a un conjunto tecnológico que se orienta específicamente a la conducción de las conductas. La policía se ocupa de definir los propósitos generales de la actividad estatal, la naturaleza de los objetos a los que el Estado debe atender y la forma general de los instrumentos que deben ser empleados en dicha actividad. Los textos que configuran este *corpus* giran en torno a la necesidad de implementar nuevas técnicas para controlar los bienes estatales y las mercancías circulantes, así como también la salud de la población, las artes y oficios que esa población cultiva, las variaciones demográficas, los movimientos migratorios, el abastecimiento, el comercio, el mercado laboral, etc.

El absolutismo incorpora a través de la Teoría de la Policía aquellas tecnologías pastorales que se orientaban hacia la individualización de

la conducta, pero subsume este objetivo en el horizonte más general del engrandecimiento del Estado. También estipula la necesidad de estudiar con detenimiento la economía para determinar cuáles son las formas de intervención sobre las actividades productivas que pudieran permitir que el Estado obtenga el mayor provecho.

Con estas caracterizaciones, Foucault compone un esquema en el que la Razón de Estado y la Teoría de la Policía funcionan de manera complementaria: la primera expresa la racionalidad propia de la naciente estatalidad y la segunda estipula la tecnología política que resulta correlativa con aquella. Dicha tecnología configura la matriz de la razón política moderna que individualiza a los miembros del conjunto socio-político en la misma medida en la que los inserta en estrategias globales de gestión. De acuerdo con esta interpretación, este ejercicio del poder que apunta al territorio, a los individuos y a la población ya no puede pensarse en términos de aplicación de la ley o en términos de pedagogía disciplinaria. El nuevo arte de gobernar deberá pensarse en términos administrativos. El modelo jurídico es reemplazado así por un modelo económico: gobernar significará a partir de ese momento administrar adecuadamente las riquezas, el territorio y sobre todo las poblaciones. El nuevo arte de gobierno requerirá de un conocimiento experto que ya no estará relacionado con la sabiduría del soberano sino que adoptará la forma de una ciencia manejada por especialistas que indicarán al gobernante cómo producir la mayor riqueza posible, cómo proveer a los gobernados con recursos suficientes, cómo evitar que su fuerza de trabajo se vea disminuida por epidemias y enfermedades, etc. La nueva ciencia de gobierno deberá ser capaz, entonces, de conocer la naturaleza misma de aquello que se gobierna: sus procesos internos, sus leyes y sus condicionantes.

Esta matriz de racionalidad política moderna intentará intervenir sobre la conciencia de los gobernados, ya no simplemente para imponer una serie de creencias verdaderas —como ocurría por ejemplo cuando los soberanos buscaban legitimar su autoridad—, sino para operar sobre sus opiniones a fin de modificar sus formas de pensar, decir y actuar, su comportamiento en tanto sujetos económico-políticos. Afirmando que la fortaleza del Estado proviene de la sumatoria de condiciones de los individuos que lo componen, este nuevo ordenamiento buscará acrecentar el poder estatal velando de una manera meticulosa por el bienestar de los ciudadanos.

Pero hasta mediados del siglo XVII, estas nuevas tecnologías de gobierno diseñadas para dirigir la conducta (la administración, la economía, la publicidad) no alcanzaron a desplegarse plenamente pues aún operaban según objetivos definidos por la lógica de la soberanía. Era necesario

el surgimiento de otra configuración que fuera capaz de completar el desbloqueo del arte de gobernar (Foucault, 2006, p. 133).

Segunda respuesta al problema del gobierno en la modernidad: surgimiento del liberalismo

El modelo sustentado en la Razón de Estado y la Teoría de la Policía supuso una serie de profundas transformaciones respecto del feudalismo tardo-medieval. Aún así, la felicidad de los individuos seguía quedando supeditada a la observancia del “buen orden” implementado por el Estado, con lo cual los beneficios o perjuicios que los individuos experimentaban durante su vida secular seguían sin depender de ellos mismos. En ese sentido, el *omnes* seguía subsumiendo al *singulatim*. Por eso la tendencia que primaba dentro del modelo de las monarquías absolutas no alcanzaba a dar respuesta a la necesidad de regular los actos de sujetos que se consideraban (y debían seguir considerándose) libres.

96 Y fue precisamente esa tensión que apareció como consecuencia de la pretensión de gobernar sobre todos pero también sobre cada uno lo que generó una fisura interna en el arte de gobernar abierto por la Razón de Estado. La consecuencia de esa fisura fue una transición que se manifestó menos en un cambio de las tecnologías de gobierno que en una transformación de la racionalidad que les permitía funcionar.

El enriquecimiento del Estado debía ser dejado de lado en pos de la felicidad de las poblaciones: nuevos objetivos para las mismas estrategias. El nuevo horizonte de la “felicidad general” que aparece en Europa durante la segunda mitad del siglo XVIII sólo podría ser alcanzado a partir de una ruptura de las constricciones reglamentaristas del Estado que convirtiera a los individuos en sujetos de su propio bienestar. Surge así la impronta liberal.

En las aproximaciones foucaultianas, el liberalismo aparece caracterizado como un intento por limitar las dinámicas del poder estatal sin cuestionar necesariamente sus fundamentos y, sobre todo, sin prescindir de las tecnologías que éste había desarrollado. La impronta liberal viene a solucionar los problemas planteados por las nuevas exigencias de la dinámica social que busca articular la interacción entre sujetos que deben pensarse a sí mismos como libres e iguales: oponiéndose a la autoridad del Estado absoluto, el liberalismo completa el desbloqueo del arte de gobernar.

La aparición de esta impronta es señalada por Foucault como la introducción de una forma de gobierno que no sólo aceptará sino que además necesitará reafirmar la libertad de los gobernados hasta posicionarla como la condición de posibilidad de la “felicidad general”. Por eso no buscará regimentar las conductas sino regularlas interviniendo aleatoriamente sobre

sus condiciones. Se trata, por lo tanto, de una racionalidad gubernamental que tendrá por base la capacidad de acción e iniciativa de los gobernados. Ya no se impedirá que los campesinos siembren y que los comerciantes hagan negocios, se promoverá la actividad independiente tanto del campesino como del comerciante. Ya no se controlará reticularmente el espacio, se fomentará el libre movimiento. Ya no se reprimirán los deseos de los gobernados, se los animará. Ya no se codificarán los movimientos, se los gestionará en nombre de la seguridad. Ya no se censurarán sus opiniones, se regularán los sentidos de su expresión.

De este modo, gobernar consistirá en crear un medio ambiente controlado que permita la actividad y la movilidad de los súbditos, pero siempre dentro de ciertos límites. En lugar de reglamentar las acciones mediante la ley, “dejar hacer” permitiendo la iniciativa individual. En lugar de imponer rutinas, “dejar pasar” aquellas conductas que puedan romper con las pautas establecidas –con ciertas pautas, no con todas– y abrir el espacio para que pueda surgir la creatividad productiva.

Para llevar a cabo esa tarea resultarán indispensables los instrumentos administrativos desarrollados por el modelo de la soberanía (estadísticas, mediciones, cálculos de costos, cálculos de márgenes de ganancia, etc.), ahora abocados no sólo al disciplinamiento sino también a la gestión. La aplicación de estos instrumentos será reconvertida en una forma de gobernar la circulación maximizando sus elementos deseables y minimizando los indeseables, es decir, buscando garantizar la seguridad.

La aparición de los dispositivos de seguridad da cuenta de una racionalidad en la que las tecnologías ya no se orientan hacia la prohibición o el permiso de las actividades económicas ni hacia la normalización de las rutinas mediante la educación de los cuerpos. Antes bien, los dispositivos de seguridad buscan gestionar los acontecimientos a través del cálculo de probabilidades; operarán sobre las condiciones biológicas de la población para producir técnicamente un “medio de vida” a través de un conjunto de intervenciones arquitectónicas, urbanísticas y sanitarias sobre el espacio. Producir las condiciones de existencia de una población con el fin de ejercer un gobierno económico sobre la conducta de los individuos será el objetivo último de los dispositivos de seguridad característicos de la nueva racionalidad liberal.

El gobierno de las poblaciones sobre la base de la implementación de estos dispositivos de seguridad supone la “libre” movilización del deseo. Es decir que lo que debe “dejarse circular” no son sólo flujos de mercancías, personas y enfermedades, sino también, y principalmente, los deseos de los individuos. El gran problema que debe resolver la economía ya no

será cómo reprimir el deseo sino cómo gobernarlo, cómo lograr que su circulación produzca riquezas para el conjunto de la población: dejar que las cosas se muevan buscando conjurar los peligros que ese movimiento pudiera conllevar.

No hay, pues, liberalismo sin gobierno del deseo, es decir, sin la existencia de una esfera de actuación donde los individuos puedan escenificar y perseguir sus propios intereses. Es allí donde aparece la noción de “lo público”, cuya genealogía remite, sin embargo, hacia un momento anterior a la emergencia del liberalismo. Es por eso en el siglo XVIII, junto con el nacimiento de las primeras formas de la Economía Política, que nace también la publicidad.²

Para pensar este problema, Foucault se aboca a realizar una genealogía de las formas en las que la gubernamentalidad liberal buscó limitar el poder soberano, distinguiendo dos tradiciones. La primera es la tradición francesa que recorrería “el camino revolucionario”, representada por autores como Jean-Jacques Rousseau. En ella, la figura jurídica del Contrato Originario mantiene como contrapartida el postulado del pueblo como “constituyente primario” y a los ciudadanos como “sujetos de derecho” (Foucault, 2007, p.278). El Estado no podrá sobrepasar los límites que le impone un poder jurídico basado en la separación de poderes, pues su función esencial será defender los “derechos fundamentales”. Foucault señala que esta tradición hunde sus raíces en las reflexiones de los juristas del siglo XVII, en el marco de su oposición a la soberanía reconfigurada como Razón de Estado. El derecho aquí se concibe como oposición jurídica a la soberanía, lo que da cuenta del cambio de perspectiva de los desarrollos foucaultianos. Mientras que en «*Il faut défendre la société*», el derecho –desde su constitución tardomedieval– aparecía ligado al ejercicio de la soberanía, es decir, operando como un instrumento de instauración, conservación y extensión del

² Una consideración distinta respecto del surgimiento de lo público y de la publicidad puede encontrarse en un momento posterior de la obra de Foucault. En las primeras lecciones del curso de 1983, *Le gouvernement de soi et des autres*, el autor relaciona a este ámbito con la impronta de la Ilustración. En ese sentido, lo público aparece como el campo en el que se configura la relación entre el *Gelehrter*, el hombre de la cultura y de la sabiduría que escribe para poner sus ideas a disposición de los demás, y el universo de los lectores que acceden a ese saber y lo hacen circular en discusiones y debates. Foucault destaca que, en el contexto del siglo XVIII, fueron las comunidades intelectuales constituidas por las revistas y por las sociedades académicas las que cobijaron y articularon dicha relación, produciendo una nueva forma libre de circulación del discurso escrito. Retomando la caracterización del uso público de la razón propuesta por Kant, Foucault señala al ámbito de lo público como un horizonte novedoso en el que los hombres pueden aparecer en tanto sujetos universales, es decir, en tanto seres racionales que se dirigen al conjunto de los seres racionales. En ese sentido, lo público se correspondería con lo universal (Foucault, 2009).

poder soberano, las concepciones en torno a lo jurídico con las que trabaja Foucault entre los años 1978 y 1979 son bien diferentes: aquél derecho medieval que funcionaba como multiplicador del poder real pasa a ser a partir de los siglos XVI y XVII un sustractor de la soberanía. En el tiempo de la articulación entre la Razón de Estado y la Teoría de la Policía, el objetivo del poder ha dejado de ser su legitimación para pasar a preocuparse por el mantenimiento y acrecentamiento de su fuerza y su riqueza, en un contexto de competencia entre diferentes Estados (Senellart, 2012); en ese nuevo horizonte, el derecho opera como un contrapeso externo, como un principio de limitación de aquel ejercicio del poder soberano que se presentaba como internamente ilimitado. Esas nociones jurídicas que plantean una limitación externa del principio de la soberanía serán las que retomarán los teóricos de la revolución del siglo XVIII (Foucault, 2007).³

La segunda tradición es la británica, que seguirá el “camino radical” y que tendrá su continuidad en Estados Unidos hacia comienzos del siglo XIX. Para esta tradición, el vínculo social se fundamenta en las instancias “naturales” que suponen la condición del trabajo humano y el intercambio mercantil. De allí que esta última corriente sea señalada por Foucault como el momento donde más claramente se verifica la extensión de la naturalización de la vida producida por el biopoder hacia una naturalización de lo social —o re-naturalización, si se tienen en cuenta las diferencias entre el poder pastoral y el poder del Estado—. Aquí el límite externo al poder soberano ya no lo impone la ley comprendida como la expresión de la voluntad general, sino el mercado. De este modo, el radicalismo inglés incorporará como instrumento de limitación del gobierno un principio de hecho que, si bien es interno y no jurídico-externo, alcanza a codificarse jurídicamente. Sobre esa nueva entidad que cobra el mercado se asientan las bases de la Economía Política. En otras palabras, el poder estatal se extenderá ya no hasta donde lo establezca la ley sino hasta donde lo permita la actividad libre de los individuos expresada en los intercambios mercantiles. Desde esta perspectiva, los gobernados no son vistos como “sujetos de derecho” sino como “sujetos económicos”. La irrupción del mercado como principio

³ La idea según la cual la actitud crítica se expresa en la voluntad de no ser gobernado de una cierta manera también aparece en la conferencia dictada en mayo de 1978 en la Société Française de Philosophie, titulada “Qu’est-ce que la critique? (Critique et Aufklärung)” (Foucault, 1995). Esta conferencia prepara el camino para la posterior elaboración del conocido ensayo “Qu’est-ce que les Lumières?” (Foucault, 1994), aparecido en 1983 en dos versiones diferentes: una publicada en Francia a partir de un fragmento del curso de ese año, *Le Gouvernement de soi et des autres*, donde se problematiza la “voluntad de revolución” de la época contemporánea; y otra publicada en Estados Unidos, donde la modernidad aparece caracterizada como un *ethos* crítico.

de veridicción —y ya no como principio de jurisdicción— es comprendida por Foucault como un acontecimiento fundamental en la historia de la gubernamentalidad occidental pues allí se sientan las bases de la distinción entre el *homo juridicus* y el *homo oeconomicus*.⁴

Así, queda esbozado un panorama en el que la policía de la vida y la economía de los comportamientos (funcionando conjuntamente con la anatomía política de los cuerpos individuales) conforman un proyecto que amalgama lo gubernamental y lo científico. Las nuevas formas de producción se sustentan sobre la base forjada por las instituciones restrictivas. La policía limita la libertad en la misma medida en que la economía la produce (libertad de empresa y del individuo empresario). Mientras aquélla impide, encierra y concentra, ésta permite hacer, incita, favorece e integra nuevos elementos en la dinámica del gobierno.

La distinción Estado-sociedad como rasgo distintivo de la gubernamentalidad liberal

100 Las investigaciones foucaultianas señalan como una de las características más eminentes de la gubernamentalidad liberal la instalación de un binomio compuesto por dos instancias que desde ese momento sólo pueden pensarse como antagonistas: el Estado y la sociedad.

En la reconstrucción foucaultiana, el liberalismo busca producir una exterioridad configurada a partir del surgimiento de tres nuevos dominios: la población, la sociedad civil y el mercado. El carácter autónomo que se le adjudica a cada una estas instancias combinada con la naturalización de la búsqueda del beneficio individual justifica la necesidad de establecer barreras que defiendan las dinámicas de la vida social de la intervención estatal. En este sentido, el liberalismo aparece como una solución al problema del exceso de gobierno, como la respuesta a la necesidad de no gobernar demasiado.

Pero, a diferencia de lo que pudiera parecer en una primera instancia, la forma de defender esos nuevos dominios no será dejándolos sin gobierno sino interviniéndolos regulatoriamente. Por eso sería erróneo interpretar al *laissez-faire* del liberalismo como una simple reacción frente a los excesos del Estado. Antes bien, es necesario comprender que el verdadero poder

⁴El *homo oeconomicus* es la figura que ajusta sus decisiones personales a los principios de la economía gubernamental: gobernar lo menos posible en pos de que los sujetos se gobiernen a sí mismos. Las primeras caracterizaciones del concepto de *homo oeconomicus* aparecen en los desarrollos del liberalismo británico como la descripción de aquellos sujetos que detentan y aplican una forma de racionalidad que en última instancia responde a características que son presentadas como propias de la naturaleza humana, tal como aparece en Adam Smith. El *homo oeconomicus* constituye un modelo teórico que pretende explicar cómo actuaría en condiciones ideales un sujeto “perfectamente racional” (Botticelli, 2009).

liberal comienza allí donde termina el poder del soberano: el liberalismo favorece una forma de intervención que posibilita la no intervención, una suerte de gestión del riesgo que conlleva el “dejar hacer” mediante técnicas que apuntan a gobernar de manera solapada esa supuesta exterioridad que ahora queda “por fuera” de la órbita estatal.

Este cambio en los medios, los objetivos y las estrategias de la racionalidad de las tecnologías de gobierno muestra que lo que el liberalismo busca ya no es el enriquecimiento del Estado sino la felicidad de las poblaciones. Para eso se vuelve necesario desarrollar formas de gobernar tanto los procesos biológicos como las opiniones, los deseos, los intereses, los temores y las expectativas de ese nuevo sujeto que es la población. Es por esto que Foucault refiere la naciente sociedad civil como blanco y objeto del nuevo arte de gobernar (Foucault, 2007, p. 221).

Como contracara del Estado moderno, la sociedad civil pasa a ser la superficie en la que se inscribe la relación entre gobernantes y gobernados. Esta nueva forma de definir lo público opera para Foucault como la interfaz del gobierno sobre las poblaciones: los objetivos gubernamentales ya no se agotarán dentro de los límites estatales sino que se extenderán hacia un ámbito de exterioridad surgido a partir del consentimiento de los gobernados.

Desde esta perspectiva, la sociedad civil no funciona como un espacio de resistencia frente a los imperativos del Soberano sino como un campo de intervención producido por una nueva y más sutil tecnología de gobierno que se manifiesta en los términos de una crítica de las potestades estatales que habían estipulado los primeros desarrollos contractualistas.

Crear, por tanto, que el poder ejercido por el Estado constriñe mientras que el proveniente de la sociedad civil libera sería consecuencia de atender a los objetos que la racionalidad liberal produce antes que a las características de dicha racionalidad, lo que equivaldría a caer en una mistificación del análisis político.

Contraponiéndose a ese tipo de perspectivas, Foucault promueve el abandono de toda concepción en la que se demonice al Estado entendiéndolo como una institución monolítica y se idealice a la sociedad presentándola como un conjunto vivo y autosustentado. En lugar de eso, prefiere abordar a estos dos elementos como efectos de relaciones de poder que en sí mismas no son ni buenas ni malas (Foucault, 2014). De allí que el poder estatal sea para la interpretación foucaultiana una forma relacional antes que un instrumento en sí mismo. Las instancias institucionales del Estado –aquellas que buscan imponer normas, principios, valores y fines de una manera más o menos homogénea– serán sólo uno de los componentes de las prácticas del poder. La sociedad civil, por su parte, no podrá considerarse ni emancipada

ni contrapuesta al Estado porque no se trata de un “dato histórico natural” (Foucault, 2007, p. 96); no puede pensarse ni como una exterioridad instituyente ni como una esfera pública que limita la acción estatal –aquello que los liberales y luego los neoliberales propondrán “liberar”–. Suponer lo contrario implicaría incurrir en ese grave error metodológico que consiste en confundir las prácticas con los correlatos de las prácticas, atribuyendo a éstos últimos una existencia independiente

Desde esta acepción, el desarrollo de una analítica de la estatalidad y de la sociedad no debe centrarse en la contraposición entre ambas; debe apuntar a una desnaturalización que muestre genealógicamente las condiciones del surgimiento de esa supuesta contraposición, el entramado de relaciones de poder en las que ella se inscribe y el tipo de estrategias que ella involucra.

Apreciaciones finales: el ejercicio de la crítica como contracara de la gubernamentalización moderna

102 El recorrido desplegado en los apartados anteriores muestra que aquello que Foucault modifica tras el *impasse* teórico de 1977 no es otra cosa que su forma de comprender la política.

Entre 1974 y 1976, la política aparecía dentro del pensamiento foucaultiano como la continuación de la guerra por otros medios –lo que volvía relevante la consideración de las implicancias que se desprendían de la conjunción entre la política y la vida de la especie–. El juego político se manifestaba en estratégicos cálculos bidimensionales que se movilizaban únicamente frente a la necesidad de controlar las emergencias y las novedades. Las dinámicas políticas eran remitidas a los procesos que un cierto orden o una cierta racionalidad debían desarrollar para consolidarse o para mantenerse.

A partir de 1978, la política pasa a ser considerada desde una forma más abarcativa que expresa en la cuestión del gobierno una nueva pluralidad de niveles. La política sigue jugándose en el plano de los dispositivos, pero éstos no se reducen a la restricción y la coacción, sino que incluyen una dimensión propositiva que se involucra en la producción de subjetividad implementando prohibiciones y articulando valoraciones. Al mismo tiempo, la política pasa a tener por condición a la libertad: los procesos de liberación expresan un afán político que conduce a movimientos cuyas derivaciones resultan imprevisibles. Esa imprevisibilidad vuelve a las prácticas de libertad uno de los componentes que identifican lo propiamente humano. En ese sentido, la libertad pasa a ser comprendida –como ya se dijo– como la condición de la política, pero también como su límite.

De este modo, la perspectiva del biopoder le sirve a Foucault como un puente que le permite pasar del modelo bélico al modelo gubernamental. Por eso el proyecto inicial de una genealogía de la biopolítica es abandonado para dar paso a una indagación sobre la gubernamentalidad que atenderá a las tecnologías liberales que surgen para gobernar las formas de la estatalidad moderna. El interés foucaultiano se detiene entonces en el modo en el que tanto el liberalismo como posteriormente el neoliberalismo son capaces de crear un *êthos*, es decir, una manera de ser y de conducirse. Estas tecnologías poseen la capacidad de generar ciertas “condiciones de aceptabilidad” que enmarcan el funcionamiento de una lógica gubernamental inédita que apunta a que los sujetos se piensen a sí mismos como libres aún cuando los objetivos de su conducta sean predeterminados.

En tanto modulación fluctuante del comportamiento subjetivo, la actividad de gobernar establece una nueva región en la que el poder actúa de manera descentralizada fomentando que los individuos desarrollen su capacidad de autogobernarse. En ese sentido, la gubernamentalidad moderna se configura como una práctica de gobierno capaz de generar una suerte de indiferenciación entre gobernantes y gobernados.

Las tecnologías políticas características del liberalismo producen modos de existencia dentro de los cuales las subjetividades funcionan por autoregulación. Estas tecnologías buscan que los gobernados hagan coincidir sus propios deseos, esperanzas, decisiones, necesidades y estilos de vida con objetivos gubernamentales fijados de antemano. Ya no hay obligación ni imposición; ya no se busca doblegar ni reprimir la voluntad: las normas de conducta son vividas por los sujetos como provenientes de sí mismos, como manifestaciones de su condición de libres. Es, pues, esta compleja relación entre poder y libertad lo que impulsa el proyecto de una historia de la gubernamentalidad. Y este proyecto encuentra su relevancia particular cuando se considera que nuestro presente hunde sus raíces en esa historia:

(...) ¿qué interés hay en hablar del liberalismo, de los fisiócratas, de Argenson, de Adam Smith, de Bentham, de los utilitaristas ingleses, como no sea el hecho de que, desde luego, el problema del liberalismo se nos plantea efectivamente en nuestra actualidad inmediata y concreta? ¿De qué se trata cuando se habla de liberalismo, cuando a nosotros mismos se nos aplica en la actualidad una política liberal? ¿Y qué relación puede tener esto con esas cuestiones de derecho que llamamos libertades? (...) ¿De qué se trata todo este problema de la libertad, del liberalismo? Bueno, es un problema que nos es contemporáneo (Foucault, 2007, p. 41).

Este problema cuya actualidad era destacada por Foucault hacia fines de la década del '70 sigue siéndonos contemporáneo más de treinta años después, aún cuando sus connotaciones sean muy diferentes. De allí que, en el marco del presente escrito, resulte significativo atender también a las definiciones foucaultianas articuladas en torno a la noción de “crítica”. En ellas, el ejercicio de ese tipo de reflexión comprendido como uno de los principales aportes de la Ilustración europea es presentado como la contracara de los procesos de gubernamentalización:

(...) la gubernamentalización es ese movimiento por el cual se trataba, en la realidad misma, de una práctica social de sujeción de individuos por medio de mecanismos de poder que reclaman para sí una verdad; pues bien, diría que la crítica es el movimiento por medio del cual el sujeto se arroga el derecho de interrogar a la verdad sobre sus efectos de poder y al poder sobre sus discursos de verdad. En otras palabras, la crítica será el arte de la in-servidumbre voluntaria, el arte de la indocilidad reflexiva. La crítica tendría esencialmente por función la des-sujeción en el juego de lo que pudiéramos llamar la “política de la verdad” (Foucault, 1995, p. 8).

104

Definido como “arte de la indocilidad reflexiva”, el ejercicio de la crítica expresa en sus interrogaciones el deseo de los sujetos de no ser gobernados por las condiciones establecidas dentro de una determinada configuración histórica. La afirmación de esa impronta que Foucault remite a Kant inaugura una forma de indagación que se dirige en primera instancia hacia las particularidades del momento sobre el que se piensa y desde el que se piensa, configurándose como una actitud (*êthos*) antes que como un conjunto de técnicas. Se trata de un particular ejercicio de la libertad que se diferencia de los modos y horizontes planteados por el liberalismo. En dicho ejercicio, la realidad es confrontada para ser simultáneamente respetada y vulnerada.

La reflexión crítica es consciente de su indefectible inscripción dentro de su propia situación histórica. Por eso la incorporación de los condicionamientos propios de la contemporaneidad al campo de las indagaciones críticas debe comprenderse como un intento de superación de los límites que estos condicionamientos pudieran comportar. De allí que el *êthos* crítico pueda caracterizarse como una actitud-límite que busca escapar a la dicotomía afuera-adentro para colocarse en las fronteras, una perspectiva particular que apunta a las vinculaciones en las que el poder, el saber y la subjetividad aparecen imbricados en un haz de relaciones particulares (Botticelli, 2014). Así comprendida, la actitud crítica no se expresa en la generación de un cuerpo permanente de saberes acumulativos,

sino en la apertura de nuevos dominios de indagación que servirán “tanto para aprehender los puntos en los que el cambio es posible y deseable como para determinar la forma precisa que haya que darles a esos cambios” (Foucault, 1994, p.23).

El ejercicio de la crítica y los procesos de gubernamentalización aparecen como adversarios íntimos. Representan dinámicas que, a partir de la recusación del segundo para con el primero, motorizan y renuevan el desarrollo de las artes de gobierno, las ciencias médicas, los dispositivos jurídicos, las teorías económicas y las doctrinas políticas. La consideración de esta contraposición muestra que si hay poder es porque hay resistencia, y que ésta no se agota en aquél.

La apuesta por la reactualización de los aportes foucaultianos no se reduce, entonces, a una profundización del trabajo de indagación sobre el archivo de historia, sino que incluye además un compromiso con nuestro presente que se expresa en la intención de elucidar y poner en cuestión las formas en las que somos gobernados hoy.

Referencias bibliográficas:

- BIDET, J. (2006). “Foucault y el liberalismo. Racionalidad, revolución, resistencia”, en Revista *Argumentos*, Año 19, Nro. 52, México, UNAM, 2006, pp. 11-27.
- BOTTICELLI, S. (2009). “Foucault y la subjetivación del *homo oeconomicus*. Hacia una lectura biopolítica del trabajo”. En *Cuadernos de Ética*. Vol. 23, Nro. 36, Buenos Aires, Asociación Argentina de Investigaciones Éticas, pp. 31-48.
- . (2014). “Sobre las posibilidades de la crítica: Foucault y la flecha apuntada hacia el corazón de la actualidad”. En *Revista de Filosofía UIS*. Volumen 13, Número 1, Enero-Junio Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, pp. 97-120.
- CASTRO-GÓMEZ, S. (2010). *Historia de la Gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá, Siglo del Hombre Editores.
- DEAN, M. (1999). *Governmentality: Power and Rule in Modern Society*. Londres, Thousand Oaks – Sage Publications.
- DELEUZE, G. (1987). *Foucault*. Barcelona, Paidós.
- FOUCAULT, M. (1994). “¿Qué es la ilustración?”. En *Revista Actual*, Nro. 28. pp. 19-46.
- . (1995). “¿Qué es la crítica? [Crítica y *Aufklärung*]”. En *Revista de Filosofía*, N° 11, pp. 5-25.
- . (2000). *Defender la sociedad*. Buenos Aires, FCE.
- . (2001). “El sujeto y el poder”. En Dreyfus, H. L. y Rabinow, P., *Michel Foucault. Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Nueva Visión, Buenos Aires, pp. 241-260.
- . (2002). *Historia de la sexualidad I: la voluntad de saber*. Buenos Aires, Siglo XXI.

- . (2006). *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France 177-1978*. Buenos Aires, FCE.
- . (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires, FCE.
- . (2008). “*Omnes et singulatim*: hacia una crítica de la «Razón Política»”. En *Tecnologías del yo*, Buenos Aires, Paidós, pp. 95-140.
- . (2009). *El gobierno de sí y de los otros*. Buenos Aires, FCE.
- . (2014). *Las redes del poder*. Buenos Aires, Prometeo.
- GROS, F. (1996). *Michel Foucault*. Paris, PUF.
- MCCARTHY, T. (1992). *Ideales e ilusiones. Reconstrucción y deconstrucción de la teoría crítica contemporánea*. Madrid, Tecnos.
- LEGRAND, S. (2007). *Les normes chez Foucault*. Paris, PUF.
- LEMKE, TH. (1997). *Eine Kritik der politischen Vernunft. Foucaults Analyse der modernen Gouvernementalität*. Hamburg, Argument Verlag.
- SENEILLART, M. (2012). “La question de l’État de droit chez Michel Foucault”, en PORTIER, J. P., FOURNEL, J. L. y GUILHAUMOU, J., *Libertés et libéralismes. Formation et circulation des concepts*. Lyon, ENS Éditions, pp. 297-314.
- ROSE, N. Y MILLER, P. (1992). “Political power beyond the State: Problematics of Government”. En *British Journal of Sociology*. Vol. 43, Nro. 2, London, London School of Economics and Political Science, pp. 173-205.

Introducción general

¿Por qué el régimen de crecimiento de los treinta años gloriosos se detuvo a partir de la década de 1970? ¿Cómo explicar que las innovaciones financieras primero hayan acelerado el crecimiento para después desembocar en la crisis económica más severa después de la de 1929? El euro, que se suponía que iba a unificar el viejo continente, ¿no está, al contrario, a punto de dividirlo con una fractura Norte-Sur? ¿Por qué los partidarios del consenso de Washington se equivocaron al anticipar, a fines de la década del noventa, que China entraría en una crisis importante?

El fracaso de la nueva macroeconomía clásica

La mayor parte de las teorías económicas contemporáneas se concentran en los problemas que enfrenta una *economía de mercado*. Sea que se elogien sus irremplazables virtudes, como hace la Escuela de Chicago, a la manera de Milton Friedman, sea que se propongan corregirle las fallas, según los preceptos de un nekeynesianismo del que Joseph Stiglitz y Paul Krugman son dos representantes eminentes, estos programas de investigación tienen un fundamento común: el mercado es la forma canónica de coordinación económica entre agentes formalmente iguales. Por cierto, como en la tradición keynesiana, el Estado puede intervenir para marcar los límites del mercado, pero su intervención no es más que un mal necesario en relación con el ideal de un mercado de competencia perfecta.

El regreso del concepto de capitalismo

Referirse al capitalismo implica distinguir este modo de producción del de una economía de pequeña producción mercantil, para retomar los términos de Karl Marx. El hecho de que los sujetos comerciales estén en competencia no es suficiente para caracterizar el capitalismo. En efecto, las entidades de base son las empresas, que ponen en marcha una relación social muy diferente: la relación de producción en virtud de la cual los asalariados se someten a la autoridad del empresario y/o los gerentes a los cuales delegan la gestión, mediando el pago de un salario. Esta segunda relación social no se reduce a una mera relación comercial, ya que implica la sumisión jerárquica en oposición a la horizontalidad que conviene al funcionamiento de un mercado típico.

Este rasgo es reconocido por las nuevas teorías microeconómicas que destacan las asimetrías de información, la selección adversa y el riesgo moral que caracterizan el contrato de trabajo. Pero este terreno de análisis no gira en torno de la característica de las evoluciones macroeconómicas a mediano y largo plazo. Sin embargo, el interés de la noción de capitalismo es el de subrayar cómo la interacción de la relación de competencia y de la relación de producción asalariada pone en movimiento una inversión de las perspectivas respecto de una economía puramente mercantil. En efecto, el objetivo de la pequeña producción mercantil es la satisfacción de las necesidades mediante la producción de mercancías y su circulación gracias a la intermediación de la moneda.

En el capitalismo es la ley de la acumulación del capital la que prevalece; la producción de mercancías no es más que la fase transitoria de un circuito del capital, como «valor que se valoriza a sí mismo» [Marx, 1890]¹ para retomar la expresión de Marx.

¹ Las referencias entre corchetes remiten a la bibliografía al final de la obra.

Un enfoque marxista aliado a la tradición histórica de los anales

La teoría de la regulación se inscribe en esta tradición teórica, pero pretende enmendar y prolongar los análisis del *Capital*, tanto a la luz de los métodos modernos de los economistas como gracias a las enseñanzas resultantes de las transformaciones del capitalismo desde fines del siglo XIX.

Una segunda fuente de inspiración no es otra que la larga historia del capitalismo. Por una parte, esta brinda evidencia de importantes transformaciones en las relaciones entre el comerciante, el productor, el banquero, el financista, sin olvidar el Estado. Es difícil imaginar una teorización que haga abstracción de estas transformaciones. Por otra parte, el siglo XX aportó una cantidad de enseñanzas e interrogantes. ¿Cómo explicar el carácter atípico de la crisis de 1929? *A contrario*, ¿se puede dar cuenta del notable crecimiento observado después de la Segunda Guerra Mundial? ¿Por qué este proceso virtuoso se frena y entra en crisis a fines de la década de 1960? Más aún, la gran diversidad de trayectorias seguidas desde entonces por Estados Unidos, Japón y, más recientemente, China llevan a desplazar el análisis de un modo de producción invariante a la tentativa de interpretación de la variedad de las formas contemporáneas de capitalismo.

Las siete preguntas de la teoría de la regulación

Así, después de la pregunta inicial, aquella sobre los orígenes del freno del crecimiento de los treinta gloriosos, la teoría de la regulación extendió progresivamente su campo de análisis según una doble influencia. Por una parte, el desarrollo mismo de las nociones de base y los métodos hizo surgir nuevas cuestiones y dificultades. Por otra parte, la historia económica y financiera del último cuarto de siglo no dejó de aportar su lote de sorpresas.

Estas son algunas de las principales preguntas que han orientado la investigación:

1. ¿Cuáles son las instituciones de base, necesarias y suficientes para el establecimiento de una economía capitalista?
2. ¿En qué condiciones la configuración de estas instituciones engendra un proceso de ajuste económico dotado de una cierta estabilidad dinámica?
3. ¿Cómo explicar que las crisis en el seno mismo de los regímenes de crecimiento que anteriormente habían encontrado el éxito se renuevan periódicamente?
4. ¿Bajo el impacto de qué fuerzas las instituciones del capitalismo se transforman: por la elección de la eficacia como supone la mayoría de las teorías económicas o por el rol determinante de lo político?
5. ¿Por qué las crisis del capitalismo se suceden y no son, sin embargo, la repetición idéntica de las mismas secuencias?
6. ¿Se dispone de herramientas que permitan examinar la viabilidad y el realismo de nuevas formas de capitalismo?
7. ¿Se puede analizar y formalizar simultáneamente un modo de regulación y sus formas de crisis?

Los fundamentos de la teoría

Estos son los temas que aborda la primera parte de esta obra. Se presentan, en primer lugar, dos derivaciones distintas de las formas institucionales que están en la base de los modos de regulación. La primera se inscribe en la línea derecha de la tradición, que parte de la economía política clásica para culminar en las teorías del equilibrio general. Su propósito es explicitar las instituciones ocultas de una economía de mercado (cap. I). La segunda derivación parte de una evaluación crítica de la herencia marxista en materia de esquema de reproducción. Es, entonces, posible definir un modo de regulación como el resultado de la conjunción de una cierta cantidad de formas institucionales. Es el momento de insistir en el carácter abierto de la existencia o no de un modo de regulación, lo que introduce la noción de crisis como complementaria de la de regulación. Por otra parte, el análisis histórico hace resaltar la sucesión de modos de regulación contrastados (cap. II).

Pero las formas institucionales no condicionan solo los ajustes de corto o mediano plazo, pues dan forma también a las condiciones de la acumulación y, por sus consecuencias, a los regímenes de crecimiento a largo plazo. De hecho, las instituciones no constituyen simples fricciones en relación con un equilibrio de largo plazo determinado por las meras preferencias de los consumidores, enfrentados a las potencialidades que ofrecen las tecnologías. De nuevo, el análisis histórico de largos períodos subraya la variedad de los regímenes de acumulación (cap. III).

Mientras que la mayoría de las teorías económicas da muy poco o nada de lugar a la noción de crisis, la particularidad de la teoría de la regulación es que examina al mismo tiempo las propiedades de un modo de regulación y los factores endógenos de su desestabilización. Además, las crisis revisten al menos cinco formas que es importante distinguir. Sin embargo, es posible explicitar un pequeño número de mecanismos que están en el origen de las crisis de un modo de regulación o de un régimen de acumulación (cap. IV).

Recuadro 1. Lo que no es la teoría de la regulación. A propósito de algunos malentendidos

Se impone una advertencia preliminar para evitar un malentendido que se volvió cada vez más frecuente a medida que los economistas adoptaron sin precaución la terminología anglosajona. En efecto, en la literatura internacional, la teoría de la regulación evoca hoy las modalidades según las cuales el Estado debería delegar la gestión de los servicios públicos y colectivos a empresas privadas con la condición de instituir organismos administrativos independientes, calificados como agencias de regulación. De hecho, estos organismos se multiplicaron en Francia, se trate del Consejo Nacional Audiovisual, las Autoridades de Regulación de las Telecomunicaciones o, incluso, la Autoridad de los Mercados Financieros.

El contrasentido es importante, ya que se confunde de este modo un análisis del capitalismo centrado en la cuestión de cómo los compromisos institucionalizados, *a priori* independientes entre sí, terminan definiendo un sistema viable, con una recomendación normativa de delegación de una prerrogativa de poder público a través de la promulgación de reglamentaciones o la negociación de contratos. Este es el origen de la confusión, ya que, en la lengua inglesa «regulation» no es más que la reglamentación.

Este malentendido se inscribe en una larga línea. En Francia, la regulación muy a menudo se interpretó como el resultado de la acción del Estado, concebido como el diseñador y el organizador, en suma, como un sistema de ingeniería. Ahora bien, los trabajos de la teoría de la regulación mostraron que, incluso en la época de los treinta gloriosos, las políticas económicas de inspiración keynesiana no fueron más que uno de los componentes de los modos de regulación en vigencia. Simétricamente, las políticas llamadas de desregulación —de hecho, en francés, de «déréglementation»— fueron interpretadas como favorecedoras del regreso a mercados de competencia perfecta.

Es una última confusión que conviene aclarar. El modelo de crecimiento de posguerra estaba centrado, en gran medida, en los compromisos propios de cada Estado-nación, en un contexto internacional permisivo. Esta es la razón por la que una cantidad de investigaciones se concentraron en el espacio nacional. En la medida en que la internacionalización y la financiarización hicieron sentir su influencia, la teoría de la regulación no perdió, no obstante, su pertinencia. En efecto, queda abierta la elección del nivel de análisis pertinente: local, regional, nacional, mundial. La construcción europea constituye en este sentido un notable campo de desarrollo de la teoría.

Los desarrollos en respuesta a la segunda «gran transformación»

Este es, en efecto, el hilo conductor de la segunda parte de la obra. En contraste con la mayoría de los análisis institucionalistas, la teoría de la regulación apunta, desde el origen [Aglietta, 1976], a hacer inteligibles las transformaciones a largo plazo de los capitalismos. Desde los años noventa, la cuestión central es a la vez simple y formidable: ¿cómo explicar el proceso de liberalización que puso en duda la mayoría de las instituciones y organizaciones que permitieron el crecimiento después de la Segunda Guerra Mundial?

Esta configuración no carece de relación con lo que había estudiado Karl Polanyi [1946] frente a los dramáticos acontecimientos de entreguerras. Sin embargo, no es suficiente reiterar los mismos análisis, pues las economías nacionales y el sistema mundial se transformaron considerablemente desde entonces. En efecto, no solo se profundizó notablemente la división del trabajo, sino que también las formas institucionales que enmarcan el capitalismo se volvieron sofisticadas y exigen un aumento de teorización. El fracaso de un fundamento microeconómico de la macroeconomía invita a tener en cuenta la multiplicidad de las mediaciones, diferentes de los mercados, que aseguran la viabilidad de los modos de regulación. Es también la ocasión de dar un contenido preciso a los diversos principios de acción y formas de racionalidad. La maraña de estas mediaciones impide, entonces, el paso del individuo / de los representantes de la empresa, a la sociedad en su conjunto. La teoría de la regulación se presenta aquí como el análisis de un nivel intermedio, que se podría calificar de mesoeconómico (cap.V).

Esta base conceptual permite actualizar los acuerdos institucionales que están en el núcleo central de los capitalismos contemporáneos. Los modelos productivos y los sistemas nacionales de innovación desempeñan un rol determinante en la dinámica y la diversidad de las configuraciones institucionales nacionales.

Desde Marx y Schumpeter, sabemos que la investigación de nuevos productos, técnicas y organizaciones define el lugar de las empresas y las naciones en la competencia. La organización de la relación salarial

y su diferenciación en distintas relaciones de empleo responden, en sí mismas, a las características de la innovación, por ejemplo, dependiendo de si las competencias se adquieren en el sistema educativo o en la empresa. Los dispositivos institucionales sectoriales no implican en absoluto la declinación de un modelo canónico nacional. El interés de un enfoque institucionalista se acrecienta cuando se analizan los sistemas nacionales de cobertura social porque estos tienden a conciliar imperativos muy diferentes, o directamente contradictorios. Por último, las décadas de 2000 y 2010 requirieron el agregado de otros dos acuerdos institucionales: los regímenes de desigualdades y los dispositivos institucionales del medio ambiente, respectivamente (cap.VI).

¿Cómo esta abundancia de acuerdos institucionales llega a definir un modo de regulación y un estilo de desarrollo bastante coherentes? La naturaleza de las interacciones entre las esferas política y económica es determinante, ya que la viabilidad de una configuración está condicionada por una cierta legitimidad política y un mínimo de eficacia económica. La noción de bloque hegemónico, propuesta por Antonio Gramsci y continuada por Nicos Poulantzas, permite formalizar los procesos que llevan de su formación a su erosión y, a menudo, a una crisis que es a la vez económica y política. Más allá de la modelización, se propone una taxonomía, en primer lugar, de los mecanismos de emergencia, y luego de los procesos de recomposición de una arquitectura institucional. En este mismo sentido, es interesante definir las nociones de espacio público, de régimen de las representaciones que justifican las políticas económicas y, finalmente, de estilo en cuanto a reformas estructurales. Todos estos factores dan cuenta de las razones de la divergencia de las políticas y de las trayectorias adoptadas en respuesta a la crisis de 2008 (cap.VII).

La recomposición incierta de los capitalismos

Sobre la base de estos resultados, es necesario recusar la hipótesis de un capitalismo canónico frente al cual se organizarían las

diversas configuraciones nacionales. El capitalismo anglosajón tiene, ciertamente, una capacidad mucho más grande de influencia que los otros, pero su hegemonía tiene como consecuencia la acentuación de las especializaciones económicas alternativas, que son en sí mismas el reflejo de compromisos institucionalizados diferentes. Diversas disciplinas de las ciencias sociales propusieron una serie de explicaciones a esta permanencia de la diversidad de capitalismos, proveniente de las características del sistema de producción e innovación, o de la expresión de las elecciones estratégicas de un bloque hegemónico, por ejemplo, durante una gran crisis. La cuestión es, entonces, explicitar los procesos que mantienen a lo largo del tiempo la cohesión de una forma de capitalismo, superando así sus tendencias a la inestabilidad, la crisis o la explosión de las desigualdades. China es, sin dudas, el mejor ejemplo del carácter abierto de las formas sociales que permiten el auge de un capitalismo original: la entrada en competencia de una gran cantidad de corporativismos locales se opone a la centralización del régimen de la Unión Soviética que se desplomó en 1989. El contraste entre las trayectorias de los países de América Latina y las de los de Asia es igual de sorprendente. Incluso, la difícil coexistencia de tres formas de capitalismo en Europa desemboca en una crisis importante. Endometabolismo e hibridación se combinan en esta creación, que es una recreación de las formas de capitalismo (cap.VIII).

El hecho de que la teoría de la regulación haya sido conocida como la teoría del fordismo suscitó una crítica recurrente: este régimen socioeconómico se apoyaba fuertemente en una soberanía del Estado-nación que no está vigente en la era de la «globalización». De acuerdo con el método histórico, se puede analizar el proceso que sustituyó la inserción internacional en la relación salarial como forma institucional jerárquicamente dominante. Esta transición indujo cambios importantes que no son idénticos en todo el mundo. Algunos países de industrialización antigua son líderes en materia de formación de precios, otros, no. Las economías que se especializaron en la intermediación financiera internacional conocieron una sucesión de arrebatos especulativos después de crisis más o menos graves. Los países exportadores de materias primas están marcados por la

maldición de los regímenes rentistas y evolucionan de acuerdo con las fases de expansión después del ajuste de la economía mundial. Se está lejos de la hipótesis arriesgada de una próxima convergencia de todos los países hacia un régimen fordista. Al concepto de globalización hay que preferir el de imbricación de diversos niveles de regulación, en el contexto de una interdependencia creciente de coyunturas económicas y más fundamentalmente de regímenes socioeconómicos, tanto capitalistas como rentistas. Esta interdependencia debería facilitar el reconocimiento y la institucionalización de bienes públicos globales: los conflictos de interés entre Estados-naciones no se superan por el hecho mismo de la heteronomía de sus modos de desarrollo. En este contexto, las tensiones creadas por la desaceleración del comercio mundial relanzan el interés de las zonas de integración regionales, tanto en Asia como en América Latina, a pesar de que la Unión Europea entró, después de la década de 2010, en una crisis sistémica. La construcción de instituciones supranacionales se volvió difícil, si no imposible, por el dominio de los tiempos breves de las finanzas (cap. IX).

La gran cuestión de la emergencia

Esta es la cuestión central que hace a la especificidad de la teoría de la regulación en relación con la multiplicidad de los enfoques institucionalistas contemporáneos: ¿cómo surgen las nuevas regulaciones y cuáles son los procesos que aseguran el paso de una forma de capitalismo a otra? Los cambios son esencialmente endógenos: durante el período de éxito, de difusión después de la maduración de un modo de desarrollo, operan las fuerzas que van a estabilizarlo y hacerlo entrar en una gran crisis. Estos procesos difieren considerablemente si las instituciones son locales, sectoriales o al contrario globales. Las grandes crisis solo se superan por la intermediación de la política en los conflictos sociales: lo confirma el análisis de las reacciones de Estados Unidos, China y la Unión Europea ante la quiebra de Lehman Brothers y sus consecuencias devastadoras para

la economía mundial. Un análisis en términos de interacciones entre actores colectivos pertenecientes a diversos espacios sociales (finanzas, mundo académico, gobierno) abre nuevas perspectivas y vuelve comprensibles los períodos de grandes transformaciones (cap. X).

Así, las teorías en ciencias sociales son hijas de la historia... y no a la inversa.

Estado y sociedad, régimen político y régimen de acumulación. Algunos conceptos para la comprensión de la historia argentina

Susana de Luque y Miguel Mazzeo

1. Ciencias sociales y marcos teóricos

Las disciplinas científicas reclaman para sí el poder de determinar cuál es la verdad científica. Una verdad “objetiva” que se caracteriza, en principio, por establecer una relación de correspondencia entre hechos empíricos y teorías abstractas que los interpretan y los explican a través de determinadas categorías y relaciones entre categorías. Esto implica la construcción de marcos teóricos que otorguen sentido a los hechos y permitan comprenderlos.

En el caso de las disciplinas sociales (historia, sociología, economía, psicología, antropología, derecho y lingüística, entre otras), éstas recortan su objeto de estudio y reflexionan sobre algún aspecto de la vida de los hombres en sociedad. El estudio del hombre y su actividad social presenta particularidades que lo diferencian profundamente del resto de los objetos de estudio científico. Entre tales particularidades se encuentran su capacidad de pensamiento racional, sus valores, su lenguaje, la impredecibilidad de la conducta humana, la dificultad de experimentación y la conflictividad ética que supone, la historicidad del hombre, su sociabilidad, su cultura, las manifestaciones de su inconsciente, la vinculación entre la ciencia social y la política. Por estas razones, mucho más que en las ciencias físicas y naturales, en las disciplinas sociales son diversas las corrientes teóricas que rivalizan y pretenden que sus enunciados sean verdad científica.

Cada una de tales corrientes parte de unos presupuestos teóricos que involucran una concepción determinada del hombre, la sociedad, el Estado, el mercado. Cada una de ellas define los conceptos con los que trabaja y establece las relaciones que existen entre ellos (por ejemplo, ¿qué relación existe entre la economía y la sociedad?, ¿qué rol juega lo político?, ¿cuál es el rol deseable para el Estado?, etc.). Cada una de ellas define y construye un modelo interpretativo

de la realidad histórica que es inseparable de un conjunto de valores y presupuestos.

Esta introducción pretende dejar en claro algunos lineamientos conceptuales que rigen la perspectiva teórica desde donde analizaremos la historia argentina contemporánea. Ello implica definir las principales categorías que serán utilizadas y que fundamentan la periodización histórica que será planteada.

1.1 Un modelo de interpretación: las relaciones entre la sociedad y el Estado

Partimos de la idea de que la sociedad y el Estado son el resultado de la actividad humana y de que esta actividad se desarrolla siempre en un contexto histórico delimitado por condiciones materiales que son independientes de la voluntad de los hombres. Esta afirmación implica entender (junto con el marxismo) que el estudio de la historia debe partir del análisis de las condiciones materiales de vida de los hombres. Qué producen y con qué recursos (fuerzas productivas), cómo lo producen y lo distribuyen (relaciones sociales de producción). El hombre se relaciona con la naturaleza transformándola a partir de la energía que le imprime con su trabajo y con el objetivo de satisfacer sus necesidades. Este trabajo no lo realiza un hombre solo ni aislado sino relacionado con un conjunto social del cual forma parte.

Las fuerzas productivas están constituidas por la articulación de los recursos con los que cuenta una sociedad y que se ponen en juego en la realización del trabajo social. Éstos pueden ser naturales –pampa húmeda, petróleo, riqueza ictícola, riqueza forestal, animal, etc.–, sociales –división social de la población (sexos, formación, salud)– y tecnológicos.

En la explotación de estos recursos y la realización del trabajo social, el hombre establece relaciones sociales con otros hombres que dan lugar a la formación de distintos grupos o clases sociales y a diversas formas de conflicto por la apropiación de los recursos y los excedentes generados.

El protagonismo que tienen las relaciones económicas y sociales sólo es comprensible si junto con ellas se analizan las relaciones de dominación o políticas. Éstas instituyen un modo de relación entre dominantes y dominados, son acordes a un discurso y una cultura que es hegemónica, predominante.

Sostenemos la existencia de una articulación imprescindible entre las relaciones económico-sociales y las de orden político que incluyen al Estado. Ambos modos de relación son momentos diferentes de una misma totalidad histórico-social particular.

Generalmente se hace referencia a la *sociedad civil* para designar al conjunto de las relaciones entre individuos, grupos y clases sociales desarrolladas por fuera de las relaciones de poder del Estado. Nosotros consideramos que la sociedad y el Estado no pueden verse como entidades escindidas; por el contrario, creemos que constituyen una totalidad compleja, antagónica y contradictoria, en la cual los conflictos entre las clases sociales (consecuencia de su posición desigual en la estructura de poder económico, en el acceso a los bienes sociales y en la participación en la estructura de poder político) ocupan un lugar central. Estos conflictos remiten a las variadas formas de tensión, oposiciones y contradicciones en las relaciones sociales y pueden derivar en acciones colectivas que impliquen modificaciones más o menos profundas del orden establecido.

Marx acuñó el concepto de modo de producción para definir totalidades históricas que, como el capitalismo, el esclavismo o el modo productivo feudal, entre otros, representaron configuraciones histórico-sociales particulares. En un modo de producción se articulan las relaciones económico-sociales con las relaciones de dominación bajo determinadas condiciones históricas. Las relaciones de dominación tienen un rol clave en la reproducción del sistema en su conjunto ya que tienden a legalizar y legitimar un orden social desigual.

En el caso del modo de producción capitalista puede decirse que surgió a mediados del siglo XVIII y representó transformaciones muy profundas en todos los órdenes de la vida humana (económicos, sociales, culturales y políticos). El capitalismo se organizó alrededor de instituciones tales como la propiedad privada, el trabajo asalariado, la producción industrial para el mercado y el nuevo Estado Nacional. Nuevas leyes, instituciones y organizaciones políticas se constituyeron articulándose con la nueva economía y la renovada sociedad. El nuevo orden político liberal que venía a reemplazar a la monarquía acarrió la división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial), la defensa de los derechos individuales (civiles en general: de propiedad, tránsito, educación, trabajo, religión, etc.) y la independencia del poder judicial, clave para garantizar el cumplimiento de tales derechos. Más tarde, y producto de diversas luchas, se desarrollaron instituciones y prácticas democráticas que tendieron a incorporar a la población en términos de sus derechos políticos (primero) y sociales (después). Las diversas crisis internacionales sufridas por el modo de producción capitalista a lo largo de su historia dieron lugar al surgimiento de nuevas modalidades de acumulación que, sin alterar los pilares básicos capitalistas (como la propiedad privada o el salario), incluyeron distintos modos de producir un excedente, de organizar el trabajo, de regular la moneda y la economía internacional. Estas modalidades constituyen los distintos regímenes o patrones de acumulación. Del mismo modo, las crisis produjeron reformulaciones históricas del rol del

Estado y de su articulación con la sociedad. Estas modificaciones y reformulaciones tanto del Estado como de la sociedad pueden ser consideradas como estrategias de supervivencia del orden global.

La historia argentina debe ser leída en relación con el orden económico internacional del cual forma parte y al que se integra definitivamente a fines del siglo XIX. Por esta razón, las crisis globales del sistema capitalista y las modalidades que éste adquiere tras las crisis, han sido el marco de reformulaciones y readaptaciones locales.

Identificamos tres momentos históricos decisivos que, a partir de la consolidación del capitalismo en Argentina a fines del siglo XIX, han conformado en nuestro país totalidades complejas que implicaron la interrelación de un régimen de acumulación, una estructura social determinada —clases hegemónicas y subordinadas o subalternas—, una forma particular de Estado, una ideología dominante y una lógica de acción colectiva. Estas totalidades reconocen regímenes políticos diferentes que también serán analizados en esta introducción.

2. Formas de Estado. Ideología y hegemonía. Régimen político

El concepto de Estado ha generado importantes debates en el campo específico de las ciencias sociales. Hace tiempo que se habla, por ejemplo, de una “teoría del Estado”. El Estado ha sido objeto de tantas definiciones que sería harto difícil dar cuenta de todas ellas. Ésa, por otra parte, no es nuestra intención. Sencillamente proponemos delimitar una idea de Estado “capitalista” clara (aunque discutible) y apta para la comprensión del esquema interpretativo propuesto. Como primera definición podemos decir que el Estado es esencialmente una instancia de concentración y organización del poder que permite ejercer la dominación. Según Max Weber, “dominio de hombres sobre hombres basado en el medio de la coacción legítima (es decir: considerada legítima)”¹. En términos de Guillermo O’Donnell, el Estado es “el componente específicamente político de la dominación en una sociedad territorial delimitada...”².

Consideraremos al Estado en tres dimensiones entrelazadas y complementarias: la instrumental, la estructural y la política. Desde el punto de vista de la

1 Y agrega Weber que para que el Estado subsista: “es menester que los hombres dominados se sometan a la autoridad de los que dominan en cada caso”. Max Weber: *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 1057.

2 Guillermo O’Donnell: “Apuntes para una teoría del Estado”, *Revista de Sociología Mexicana*, N° 4, diciembre de 1978, p. 1158.

dimensión instrumental, el Estado puede verse como la instancia que encarna un poder generado en ciertas clases o fracciones de clase. El Estado respondería, en última instancia, a los intereses de esas clases. Sería una “herramienta” de coerción y consenso que los sectores dominantes utilizarían para mantener su poder³. El Estado no obedecería a la clase sino que articularía intereses en función de una determinada estrategia de acumulación impuesta por los sectores “más dinámicos” y con mayor poder. Desde el punto de vista de la *dimensión estructural*, el Estado aparece como la instancia encargada de reproducir a la sociedad como un todo, garantizando la asimetría, asegurando la acumulación de capital y neutralizando por diversos medios a los movimientos sociales antisistémicos. El Estado sería básicamente una relación social específica vinculada con la sociedad por determinaciones estructurales: “El Estado garantiza y organiza la reproducción de la sociedad *qua* capitalista porque se halla respecto de ello en una relación de ‘complicidad estructural’...”⁴. Desde el punto de vista de la *dimensión política*, el Estado aparece como la expresión de la lucha de clases y se considera que las políticas estatales constituyen un objeto de esas luchas, o sea que como mecanismo reproductor de la sociedad capitalista no es “perfecto” y es susceptible de expresar, en distintos grados, los intereses de los sectores subordinados. El hecho de tener en cuenta esta dimensión no debería llevarnos a sostener que el poder es un fenómeno eminentemente político, negando su carácter social.

Las dimensiones identificadas, aunque algunas más que otras, evidencian la función de dominación del Estado (la dominación es una forma de relación social basada en la asimetría y la desigualdad), y esta función remite al ejercicio del poder sobre un conjunto extenso de personas. Este poder implica la capacidad de ciertos individuos y/o grupos para imponer su voluntad sobre otros que pueden resistirse o no. Por lo tanto, para comprender el funcionamiento de un Estado capitalista no es suficiente limitarse a las funciones que ponen el acento en los mecanismos de coerción. Aquí se hace necesario incorporar la noción de *hegemonía* que se relaciona con la organización del consentimiento. En este sentido, para ser hegemónicas, las clases dominantes deben superar los marcos estrechos de sus intereses particulares y aspirar a ejercer un liderazgo moral e intelectual que les permita organizar un amplio bloque social de fuerzas. Una clase hegemónica ejerce un liderazgo político que le permite construir un consenso amplio sobre la legitimidad del modelo u orden impuesto.

3 Una versión más matizada de esta dimensión considera al Estado como “capitalista colectivo ideal”, es decir, como organizador de los “intereses comunes” de la clase dominante.

4 Guillermo O'Donnell: *op. cit.*, p. 1176.

En realidad, siguiendo a Antonio Gramsci, la hegemonía es una combinación entre dirección y dominación, entre consentimiento y fuerza. En el proceso de construcción de la hegemonía y en la búsqueda de legitimidad y aceptación de determinadas formas de distribución y acumulación, los discursos juegan un papel fundamental. Tales discursos tienen la capacidad de definir e instalar los ejes temáticos que son considerados relevantes. En este punto es interesante tener en cuenta que la lucha social se libra tanto en el plano de los símbolos, los discursos y la construcción de subjetividades como en el plano económico. Ambos planos son parte de la misma realidad.

La función hegemónica es ejercida en el nivel ideológico y cultural. A través de esta función las clases dominantes obtienen el *consentimiento* de las clases subalternas, lo que implica que la visión del mundo de las clases dominantes no puede imponerse a las clases subalternas a través de variables meramente coercitivas. Sin dudas, existieron y existen formas autoritarias para imponer una determinada visión del mundo, pero estas formas dependen del grado de desarrollo de la sociedad civil. Para Gramsci la constitución de una capa de intelectuales es la condición para que una clase devenga autónoma; esto quiere decir que son los intelectuales quienes hacen que una clase social tome conciencia de su lugar y de su función en el marco de una determinada sociedad. La función hegemónica en regímenes liberales está asegurada en gran medida por organismos privados, por instituciones impulsadas por la libre iniciativa de la clase dominante. Estos organismos son los encargados de elaborar y difundir ideología. Como ejemplo, podríamos mencionar el rol del periodismo y la prensa en general, de las universidades privadas y, más recientemente, de fundaciones como FIEL o Mediterránea.

En determinados períodos históricos la hegemonía puede entrar en crisis, se produce un “desplazamiento” de la base histórica del Estado y se abre un período de *crisis orgánica*. Según Juan Carlos Portantiero, “la crisis orgánica es ‘una crisis del Estado en su conjunto’; esto es una crisis de los modos habituales con que se había constituido hasta entonces el compromiso entre dominadores y dominados (...) En esas condiciones lo que se ha producido es una ‘separación de la sociedad civil y la sociedad política’...”⁵. La construcción de la hegemonía plantea problemas que varían según el contexto histórico. Por ejemplo, en la actualidad, los desafíos se relacionan con la existencia de un capitalismo massmediático y de un poder global estructurado por símbolos e imágenes.

El concepto de hegemonía también puede ser relacionado con la noción de *capital simbólico*. Pierre Bourdieu llama capital simbólico “a cualquier especie de capital (económico, cultural, escolar o social) cuando es percibida según

5 Juan Carlos Portantiero: *Los usos de Gramsci*, Buenos Aires, Grijalbo, 1999, p. 59.

unas categorías de percepción, unos principios de visión y de división, unos sistemas de clasificación, unos esquemas clasificadores, unos esquemas cognitivos que son, por lo menos en parte, fruto de la incorporación de las estructuras de los campos considerados”⁶. Este autor sostiene que todas las teorías del Estado han ignorado el proceso de concentración de capital simbólico que caracteriza todo momento de génesis y consolidación del Estado. Para Bourdieu la concentración de capital simbólico debe ser vista como la condición de todas las formas de concentración de capital (político, cultural, material, social, etc.) o por lo menos como uno de sus momentos fundamentales, tanto o más importante que el monopolio de los mecanismos coercitivos. Ahora bien, para que este capital simbólico, en cualquiera de sus formas, pueda ser reconocido y valorado como tal, se tornan necesarias determinadas categorías de percepción social. Esto significa que el Estado construye sus propias condiciones de legitimidad, crea el campo que hace posible el ejercicio del poder. La hegemonía, desde esta perspectiva, aparece relacionada con determinadas estructuras incorporadas inconscientemente por los sujetos.

Para Bourdieu existe una “construcción estatal de las mentalidades”; dice: “la construcción del Estado va pareja con la construcción de una especie de trascendencia histórica común a todos sus ‘súbditos’. A través del marco que impone a las prácticas, el Estado instaura e inculca unas formas y unas categorías de percepción y de pensamiento comunes, unos marcos sociales de percepción, del entendimiento o de la memoria, unas estructuras mentales, unas formas estatales de clasificación”⁷.

En síntesis, desde la perspectiva propuesta por Bourdieu, podemos ver al Estado como “el resultado de un proceso de concentración de los diferentes tipos de capital, capital de fuerza física o de instrumentos de coerción (ejército, policía), capital económico, capital cultural o, mejor dicho, informacional, capital simbólico...”⁸. Esta concentración convertiría al Estado en dueño de una especie de “metacapital” o de un “capital específico” propio del Estado.

La construcción de la hegemonía exige que la dominación sea considerada legítima. La *legitimidad* puede considerarse como la capacidad del sistema para engendrar y mantener la creencia de que las instituciones políticas existentes son las más apropiadas para la sociedad. El proceso de engendrar y mantener estas creencias implica la creación de determinados valores y valoraciones.

Como puede verse, el Estado integra un complejo sistema ideológico que exce-

6 Pierre Bourdieu: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, Colección Argumentos, 1997, p. 151.

7 Pierre Bourdieu: *op. cit.*, p. 117.

8 Pierre Bourdieu: *op. cit.*, p. 99.

de con creces sus funciones represivas. Este sistema apunta a consolidar los mecanismos de sometimiento social y las relaciones de dominación a través de las cuales se produce la apropiación de la voluntad del otro. Siguiendo a Göran Therborn⁹ podemos identificar distintas formas de dominación ideológica: adaptación (conformidad de los dominados, obediencia a los dominadores), inevitabilidad (obediencia por ignorancia de alternativas), deferencia (los dominadores son concebidos por los dominados como una casta aparte), resignación (que lleva a pensar que las alternativas son inviables), miedo, etc. Estas formas generan resistencias que también se expresan en formas ideológicas, o sea que la lucha de clases también se expresa en formas ideológicas.

Finalmente vale aclarar que, en contraposición al modelo liberal tradicional, consideramos que el Estado no es un “sujeto autónomo”, no es el “gestor de un supuesto equilibrio social” y es mucho más que un “vigilante nocturno”. El Estado no está por fuera ni por encima de la sociedad, no es un árbitro neutral, no representa el “interés general” aunque su esencia “mistificadora” y su necesidad de ser considerado legítimo y aceptado por el pueblo lo lleve a presentarse como tal.

El Estado tiene, desde nuestra perspectiva, un “carácter dual”. Ello implica considerar, por un lado, que goza de cierta autonomía¹⁰ y parece ocupar un lugar de neutralidad frente a las distintas clases sociales. Pero, por el otro, expresa los intereses de las clases dominantes y es funcional a ellas y a la reproducción de un sistema social basado en la desigualdad.

En el orden capitalista, el Estado aparece separado de la sociedad aunque en realidad es imprescindible para su reproducción. Es abstrayéndose de los antagonismos de clase y apareciendo frente a la sociedad como garante del bien común que el Estado contribuye a la reproducción de las relaciones sociales globales y de un orden desigual. Su “neutralidad aparente” permite, mediante una operación ideológica, legitimar frente a la sociedad sus principales acciones e instituciones. Sin embargo, a pesar de su autonomía relativa, el Estado no es una fuerza neutral que representa al interés general sino que encarna los intereses de la clase dominante y las reglas que produce sirven a los intereses de algunos grupos y no de todo el pueblo.

Para completar nuestra caracterización sobre el Estado, es importante considerar los atributos que confieren la “estatidad” (es decir, las características que

9 Göran Therborn: *La ideología del poder y el poder de la ideología*, México, Siglo XXI, 1989.

10 Podemos identificar un nivel de intereses y objetivos propios del Estado aunque articulados con los intereses y objetivos de la clase dominante.

hacen que una instancia de poder sea Estado). Siguiendo a Oscar Oszlak¹¹, en primer lugar, se encuentra la disponibilidad que tiene éste de ejercer el monopolio de la violencia física legítima. Esto significa que es sólo el Estado quien está legitimado por la sociedad para la utilización de la fuerza, tanto a través de las Fuerzas Armadas (seguridad externa) como del poder de policía (seguridad interna).

En segundo lugar, para la existencia de un Estado, es imprescindible que éste sea capaz de externalizar su poder, es decir, que sea reconocido por otros Estados que forman parte del sistema internacional. En tercer lugar, el Estado está habilitado para obtener recursos de la sociedad civil (mediante impuestos). Por último, el Estado también suele hacerse cargo de la difusión ideológica de los elementos que hacen a la nacionalidad, en los que pretende socializar a los ciudadanos. En este sentido, cuenta con instrumentos para la difusión de símbolos e ideas que vinculen a la población como nación (educación, medios de comunicación, etc.).

Como hemos mencionado, a partir de las distintas crisis del orden internacional y local, se producen reacomodaciones y reformulaciones en las “formas” que adquiere el rol del Estado. Tales formas no implican una modificación de los atributos principales que hemos desarrollado. Sin embargo, hacen referencia a los modos de intervención políticos y económicos de los grupos que detentan el poder y a los modos particulares de relación de esos grupos con la sociedad en cada época histórica. Las formas históricas del Estado en Argentina que analizaremos son las siguientes:

Estado liberal oligárquico (1880-1912) y Estado liberal democrático (1912-1930)

Corresponde al período de vigencia del modelo agroexportador que se conforma en nuestro país a partir de la integración de Argentina al mercado internacional y a la división internacional del trabajo.

Se caracteriza por colocar el eje en su rol de garante de los derechos individuales. Esta forma histórica planteó una clara separación entre el Estado y la sociedad. Durante esta etapa el Estado jugó un rol clave en la articulación de los intereses relacionados con las actividades primario-exportadoras y financieras. Los cambios políticos favorecidos por la sanción de la Ley Sáenz Peña en 1912, que posibilitaron el ascenso del radicalismo al gobier-

11 Oscar Oszlak: “Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina”, *Desarrollo Económico* N° 47, vol. 21, enero-marzo, 1982.

no, no fueron acompañados por proyectos de redefinición del país en términos socioeconómicos. Esto significó que, a pesar de los cambios dentro del régimen político y la ampliación de la participación a los sectores medios, el Estado no alteró sustancialmente la base económica en la que se apoyaban los privilegios de los sectores agroexportadores diversificados. En este sentido cabe mencionar la caracterización de hegemonía compartida propuesta por Pucciarelli¹² para el período en que gobernó el radicalismo. Al margen del significado acotado que Pucciarelli le asigna al concepto de hegemonía, la caracterización refiere a que, si bien el gobierno estaba en manos de un partido que no representaba orgánicamente a la clase dominante, el esquema básico de relación entre la sociedad y el Estado no se modificó ya que los verdaderos resortes del poder político y las bases de dominación económica continuaban en manos de sectores de la burguesía multisectorial.

Estado intervencionista (1930-1943) e intervencionista benefactor (1943-1976)

Corresponde al período de desarrollo de un modelo de industrialización por sustitución de importaciones y de surgimiento de nuevos sectores sociales vinculados a tal modelo. Las crisis económicas internacionales de 1929 y 1973 son, sin duda, dos acontecimientos fundamentales que alteraron el orden económico internacional y contribuyeron a delimitar un nuevo período en la historia nacional.

Durante la década del 30 se desarrolla un proceso de transformación económica, social y política vinculado con la necesidad de readecuar las estructuras vigentes —predominio del modelo agroexportador— a la nueva coyuntura internacional. El nuevo modelo incluía una orientación industrializadora que transformaba la estructura de clases sociales, realineaba las relaciones en el interior de los sectores dominantes locales y del capital extranjero y hacía surgir un nuevo sector social, el proletariado industrial. El rol del Estado también fue sufriendo modificaciones y se conformó un Estado intervencionista, regulador del proceso económico y también de las relaciones sociales. Frente a la complejización de la estructura social, el Estado fue desarrollando y ejerciendo en este período un carácter más autónomo que le permitía erigirse como árbitro de los conflictos entre los distintos

12 Alfredo Pucciarelli: “Conservadores, radicales, yrigoyenistas, un modelo (hipotético) de hegemonía compartida 1916-1930”. En Waldo Ansaldi, Alfredo Pucciarelli y José C. Villarruel: *Argentina en la paz de dos guerras 1914-1945*, Buenos Aires, Biblos, 1993.

sectores sociales. En los años 30 se consolidaron las bases de un modelo de crecimiento “hacia adentro” y en los primeros años de la década del 40 la industria superó al agro en el Producto Bruto Interno (PBI), lo que generó importantes cambios estructurales¹³. Con el ascenso del peronismo se desarrolló una nueva articulación del Estado con los nuevos actores sociales surgidos o consolidados al calor de los cambios estructurales de la década anterior. Esta articulación se basaba en un importante grado de participación de los sectores populares en organizaciones de la sociedad civil, en la producción y el consumo. El modelo económico se caracterizaba por un modelo industrializador que privilegiaba el mercado interno y el pleno empleo y que recurría al ahorro interno y a los recursos de las exportaciones para destinarlos a la inversión; por una fuerte tendencia a consolidar las posiciones del Estado y a colocar el eje en su rol de garante de los derechos sociales, y por favorecer el desarrollo de una cultura política igualitaria, orientada a lo público, a las ideologías globales y las identidades de clase –y/o nacional popular. Esta forma histórica se caracterizó por la interpenetración muy marcada del Estado en la sociedad¹⁴.

El período posperonista estuvo caracterizado por la inestabilidad política, producto de la proscripción del peronismo y por la presencia creciente de las Fuerzas Armadas en la vida política. Sin embargo, la industrialización y el desarrollo seguían siendo los ejes de un Estado que, si bien recortaba el poder sindical del peronismo, lo seguía reconociendo en sus negociaciones. Un régimen de acumulación basado en el desarrollo de la industria y cierto grado de incorporación de los sectores obreros siguieron presentes –si bien con no pocos intentos de debilitar a las organizaciones sindicales– en el ideario de los militares y los principales sectores de poder en Argentina.

Estado neoliberal (desde 1976)

Esta forma histórica que adquirió el Estado durante el proceso autoritario primero y democrático después, puede denominarse neoliberal en la medida en que se caracteriza por colocar el eje en su rol de garante de las reglas del juego económico, por favorecer una redistribución a favor de los sectores no asalariados y la apropiación de los recursos por los grupos empresarios dominantes; por

13 De todos modos, Argentina siguió dependiendo de las exportaciones de productos primarios para financiar el desarrollo industrial.

14 Principalmente la segunda de estas formas, la primera debe considerarse como de transición.

reivindicar la prevalencia del mercado, el individualismo competitivo, orientado a lo privado y al consumo, a la indeterminación ideológica y a las identidades de “usuario”, “espectador” y las derivadas del “éxito” individual. Esta forma histórica se basa en la diferenciación entre el Estado y la sociedad y es consecuente con la implementación de un nuevo régimen de acumulación, distinto al industrialista, en el cual la apropiación del excedente estará en manos de sectores financieros del capital internacional y sus socios locales.

2.1 Régimen político

La forma de Estado debe ser distinguida del concepto de régimen político. Un régimen político remite al “conjunto de instituciones que regulan la lucha por el poder y los valores que animan la vida de tales instituciones. [Estas instituciones] constituyen la estructura organizativa del poder político que selecciona a la clase dirigente y asigna a los diversos individuos comprometidos en la lucha política su papel”¹⁵. Entonces, cuando hablamos de régimen político nos remitimos a un conjunto de normas y procedimientos, a una serie de comportamientos relativamente rutinizados y a formas de mediación política y de intereses cuyo objetivo es regular, ordenar y encauzar la lucha por el poder y la selección y organización de las clases dirigentes, como también la formación de una voluntad política¹⁶.

El concepto de régimen político incluye además la forma de relación entre los distintos poderes del Estado (poder judicial, ejecutivo y legislativo), entre el Estado y los partidos políticos, y un equilibrio determinado entre las clases sociales y entre las distintas clases y el poder político¹⁷.

No debemos confundir las formas de Estado o los tipos de régimen político con las formas de gobierno; éstas remiten al conjunto de personas que ejercen el poder político y a la acción misma de conducir el Estado o una institución (ejercicio de roles gubernamentales). El régimen político refiere a las rutas de

15 Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino: *Diccionario de Política*, tomo I, México, Siglo XXI, 1997, p. 1362.

16 En relación con las *formas de mediación política* podemos mencionar para el caso argentino las siguientes: partido de notables, partidos de masas programáticos, modelo movimientista, partidos *catch all*. En relación con las *formas de mediación de intereses* debemos considerar: el patrimonialismo, el neocorporativismo, el pluralismo y el “lobbismo”.

17 Véase Nicos Poulantzas: *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, México, Siglo XXI, 1997, pp. 417-421.

acceso a los roles gubernamentales, mientras que el conjunto de tales roles define el concepto de gobierno.

Los tipos de regímenes políticos que analizaremos son los siguientes: democracia restringida (1880-1916, 1932-1943, 1958-1966, 1974-1976), democracia ampliada (1916-1930, 1946-1955, 1973-1974, 1983 en adelante), dictadura militar (1930-1932, 1943-1946, 1955-1958, 1966-1973, 1976-1983). En la primera etapa (1880-1916) las posibilidades de acceso al poder (a los roles gubernamentales) estaban vedadas para la mayoría de la población. Mediante el fraude se mantenía excluidas del sistema político a las mayorías. Eran unos pocos quienes participaban del gobierno y existía una gran homogeneidad entre la dirigencia política y los sectores económicamente dominantes. De este modo, se construyó un régimen político oligárquico que garantizaba que los más altos niveles decisionales del Estado estuvieran controlados y ocupados por sectores clave en lo económico. A pesar de la existencia constitucional del voto, esta herramienta de participación política existía sólo formalmente ya que en la práctica los funcionarios salientes designaban a los entrantes y legalizaban esta elección mediante el fraude.

Hacia 1890 estas formas de acceso al poder fueron cuestionadas por sectores dominantes excluidos y por incipientes sectores medios que reclamaban la ampliación de la participación política. De tales cuestionamientos surgió un nuevo partido político, la Unión Cívica Radical (UCR), que sería el principal portavoz de la necesidad de ampliación del sistema de participación política. La creación de la UCR y del Partido Socialista (1896) —ambos con criterios democráticos de acceso a los cargos partidarios— contribuyó a modificar la fisonomía de la política argentina. La sanción de la Ley Sáenz Peña en 1912 (voto universal secreto y obligatorio) fue un triunfo de estos sectores.

Entre 1916 y 1930, el régimen político se amplía. Fundamentalmente son los sectores medios los incorporados mediante el voto al nuevo sistema político. Los sectores populares, sin embargo, seguirían excluidos ya que en su mayoría eran extranjeros y no votaban.

Un mecanismo similar al régimen político oligárquico se utilizó en el período conocido como Década Infame (1930-1943). Frente a la ruptura del orden económico internacional provocado por la crisis de 1929, y la situación de zozobra que esto generaba en los sectores dominantes, el gobierno de Hipólito Yrigoyen no constituía una garantía de protección de sus intereses. Las nuevas medidas que era necesario tomar frente a la coyuntura podían poner en riesgo sus intereses y afectar su privilegiada situación. Así, apoyaron un golpe militar que terminó con la primera experiencia de democracia ampliada en nuestro país, e inauguró, tras un breve período donde los militares ocuparon los roles gubernamentales, una nueva modalidad de democracia restringida o gobierno de unos

pocos (restauración oligárquica), también basada en el fraude y en la exclusión política de las mayorías.

Este período concluye con un nuevo golpe militar que significó el ascenso de una ideología que proponía la inclusión de las masas en el sistema político y social, en lugar de la exclusión propiciada por el régimen de los años 30.

Con el ascenso del peronismo (1946-1955), mediante elecciones sin fraude, la participación política se extiende a los sectores populares y, a partir de 1952, también a las mujeres. El régimen político es democrático, aunque la toma de decisiones políticas no se da sólo dentro del Parlamento sino que las distintas corporaciones adquieren un peso político propio y fundamental en su relación con el Estado y los otros actores. En 1955, con un nuevo golpe militar, se inaugura un período de gobierno *de facto*, hasta que en 1958 asume el poder un nuevo gobierno constitucional presidido por Arturo Frondizi. El lapso que abarca desde 1955 hasta 1966 puede considerarse un período de democracia restringida ya que el partido peronista estuvo proscrito. Tal proscripción dejó fuera del “juego de las instituciones democráticas” al peronismo y con él a los sectores populares. El sindicalismo (actor corporativo) fue el encargado de representar los intereses de los trabajadores desde afuera de un régimen político semi-democrático que excluía a los peronistas.

Entre 1966 y 1973 y desde 1976 hasta 1983, los regímenes políticos fueron *de dictadura militar*. Es decir que los roles gubernamentales fueron cubiertos (con distinto grado de extensión) por los miembros de las Fuerzas Armadas. Los canales de acceso al gobierno quedaron totalmente cerrados a los partidos políticos democráticos y la ciudadanía en general quedó excluida de la toma de decisiones políticas. Durante estos períodos la separación entre el Estado y la sociedad fue muy profunda. La represión y la persecución ideológica fueron herramientas fundamentales para estos regímenes que se basaron en el ejercicio de la coacción restando importancia a la búsqueda de consenso.

En el período 1973-1976 y desde 1983 en adelante los regímenes políticos argentinos han sido democráticos y han permitido, mediante el voto y la movilización, la participación política de las mayorías populares. Sin embargo, las dirigencias de los partidos políticos tradicionales y sus propuestas parecen enfrentar hoy una crisis derivada del agotamiento del populismo. Las ideas de inclusión social que éste sostuvo (y que fueron levantadas en los discursos por Raúl Alfonsín y Carlos Menem) chocaron contra la consolidación de un nuevo régimen de acumulación y una nueva forma de Estado que excluye a amplios sectores de la población. La democracia política no parece hoy incluir la preocupación por el pleno empleo y la inclusión social de vastos sectores de la población.

3. Un régimen de acumulación de capital y una estructura de clases sociales

Dentro del concepto más abarcador de modo de producción u orden capitalista pueden distinguirse diversos regímenes de acumulación.

El régimen de acumulación explica cómo una parte del producto social se convierte en nuevas fuerzas productivas, lo que permite incrementar la producción y los beneficios. La articulación de los elementos del proceso económico, las formas de organizar la fuerza de trabajo y las formas de explotación de la misma permiten que una parte de la riqueza generada pueda orientarse a la inversión. Un régimen de acumulación se corresponde con una forma principal de excedente económico (plusvalía, renta agropecuaria diferencial, renta financiera) y con las modalidades impuestas por los sectores más dinámicos del capital, e influye, junto con otras variables, en la conformación de una determinada *estructura de clases*. Por lo tanto, cuando cambia el modelo de acumulación de capital, también cambian las formas de explotación de la fuerza de trabajo y las formas de acción colectiva. La “lucha de clases” es un conflicto inherente a la relación de explotación capital-trabajo que rige la acumulación capitalista y resulta de la separación entre productores y medios de producción.

Para caracterizar un proceso de acumulación debemos tener en cuenta la forma en la que se genera el excedente económico, cómo se crea la riqueza, quiénes y a través de qué mecanismos se quedan con ella y cómo se invierten los excedentes.

La acumulación es la fuerza impulsora de las sociedades capitalistas y su lógica es inherente al capital más allá de cualquier opción subjetiva. La acumulación expresa relaciones de producción, pero no debe considerarse un proceso puramente económico; por el contrario, se vincula con el desarrollo de las relaciones sociales y con las distintas formas de Estado. Por lo tanto, dista de remitir a un proceso armonioso y puede ser interrumpida por crisis, conflictos y recesiones. De esta manera, en un sistema capitalista en el que la actividad industrial sea la predominante, la plusvalía¹⁸ es la principal fuente de acumulación. Sin embar-

18 El obrero asalariado genera con su trabajo un valor superior al valor que recibe con su salario. Ese valor “excedente” o plusvalía es apropiado por el propietario de los medios de producción. De este modo, en las sociedades industriales, la posibilidad de acumulación y reproducción del sistema dependerá de la capacidad del sistema o régimen de acumulación de producir tal excedente a través de la explotación de los trabajadores. La plusvalía absoluta es aquella que puede aumentar con la extensión de la jornada de trabajo, en tanto que la plusvalía relativa refiere al nivel de productividad de todo el sistema (aumenta, por ejemplo, a partir de la incorporación de tecnología).

go, en Argentina durante el período 1880-1930 (y en otros casos en que la modalidad más dinámica de capital estuvo constituida por el capitalismo agrario), la acumulación se basó en la renta diferencial a escala internacional como principal forma del excedente económico y, en menor medida, en la plusvalía. En esta etapa fueron los productores agropecuarios y las empresas extranjeras los que captaron la mayor porción de esta renta y destinaron una parte importante al financiamiento de la infraestructura física del país.

A partir del período iniciado en 1930 el Estado comenzó a captar una parte de la renta agropecuaria y la utilizó para financiar el desarrollo industrial. Con tal desarrollo, la plusvalía se constituyó en el principal modo de producir el excedente y, junto con la renta agropecuaria, permitió el desarrollo de un proceso de acumulación distinto al del período anterior. La estructura social se complejizó, dando lugar a la formación de nuevos sectores sociales y nuevas relaciones entre las clases. Dentro de los sectores dominantes se produjeron diferenciaciones a partir de la incorporación de los intereses industriales y de capitales extranjeros; el proletariado se expandió, consolidó sus organizaciones y obtuvo participación en el Estado.

A partir de 1976, con la dictadura militar, el modelo de acumulación se basó en el desmantelamiento de sectores enteros del Estado, en el disciplinamiento de la fuerza de trabajo a través de la flexibilización laboral y el desempleo, en el aumento de la productividad y la transferencia de ingresos de las clases populares y medias a las altas. El nuevo esquema económico trajo, junto con el deterioro de la actividad industrial y el consecuente debilitamiento del movimiento obrero, el desarrollo y predominio creciente de la actividad financiera y del sector de servicios en general (esto último, sobre todo durante el menemismo, con los procesos de privatización y “modernización” de los servicios públicos). Vale aclarar que, una vez iniciados los procesos de industrialización en los países centrales, la acumulación de capital se caracterizó por articular el sector terciario con el sector secundario. En la periferia la articulación se produjo entre el sector primario exportador y el sector productor de bienes suntuarios. En el caso de los modelos económicos “abiertos”, “agroexportadores” o de crecimiento “hacia fuera”, como en la Argentina de 1880-1930, la acumulación se vio limitada porque el sector exportador respondía a las necesidades del centro, por los límites planteados por el intercambio desigual, y además porque los capitales invertidos obtenían condiciones monopólicas (esto último también se advierte claramente durante el período iniciado en 1976).

En síntesis, los países periféricos como Argentina se han caracterizado por una baja capacidad de acumulación pese a haber pasado por etapas de industrialización sustitutiva, como la que va de 1930 a 1976, en la que la ganancia industrial era la principal forma de excedente y la modalidad más dinámica del capi-

tal. A partir de 1976 veremos cómo se combinan las formas y modalidades anteriores con una creciente preponderancia del capital financiero. Finalmente hay que tener en cuenta que la acumulación es cada vez más una función del sistema capitalista garantizada por el Estado.

4. Una lógica de acción colectiva de las clases subalternas

A lo largo de nuestra historia y en estrecha vinculación con las modalidades de acumulación, las formas de Estado y los tipos de régimen político y mediación de intereses, las clases subalternas desarrollaron distintas formas de acción colectiva. En sus luchas, tanto las materiales (económicas) como las que apuntan a obtener un reconocimiento social o político, los sectores populares ponen en juego distintos contenidos y estrategias. Estas formas de acción colectiva de los sectores populares, más allá de los condicionamientos históricos que las tornan irrepetibles, remiten a una trayectoria y a una experiencia siempre susceptible de ser resignificada y utilizada.

En este sentido, cobra importancia la memoria de esas luchas y los procesos de aprendizaje colectivo que refuerzan la identidad de las víctimas y colaboran con la eficacia de las acciones. No casualmente, desde el poder, siempre se trata de “borrar” esa memoria. Los momentos de transición de una forma de acción a otra remiten siempre a la “salida” de viejos contendientes y a la “entrada” de los nuevos en un campo de lucha. La acción colectiva puede estar encuadrada en una organización o ser espontánea. En relación con la espontaneidad, vale aclarar que en realidad no existe en estado “puro”; por otra parte los movimientos espontáneos son necesarios porque constituyen uno de los medios a través de los cuales los sectores populares viven sus experiencias históricas.

En cuanto a las modalidades de la acción colectiva durante el período 1880-1930 debemos tener en cuenta que ésta se sostenía en identidades tanto ciudadanas y étnicas como doctrinarias. Las luchas por el sufragio y por la participación política, las huelgas protagonizadas por los trabajadores (inmigrantes en su mayoría), los gremios organizados por oficio orientados por el anarquismo, el socialismo y la corriente sindicalista caracterizan esta etapa. Durante el período 1930-1976 la acción colectiva se sostuvo en identidades masivas y en ideologías globales tales como el nacionalismo populista o el socialismo (del lado del poder, la contraparte eran el desarrollismo y la doctrina de la seguridad nacional); se expresó, básicamente, a través del sindicalismo de masas y las grandes huelgas generales como herramientas privilegiadas de la acción de clase. Con la dictadura militar se produce un cambio radical en la relación de fuerzas entre el capital y el trabajo. La acción colectiva en tiempos del neoliberalismo, de 1976 a la actualidad, remite al

surgimiento de nuevos actores sociales que, en general, terminan de consolidar sus rasgos más característicos hacia mediados de la década del 90. Genéricamente denominados como movimientos sociales (vecinales, culturales, de género, derechos humanos, campesinos, indígenas, desocupados, entre otros) buscan fundar nuevas identidades populares frente a identidades en crisis, relacionadas con la ciudadanía política o con la lucha obrera tradicional. La huelga, si bien se mantiene, deja de ser el recurso de acción exclusivo de los trabajadores. Su efectividad queda cuestionada, tanto en lo que se refiere a lograr una reivindicación concreta (económica; por ejemplo, aumento salarial) como a la posibilidad de constituirse en una instancia generadora de saldos subjetivos positivos. Es decir, a la posibilidad de lograr un resultado vinculado más con la construcción de una identidad colectiva que con la obtención de una reivindicación concreta.

Entre las nuevas formas de acción colectiva cabe destacar el recurso al *piquete*, al corte de rutas o puentes. En el período anterior, los trabajadores industriales podían recurrir a la huelga para presionar al sistema de producción. La desocupación, la exclusión social afectaron en los años 90 la capacidad de ejercer presión sobre el ámbito de la producción. Por lo tanto, los trabajadores —ahora desocupados— perciben que la posibilidad de hacerse visibles y de vehicularizar sus reclamos pasa por afectar la circulación de bienes y personas a través de un corte. A partir de 1996 hay cambios en los paros, que se combinan por ejemplo con cortes de ruta y ollas populares. La protesta social se complejiza y sus formas también¹⁹.

Las luchas encabezadas por los trabajadores desocupados son particularmente significativas en la Argentina de los últimos años. Representaron más de un cuarto del total de la conflictividad nacional en la primera parte del año 2001. Las formas dominantes dejaron de ser la marcha o el gran acto centralizado en un único espacio, lo que refleja la heterogeneidad de los actores, de sus espacios y de sus formas de lucha. Se ha diluido el control sindical de la movilización. Sus principales referentes atraviesan una crisis de representatividad muy profunda —con algunas excepciones— y se ven desbordados constantemente por la acción múltiple y simultánea de los sectores populares.

Finalmente, en esta última etapa, desde las instancias de poder, existe una creciente interpelación a los sujetos como usuarios y consumidores más que como ciudadanos.

19 Además de los métodos señalados hay que agregar: sentadas, cacerolazos, apagones, escraches, etcétera.

5. Consideraciones finales

La sociedad y el Estado no pueden concebirse como entidades estáticas; por el contrario, están sujetos a procesos dinámicos, procesos objetivos que generan cambios en los regímenes de acumulación de capital, en la estratificación social, en los regímenes políticos, en los modelos culturales, etc. Por supuesto que también debemos considerar la influencia de los procesos subjetivos, es decir, las formas en que se interpretan las transformaciones.

Trataremos de analizar la relación entre las distintas fases de la estructuración social y la estructura del régimen político teniendo en cuenta la autonomía relativa del poder político. El estudio de la estructura social, si bien es fundamental, no es suficiente para comprender los factores que influyen en el funcionamiento de los regímenes políticos.

Como una forma de detectar las articulaciones entre los elementos propuestos en el contexto histórico correspondiente a los períodos 1880-1930, 1930-1976 y de 1976 a la actualidad, sugerimos determinar:

- ¿Cuáles son las clases dominantes de cada período?
- ¿De dónde obtienen el predominio económico?
- ¿Cómo este predominio se convierte en hegemonía política?
- ¿Qué tipo de régimen se consolida?
- ¿Cuáles son las clases subalternas? ¿Cuáles son los conflictos más importantes de cada período?
- ¿Cuáles son las principales formas de acción colectiva?

Bibliografía

- Bobbio, Norberto, *Estado, Gobierno y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Bobbio, Norberto, *Sociedad y Estado en la filosofía moderna*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Bobbio, Norberto, Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco, *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1997.
- Bourdieu, Pierre, Chamboredon, Jean-Claude y Passeron, Jean-Claude, *El oficio del sociólogo*, México, Siglo XXI, 1994.
- Bourdieu, Pierre, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 1997.
- García Delgado, Daniel, *Estado y Sociedad*, Buenos Aires, Flacso, 1996.
- Giddens, Anthony, *El capitalismo y la moderna teoría social*, Barcelona, Labor, 1994.
- Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Crítica, 1998.

4. La era liberal

En las últimas décadas del siglo XIX, en América Latina se crearon las condiciones para una profunda transformación política, económica, social y cultural que no sólo dio pruebas de la integración a los grandes procesos de modernización incitados en Europa por la Revolución Industrial y por los progresos del constitucionalismo liberal, sino que también profundizó las brechas entre las diferentes vías nacionales transitadas por cada país. En líneas generales, la transformación consistió en el inicio de un largo período durante el cual se consolidaron las estructuras de los estados-nación y se atenuó el caudillismo; se produjo el *boom* de la economía de exportación de materias primas hacia los mercados europeos; los ferrocarriles comenzaron a surcar los inmensos espacios latinoamericanos, favoreciendo la movilidad territorial y social; y millones de inmigrantes europeos llegaron a las costas latinoamericanas revolucionando la composición demográfica de algunos países. En los regímenes liberales que se establecieron en varios países se produjo una momentánea tregua en la antigua disputa entre las ideologías irreconciliables de liberales y conservadores. Sin embargo, los efectos de la agitada modernización promovida por esos mismos regímenes no tardaron en generar reacciones que los pusieron en crisis.

El nacimiento del estado moderno

Tanto si se prefiere colocar el acento sobre los factores sociales y económicos o bien enfatizar los de carácter más ideológico o cultural, todo hace pensar que los elementos que habían causado inestabilidad política y estancación económica en las primeras décadas posteriores a la independencia comenzaron a atenuarse en la segunda mitad de la

centuria y, en algunos casos, directamente desaparecieron hacia fines de siglo. Este fue el preludio de las profundas conmociones que atravesaron todo el período comprendido entre la década de 1870 y la Primera Guerra Mundial, porque allí donde la economía se hallaba en un estado de estancación se inició un largo período de crecimiento, y donde dominaban los caudillos comenzó a ganar vigencia la estabilidad, y a surgir y consolidarse las modernas estructuras del estado-nación. ¿Qué ocurrió exactamente y cómo se desarrollaron estos procesos?

Antes de dar respuesta a estas preguntas clave, resulta necesario realizar una advertencia: si ya antes las vías transitadas por cada uno de los nuevos estados latinoamericanos se habían ido separando, en las décadas a caballo entre los siglos XIX y XX se apartaron con una velocidad aún mayor a medida que toda la región ingresó en un radical proceso de modernización, del cual ningún país quedó excluido. Dicho proceso tuvo, sin embargo, intensidades tan diversas de un lugar a otro que, pocos decenios después de su inicio, las distancias entre los distintos hijos de los imperios ibéricos se tornaron abismales, tanto en términos de crecimiento y desarrollo económicos como de consolidación política, de riqueza y dinamismo culturales. Así, algunos países quedaron a la cabeza —la Argentina el primero de todos, y México, Brasil y Chile inmediatamente después— y muchos otros, en especial en el área andina (incluidos Colombia y Venezuela) y en América Central, quedaron por detrás, presos aún de la violencia y el caudillismo.

¿Qué ocurrió, entonces? En términos generales, por primera vez los gobiernos se vieron en situación de imponer la ley sobre el territorio nacional entero o sobre buena parte de este, al menos en los países más ricos y poderosos, los cuales pudieron garantizar la unidad política, es decir, unificar la soberanía y obligar a la obediencia tanto a caudillos como a territorios rebeldes. En este sentido, por primera vez en América Latina cobraron forma estados modernos, con las funciones que les son típicas, empezando por el ejercicio del monopolio legal de la violencia, que adquirieron imponiéndose a los ejércitos privados y locales, o a través de la profesionalización de los ejércitos nacionales con el auxilio de las misiones militares alemanas y francesas. A ello siguió la creación de una administración fiscal, judicial y escolar nacional, premisas necesarias para recaudar impuestos, impartir justicia, formar ciudadanos y construir la nación a través de las escuelas. Las constituciones se volvieron entonces más duraderas y eficaces, y el horizonte de la acción pública se amplió de un modo antes impensable, gracias también al *boom* de la prensa y de los ferrocarriles, que reducían las distancias

entre lugares, personas y costumbres. En este sentido, lo que ocurrió en América Latina no fue tan distinto de lo que tuvo lugar en el resto de Occidente, aunque con sus peculiaridades.

No obstante, la pregunta que se impone es por qué empezó a producirse en esos años aquello que antes había sido imposible... En principio, tanto la Revolución Industrial europea como la revolución tecnológica instalaron las condiciones para que América Latina se integrara a la economía mundial pronto y a fondo, con lo cual el comercio y las inversiones aumentaron, y con ellos, los ingresos de los estados, que contaron con los recursos para consolidar su propia autoridad. En segundo término —aunque no menos importante—, tuvo lugar un implícito compromiso entre liberales y conservadores (y sus respectivas concesiones políticas y sociales) basado en el común interés por el orden social, la estabilidad política y el progreso económico. Así, entre los grandes sueños liberales de transformación social y el viejo orden corporativo finalmente se alcanzó un pacto.



State-building y Nation-building

Construir el estado no fue en América Latina —como en ninguna región— un proceso breve y sencillo, sino, antes bien, largo y erizado de obstáculos. Lo mismo vale para la construcción de la nación, es decir, para ese delicado proceso de orden pedagógico y cultural a través del cual la población de un determinado territorio llega a sentirse e imaginarse como parte de una misma comunidad. A este propósito, la heterogeneidad étnica y la fragmentación social y territorial resultaron barreras muchas veces insuperables.

El primer e ineludible paso cumplido por gran parte de los estados interesados en sentar sus bases y puntos de partida fue conocer el propio territorio y su población. Para las elites que tomaron en sus manos las riendas del poder, resultaba claro que sin ese conocimiento no había ley que pudieran adoptar para crear la nación. Fue entonces que, en varios países, se realizaron los primeros censos nacionales y floreció la afección estadística por cuantificar, medir, catalogar a la población y los bienes naturales comprendidos entre los confines de la nación, premisas de leyes científicamente fundadas y, por lo tanto, más racionales. A este cambio quedó enlazada la educación pública y, más tarde, el envío hacia las zonas más remotas de cada país de un gran número de formularios públicos encargados de censar a los habitantes, armar padrones

electorales o dar fe de los datos del registro civil y otras actividades similares. Con mayor o menor éxito según los casos, y con mayores dificultades en los países más heterogéneos, empezó a configurarse una arena pública nacional que tendió a atenuar el peso de los localismos e incluso a horadar la impermeabilidad de las barreras étnicas y sociales. Tanto en la progresiva unificación del espacio nacional como en la concreta ocupación del territorio, en muchos casos los militares desempeñaron funciones clave, que por ello mismo asumieron un espíritu de cuerpo y una imagen de sí mismos y de su propio papel que en el futuro estaban destinados a tener una importante gravitación sobre los destinos políticos de la región. Así como en la administración de la justicia y en la tutela de los derechos constitucionales fue decisivo el papel del poder judicial tanto a nivel central como local. Por entonces, en muchos países se sancionaron nuevos códigos civiles y penales, y la magistratura se volvió un cuerpo más autónomo y profesional. ▀

El modelo primario exportador

Desde mediados del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial, una ola de globalización envolvió con fuerza a América Latina. Impulsado por la revolución comercial e industrial, y hecho posible en dimensiones antes impensables por las innovaciones tecnológicas —en especial por la navegación a vapor en el océano Atlántico y por los ferrocarriles—, aquel fenómeno tuvo consecuencias enormes en las naciones latinoamericanas. Sobre esas naves y trenes viajaron mercancías a precios más bajos, en tiempos más rápidos y en condiciones de mayor seguridad, a tal punto que el comercio alcanzó ritmos constantes y potentes, y los capitales llegaron en abundancia. En aquellos nuevos vehículos marítimos y terrestres transitaban también millones de hombres, que dejaron Europa por América. Con ellos arribaron historias, culturas, costumbres, ideas, ideologías, tradiciones que enriquecieron y volvieron aún más compleja la ya intrincada trama social latinoamericana. En pocas palabras, fue como si las olas levantadas por los extraordinarios cambios producidos en Europa llegaran a las orillas del Nuevo Mundo, arrastrándolo consigo hacia la modernidad que Occidente estaba creando. América Latina se encaminó desde entonces hacia un turbulento proceso de transformaciones económicas, causa de cambios sociales radicales, que pronto hicieron sentir su efecto sobre la política, la cultura, la religión, las costumbres...



Inmigrantes en el puerto de Buenos Aires. Archivo del Museo Nacional de Inmigrantes.

¿Cómo se produjo la integración de América Latina al Occidente moderno, el de la Revolución Industrial, que había encontrado su guía en Gran Bretaña; a ese Occidente empapado de ética protestante y espíritu capitalista que lo volvía tan distinto del Occidente hispánico del que esta América siempre había sido parte? En términos económicos, se integró como la periferia de ese arremolinado centro, del cual era necesario complemento, a tal punto que el nexo que se creó entre ambos ha sido definido muchas veces como un pacto neocolonial. Eje de dicho nexo fue el modelo económico primario exportador, basado en el libre comercio, en el que América Latina se especializó en la exportación de materias primas hacia Europa —minerales para la industria y agropecuarias—. En sentido contrario, viajaron hacia América las manufacturas europeas, en especial británicas; al mismo tiempo, arribaron capitales europeos y norteamericanos, necesarios para crear las infraestructuras sin las cuales la corriente vigorosa del intercambio atlántico pronto se habría secado. Se trataba de capitales destinados a proyectos que implicaban excavar puertos de agua profunda, tender miles de kilómetros de vías férreas, sentar las bases de un moderno sistema crediticio, realizar túneles en los lugares más inhóspitos, explotar las minas, y otros emprendimientos similares. En síntesis, los capitales fueron el lubricante y el carburante de aquel modelo y, por lo general, obtuvieron ganancias gigantescas.

Como todas las grandes transformaciones, también esta tuvo sus luces y sombras, lo que explica que el juicio de los historiadores esté di-

vidido al respecto y que aún hoy sea fuente de encendidas polémicas. Hay quienes ven allí el emblema de un nuevo y letal dominio colonial, que distorsionó y volvió estructuralmente dependiente a la economía local, sometiénola a las potencias del extranjero. Otros, en cambio, perciben el inicio de una prometedora modernización que, aunque atravesada por fragilidades, le permitió a América Latina salir de una producción encallada en el autoconsumo, y sostener y consolidar el orden constitucional liberal.

A modo de síntesis, puede afirmarse que, por un lado, América Latina vivió entonces una impetuosa fase de crecimiento económico que trajo consigo el *boom* del comercio, la creación de infraestructuras vitales, la incorporación a la agricultura de nuevas y muy extensas tierras fértiles en las inmensas fronteras interiores, el inicio de la urbanización y la expansión de las ciudades: todas premisas de la consolidación institucional y económica de los nuevos estados y de la erosión de los lazos sociales premodernos, típicos del mundo rural. Por otro lado, ese tipo de crecimiento fue también causa de distorsiones y vulnerabilidades: como las economías fueron inducidas a especializarse en la producción de los bienes requeridos por el mercado mundial, (en general no más de uno o dos por país), cada economía nacional se volvió dependiente de la fortuna de esos pocos bienes, lo cual incentivó la concentración de la riqueza y de la propiedad de la tierra, y agudizó aún más las ya profundas fragmentaciones sociales. Por último, las bruscas oscilaciones de los precios de dichos bienes con frecuencia hicieron temblar a los dependientes presupuestos nacionales.

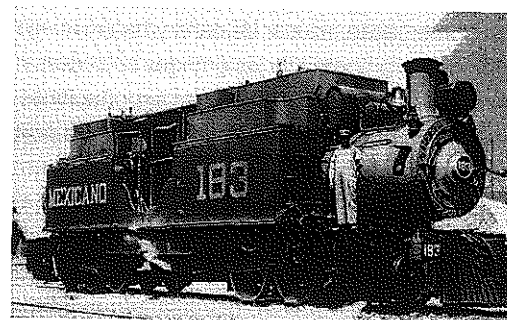


La divisoria de aguas económica

Nada como los números desnudos puede dar la medida de la divisoria de aguas que los treinta o cuarenta años del período que transcurre entre los siglos XIX y XX representaron al separar la antigua América Latina de la moderna. Nada como algunos datos dispersos puede dar la idea de cuán diverso fue entre un país y otro el peso de las transformaciones ocurridas entonces. Finalmente, nada como algunas cifras clave da la proporción de la intensidad del vínculo de América Latina con las mayores potencias europeas y con los Estados Unidos. A este respecto, el caso de la Argentina fue único y no conoce parangón. Tanto en sí mismo —porque ningún otro país se integró tanto con la economía internacional ni fue tan revolucionado por sus efectos— como por la importancia especialísima

que asumió como proveedora de carne y grano para la gran potencia mundial de la época, Gran Bretaña, de cuyo imperio informal la Argentina fue parte fundamental. Baste con decir que el millón y medio de libras esterlinas que las islas británicas importaban en 1860 se había transformado en casi 41 millones en vísperas de la Primera Guerra Mundial; que los 730 kilómetros de vías férreas tendidas en 1870 superaron la marca de 33 000 kilómetros cuarenta años después; que la superficie cultivada, que en 1888 sumaba cerca de 2,5 millones de hectáreas, en 1914 se había multiplicado por diez, llegando a 24 millones.

Pero si el caso argentino fue único y extremo en algunos aspectos, no menos impresionantes son los números para los restantes países, en especial los más grandes y atractivos para la economía mundial. El crecimiento de los ferrocarriles en México fue, por ejemplo, igualmente impresionante, dado que en 1910 superaba los 19 000 kilómetros, algo nada desdeñable en un país con una geografía tan enrevesada, donde las vías férreas favorecieron, entre otras cosas, el nacimiento de un auténtico mercado nacional, cuya vigencia impulsó el gran crecimiento económico de la década y media que transcurre entre los siglos XIX y XX, cuando el PBI mexicano creció más del 50%. Si la Argentina enlazó su economía con los capitales británicos, México se vinculó con los de los vecinos Estados Unidos, que pronto monopolizaron la industria minera.



Locomotora de los ferrocarriles mexicanos, en el trayecto que une Ciudad de México y el puerto de Veracruz, entre 1873 y 1925.

Relatos semejantes pueden construirse en casi todos los otros países, cada uno con sus peculiaridades. Empezando por Brasil, donde el *boom* exportador se debió al café y se concentró en los estados de San Pablo y Minas Gerais. Las inversiones británicas y norteamericanas crecieron allí con prisa y más que nunca antes, y se multiplicaron por siete entre 1880 y la gran crisis de 1929. El resultado fue que el área cultivada se elevó

en forma exponencial y Brasil terminó por dominar el mercado mundial del café, del que hacia 1929 poseía cerca de los dos tercios de todos los cultivos existentes. Como el café también proporcionaba las tres cuartas partes de las ganancias producidas por las exportaciones, se comprende que la entera economía nacional dependiera de los ciclos de sus precios. Esta exposición panorámica podría continuar de un punto a otro del continente: desde el Perú, donde la llegada hasta los Andes de los ferrocarriles dio nuevo impulso a la vocación minera del país, pero donde la explotación de cobre, zinc y plomo —dados los ingentes capitales y las modernas tecnologías que requería— acabó por quedar bajo el control de las grandes empresas norteamericanas; hasta Bolivia, donde al nuevo *boom* de la plata sucedió el del estaño y donde la elite local que controlaba la producción se asentó en el vértice de la escala social del país, que vivió entonces un período de relativa estabilidad. Desde Chile, cuyas exportaciones aumentaron y llegaron a depender en un 80% de los productos de sus empresas mineras, en primer lugar del nitrato, dada la elevada demanda de fertilizantes en el mercado europeo, seguido por el cobre, del que se volvió primer productor mundial; hasta Ecuador, donde las exportaciones de cacao crecieron cuatro veces entre un siglo y otro, pasando por Venezuela y Colombia, donde el detonador de las transformaciones económicas fue el despegue de las exportaciones de café. Cabe agregar, además, que el café y otros productos típicos de las áreas subtropicales, como cacao, azúcar de caña y bananas —en cuya producción ingresaron no sin prepotencia las grandes empresas norteamericanas—, estuvieron en la base del *boom* de las exportaciones en América Central y en el Caribe, así como del poder de las elites políticas, que en muchos casos lograron imponer su dominio. ▀

Una sociedad en transformación

Tanto los efectos de la modernización económica como los cambios sociales que suscitaron tuvieron profundidad diversa de país a país o de región en región; extensos y veloces en los que más se integraron a la economía mundial, y más limitados en los que lo hicieron en forma más tardía o lenta, es decir, en países como Colombia y Venezuela, y en vastas áreas de las repúblicas andinas y centroamericanas. Más allá de ajustes y ritmos diferentes, el modelo económico fue análogo en todas partes, y lo mismo puede decirse respecto de las transformaciones que generó en la vida social. Así, las naciones de América Latina entraron

en una larga y con frecuencia agitada época de modernización social, que se intensificaría en el curso del siglo XX.

Esto implicó la brusca aceleración de algunos fenómenos destacables: ante todo, el crecimiento demográfico, en ciertos casos debido a la inmigración europea, pero en realidad extendida a la región entera, incluso a los países donde fue fruto del incremento natural de la población; la urbanización, particularmente intensa en la Argentina, Chile y Venezuela, que afectó a una o pocas ciudades erigidas en nudos clave del enlace con el mundo exterior, las cuales —como Ciudad de México o Buenos Aires— pasaron, en pocos años, de ser una gran aldea a devenir vibrantes metrópolis. A ello se sumó la escolarización, al menos en los centros urbanos y donde el estado más avanzó en su proyecto de crear sistemas educativos nacionales; la tercerización, por la proliferación de nuevas profesiones, tanto en el ámbito público como en el privado, vinculadas a las necesidades de una economía y una sociedad más articuladas; por último, una incipiente industrialización, al menos en países como Brasil, México o la Argentina, donde las elites dirigieron hacia la industria los capitales acumulados, y en aquellos donde el crecimiento de la producción minera indujo a la conformación de importantes centros industriales.

En síntesis, las sociedades de América Latina comenzaron a diferenciarse y se volvieron más complejas, aunque en todas sobrevivió la sociedad tradicional, en especial en las regiones que permanecieron ajenas o menos afectadas por la apertura al mundo exterior y al mercado mundial. Si en un comienzo se habían visto polarizadas hacia los extremos de la escala social, con una limitada elite criolla en la cima de la pirámide y una indistinta masa rural en su base (autóctona o mestiza), ahora esto empezaba a cambiar, en especial donde la inmigración masiva revolucionó las jerarquías sociales tradicionales. El largo y sostenido crecimiento de la economía ofreció nuevas oportunidades y estimuló la movilidad social y el nacimiento de nuevos estratos sociales, aunque no extirpó las profundas raíces de vastos sectores sociales premodernos, puesto que la movilidad social quedó a menudo imbricada en las barreras étnicas y culturales.

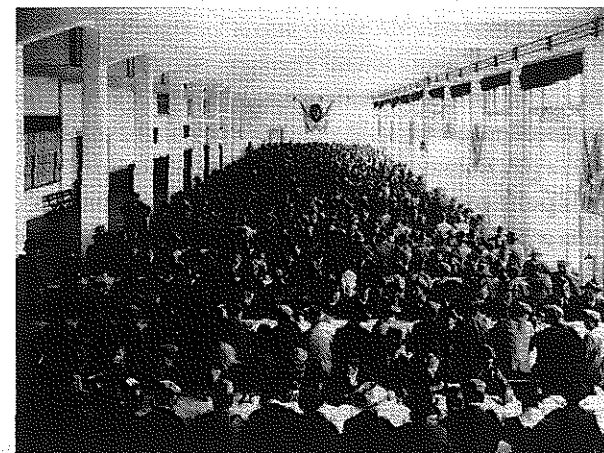
Aun con estos límites, los cambios fueron profundos, precursores de otros aún mayores. Se transformaron las elites, dado que al flanco de las más tradicionales, animadas de espíritu aristocrático, surgieron otras nuevas, más atraídas por los valores burgueses. No obstante, estas también se hallaron —como las elites anteriores— vinculadas a la propiedad de la tierra, de la que en esta época se produjo, en general,

una enorme concentración, no entendida ya como mera fuente de estatus social, sino como fuente de progreso y riqueza, cuando no base de incursiones, para sus dueños, en el comercio, las finanzas y la industria. Cambiaron los estratos populares, en especial en los centros urbanos, o en sectores como los ferrocarriles y los transportes en general, las plantaciones y las empresas mineras, donde con frecuencia surgieron sólidos y combativos núcleos proletarios, sobre los cuales cayeron las primeras represiones violentas; también tuvieron lugar transformaciones en parte de las áreas rurales, al menos donde declinó la vieja hacienda y el trabajo se volvió más libre, es decir, sujeto al mercado y a sus intemperies. Asimismo, crecieron las capas medias de la sociedad, con frecuencia conformadas por mestizos o por migrantes, diferenciadas y distribuidas en oficios, empleos y profesiones que iban desde el comercio y la administración pública hasta los bancos, la escuela y el ejército. Capas medias muchas veces próximas al proletariado urbano —por sus ingresos y sus condiciones de vida—, pero formadas también, en número creciente, por profesionales e intelectuales deseosos de afirmación, prestigio e influencia, bien dispuestos a moverse en la arena política.

La gran ola migratoria

Las grandes migraciones mundiales que desde mediados del siglo XIX hasta la crisis de 1929 transformaron gran parte de mundo, diseminando millones de hombres y mujeres provenientes de casi cada paraje de Europa, produjeron en algunos países efectos revolucionarios, dado que conmovieron el perfil demográfico, económico y cultural. En la era liberal, aunque en distinta medida, todos los estados latinoamericanos buscaron atraer inmigrantes, exhibiendo razones económicas, enfatizando que el arribo de migrantes de las zonas más desarrolladas del planeta incentivaría el progreso técnico y productivo; aduciendo motivos culturales más elaborados, en particular la idea de que los fustazos de ética capitalista que los inmigrantes tendrían a su cargo proporcionar habrían sacudido las bases de la tradicional indolencia latinoamericana. También acudieron al típico arsenal racista tan caro a muchos positivistas y científicos de la época, según el cual la heterogeneidad étnica representaba en América Latina un lastre para el progreso, y para la cual una copiosa inyección de sangre blanca que iniciase un virtuoso proceso de "blanqueo" de la población habría aportado un saludable rejuvenecimiento. Sean las que

fueren las razones para favorecer la inmigración, esta se dirigió de modo masivo sólo hacia algunas zonas, evitando aquellas donde vivía una numerosa población campesina indígena o donde todavía existía una tradición de trabajo esclavo.



Inmigrantes en el comedor del Hotel de Inmigrantes, Buenos Aires, *circa* 1910. Archivo del Museo Nacional de Inmigrantes.

En este sentido, resultaron típicos los casos de México y Perú, donde, aunque los inmigrantes ejercieran una influencia económica notable, ya que se trataba, en su mayoría, de empresarios y comerciantes franceses y españoles, su número fue exiguo. En cambio, los grandes flujos migratorios se dirigieron hacia las zonas del hemisferio austral, donde el clima era templado y se abrían amplias perspectivas de oportunidades de mejoras económicas y sociales, dada la desproporción entre los inmensos espacios existentes y la escasa población. La Argentina y Uruguay, entonces, y luego el Brasil meridional y en parte también Chile fueron los países que se vieron más revolucionados con la recepción masiva de migrantes europeos. En primer lugar la Argentina, donde, según algunas estimaciones, entre 1857 y 1930 ingresaron hasta 6 millones de migrantes, en su mayor parte italianos y españoles, más de la mitad de los cuales (unos 3,3 millones de individuos) se instaló allí y echó raíces. Fue así como un país que a mediados del siglo XIX contaba apenas con un millón de habitantes, en 1930, y en buena medida gracias a la migración, contaba ya con 11 millones. Uruguay vivió una transformación análoga a la Argentina, aunque en mucha menor proporción, dada su extensión. En tanto, la política migratoria de

Brasil estuvo dirigida a alterar el perfil étnico de la población, en gran parte negra o mulata, y a reemplazar el trabajo esclavo con el de europeos asalariados. En buena medida, consiguió sus objetivos, atrayendo una enorme cantidad de italianos y portugueses, los cuales tendieron a concentrarse en el área de más rápido crecimiento: San Pablo. ■

La ilusión de las oligarquías

Los regímenes políticos de la era liberal eran denominados "oligárquicos", concepto a la vez correcto y engañoso. Es correcto en el sentido de que se trataba de regímenes políticos donde la participación estaba limitada y donde el poder político y el económico, concentrados en una elite restringida, tendían a superponerse. Además, de este modo se alude al hecho de que, más allá de la pertenencia a un partido u otro, los miembros de la elite constituían una oligarquía social, casi siempre blanca y culta, en la cima de una sociedad fragmentada sobre bases étnicas. En cambio, es engañoso si no se tiene en cuenta que así era la política en Occidente antes del advenimiento de la sociedad de masas: una actividad desarrollada por personajes notables y prósperos; y que la violencia, la corrupción y los fraudes que solían caracterizar a las elecciones en América Latina eran por entonces fenómenos comunes en Europa. Resulta aún más engañoso si no se advierten los cambios en curso en estas décadas a medida que la economía, la sociedad y la cultura se transformaban, en especial, una clara tendencia a la ampliación de la esfera pública, a la liberalización del debate político, a la expansión del sufragio y a competencias políticas más virulentas que en el pasado, al menos en las áreas urbanas.

Dicho esto, es preciso añadir que, con todas sus diferencias –a veces enormes–, los regímenes de la época fueron modernizadores en el campo económico pero conservadores en el político, ya que procuraron mantener el monopolio del poder hasta el punto de convertir con frecuencia a las constituciones en pactos entre oligarquías y a las elecciones en ficciones democráticas, donde legitimar órdenes políticos poco o nada representativos de los diversos estratos sociales. Se trataba, en verdad, de pactos entre las mismas elites que se habían combatido entre sí en los tiempos del caudillismo y que ahora encontraban en las oportunidades económicas y en el común interés por la estabilidad política y la paz social un sólido punto de encuentro.

Se producía así una convergencia entre liberales y conservadores, y entre sus imaginarios políticos y sociales, el más racionalista e individualista de los primeros, y el más religioso y organicista de los segundos. Una concordancia de la cual fue emblema la ideología de estos regímenes: el positivismo (cuyas palabras clave están todavía inscritas en la bandera brasileña, "Orden y Progreso"), que desde México hasta la Argentina, pasando por el istmo centroamericano y las naciones andinas, se expresó en la invocación de Paz y Administración. En efecto, el positivismo se prestó a conjugar las dos tradiciones políticas y filosóficas que hasta entonces habían intentado suprimirse y anularse recíprocamente. Si es cierto que los positivistas eran cultores de la razón y el progreso, y por lo tanto distantes de la primacía del espíritu y la fe cara a los conservadores, ambos concebían la sociedad como un organismo natural. El organicismo cientificista encontró así un sólido punto de contacto con el católico.

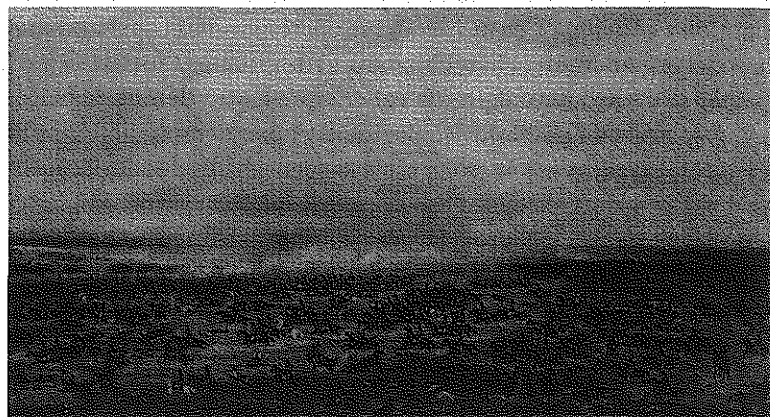
De la sociedad entendida como un organismo, los primeros encomiaban el conocimiento de las leyes científicas que lo animaban, y los segundos, el del plan divino al cual se correspondía. Unos y otros deducían del organicismo el derecho natural de guiar a la sociedad, es decir, ocupar su centro neurálgico, la cabeza que en un tiempo había sido el rey. Así, la ideología positivista legitimó el pacto implícito entre liberales y conservadores, y la progresiva suspensión de los furibundos ataques de los primeros contra las corporaciones tradicionales, las cuales –con la iglesia y el ejército a la cabeza– se tornaron aliadas de la estabilidad política y social. Dicha ideología –a veces fue erigida como dogma público de las nuevas clases dirigentes– legitimó aún más la costumbre de gobernar prescindiendo de la política, entendida como la artificiosa división de una sociedad que Dios o la naturaleza habían concebido unida y armónica. En este sentido, dichos regímenes inauguraron una larga y robusta tradición antipolítica, con hondas repercusiones en la historia latinoamericana posterior.

Precisamente en esto consistió la ilusión de las elites de la época, las cuales con el tiempo ajustaron cuentas con los efectos de la modernización que ellas mismas estaban promoviendo. Al transformar a fondo la sociedad y la cultura, la modernización creó el terreno para que nuevas capas sociales y nuevas ideologías se asomaran a la vida pública: contestando el orden conservador, exigiendo una distribución más equitativa de cargas y honores, o pretendiendo introducir la política donde las oligarquías la habían prohibido. Desde fines del siglo XIX, el nacimiento de nuevos partidos políticos en diversas partes de América Latina, e incluso de numerosos y combativos movimientos obreros –anarquistas

y socialistas en su mayoría, pero también católicos, desde México hasta Chile, desde la Argentina hasta Cuba-, fue síntoma de las primeras y profundas grietas que estaban abriéndose sobre la superficie estable de los regímenes liberales.

Historias de guerras y límites

Época de asentamiento de los estados-nación, de ocupación y delimitación de sus territorios y definición de las jerarquías entre los países más y menos poderosos, la que se extiende entre los siglos XIX y XX se vio sujeta a fuertes tensiones en las fronteras. En muchos puntos, los límites internacionales habían quedado indefinidos desde la Independencia: entre la Argentina y Chile, Perú y Ecuador, Colombia y Venezuela, y así en gran parte del continente, por no hablar de casi todos los límites de Brasil.



Cándido López, *Batalla de Tuyutí* (detalle). Museo Nacional de Bellas Artes. El enfrentamiento tuvo lugar el 24 de mayo de 1866, en las cercanías del lago Tuyutí, en territorio paraguayo, en el marco de la guerra entre Paraguay y los países que conformaron la Triple Alianza.

En algunos casos, tanto los problemas de límites como los precarios equilibrios entre las potencias desembocaron en cruentas guerras entre vecinos, que causaron drásticos cambios territoriales. Este fue el caso de la guerra del Paraguay, combatida de 1865 a 1870 entre los ejércitos de la Argentina, Brasil y Uruguay de un lado, y el ejército paraguayo del otro. Una guerra donde delicadas cuestiones geopolíticas y el problema del acceso a las grandes redes fluviales de la región se entrelazaron y desem-

bocaron en la trágica derrota de Paraguay, que perdió 200 000 hombres –cerca de la mitad de la población– y vastas porciones de territorio, que se repartieron entre la Argentina y Brasil.

No fueron menores las consecuencias sobre el mapa de América del Sur de la Guerra del Pacífico, que se libró entre 1879 y 1883, desencadenada por el control de los ricos yacimientos de salitre del desierto de Atacama, en la que Chile reveló su mayor fuerza militar y solidez estatal, y derrotó a los ejércitos de Perú y Bolivia, ampliando así su territorio. Los derrotados, en cambio, perdieron zonas conspicuas y, en el caso de Bolivia, incluso la salida al mar a través del océano Pacífico, que reivindica aún hoy.

Juntos pero diversos: México, Brasil, Argentina

En las décadas que conducen de un siglo al otro, América Latina vivió procesos análogos, aunque en modos e intensidad tan variables como para configurar historias muy diversas. Desde entonces, las historias nacionales comenzaron a distinguirse de manera cada vez más nítida de la historia de la región en su conjunto, y se volvieron tan diferentes como múltiples eran los países nacidos de su unidad política originaria.

En México, el período estuvo dominado por Porfirio Díaz, a partir del cual se lo denomina Porfiriato. Fue un régimen longevo, que se extendió desde 1876 hasta 1910, salvo un paréntesis breve. En términos políticos, se trató de una autocracia: un régimen personalista y autoritario que impuso el orden después de largas guerras civiles. Una vez depuestas las banderas de la reforma liberal que tantas reacciones había causado, Porfirio Díaz volvió a pacificar el país para explotar a pleno las oportunidades de progreso económico ofrecidas por la rápida apertura de los mercados. Para hacerlo, suturó las relaciones con la iglesia y se ganó el apoyo de los grandes terratenientes, beneficiados por el despegue de las exportaciones y por las tierras sustraídas a las comunidades indias, contra las cuales –como contra las primeras agitaciones anarquistas en las minas– Díaz no titubeó en usar la fuerza, aunque la represión no fue el único instrumento de su gobierno, para el cual empleó en abundancia también métodos bien probados: las redes familiares y territoriales. En el campo económico, el suyo fue –como otros de la época– un régimen modernizador, capaz de atraer inversiones ingentes, hacer subir las exportaciones agrícolas y mineras, hacer crecer la economía y los ingresos fiscales, y promover la difusión de los ferrocarriles. No por azar se produjo entonces un gran *boom* de

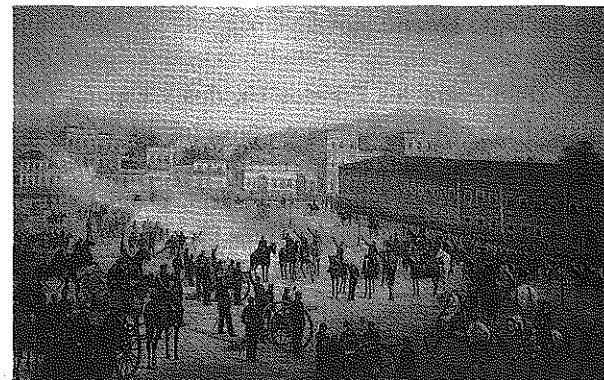
mográfico, incluso a pesar de que los bajos salarios y otros factores inhibieron la inmigración de masas. En términos ideológicos, el Porfiriato fue un típico régimen positivista, hasta el punto de que sus brillantes intelectuales eran denominados "los científicos". Con el tiempo, tantas transformaciones lo sometieron a una dura prueba, a medida que las reivindicaciones sociales y las demandas de democracia política se volvieron más intensas y acuciantes. Además, con la vejez de Díaz se impuso el problema de la sucesión: dado que la suya era una dictadura desprovista de canales representativos, la crisis asumió formas traumáticas; para hacerlo caer fue preciso una revolución.



Porfirio Díaz (a la izquierda), durante los festejos del Centenario de la independencia de México, en 1910. Fotografía de Aurelio Escobar Castellanos.

Análogo aunque diverso fue el caso del Brasil, donde Pedro II, sometido por un lado a la hostilidad de los republicanos y por el otro a la de los grandes latifundistas contrarios a su decisión de abolir la esclavitud, cayó en 1899 debido a un golpe de estado militar. También el Brasil se volvió entonces una república y los militares heredaron el rol de poder moderador que hasta entonces había encarnado el monarca. Nació así la *República Velha*, que se extendió hasta 1930. Se trató de un régimen cuya naturaleza encontró expresión política en la Constitución de 1891, que sancionó la naturaleza federal del estado y, con ella, la amplia autonomía de los estados que lo integraban. Un eje que sustentó aquel régimen fue la regular alternancia en el poder entre los dos estados más ricos, San Pablo y Minas Gerais. En este sentido, el de Brasil fue

un pacto entre oligarquías, en el cual las más débiles aceptaron la guía de las más fuertes a cambio de la libertad de acción en el ámbito local, donde las estructuras sociales cambiaron poco. La clave económica de aquel régimen que a la larga resultó estable (también impregnado de positivismo) fue el café, un bien del cual Brasil llegó a controlar gran parte del comercio mundial y sobre el cual fundó su modernización económica, a la que dieron gran impulso los capitales ingleses y los inmigrantes, que arribaron en gran número y proveyeron mano de obra abundante y un gran aporte al nacimiento de una nueva burguesía. De por sí elitista en un país todavía en gran parte rural y atrasado, con el tiempo el régimen sufrió los coletazos de la rápida modernización, algo perceptible en la incipiente agitación de los trabajadores urbanos, en la insubordinación de los jóvenes oficiales del ejército, los *tenentes*, ante ese régimen al que faltaba un baricentro nacional, pero sobre todo en el ascenso de un nuevo estado, Rio Grande do Sul, que acabó por descompaginar las reglas y hacer emerger las grietas.



Benedito Calixto, *Proclamación de la República*, óleo, 1893. Pinacoteca Municipal de San Pablo.

Entre todos, el caso de la Argentina es el más impresionante. La transformación que vivió en aquellos años tiene en verdad pocos paralelos en la historia —o acaso ninguno—. No tanto por su régimen político, que encontró expresión en el Partido Autonomista Nacional, y que fue también un pacto entre oligarquías, es decir, entre las poderosas elites de la capital y las del interior del país, a las que las primeras impusieron su propia hegemonía, poniendo fin a los añosos conflictos del pasado. Tampoco por su ideología, no menos positivista que la de otros regímenes coetáneos. La transformación se debió a la profundidad sin paran-

gón con la que la nación fue revolucionada por la inmigración y por la intensidad impar de su integración al capitalismo británico. Todo ello produjo importantes cambios sociales y económicos, que hicieron de la Argentina uno de los países más ricos del mundo, al cual todos pronosticaban un gran futuro. Dado que los inmigrantes europeos le confirmaron una elevada homogeneidad étnica y cultural, ausente en otras partes, y dada la civilización mayormente urbana que nació allí, no sorprende que sus elites cultivasen cierto "destino manifiesto", es decir, un espíritu misionario y una vocación al liderazgo regional. Tampoco que los efectos de la modernidad se sintieran allí en primer lugar, y con más fuerza, por ejemplo, en el precoz nacimiento de los modernos sindicatos y partidos políticos. Por eso, cuando en 1912 la Ley Sáenz Peña introdujo el voto secreto y obligatorio, el argentino parecía haber sido el único régimen de un gran país latinoamericano a punto de pasar de la era liberal a la democrática sin excesivos traumas.

El comienzo del siglo americano

La guerra de 1898 entre los Estados Unidos y España por la isla de Cuba, tan expedita para los primeros como trágica para la segunda –a tal punto que quedó inscripta como "el desastre" en la historia española y como una pequeña y espléndida guerra en la estadounidense– representó un revés radical para las relaciones internacionales de América Latina, aunque lo fue en mucha mayor medida para América Central y el Caribe que para los grandes países de América del Sur. El Caribe se volvió entonces un lago norteamericano, cuando antes era mayormente europeo, coronando así el antiguo sueño norteamericano de ejercer allí el control y, con ello, garantizarse la seguridad de la frontera meridional.

Con aquella guerra no sólo se derrumbó lo poco que quedaba en pie del imperio español en América –a partir de entonces huérfano también de Cuba y Puerto Rico–, sino que comenzó a tambor batiente la expansión militar y económica estadounidense en la parte latina del hemisferio. Empezando por Cuba, a la cual Washington reconoció independencia al precio de reservarse el derecho de intervenir en sus asuntos internos; siguiendo con Panamá, donde, en 1903, las tropas estadounidenses ayudaron a los irredentistas locales a obtener la independencia de Colombia a cambio de la concesión del derecho de construir un canal interoceánico, inaugurado en 1914; siguiendo con numerosos

países del área donde se proyectó la influencia estadounidense, desde Nicaragua hasta la República Dominicana, desde Guatemala hasta Haití. Sea a través de las robustas inversiones de las multinacionales agrícolas y mineras, o del incremento de la propaganda cultural y las misiones protestantes, o bien por medio de las intervenciones crónicas de los *marines* para llamar al orden a los pequeños y mayormente pobres países de la región, el nuevo estadio de las relaciones entre los Estados Unidos y América Latina encontró en 1904 su expresión en el corolario del presidente Theodore Roosevelt a la Doctrina Monroe. Como señalamos ya, se trató de un documento en el cual reivindicó para su país el derecho de intervenir en el resto de las Américas para garantizar el orden político y difundir la prosperidad norteamericana, para mantener alejadas a las potencias europeas y completar la obra de civilización a la que los Estados Unidos se consideraban destinados. Por lo tanto, aquella fue la época en la cual la Doctrina Monroe se volvió emblema de la tutela política y militar estadounidense en el área más próxima a los propios confines meridionales, objeto predilecto de la hostilidad del embrionario nacionalismo latinoamericano, del cual fue un numen, entre otros, el padre de la independencia cubana, José Martí.

La independencia de Cuba

En 1898, mientras en Cuba ardía la guerra de independencia de España liderada por los patriotas locales –muchos de ellos exiliados en las costas norteamericanas–, el gobierno de Washington decidió la intervención militar en la isla para preservar la paz y proteger los intereses y la vida de los ciudadanos estadounidenses. El Congreso añadió a este objetivo el de favorecer la independencia de Cuba, en sintonía con el supuesto excepcionalismo de los Estados Unidos y con la vasta simpatía que la causa cubana despertaba en la opinión pública. En los hechos, lo que insinuó el Tratado de Paz con el que se cerró la guerra fue la institución de una especie de protectorado estadounidense en la isla, ejemplo y prueba del tipo de influencia que los primeros se aprestaban a estabilizar en aquella región. La fórmula que sancionó estas soluciones fue la Enmienda Platt, que tomó el nombre del senador a cargo de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Washington y que fue insertada directamente en el texto de la nueva Constitución cubana. El documento reconocía a los Estados Unidos el derecho de intervención en la isla para preservar la paz interior y la independencia, y limitaba el derecho cubano de contraer

libremente deudas y estipular alianzas estratégicas que representaran una amenaza para la seguridad del gran vecino, derecho que, en los años posteriores, los Estados Unidos no dejaron de reclamar.

Entretanto, en 1895 había muerto combatiendo a las tropas españolas José Martí, el escritor y patriota cubano elevado a la dignidad de padre de la independencia. Martí, exiliado en los Estados Unidos, donde vivió escribiendo para la gran prensa en lengua española, teorizó sobre la necesidad de conciliar la revolución nacional con la democrática en Cuba. Fue un agudo crítico de los regímenes oligárquicos del continente, a los que contrapuso la necesidad de dar voz a los sectores populares, y de su ideología positivista, a la que opuso la necesidad de integrar los componentes étnicos. Liberal idealista, imaginó y defendió un proceso de construcción nacional nacido de las bases, de la sociedad civil, idealizando a veces su poder y su rol. Estos fueron los principios que trasplantó en el Partido Revolucionario Cubano, del cual fue fundador en 1892 e ideólogo; se trató de uno de los primeros partidos nacionales, que se radicaron en varios y vastos sectores sociales de la América Latina. Típica de Martí fue la precoz conciencia con la que advirtió los signos de las aspiraciones hegemónicas de los Estados Unidos, un país del cual, por lo demás, admiraba las instituciones y la cultura democrática. La amenaza que este representaba lo indujo a postular, antes que tantos otros, la lucha de los pueblos latinoamericanos por una "segunda independencia".



José Martí. ■

5. El ocaso de la era liberal

La gran transformación que tuvo lugar en América Latina durante la época liberal plantea, a inicios del siglo XX, los clásicos problemas de los procesos de modernización. En el plano político, el crecimiento de la escolarización y la ampliación de la ciudadanía política sometieron a una dura prueba al elitismo de los regímenes liberales y se expresaron en el crecimiento de nuevos movimientos políticos decididos a combatirlos. En el plano social, volvieron más evidente la urgencia del conflicto moderno entre el capital y el trabajo, y la importancia del rol del estado para hacerle frente. En el plano económico, el extraordinario crecimiento de las décadas precedentes hizo emerger su lado oscuro: la vulnerabilidad y el desequilibrio de un modelo de desarrollo basado en el comercio exterior. Por último, en el plano ideológico, el clima comenzó a cambiar en forma rápida; el mito del progreso tendió a sustentar una vasta reacción nacionalista, que contribuyó a alimentar tanto el intervencionismo militar estadounidense en Centroamérica y el Caribe como la declinación de la civilización europea en las trincheras de la Primera Guerra Mundial.

La crisis y sus nudos

Fijarle una cronología a la crisis de la era liberal en América Latina resulta arbitrario en la medida en que eran diferentes los caminos de los distintos países, algunos de los cuales ya habían vislumbrado lo que para otros era apenas un tenue resplandor en el horizonte. Los procesos que habían causado la crisis eran de largo plazo e impregnaron la historia de la región durante varias décadas. Por ello, fijarla en los años comprendidos entre la Gran Guerra y la mañana siguiente a la caída de la Bolsa de Wall Street es ante todo una convención. Más

aún puesto que la Primera Guerra Mundial no tuvo para América Latina —que no se involucró en ella en forma directa y ni siquiera fue campo de batalla— el efecto devastador (y periodizante) que tuvo para la historia europea. Sin embargo, una y otra fecha permiten delimitar una peculiar fase de la historia latinoamericana.

Basta anticipar, por un lado, que la guerra hizo sonar los primeros toques de alarma para el sostenimiento tanto de los regímenes oligárquicos como del propio modelo económico. Por otro lado, que la Gran Depresión se inició en América Latina no sólo con el colapso del modelo económico imperante durante varios decenios, sino también con una imprevista ráfaga de golpes de estado en los principales países, en los que comenzó entonces una larga era militar. Tanto es así que el año 1930 suele ser señalado como un momento clave de la historia política de la región.

Pero antes de observar de cerca la causa y modalidad específica de esta crisis —anunciada en los dilemas creados a los regímenes oligárquicos por los efectos de la modernización—, es preciso establecer algunas premisas. La primera es que los problemas que América Latina afrontó no eran, *mutatis mutandis*, sustancialmente distintos de los que enfrentaron las naciones europeas; tampoco las reacciones que prevalecieron fueron tan diferentes de las de los países latinos de Europa, con los cuales América Latina comparte la pertenencia a una misma civilización. Todos —aunque algunos bajo la enorme presión de la guerra y otros no, algunos más modernos y avanzados, y otros más arcaicos y atrasados— comenzaron desde entonces a recorrer el pasaje de la sociedad de elite a la sociedad de masas, del universo religioso al político, del liberalismo de las elites a la democracia del pueblo, del espejismo del progreso a la realidad de los conflictos que este suele traer aparejados. En suma, todos saldaron cuentas con el delicado tránsito a la modernidad, que tanto en América Latina como en Europa generó largas y a menudo trágicas crisis políticas, sociales, espirituales y culturales.

La segunda premisa es que la creciente dificultad de los regímenes oligárquicos para gobernar la cada vez más compleja sociedad surgida tras décadas de modernización reveló su incapacidad de ampliar las bases sociales, es decir, de construir consenso. De este modo, ponía de manifiesto cuán superficial y ajena a la mayor parte de esa sociedad tan fragmentada se mantuvo la ideología liberal que había invocado para legitimarse y cuánto había debido conceder para conciliar con el poder de las corporaciones tradicionales. En otros términos, mostró cuán poco propicia era su aclimatación, ya fuera debido a la estructura social

o a la conformación cultural de América Latina. De hecho, el liberalismo —al igual que los regímenes en los cuales había sido parte— produjo una reacción contraria, que comenzó a cobrar vasta forma, y alzó a menudo las banderas del nacionalismo, detrás de las cuales se asomaban los rasgos clave del antiguo imaginario organicista, listo para tomarse revancha —a menudo, aunque no siempre, a manos de quienes fueron piedra angular: los militares—.



Más singular que raro: el caso de Uruguay

Si hubo un país que desde el comienzo del siglo tomó un camino peculiar que lo distinguió de la mayoría de los de la región de un modo que le permitió atravesar en forma tan rápida como indolora la crisis de los años que van de la Primera Guerra Mundial a la Gran Depresión, ese país fue Uruguay. Enriquecido por el *boom* de la exportación de carnes y granos, en gran parte urbano y poblado por inmigrantes europeos, pasó de forma más virtuosa que otros del liberalismo a la democracia, sentando los fundamentos de un sólido sistema democrático destinado a perdurar hasta la violenta crisis de los años setenta, para luego renacer con renovado vigor. Aquella democracia descansaba en el alto grado de laicismo de la vida pública y en el buen nivel de vida de la mayor parte de la población, en la elevada escolarización y en servicios sociales más extendidos y eficientes que en otros lados, elementos cuyas bases serían establecidas a comienzos de siglo, justamente cuando los demás países tomaban el camino que conduciría al colapso liberal y al impetuoso surgimiento del nacionalismo. Esto sucedía pese a que el Uruguay del siglo XIX no parecía en absoluto destinado a un futuro distinto del de aquellos países con los cuales había compartido las frecuentes guerras civiles entre los caudillos y el bipartidismo elitista. El hombre que encarnó el nacimiento y la institucionalización de ese sistema fue José Batlle y Ordóñez, la figura que dominó la historia uruguaya en los primeros veinte años del siglo XX, ocupando en dos ocasiones la presidencia de la República. De hecho, fue el primero en su país y en el continente en ampliar la base social de los dos partidos tradicionales al conceder precozmente el sufragio universal, luego extendido a las mujeres por sus sucesores en las décadas de los veinte y treinta, mucho antes de que lo hiciese la mayor parte de los países occidentales. Sin embargo, para que fueran eficaces sus reformas políticas y duradero el sistema que creó fueron necesarias numerosas reformas, comenzando por las sociales, que Batlle fomentó cuando en

1905 reconoció el derecho de huelga y sindicalización a los trabajadores urbanos, que en el continente, en general, aún estaban sujetos a restricciones y violencias. En el decenio siguiente, dichas reformas fueron seguidas por la reducción a ocho horas de la jornada laboral y por una moderna legislación social. Batlle no se detuvo ante la resistencia de los grandes propietarios terratenientes y creó un vasto frente social que abarcaba desde las clases medias urbanas hasta el más reducido pero combativo proletariado. La política reformista del gobierno, su firme adhesión a los preceptos constitucionales y el rol de árbitro asignado al estado en los conflictos sociales condujeron ese frente por una vía moderada y gradualista más que por el sendero revolucionario que tendía a imponerse en otros lados. Fue por entonces, en un clima distinto del que en otras latitudes desembocó en sangrientas guerras civiles, cuando fueron introducidas en Uruguay importantes leyes laicas, tanto en educación —con la prohibición de la enseñanza religiosa— como en la legislación civil, de la que formó parte, entre otras, la ley de divorcio.



Montevideo durante el gobierno de Batlle.

Las causas políticas

¿Qué fue lo que causó la crisis de los regímenes oligárquicos de la edad liberal? Una respuesta unívoca es imposible, ya que no todos cayeron y, los que lo hicieron, no se derrumbaron al unísono ni de la misma manera. En tanto que los sistemas de Uruguay y Chile no fueron abatidos por completo, sino que evolucionaron en un sentido más democrático (aunque el primero lo hizo de un modo lineal y el segundo pasó por varias

convulsiones militares), en México el régimen profundizó la revolución, que abrió nuevos escenarios; Perú, en cambio, sufrió un golpe militar que frenó las transformaciones. En Brasil el régimen colapsó por obsoleto, mientras que en la Argentina agonizó durante toda la década de los treinta, y así sucesivamente, incluidos los casos de tendencia contraria, como el de Colombia, donde el dominio clerical de los conservadores fue puesto en crisis al ser sustituido por cierto retorno al liberalismo. Se podría seguir de este modo con una casuística por demás variada; por tanto, la pregunta que se impone es si cada caso se desplegó por su cuenta, o bien si existe un hilo conductor en medio de tanta diferencia...



Como candidato del Partido Constitucional Progresista, Francisco I. Madero obtuvo la victoria en las elecciones de 1911 y fue proclamado presidente. Archivo Memoria Política de México.

En términos políticos, suele afirmarse que lo que más erosionó la estabilidad y legitimidad de esos regímenes fue el incremento de la demanda de "democracia", pese a que, en realidad, en muchos casos se aludía a soluciones que poco tenían que ver con ella. En verdad, sería más correcto decir que se trataba de una demanda de participación, o de cambio, *tout court*, lo que agitaba los tiempos. Expresiones de nuevas clases, en su mayoría de sectores intermedios, aunque a menudo también de parte de la elite insatisfecha de la oligarquía imperante, nacieron o sembraron profundas raíces en los nuevos partidos, como la Unión Cívica Radical en la Argentina o el APRA en Perú, por mencionar dos ejemplos que harían escuela. También el Partido Constitucional Progresista, con el cual Francisco Madero desafió en 1910 a Porfirio Díaz en México. Se trataba de partidos cuyos programas solían

presentar, como primer punto, el reclamo de elecciones libres y transparentes, con lo que intentaban arrinconar a la oligarquía, dejando al descubierto la obvia contradicción al desafiarla a respetar los principios que proclamaban en las constituciones.

¿Ocurrió entonces que los regímenes oligárquicos entraron en crisis y luego cayeron para dejar paso al advenimiento de una era democrática? En absoluto: lo que sucedió antes y después de 1930 en la mayor parte de los casos fue muy distinto. Allí donde la elite en el poder era más sólida, o donde más débil eran las nuevas fuerzas porque el país era más atrasado, se asistía a una reacción autoritaria, con lo cual la democracia política perdió una preciosa oportunidad. En cambio, allí donde la modernidad se había impuesto sobre los viejos regímenes que apenas lograban contener sus efectos, es decir, en los países más modernos y avanzados, surgieron otros fenómenos típicos del advenimiento de la sociedad de masas. Se alzaron, de hecho, los populismos, acaso atribuibles también a la tradición de la democracia liberal y representativa, que en algunos casos perdió por sí sola el tren de la historia. En dichos países se destapó la caja de Pandora de sociedades en plena transformación, que los nuevos partidos surgidos en los primeros decenios —ligados a las capas medias y de impronta en general reformista— no podían representar ni contener. En ambos casos y del mismo modo que acontecía entonces en las naciones latinas de la Europa meridional, la declinación de los regímenes liberales no preparó el camino a la democracia representativa, sino a regímenes de otro tipo.

Emblema de la misma demanda genérica de participación y cambio fue el movimiento de la Reforma Universitaria, surgido en Córdoba, Argentina, en 1918, cuyo programa planteaba la democratización del acceso al gobierno de la universidad. Sus ecos se extendieron por toda América Latina, confundándose con los de la revolución mexicana. Al erosionar el frágil fundamento de los regímenes oligárquicos, la Reforma contribuyó también a la emergencia de otros partidos o movimientos, surgidos en el seno de la moderna cuestión social —el conflicto entre el capital y el trabajo—, que también comenzaba a imponerse. Partidos o movimientos que en principio eran, en su mayoría, anarquistas y socialistas, pero que luego de la revolución bolchevique de 1917 y tras la reunión en 1929 de la primera conferencia de partidos comunistas de América Latina fueron también comunistas. Se trataba de reagrupamientos políticos y sociales a menudo de dimensiones reducidas, pero más organizados, motivados y activos que la mayor parte de los otros actores del sistema político, poco vertebrado en general. Por lo demás,

a menudo tenían la capacidad de hacer sentir con vigor los efectos de su lucha, y eran particularmente fuertes en los sectores clave de la economía —aquellos vinculados a la exportación, como el transporte, la minería, la industria frigorífica, etcétera—. Siempre oscilando entre legalidad y clandestinidad, entre parlamentos y sindicatos, entre el camino reformista y la vía revolucionaria, tolerados o bien reprimidos con violencia, no se transformaron en modernos partidos de masas, aunque cumplieron un importante papel al minar las bases sociales y certezas ideológicas del régimen liberal-oligárquico.

El APRA y los partidos radicales

Desde el Partido Radical que en la Argentina alcanzó el poder en 1916 a aquel que en Chile sostuvo en 1920 el gobierno reformista de Arturo Alessandri; desde los primeros movimientos que en la Venezuela dominada por la férrea dictadura de Juan Vicente Gómez desafiaron al poder, a aquellos que en Perú hicieron otro tanto contra el régimen autoritario y modernizante de Augusto Leguía, pasando por los numerosos partidos que en diversas formas, con mayor o menor fuerza y en variados contextos, emergieron de manera profusa en casi toda América Latina, las nuevas formaciones políticas surgidas por entonces en estas sociedades cada vez más complejas fueron un rasgo de la época. Tales partidos encarnaron las vastas expectativas de una incipiente democratización y del nacimiento de un sistema político nuevo e institucionalizado, capaz de brindar una representación articulada de la pluralidad social. No obstante, dichas expectativas se vieron mayormente frustradas cuando la crisis del sistema liberal barrió en muchos países también a los partidos políticos, a menudo suplantados por el poderío de viejas o nuevas corporaciones. Entre ellos se encuentra la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), partido que fundó el joven líder peruano Víctor Raúl Haya de la Torre en 1924, en México, país donde se hallaba exiliado. Se trataba de una formación política con ambición supranacional, expresión de las corrientes que, en diversos puntos de América Latina, buscaban conciliar democracia, reforma social y nacionalismo, transformada luego en protagonista crucial de la atribulada historia del Perú. Con el tiempo, su influencia política e ideológica se hizo sentir en varios países americanos, en especial en el área andina y en otras naciones de América Central y el Caribe. El APRA, cuya base social comprendía principalmente a los sectores medios, aunque incluía también ciertas franjas del proletariado, incitaba a

la lucha contra el imperialismo de los Estados Unidos, lo que comenzaba a ser común en una época de asiduo intervencionismo norteamericano, en especial en un país como el Perú, donde los intereses mineros crecían, y para un joven como Haya de la Torre, exiliado primero en Panamá y luego en la corte del régimen surgido de la revolución mexicana.

Además, el programa originario del APRA preveía la unión de lo que su líder definía como Indoamérica, aludiendo al rescate de las raíces indígenas de la región, la nacionalización de las tierras y la minería, y un genérico frente antiimperialista universal. Si bien muchos de estos puntos lo aproximaban en un primer momento a los movimientos marxistas en gestación, la ideología del APRA se caracterizó por un acentuado nacionalismo que conduciría a la teorización de una suerte de tercera vía entre capitalismo y comunismo (rasgo típico de los populismos latinoamericanos). Dicho esto, el golpe de estado que tuvo lugar en Perú en 1930 y los sucesivos encuentros violentos entre el ejército y el movimiento aprista impidieron a su líder llegar al gobierno, que el APRA alcanzó por primera vez recién mucho más tarde, en 1985, en un contexto distante años luz de aquel que le había dado origen.



Mitín del APRA liderado por Víctor Raúl Haya de la Torre.

Las causas sociales y económicas

Al tiempo que el mito del progreso se veía afectado por desagradables efectos secundarios, las certezas de la elite comenzaron a vacilar, dado que los conflictos que los regímenes habían neutralizado reingresaban

en forma de tensión y desorden. Dichos regímenes no se encontraban preparados para hacer frente a estos fenómenos, que solían adjudicar a ideologías y agentes extranjeros, a los que acusaban de amenazar la armonía local. Por ello, buena parte de estas elites, otrora liberales y cosmopolitas, buscaron tranquilizador reparo en el mito nacionalista de la sociedad cohesionada y equilibrada, sometida a los ataques del enemigo externo y de sus aliados internos. En definitiva, los regímenes oligárquicos no estaban preparados para afrontar los modernos conflictos sociales e ideológicos, ni para gobernar el imparable pluralismo político. Prisioneros de la fe ciega en la ciencia y de una intensa hostilidad hacia la política, esos regímenes, de hecho, habían obstruido, en general, los canales necesarios para metabolizar los nuevos desafíos y desactivar el potencial destructivo: los democráticos.

En ese sentido, la Primera Guerra Mundial fue decisiva también en América Latina. Sus potentes ecos no se desvanecieron en el decenio siguiente, ya que derrumbó un andamiaje ideológico central: el mito de la Europa feliz, cuna de la cultura francesa, la democracia británica, la ciencia y los ejércitos alemanes... ¿Cómo podía ser modelo de civilización esta Europa que se desgarraba en las trincheras? ¿Qué quedaba del dogma positivista de las elites políticas e intelectuales que habían legitimado el poder agitando el espejismo de emular la civilización europea? No obstante, más allá de esos efectos abstractos aunque portentosos, la guerra no era algo concreto e inmediato. La gallina de los huevos de oro de los regímenes oligárquicos —el modelo exportador de materias primas— sufrió durante la guerra sus primeros cortocircuitos serios, que comenzaron a resquebrajar sus bases, algo inevitable, por otra parte, dado que la banca europea se hallaba inmersa en el esfuerzo bélico. Esto tuvo consecuencias considerables; algunas, inmediatas, puesto que muchas economías de la región se encontraron de pronto sin salida para sus productos ni bienes para importar; otras, más duraderas, puesto que la guerra aceleró ciertos fenómenos en curso. En primer lugar, indujo a los países americanos con capital a sustituir importaciones, es decir, a crear una red de industrias, cuyo resultado fue impulsar la modernización social y las demandas políticas que asediaban a los regímenes oligárquicos. Facilitó de ese modo la creciente penetración en la región del capital estadounidense, en lugar de los capitales europeos, y sumó con ello nuevo combustible a la vivaz llama nacionalista.

No obstante, lo más destacable es que la totalidad de esos fenómenos lesionó la convicción de que aquel modelo fuese eterno y virtuoso, y se difundió, en cambio, la certeza de que comportaba serios riesgos,

entre los cuales el más evidente era la vulnerabilidad de las economías latinoamericanas, tanto más cuando aquellas crisis económicas se tradujeron pronto en intensos terremotos sociales. La escasez de bienes, la inflación que erosionaba los salarios, los grandes bolsones de desocupación, la ausencia de sistema previsional (al cual sólo en Chile, Uruguay y la Argentina se comenzó a dar forma entonces), entre muchos otros problemas, fueron la base de la gran ola de huelgas, a menudo violentas e incluso con violencia represiva, que atravesó América Latina entre 1919 y 1921, desde la Argentina hasta Perú y de Brasil a Chile —cuando estaba por demás vivo el eco de la revolución en México, que con tanta fuerza había resonado en toda la región—. El clima, en definitiva, había cambiado, y cuando diez años después sobrevinieron los dramáticos efectos de la crisis económica mundial, el terreno ya se encontraba listo para las grandes convulsiones.

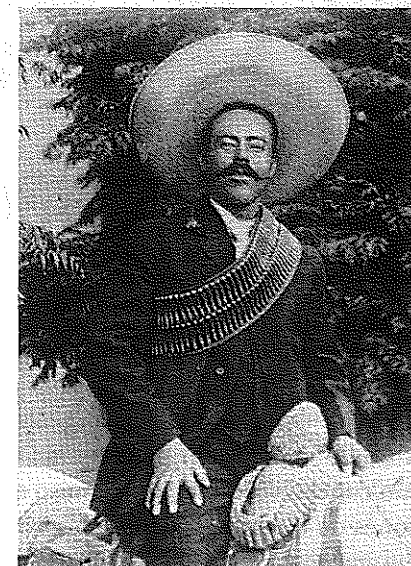
La revolución mexicana

La revolución mexicana tuvo una fase armada que se extendió desde 1911 hasta 1917. Se trató, de hecho, de una violenta guerra civil, que costó más de un millón de vidas, cuya estela política y de violencia se prolongó mucho tiempo después de la finalización de los combates. En ella coexistieron realidades y fenómenos diversos, los que a su vez pusieron en evidencia reivindicaciones, grupos sociales y partes del territorio de enorme heterogeneidad. En verdad, la revolución mexicana fue varias revoluciones juntas, a partir de las cuales el Porfiriato alcanzó un final traumático y se echaron las bases de un nuevo orden político y social.

Nació como revolución política, bajo la presión de las elites liberales del norte del país que reivindicaban la democratización del régimen. De esa revolución fue líder Francisco Madero, que desafió a Díaz a elecciones, pero se levantó en armas y llamó a la revuelta junto a toda la resistencia. Obtenido el exilio del dictador y ya en el poder, Madero pronto se vio abrumado por el disenso entre los revolucionarios y la reacción del ejército. De hecho, numerosos revolucionarios, con Emiliano Zapata a la cabeza, no estaban dispuestos a entregar las armas hasta tanto no se hubiera conseguido la reforma agraria por la cual se habían alzado.

Fue entonces, en el apogeo de la violencia y el caos, que el general Victoriano Huerta tomó el poder por la fuerza, habida cuenta de que

a todo el mundo le parecía inminente la restauración del orden pre-revolucionario. Para contradecir ese desarrollo nació en el norte del país un ejército constitucionalista, bajo la guía de Venustiano Carranza, al cual prestó importante sostén Francisco “Pancho” Villa, excéntrico producto de aquel gran movimiento telúrico que fue la revolución, más parecido al típico caudillo latinoamericano que al moderno revolucionario. Mientras tanto, en el sur continuaba la lucha campesina contra Huerta, conducida por Zapata. Esta situación se prolongó hasta que los Estados Unidos —que en un primer momento había confiado en el retorno de la elite depuesta, pero que, con el ascenso a la presidencia de Woodrow Wilson, impuso un cambio de rumbo— decidieron el envío de un contingente militar al puerto de Veracruz, con el objetivo de estrangular al gobierno de Huerta y obligarlo a abandonar el territorio. Los Estados Unidos actuaban con la convicción de que México debía avanzar pronto hacia un cambio profundo y de que sólo el sostén a los ejércitos constitucionales garantizaría un gobierno estable y democrático.



Emiliano Zapata y Pancho Villa.

Huerta cayó bajo la ingente presión de las tenazas que lo sujetaban desde el norte y el sur. México se halló, en la práctica, sin estado, en una desgarradora lucha en la cual el límite entre política y criminalidad, movimientos sociales y hordas de bandidos, era a menudo lábil o

inexistente. Lo que en realidad empezó en ese momento fue el enfrentamiento entre fuerzas extrañas entre sí, que entonces habían combatido al enemigo común: los ejércitos constitucionales de Carranza y las tropas de Zapata y Villa, los cuales terminaron derrotados. Revolución política, la mexicana fue también una gigantesca explosión social encarnada en la poderosa corriente campesina de la cual Emiliano Zapata fue el líder indiscutido. Hombre del sur, mestizo, indígena, en las antípodas –por temperamento y formación– de los ricos y cultos constitucionalistas del norte, su objetivo era obtener la restitución, para la comunidad campesina, de las tierras perdidas en la época del Porfiriato bajo el embate creciente del latifundismo.



Tropas villistas y zapatistas.

Fruto de tantas y tan heterogéneas instancias, la revolución no podía sino concluir con un compromiso entre los vencedores y las reivindicaciones de quienes, si bien habían sido derrotados, le habían aportado una impronta radical a la insurgencia social. Su objetivo era la Constitución de Querétaro de 1917, que por un lado acogió los principios liberales propugnados por los ejércitos vencedores –como la libertad individual y el laicismo del estado impuestos con duras medidas contra la iglesia y su rol social–, y por otro lado introdujo principios sociales y nacionalistas inéditos en la región, como la propiedad de la nación sobre los bienes del subsuelo y las bases de una reforma agraria.

El nuevo clima ideológico

Como siempre sucede, el nuevo clima político fue anunciado primero y acompañado luego por el surgimiento de nuevas ideas en los campos político, social y económico, y antes que en otros, en lo filosófico, artístico y literario. El positivismo comenzó pronto a sufrir los primeros ataques, en especial a partir de 1900, cuando apareció el *Ariel* de José Enrique Rodó, una suerte de manifiesto del nacionalismo y de la reacción antimaterialista continuada por el movimiento estético denominado Modernismo, cuyo representante más destacado fue el poeta nicaragüense Rubén Darío.

La ola de ideas –periféricas o bien estructurales a la ideología– que traspasó la barrera positivista abarcaba una amplia gama de expresiones a menudo diversas e incluso contradictorias entre sí. Lo que aquí importa es captar algunos elementos esenciales y observar cómo, entre tanta divergencia, las nuevas ideas tendieron a confluir hacia un paradigma nacionalista genérico. Si durante la edad liberal la tendencia prevaleciente había sido buscar modelos políticos y culturales fuera de la frontera, donde la civilización moderna era más floreciente, ahora predominaba la tendencia a resguardarse en la búsqueda de la nacionalidad y sus orígenes, a cuya reconstrucción o invención fueron dedicados asiduos esfuerzos. Esto fue así porque los viejos modelos se habían resquebrajado y debido a que, una vez consolidados los estados, era preciso forjar ciudadanos para hacer la nación, inculcando en la población un sentido de pertenencia y destino compartido. Esto fue así a tal punto que, al propiciar la inmigración, la elite positivista intentó atenuar el componente étnico indígena y afroamericano, incrementando el blanco (europeo), con la convicción de que la heterogeneidad era un lastre para el desarrollo de la civilización. En ese nuevo clima maduraron las corrientes indigenistas y la reivindicación de la América mestiza, que ofrecía como peculiar aporte a la civilización su “raza cósmica”, el hombre nuevo creado por su excepcional historia, como sostenía el mexicano José Vasconcelos.

Al dogma cientificista le sucedió una reacción espiritualista, madurada a fines de los años veinte, que dio lugar a un verdadero *revival* católico, cuyos protagonistas fueron no pocas veces positivistas conversos, y que alimentó grupos, partidos, movimientos e ideas políticas donde se conjugaron catolicidad y nación en una mezcla típica de muchos países hispánicos. A la fe optimista en el progreso siguió una obsesiva búsqueda de identidad, dirigida en especial a la identificación de las raíces

de una identidad nacional, a menudo mítica. Tanto es así que desde entonces se ha hablado con frecuencia de brasilianidad, cubanidad, peruanidad, y así sucesivamente, con el fin de representar la identidad eterna e incorruptible de una nación.

En lugar de la virtud y de la libertad del individuo, comenzaron a revalorizarse la esencia y los valores de la comunidad, entendida ya como un todo orgánico, formada por corporaciones y cimentada en la unidad religiosa, en el caso de los católicos, o bien como unidad de clase en el caso de los marxistas, entre los cuales comenzaron a emerger corrientes que se esforzaban en nacionalizar aquella ideología, de por sí internacionalista. Ese fue el caso del peruano José Carlos Mariátegui, cuyos esfuerzos tendieron a reconducirla a una suerte de comunismo incaico primigenio, anterior a la conquista española, más allá de cuán verdadero o imaginario fuese.



Editorial de la revista *Amauta*, Lima, 1927.

El cosmopolitismo, tan apreciado como teorizado en una época, empezó por entonces a ser objeto de radicales diatribas: era considerado un hábito oligárquico, que se reducía a la imitación de las elites extranjeras, o una costumbre extraña al pueblo. Sobre dicho pueblo florecieron, además, estudios etnográficos y antropológicos, investigaciones interesadas en reconstruir las costumbres alimentarias, musicales, religiosas, en búsqueda de su sentido y de su identidad, y con ello, de los de la nación.

Esas fueron, en el plano ideológico, las premisas de la marea nacionalista que comenzó a propagarse en el continente; aunque ello no ocurrió de manera unívoca: se manifestó también en el plano político, y en casi todas las áreas, más allá de la que específicamente analizamos. Lo cierto es que el clima estaba cambiando.

El krausismo

Hoy prácticamente olvidado, y en realidad muy poco conocido fuera del mundo hispánico y alemán, el krausismo ejerció una amplia influencia en América Latina. La doctrina procede del filósofo alemán Karl Krause y consiste en una suerte de liberalismo espiritualista que arribó a América Latina a través de España, donde tuvo numerosos seguidores y divulgadores. El krausismo influyó no poco en la reflexión política de hombres como José Martí y José Batlle y Ordóñez, y acompañó la parábola de muchos de los partidos radicales que llegaron a la madurez en los años veinte. Lo que probablemente lo volvió tan atractivo en el clima cultural de América Latina y susceptible de desarrollos distintos de las premisas liberales de las cuales partió, fue su esfuerzo en conciliar liberalismo y organicismo.

Los derroteros de la crisis liberal

Los caminos seguidos por las crisis de los regímenes oligárquicos fueron múltiples; lo mismo cabría decir de sus resultados, cualquier cosa menos uniformes. El caso más notable, violento y de impacto continental fue el de México, donde el Porfiriato acabó por convertirse en una peligrosa tapa agujereada sobre una olla en ebullición. Esa olla era la sociedad mexicana, en la cual diversas voces, durante mucho tiempo oprimidas, explotaron al unísono y echaron las bases de la transición, larga y violenta, hacia un nuevo orden político, económico y social.

En el extremo opuesto, al menos en lo que atañe a los países mayores, se ubicaba en esa época la Argentina, donde la Ley Sáenz Peña de 1912 abrió las puertas a algo que parecía poder operar la virtuosa metamorfosis del régimen oligárquico en régimen democrático, mediante la elección, con el sufragio universal masculino, del líder radical Hipólito Yrigoyen en 1916.



Hipólito Yrigoyen, en Rosario, durante la campaña electoral de 1926.

En 1922 se ratificó la regular alternancia constitucional, confirmada seis años después, cuando Yrigoyen fue nuevamente electo. Sin embargo, en 1930, un golpe de estado, encabezado por el general Félix Uriburu, puso fin a aquella incipiente experiencia democrática, que cayó víctima de diversas causas. La más evidente fue la reacción conservadora de vastos sectores —de la elite económica a las cúpulas eclesiásticas y militares— contra la democracia política, vinculada además con el rechazo del creciente conflicto social y la difusión de ideologías revolucionarias, ya que se imputaba a la democracia no saber hacerle frente, o se la acusaba de allanarle el camino. En este contexto, nacieron grupos nacionalistas antidemocráticos, se difundieron corrientes ideológicas autoritarias y se formaron movimientos contrarrevolucionarios. Además, la joven e imperfecta democracia argentina sucumbió debido a la tendencia del partido mayoritario, el radical (o por lo menos de una parte de él), a transformarse en un movimiento nacional, es decir, a monopolizar el poder pretendiendo representar la identidad misma de la nación, desnaturalizando de ese modo el espíritu pluralista de la democracia moderna. Sobre esta situación ya compleja cayeron como un rayo los tremendos efectos de la crisis de Wall Street, con lo que el país que se erguía como un baluarte de la civilización europea en América entró en el

túnel de una crisis no muy distinta de la que afectaba a tantos vecinos latinoamericanos.

No obstante, las masas (o los fantasmas que evocaban) no fueron en todas partes decisivas a la hora de generar la crisis del régimen oligárquico. En principio, en Brasil, donde se sumaron además otros dos factores —más allá de los efectos del *crack* económico de 1929— que incidieron en dicha declinación. El primero fue el emerger a la luz de un nuevo estado, Rio Grande do Sul, que horadó la consuetudinaria alternancia en el poder entre las elites de San Pablo y Minas Gerais. Del nuevo estado provenía Getúlio Vargas, el hombre que, derrotado en las elecciones de 1930, denunció la irregularidad y fue luego llevado al poder por los militares, para permanecer allí por largo tiempo. Pero el segundo factor, aún más importante, fueron los militares, especialmente los denominados *tenentes*, jóvenes oficiales de grado intermedio, que ya en los años veinte habían protagonizado varias revueltas, y que ahora encarnaban más que otros el nuevo clima nacionalista, imponiendo la creación de un estado centralizado y decidido a organizar bajo su ala a la población, mientras que la elite había creado un estado disperso en numerosas autonomías, privado de ascendencia popular. Ese fue el sentido del golpe de 1930.

La inestabilidad política sacudió en otras ocasiones los fundamentos del continente. Desde Perú, donde en 1930 cayó la larga dictadura de Augusto Leguía, a Chile, donde en el medio de una etapa de conflictos y convulsiones se impuso la breve dictadura del general Carlos Ibáñez; desde El Salvador, donde en 1931 un golpe blindó el dominio de la oligarquía del café, cuestionada en primer término por los movimientos campesinos, a Venezuela, donde a fines de los años veinte comenzaron a manifestarse los primeros signos de intolerancia hacia la larga autocracia de Juan Vicente Gómez. Los casos son numerosos, aunque peculiares; en general los militares fueron los protagonistas, derrocando o poniendo bajo su tutela las instituciones liberales surgidas durante los regímenes oligárquicos y todo cuanto parecía demasiado frágil para soportar el choque de la modernidad, en especial en aquellas sociedades atravesadas por la fragmentación social, en las cuales los militares parecían la expresión política de una elite blanca (y de su cultura). No obstante, es preciso aclarar que la intervención de los militares no tuvo siempre un solo sentido, es decir, a favor de una clase social específica, sino que fue variando en los diversos contextos.

La edad del intervencionismo norteamericano y el ascenso del nacionalismo

Las intervenciones militares de los Estados Unidos en el área centroamericana y caribeña tuvieron lugar en los primeros treinta años del siglo XX. Aunque en algunos casos fueron breves, en otros duraron varios lustros, como por ejemplo en Nicaragua o en Haití, donde tenían el objetivo de poner fin a las guerras civiles imponiendo un hombre o un partido fiel a Washington, o de proteger a los ciudadanos y las propiedades estadounidenses amenazadas por el desorden local. Se trataba de grandes multinacionales que incrementaban desmesuradamente sus intereses en la extracción minera o en los primeros pasos de la industria petrolífera, o bien en el campo de la producción de bienes típicos de la agricultura subtropical, ámbito en el que descolló la United Fruit Company.



Tienda de víveres de la United Fruit Company.

En otros casos, en especial durante la presidencia de Woodrow Wilson, las intervenciones militares estadounidenses tuvieron mayores ambiciones políticas y expresaron un claro intento paternalista y pedagógico, con el objetivo de sentar las bases institucionales de estados y administraciones más sólidas y eficaces. En todos los casos, sin embargo, la polí-

tica estadounidense en la región fue la puesta en escena de la doctrina del destino manifiesto y comportó no sólo la intervención militar, sino también una profunda expansión comercial, el propósito de minar los intereses europeos en el área, y el esfuerzo por difundir valores de la civilización norteamericana, en general, sin éxito.

El intervencionismo y el sentimiento de superioridad contribuyeron desde entonces a alimentar el nacionalismo que ya había comenzado a crecer en los jóvenes estados de América Latina. El nacionalismo latinoamericano encontró a su enemigo –en contraposición al cual buscaba construir su identidad y su misión– en los Estados Unidos, en su injerencia política, y en las bases mismas de la civilización que aspiraba a exportar. Típico en ese sentido –acaso por su aura mítica– fue el caso del pequeño ejército guiado en Nicaragua contra los *marines* por Augusto César Sandino, una suerte de David nacionalista en lucha contra el Goliath imperialista, asesinado en 1934 por la Guardia Nacional establecida por los Estados Unidos durante la ocupación. Un Goliath del cual el nacionalismo latinoamericano llegó a rechazar tanto el expansionismo como el liberalismo, el capitalismo, la democracia representativa, sumados a tantos otros rasgos de la civilización protestante, individualista y materialista típica de los países anglosajones, contrapuesta a la católica, basada en el comunitarismo y la democracia orgánica.

La Guerra del Chaco

A partir de los años veinte, el establecimiento de estados-nación sobre fronteras a menudo inciertas (lo cual, ya en la segunda mitad del siglo XIX, había sido causa de guerras entre vecinos) y la fragilidad de algunos gobiernos dispuestos a usar el argumento nacionalista para sostener su falta de legitimidad tuvieron un rol clave en las crecientes tensiones entre Bolivia y Paraguay, únicos dos estados privados de salida al mar, perdedores, además, de los conflictos bélicos del siglo XIX. Si bien suele postularse que la guerra tuvo su origen en la competencia entre dos grandes empresas petroleras extranjeras por un territorio cuestionado en los límites entre ambos países, lo cierto es que predominaron otros motivos. En especial, pesó la frustración boliviana por la derrota en la negociación de su salida al Pacífico, que indujo al gobierno a buscar abrir una brecha hacia el Atlántico a través del sistema fluvial del débil Paraguay; a ello coadyuvó el clima nacionalista, que aumentó como nunca en ese período. La guerra culminó en 1935, con la firma del armisticio en

Buenos Aires, lo cual le granjeó al ministro de Relaciones Exteriores argentino el premio Nobel de la Paz, al Paraguay el reconocimiento de la soberanía sobre el territorio en disputa, y a Bolivia una nueva humillación; causa de crisis inminentes. Sobre el terreno, entretanto, yacían los cuerpos de unas cien mil víctimas. ■

6. Corporativismo y sociedad de masas

La Gran Depresión de los años treinta del siglo XX acentuó la crisis del liberalismo en América Latina así como también contribuyó a hacer descarrilar la ya delicada transición hacia la democracia política en la mayoría de los países. Sin embargo, y al igual que en gran parte de la Europa latina, el pasaje a la sociedad de masas se produjo a través de instituciones e ideologías antiliberales y en muchos casos abiertamente autoritarias. Comenzó entonces una nueva primavera de las concepciones sociales y las prácticas políticas corporativas, de las cuales fue consecuencia el renovado protagonismo político de las fuerzas armadas y de la iglesia católica. La larga noche en la cual entraron la civilización burguesa y la democracia representativa tuvo por correlato la difusión de las grandes ideologías totalitarias del siglo XX, es decir, el fascismo y el comunismo, en las que se inspiraron numerosas corrientes sociales y fuerzas políticas. Nacionalismo político y dirigismo económico fueron rasgos distintivos de la nueva etapa.

La declinación del modelo exportador de materias primas

La caída de la Bolsa de Wall Street en octubre de 1929 reveló cuán interdependiente se había tornado el mundo y el alto precio a pagar por ello; también fue así para América Latina, escenario que rápidamente sufrió un vuelco. Para comprender sus efectos, es conveniente distinguir los visibles e inmediatos de los de más largo aliento, que incidirían más tarde en el modelo de desarrollo de la región.

En cuanto a los efectos inmediatos, fueron pesados y tanto más graves cuanto mayor era la exposición al mercado internacional. En general, se manifestaron a través de la repentina caída del precio de las materias primas exportables, la cual, junto con la contracción de los

mercados afectados por la crisis y el agotamiento del flujo de capitales extranjeros hacia la región, provocó en toda América Latina una reducción drástica de los ingresos y del valor de las exportaciones, que alcanzó aproximadamente el 36% en apenas tres años, aunque en los países más nuevos superó directamente el 50%, con diferencias notables entre uno y otro, dado que no todas las materias primas se vieron afectadas en igual grado por la tendencia negativa. Todo esto causó efectos en cadena, tanto en el plano económico como en el social y político.

Por un lado, la caída de los ingresos hasta ese momento garantizados por las exportaciones golpeó la economía local, con sus consecuencias en términos de aumento de la desocupación, agitación social e inestabilidad política. Por otro lado, los presupuestos públicos se vieron reducidos de un día para el otro allí donde la exacción fiscal sobre el comercio internacional componía la mayor parte del ingreso. Esto condujo a que los gobiernos se vieran obligados a recortar el gasto y a disminuir la inversión pública para mantenerse a flote en medio de la tormenta. Sin embargo, en general no lo consiguieron, puesto que el resultado político fue en muchos casos la caída, *manu militari* mediante, del gobierno constitucional. No obstante, hay que añadir que estos efectos no fueron duraderos y que el conjunto de la economía de la región se recuperó con bastante rapidez desde mediados de los años treinta.

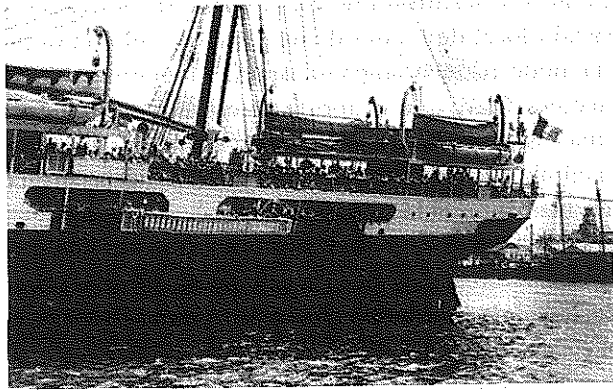
Distinta, en cambio, es la cuestión del modelo de desarrollo. La crisis de 1929 asestó un golpe letal al modelo exportador de materias primas y creó las condiciones para su descarte. Ya fuera porque los cambios en la economía internacional contribuyeron a enterrarlo —dado que las potencias más grandes crearon mercados protegidos por barreras aduaneras—, o porque muchos gobiernos del área, con ritmos y tiempos diversos, reaccionaron a aquella dramática prueba de vulnerabilidad orientándose hacia el nacionalismo económico y abandonando a sus espaldas el liberalismo de tiempos pasados, ahora presentado como emblema del dominio de los intereses oligárquicos. A menudo se recurrió a medidas proteccionistas y, en América Latina, creció la intervención económica del estado. Del mismo modo, en la formación de la riqueza se tendió a reducir el peso del comercio e incrementar el de la industria. Al principio con lentitud, y con mayor rapidez durante la Segunda Guerra Mundial, cuando el nuevo colapso del comercio interoceánico dio impulso a la producción local, al menos en los países más avanzados, donde mayor era el mercado interno y la disponibilidad de capital. No hay que olvidar, sin embargo, que aquella incipiente industrialización

era, en su mayoría, sustitutiva de las importaciones y estaba orientada a la fabricación local de bienes de amplio consumo, cuya producción no requería moderna tecnología ni capitales ingentes: alimentos, ropa, calzado, etcétera. Claro que su aporte no era muy extendido, por cuanto contribuía casi en todas partes en menos del 20% al producto bruto interno, ni eliminaba el peso estratégico de las materias primas, de cuya exportación la economía local dependía en gran medida.

Hacia la sociedad de masas

Así como cambiaron el perfil económico de América Latina, la Gran Depresión y la guerra mundial modificaron también lo social, a veces imponiendo bruscos giros. Ese fue el caso de la inmigración, que, tras haber trastocado durante décadas el panorama demográfico de buena parte del continente, se empantanó en los bancos de arena de la crisis. De un modo u otro, los principales países que acogían inmigración le impusieron severas restricciones, con lo cual en los años treinta su flujo prácticamente se detuvo. Ello no impidió, no obstante, que con el estallido de la Guerra Civil en España un gran número de refugiados republicanos —a menudo artistas e intelectuales— buscara asilo en América Latina, en especial en México. Tampoco fue obstáculo para que la población continuase creciendo a un ritmo sostenido, casi en un 2% en los años treinta y aun más en el decenio siguiente, debido a la elevada tasa de natalidad y a la significativa reducción de la tasa de mortalidad registrada en muchos países, en particular en el Cono Sur y en México, donde se hicieron importantes intervenciones para la mejora de las condiciones sanitarias en las ciudades y para erradicar ciertas enfermedades endémicas, como el cólera, que de hecho dejó de ser una epidemia recurrente.

En este marco, es preciso mencionar también la inmigración interna, es decir, la masa de población rural que, empujada por el crecimiento demográfico y la concentración de la tierra, abandonó la campaña para radicarse en la ciudad, donde, no obstante, era difícil hallar sustento, dadas las dimensiones limitadas de la naciente industria. Los principales centros urbanos, levantados en general en pocos años, no fueron capaces de hacer frente a la novedad ni de proveer los servicios necesarios, de modo que a su alrededor crecieron cada vez más vastas y numerosas aglomeraciones de ranchos y casuchas de chapa y cartón, a las que cada país les dio un nombre diverso: *favelas*, villas miseria, callampas, etcétera.



El 13 de junio de 1939 llega a Veracruz el primer contingente de exiliados españoles, a bordo del vapor Sinaloa.

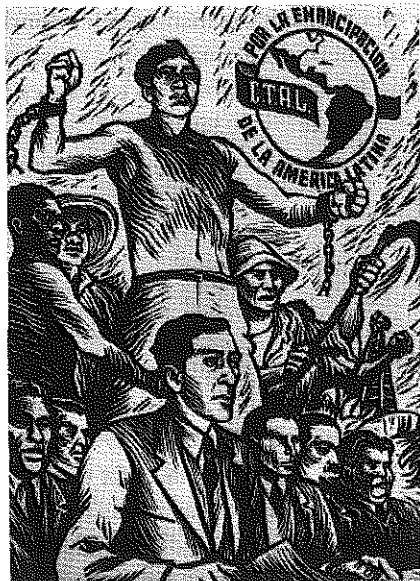
Este último fenómeno, parte de una urbanización a menudo caótica, se insertaba en las transformaciones en curso debido a la modernización económica iniciada bajo los regímenes oligárquicos. Lo que cambió fue el ritmo, antes que la sustancia, así como los tiempos de un país a otro, vistas las brechas netas existentes entre la Argentina, Chile y Uruguay, por un lado —donde la población urbana superaba el 30%—, y países como México, Perú, Brasil y Colombia, en los que la gran urbanización se produciría después, y donde los habitantes de las ciudades no alcanzaban aún el 15%. Estos datos impactan a su vez en otros indicadores sociales, como por ejemplo la tasa de alfabetización, más elevada entre la población urbana y por lo tanto en los primeros países antes que en los segundos, rurales, donde el analfabetismo era mayoritario.

En síntesis, en la mayor parte de los casos, el grueso de la población continuaba viviendo en el campo, del cual dependía aún en gran medida la actividad productiva. En este contexto, se comprende que el propio ámbito rural fuese el menos interesado en la modernización, pese a que la revolución mexicana y la reforma agraria habían puesto en el centro de atención el problema de la tierra y su pésima distribución. El hecho es que, si por un lado la economía basada en la exportación había favorecido grandes concentraciones de tierras, en su mayoría usufructuadas por monocultivos para el mercado mundial, por otro lado gran parte del ámbito agrícola presentaba un perfil por demás arcaico, en el cual dominaba el autoconsumo y se extendía la miseria, donde el mercado interno permanecía raquítico y la mayoría de la población

carecía de tierra o esta le resultaba insuficiente, donde los contratos de arrendamiento eran a menudo formas legales de servidumbre... Dados los rasgos que asumió la urbanización y las tensiones que atravesaban el mundo agrícola, no sorprende que tanto en el campo como en la ciudad se crearan las condiciones para la explosión de revueltas y conflictos, espontáneos u organizados, ni que ello diera mayor sustancia a las señales lanzadas por las huelgas de 1919, confirmando que el moderno conflicto de clases había desembarcado en América Latina, cuya sociedad comenzaba a presentar los contornos típicos de la sociedad de masas.

En una sociedad en la cual las jerarquías sociales tradicionales estaban a punto de estallar (desde los movimientos campesinos promovidos por el APRA en Perú hasta aquellos ahogados en sangre en El Salvador; desde los de México al grito de "Viva Cristo Rey", a las primeras ligas campesinas brasileñas), el campo sería cada vez más un territorio de enfrentamientos. Si esto sucedía en las zonas rurales, donde imperaba el atraso, con mucha mayor razón sucedería en las ciudades: allí crecían los adherentes a sindicatos de obreros y empleados, que intensificaron las movilizaciones para obtener la jornada laboral de ocho horas junto a un sistema de previsión social para casos de accidente o enfermedad, para lo cual confrontaban con una patronal poco propensa a la negociación (y viceversa), que intentaba atribuir la responsabilidad de los conflictos a la perniciosa influencia de agentes externos. Con ello, culminó la abdicación del liberalismo cultivado otrora por las viejas clases dirigentes, ahora abocadas, mayoritariamente, a abrazar el reaseguro del nacionalismo.

A partir de entonces, comenzaron a prefigurarse las corrientes sindicales que en el futuro se disputarían el espacio en frentes opuestos o en el seno de una misma confederación. Se destacaban los sindicatos clasistas, donde socialistas y comunistas minaron el declinante anarquismo y hacia 1938 convirtieron la Confederación de Trabajadores de América Latina, un organismo colateral, en un frente antifascista, encabezado por la figura carismática del mexicano Vicente Lombardo Toledano. A estos se sumaban los sindicatos católicos, no siempre con capacidad de penetrar a fondo en el mundo obrero, pero de todas formas influyentes por su capacidad para atraer consensos en torno a la invocación de la doctrina social del Papa, es decir, de una tercera vía entre comunismo y capitalismo. Por último, se destacaban los precoces esfuerzos llevados a cabo por los sindicatos estadounidenses para difundir el panamericanismo entre los trabajadores de América Latina, en pugna con las ideologías clasistas.



Vicente Lombardo Toledano, secretario general de la Confederación de Trabajadores Mexicanos y organizador y presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina, según un grabado de Alberto Beltrán.

La noche de la democracia

Al igual que en Europa, donde en los años treinta y más tarde, durante la guerra, la democracia representativa capituló en buena parte de los países, en América, donde apenas daba los primeros pasos, ocurrió algo similar. Sin embargo, aquí no sólo capituló, sino que se configuró, más que nunca, como un ideal sin encanto ni credibilidad, obsoleto y anacrónico, incapaz de representar la nueva realidad social. En el clima de época, signado por el advenimiento de las masas a la vida política y la difusión del moderno conflicto social, prevalecieron ideologías y modelos políticos contrarios o indiferentes a la democracia liberal y a las instituciones del estado de derecho, las cuales parecían meras ficciones inventadas por la burguesía para engañar al pueblo —como era el caso para las corrientes revolucionarias inspiradas en la revolución bolchevique y en el régimen soviético— o, en su defecto, artificiosas divisiones en el organismo cohesionado de la nación, introducidas por una clase dirigente sometida bajo diversas formas, como en el caso de los nacionalismos atraídos por el fascismo europeo.

El hecho es que el encuentro entre las masas y la democracia política comenzó a hacerse añicos a fines de los años treinta. Si por un lado el empuje hacia la democratización continuó y se intensificó, por otro encontró menos cauce en las instituciones representativas, a las que, por lo demás, raramente apeló. Además, si ya se había revelado dificultosa la integración política de los nuevos estratos medios —casi siempre blancos y alfabetizados, y socialmente moderados—, es fácil imaginar la enorme presión que gravitó sobre aquellas instituciones cuando la protesta comenzó a emerger de los sectores populares, a menudo indígenas o negros, a veces analfabetos, y en ocasiones impregnados de ideologías radicales o revolucionarias.

Diversos factores históricos pesaron entonces sobre el destino de la democracia. En primer lugar, las abismales desigualdades sociales, que eran fruto tanto de los ingresos económicos como de la etnia y la historia. Dicha desigualdad condujo a que las elites estuvieran mal predisuestas o temerosas de cuanto en general fuera a abrir las puertas de la representación política. En segundo lugar, la desigualdad era de tal naturaleza que volvía a la democracia liberal extraña y hostil a los ojos de los sectores étnicos y sociales que presionaban por su inclusión, los cuales se mostraron propensos a sostener una idea distinta y más arcaica de democracia: una orgánica, invocada por los líderes populistas, intolerante hacia las mediaciones y las instituciones de la democracia representativa y abocada a unir al pueblo contra sus supuestos enemigos, internos y externos. En tercer lugar, ni siquiera la tradición jugó a favor de la democracia política, ya que esta no había alcanzado a echar raíces en los diversos estratos sociales en que los modernos conflictos se parecían un poco a todas las patologías de un organismo social que, por historia y cultura, tendía a concebirse fisiológicamente unido. La carencia de una cultura del conflicto (natural a la sociedad moderna) y de que para gobernarlo se requieren instituciones fuertes y democráticas pesó más que cualquier otro factor sobre el resultado de las numerosas crisis políticas de la época.

De hecho, los casos en los que las instituciones de la democracia liberal resistieron las presiones y sobrevivieron a este delicado pasaje se cuentan con los dedos de una mano, e incluso entonces, como demostraron Chile, Uruguay y Costa Rica, estaban lejos de quedar exentos de peligrosos problemas. En los otros, la embestida democrática fue detenida por bruscas reacciones autoritarias, como en Perú, Bolivia y Nicaragua, entre otros, al precio de hacerla más difícil y traumática en el futuro; o bien fue absorbida en el seno de los regímenes populistas,

como en México, Brasil y la Argentina, los cuales respondieron a la creciente demanda de democracia apelando a la parafernalia nacionalista. Con ello, volvían la espalda al liberalismo caro a las viejas clases dirigentes y se esforzaban por adaptar a la sociedad moderna el antiguo ideal orgánico y corporativo, sobre la base del cual dichos regímenes organizaron a las masas y las incluyeron en los nuevos órdenes sociales, aunque al precio de una fuerte intolerancia al pluralismo.

Los militares: cómo y por qué

En la mayor parte de los países, la crisis de los regímenes liberales condujo a las fuerzas armadas al escenario político, ya sea a través de golpes de estado —como en la Argentina, Brasil y Perú— o bien en funciones políticas, tal como ocurrió en Venezuela, sobre la que se cernió la larga dictadura de Juan Vicente Gómez. ¿Quiénes eran esos militares que tan a menudo tomaban posesión del poder y por qué lo hacían? No es fácil encontrar respuestas unívocas que sean válidas tanto para la pequeña y poco desarrollada república de El Salvador como para la grande y avanzada Argentina. Sin embargo, existen algunos elementos generales a considerar.



Juan Vicente Gómez, dictador de Venezuela, en sus últimos años. *Ros-tros y personajes de Venezuela*, El Nacional, 2002.

En primer lugar, es preciso tener en cuenta que los militares ya habían estado en el poder en el pasado, pero si por entonces habían gobernado como civiles, ahora reivindicaban su estatus militar y pertenencia a las fuerzas armadas. Lejos de ser simples caudillos de uniforme, ahora eran miembros de instituciones profesionales organizadas y relativamente disciplinadas. De hecho, en muchos casos conformaban las instituciones más modernas y eficientes del estado, como en el caso de la Guardia Nacional organizada por las fuerzas armadas de los Estados Unidos en el área centroamericana, o como los ejércitos profesionales creados por las misiones militares europeas en Sudamérica. De las diversas condiciones estructurales de cada país antes que de la naturaleza de los militares que tomaron el poder dependió que más tarde en América Central y en el Caribe nacieran regímenes personalistas, como ocurrió con Somoza en Nicaragua y con Trujillo en República Dominicana, y que en Sudamérica se consolidaran regímenes autoritarios propensos a la modernización, como en Brasil con el Estado Novo y en la Argentina con el golpe de 1943.



Anastasio Somoza García, 1948.

Sin embargo, la pregunta que persiste es por qué fueron precisamente los militares quienes ocuparon esos roles. Tampoco en este caso la respuesta es unívoca. En general, en países que eran presa de profundos conflictos, las fuerzas armadas subrogaron con la potencia de las armas la debilidad de las instituciones representativas. A ello se añade que, allí donde las divisiones sociales y étnicas eran demasiado profundas

para resolverse en el marco de una democracia liberal, las instituciones militares —que en muchos países sometían a jóvenes de todas las clases y regiones a la conscripción obligatoria— se erguían como órganos democráticos. En definitiva, mientras los gobiernos constitucionales intentaban ampliar las bases de su consenso incluyendo nuevas clases y los sistemas políticos se hallaban, en su mayoría, sujetos a violentas convulsiones, las fuerzas armadas parecían elevarse por encima de la contienda: sólidas por su espíritu de cuerpo y a menudo dotadas de competencia técnica en varios campos, comenzaron a sentirse en el deber y el derecho de tomar las riendas del gobierno y guiar la modernización nacional, arrebatándoles el lugar a las elites políticas, a las que concebían como poco fiables e incapaces.

Todos esos factores sirven para comprender las razones de la era militar que comenzó entonces en gran parte del área. A ello es preciso sumar una consideración más, en la cual acaso resida el motivo más íntimo de aquel militarismo endémico. A juzgar por lo diverso y múltiple de las intervenciones políticas de las fuerzas armadas —en cada país y a veces en reiteradas ocasiones—, parece evidente que estas no se debieron a meros factores contingentes, ni a sus vínculos con las elites, ni a que los oficiales provinieran de los sectores medios; tampoco que siempre se hayan llevado a cabo contra “el pueblo”. En realidad, en estas sociedades hendidas por profundas fracturas, los militares reivindicaban para sí una función tutelar sobre la nación entera. Sus intervenciones pretendían imponer o restaurar la unidad allí donde las instituciones democráticas y los pactos constitucionales fallaban: la unidad política, entendida como armonía entre sectores o clases, y la unidad espiritual, entendida como adhesión a la identidad eterna de la nación, de la cual las fuerzas armadas se proclamaban depositarias, al punto de convertirse en el mayor foco de nacionalismo.

Mientras estuvieron abocados a la misión de velar por la unidad de la nación (cuya división adjudicaban al liberalismo), los militares fueron el más potente vehículo de la reacción organicista, expresada en la denominada “democracia funcional”, en la cual la representación no se manifestaba a través de los partidos y las mediaciones políticas, sino directamente a través de los cuerpos sociales: los sindicatos, los colegios profesionales, la universidad, la iglesia, etcétera. Se trataba, en verdad, de un rasgo clásico del nacionalismo latinoamericano, que, buscando las raíces de la identidad local en respuesta al cosmopolitismo de una época, las halló en el antiguo y todavía bien arraigado imaginario organicista. No sorprende entonces que lo encarnaran las fuerzas armadas,

institución orgánica por excelencia; tampoco que entendieran de ese modo su misión, fuera su intervención conservadora o reformista, es decir, dirigida a conservar el orden y la unidad ante las amenazas, o a promover el desarrollo y la integración de las masas para devolver la armonía al organismo social.



El renacimiento católico

La reacción antiliberal sería incomprensible en su esencia más íntima si se obviara el resurgimiento del catolicismo, que comenzó a producirse en América Latina desde los años treinta. Aunque, por supuesto, no en todas partes con la misma intensidad ni velocidad, ya que la iglesia presentaba diversas improntas en cada región y el catolicismo estaba radicado de manera desigual en cada nación. Tampoco era análogo su estatus jurídico ni su fuerza política. Por ejemplo, existe una gran diferencia entre México, donde la iglesia había capitulado tras largos y feroces enfrentamientos con los liberales, antes de ser reducida a la marginalidad por la revolución, y Chile, donde la separación entre la iglesia y el estado se había llevado a cabo en forma incruenta. Lo mismo ocurrió entre el Uruguay laico y la Colombia clerical, o bien entre el quieto y tradicionalista catolicismo peruano y el inquieto y radical de la Argentina. No obstante, lo cierto es que el renacimiento católico contribuyó en todas partes al ocaso de la edad liberal. Esto fue así tanto en Brasil y en la Argentina, o en Perú y Ecuador, donde los viejos enfrentamientos con los liberales sólo la habían relegado a un segundo plano, como también donde tuvo éxito (por ejemplo en México), donde finalmente logró convivir con el régimen revolucionario. (De hecho, en este país incluso un intelectual de punta de la revolución como José Vasconcelos se convirtió al catolicismo y se transformó en su prestigioso portavoz.) Algo semejante ocurrió en Colombia, donde el dominio liberal de los años treinta alimentó la impetuosa reacción católica del decenio siguiente. Por otra parte, ¿quién más que la iglesia católica encarnaba el ideal de una sociedad orgánica? ¿Quién mejor que ella para erguirse en emblema creíble de la unidad política y espiritual, en guardiana de la identidad de la nación? Para comprender su resurgimiento en todas sus dimensiones es preciso considerar tanto los elementos institucionales como los doctrinarios, o, mejor dicho, ideológicos y culturales.

En el plano institucional, la iglesia latinoamericana alcanzó una incipiente madurez gracias en particular a los esfuerzos de la Santa Sede por centralizar su gobierno, vigilar la disciplina y dictar doctrina. Además, siguió

los pasos de la modernización general del continente, por lo cual crecieron las diócesis, se multiplicaron los seminarios, se retomaron las escuelas católicas, proliferaron la acción social católica, y los diarios, periódicos e incluso las radios ligadas a la iglesia. De ese modo, impuso un torbellino de actividad hasta conformar un verdadero mundo propiamente católico, una guía y jerarquía: la eclesiástica, encarnada a su vez en la Acción Católica, una organización de masas nacida en los años treinta, que crecería con mayor o menor suceso hasta convertirse en una fuerza de choque de la iglesia y su ideario. Se trató de una fuerza activa en la sociedad y en la educación, en el debate público y en las grandes disputas ideológicas, pero extraña u hostil a la política de los partidos y más bien propensa a simpatizar con los ideales corporativos de los movimientos nacionalistas, con los cuales en muchos casos estrechó íntimos contactos —desde la Argentina hasta Chile y desde Brasil hasta México—.

Pero si la iglesia y la corriente ideal que encarnó pesaron a tal punto en la acentuación de la crisis de los regímenes oligárquicos y del liberalismo, no fue tanto por la madurez institucional que alcanzó entonces. Mucho más importante fue, de hecho, el mundo ideal que evocó, en torno al cual tendían a reunirse cada vez más fuerzas sociales e intelectuales, desilusionadas por el desembarco de la modernización liberal, o desde siempre hostiles a ella. Dejada de lado durante decenios debido a la ofensiva liberal y luego revalorizada en su función de argamasa social por los regímenes oligárquicos, la iglesia comenzó a alimentar sueños de revancha, es decir, a aprovechar el ocaso de la fe liberal en el progreso para volver a ocupar el centro de la sociedad. No por casualidad fue aquella una época en la cual prevaleció entre católicos y eclesiásticos un vibrante clima revanchista que gestó la ilusión de restaurar un orden político y social íntegramente católico, alimentada por el florecimiento de nuevos y dinámicos cenáculos intelectuales católicos, a través de los cuales la iglesia católica —durante décadas, sinónimo de oscurantismo— irguió la cabeza, ofreciendo sus viejas recetas a los dilemas de la modernidad. Así, propuso recetas políticas, invocando un orden corporativo, y recetas sociales, reclamando la colaboración entre las clases sociales en sintonía con las encíclicas sociales del pontífice, especialmente la *Rerum Novarum* de León XIII y la *Quadragesimo Anno*, de Pío XI.

De esa forma, no menos que las fuerzas armadas —con las cuales la unían fuertes vínculos—, la iglesia se erigió en depositaria de la identidad de la nación amenazada por las fracturas políticas y sociales, y por las ideologías revolucionarias. Una identidad de por sí católica, hacia la cual ambicionaba converger y unir la nación. Buscaba hacerlo venciendo al liberalismo, con

sus corolarios políticos y económicos, a los cuales singularizaba en la democracia individualista y en el capitalismo desenfrenado; combatiendo al comunismo, en el que denunciaba la apoteosis materialista de la sociedad que había vuelto la espalda a Dios; afirmando el resurgimiento de una civilización católica, expresada en una sociedad armónica organizada en corporaciones y representada por una democracia orgánica. No es azaroso que los modelos políticos de ese catolicismo fueran los regímenes católicos, autoritarios y corporativos de Oliveira Salazar en Portugal y de Engelbert Dollfuss en Austria, el fascista de Benito Mussolini en Italia y, en especial, del general Francisco Franco en España. ■

Los populismos

La crisis del liberalismo y la ofensiva antiliberal se desplegaron en un número cada vez mayor de países, desde el Brasil y el México de los años treinta a la Argentina posterior a 1945, y tomaron la forma de fenómenos peculiares, denominados con la categoría de "populismos". Se trató de fenómenos universales, pero que en América Latina encontraron un terreno más que fértil, tanto que, si los primeros rasgos aparecieron en los años treinta, las sucesivas oleadas continuaron agitando en la región hasta la actualidad. Ahora bien, ¿de qué hablamos cuando hablamos de populismo?

En términos sociales y económicos, los populismos fueron regímenes fundados sobre amplias bases populares, a las cuales guiaron a la integración a través de políticas más o menos vastas de distribución de la riqueza. Dichas políticas fueron posibles debido al cambio de modelo económico impuesto por la crisis de 1929. La nueva centralidad conferida al estado y la necesidad de incentivar el crecimiento de la industria y ampliar el mercado interno crearon las condiciones para una peculiar aunque transitoria convergencia de intereses entre productores y trabajadores, unidos en la necesidad de incrementar el consumo y la producción, y erosionar el poder antes concentrado por los sectores económicos ligados a la economía de exportación. De esa forma, se creó una suerte de frente nacionalista en el que incidirían de manera extensa los populismos.

Si bien tal interpretación tiene su fundamento, no explica en su totalidad estos fenómenos políticos basados en un núcleo ideológico análogo, pese a su apariencia diversa. En cuanto a su naturaleza política, los populismos se caracterizaron por una concepción antiliberal de la

democracia, entendida en términos de organización de relaciones sociales. A tal punto que un régimen autoritario pero popular, abocado a la justicia social —como fueron en su mayoría con más o menos fortuna los populismos de la época—, era presentado como la verdadera democracia. Típica de los populismos fue la pretensión o la convicción de representar al pueblo en toda su complejidad. Un pueblo concebido como una comunidad cohesionada y homogénea, unida por una historia, una identidad y un destino comunes, al que se consideraba oprimido por enemigos que desde el exterior o desde el interior amenazaban su unidad, su intrínseca pureza e inocencia. Se identificaba como enemigos a la oligarquía liberal, el comunismo ateo o el imperialismo anglosajón. En ese sentido, los populismos se propusieron reunificar aquello supuestamente dividido por el liberalismo y la modernización: la sociedad, el pueblo, la nación como unidad orgánica. En los hechos, los populismos no solían erguirse en representantes de intereses específicos o ideologías particulares, sino que aparecían como movimientos y doctrinas nacionales, es decir, como la verdadera encarnación política de la identidad eterna de la nación, que resucitaba a través de ellos. Como tales, tendían a absorber el monopolio del poder político en nombre del pueblo y a negar legitimidad a sus adversarios, transformados en enemigos irreductibles.

Tales rasgos hicieron de los populismos fenómenos cargados de consecuencias tan importantes como permanentes, de las cuales está poblado el panorama histórico de América Latina. En primer lugar, interpretaron una reacción antiliberal que se reclamaba parte de la tradición organicista y corporativa, enraizada ya en la historia de la región. Una historia a la que se le había añadido y superpuesto la unidad política y la espiritual o ideológica. Postulando la unidad y homogeneidad del pueblo, el populismo también tendía a expresarse de modo unívoco, puesto que parecía natural que un pueblo cohesionado lo hiciese a través de una sola voz. No es casual que su jefe fuese un líder carismático, que desde el balcón dialoga con su pueblo en un ritual destinado a saltarse la mediación y las instituciones políticas como si fueran obstáculos molestos. Fortalecido en su misión histórica de devolverle al pueblo la soberanía y la identidad perdidas, el populismo también tendió a transformar la política en una guerra religiosa entre la virtud y el pecado, la verdad y el error, el pueblo y el antipueblo, en un juego de suma cero que a menudo suscitó destructivos conflictos de larga duración, con graves daños para las ya frágiles instituciones políticas de naciones en fase de consolidación. No sólo eso, sino que, animados

por la inspiración religiosa conferida a su misión de redimir y salvar al pueblo, los populismos tendieron a anteponer la fe a la razón, la voluntad a la racionalidad, la política a la economía, a menudo adoptando políticas sociales y económicas dispendiosas y exitosas en lo inmediato, pero insostenibles en el tiempo.

En síntesis, los populismos que surgieron de la crisis del liberalismo en América Latina contenían una intrínseca ambivalencia. Por un lado, fueron extensos y populares canales de integración y nacionalización de las masas antes excluidas o marginadas de la vida política y social. Se propugnó así una integración económica —a través del otorgamiento de beneficios efectivos— y moral, puesto que se les otorgó a estas masas la centralidad y se les reconoció la dignidad de la que habían estado privadas. Al hacerlo, recurrieron a una ideología y a prácticas políticas autoritarias, impermeables u hostiles al pluralismo, en nombre de la unidad política y doctrinaria del pueblo. Sancionaron de ese modo la muerte precoz de la democracia liberal en América Latina y celebraron el divorcio histórico entre ella y las masas, que en su mayoría hicieron su ingreso en la vida política a través de canales corporativos y en contextos autoritarios, como en los años treinta revelaron los casos del Brasil de Getúlio Vargas y del México de Lázaro Cárdenas.

Getúlio Vargas y el Estado Novo

Desde 1930 hasta 1945, la historia brasileña estuvo dominada por Getúlio Vargas, que la protagonizó hasta su suicidio en 1954. Hasta 1937, su gobierno fue constitucional, aunque en su origen estuvo el golpe de estado de 1930 y a sus espaldas, el apoyo del ejército. En estos primeros años, Vargas promovió la centralización política, lo cual condujo a violentos enfrentamientos con el estado más potente de la federación, San Pablo, celoso de su autonomía. Consolidado por el apoyo de los *tenentes*, cultivó un decidido nacionalismo económico, que se puso de manifiesto en el crecimiento del papel del estado en la promoción de la industria y en la protección del mercado interno. Así, nacionalismo y corporativismo encontraron expresión en la Constitución de 1934, a cuya redacción hicieron una decisiva contribución ciertos destacados juristas católicos. El espíritu que la guiaba era el de la colaboración entre las clases y la representación política de las corporaciones. Partidario convencido de un estado fuerte y unitario, encargado de tutelar la identidad nacional, enemigo de la democracia liberal e intolerante con el pluralismo, Vargas recurrió a la represión. Primero golpeó al Parti-

do Comunista, acaso el más organizado del país, que en 1935 quedó expuesto a la reacción al intentar la vía revolucionaria. Más tarde, fue confinado fuera de la ley junto al otro gran partido surgido por entonces, la Acción Integralista Brasileira, de clara inspiración fascista, con el que Vargas compartía sin embargo gran parte de sus ideales. Tras ello, sostenido por las fuerzas armadas y en sintonía con la iglesia católica, en 1937 impuso una dictadura a la que, inspirándose en la dictadura católica y corporativa fundada en Portugal por Oliveira Salazar, llamó "Estado Novo".



Getúlio Vargas, rodeado de sus seguidores, en el contexto de la revolución de 1930.

El Estado Novo fue lo más semejante al fascismo europeo que se haya creado en América Latina, habida cuenta de las peculiares características sociales y el limitado nivel de desarrollo de Brasil en aquella época. Vargas cerró el Parlamento, silenció a la oposición, censuró la prensa, recurrió sin reparos a la tortura y al encarcelamiento y, ante el estallido de la guerra, no ocultó su admiración por Hitler y Mussolini, fuertes en Brasil debido a los numerosos connacionales instalados allí. En coincidencia con su visión organicista de la sociedad y su firme condena del liberalismo, impuso al país la unidad política y espiritual. No escatimó esfuerzos para atraer hacia su ideología nacionalista a los sectores medios y populares, que en las grandes ciudades, donde crecían la indus-

tria y los servicios, constituían el centro de la escena política. Si por un lado echaba las bases de un sistema corporativo —el estado controlaba las organizaciones de los trabajadores—, por otro introducía leyes sociales y concedía ciertas ventajas a los obreros de la industria, acaso para prevenir la adhesión a los ideales revolucionarios, a los que juzgaba extraños a la identidad brasileña, o porque así lo requería su vaga ideología corporativa. De esa forma, comenzó a sembrar las raíces del mito de Vargas "padre del pueblo" y protector de los humildes, que tuvo su culminación en los años cincuenta.

La Segunda Guerra Mundial sancionó el ocaso del Estado Novo y la caída de Vargas, destituido por los militares en 1945. Sin embargo, ello no lo condenó a la declinación política. Muy pronto fue evidente que su dictadura no lo había vuelto impopular para el grueso de la población, en su mayoría ajena a los mecanismos de la democracia representativa, de la que, por otra parte, estaban excluidos los millones de analfabetos brasileños; antes bien, alimentó el mito de su acción social a favor del pueblo. Durante la guerra, debido a la presión del cuerpo de oficiales, Vargas había decidido colaborar con los Estados Unidos. Fue una elección racional sobre lo que más convenía a Brasil, dada su colocación geopolítica y la evolución de la contienda, por la cual renegó de la afinidad con las potencias del Eje y se alineó con los Aliados, a tal punto que envió a combatir a Europa una fuerza expedicionaria. Con ello, abrió el camino de una estrecha alianza con la mayor potencia mundial y hemisférica, se vio favorecido en la competencia con la Argentina, que, por el contrario, se atascó en la trinchera de la neutralidad, y se benefició en términos de ayuda militar y económica, gracias a lo cual Brasil pudo sentar las bases de su industria pesada. No obstante, la elección de alinearse con los Aliados, es decir, de luchar por la democracia contra el totalitarismo, colocó a Vargas ante una estridente contradicción, dado que puso en evidencia cuánto se asemejaba su régimen a aquellos contra los cuales había tomado las armas. Ello lo obligó a aflojar la cincha de la dictadura, a dar principio a una liberalización y a inspirar aquello que hasta ese momento se había negado a fundar: un partido político para participar en las tan demoradas elecciones.

Para ser precisos, se trató de dos partidos políticos, puesto que, en su ambición de encarnar la identidad de la nación misma y de reconducirla a la unidad orgánica, Vargas se propuso representarla en su totalidad. De allí nacieron el Partido Trabalhista Brasileiro, surgido para dar voz al alma obrera y urbana de sus seguidores, y el Partido Social Democrático, que de socialdemócrata tenía en realidad poco y nada,

puesto que reunía la base más moderada del Estado Novo y aspiraba a organizar el consenso de las elites políticas de los estados más atrasados del país, donde los trabajadores no tenían voz ni voto.

Aunque presentaba los rasgos típicos de los populismos latinoamericanos, el de Vargas en los años treinta exhibía evidentes peculiaridades. Surgido en plena noche de la democracia representativa, no se legitimó a través del rito electoral, como sucedería después de la guerra, sino que impuso una dictadura, algo habitual en aquella época. Se trató de una dictadura tan inspirada en el ideal corporativo que indujo a Vargas a no dotarla de un partido oficial, como habían hecho a veces las más modernas dictaduras europeas, sino a guiarla en primera persona, contando con el apoyo directo de las más potentes corporaciones, en especial de las fuerzas armadas y la iglesia católica, así como de los sindicatos y los organismos de los productores. En segundo lugar, en esta década distinguió al populismo de Vargas su perfil parcial, debido a las peculiares condiciones del país y a su intrínseca moderación. Parcial en el sentido de que, mientras el esfuerzo de integración social se concentró en las áreas urbanas y en los nuevos sectores sociales, no incidió mayormente sobre las condiciones de las grandes masas rurales, en gran parte todavía sujetas a relaciones de tipo tradicional. En ese sentido, su populismo fue limitado tanto social como territorialmente, y comportó una baja tasa de movilización política de masas. Una última característica a destacar fue la naturaleza de su liderazgo: lejos de ser el tipo de líder histriónico capaz de encender a las multitudes, Vargas fundaba su carisma en el misterio que solía rodear a su singular figura evanescente.

Lázaro Cárdenas y la herencia de la revolución mexicana

La revolución había conmovido las más profundas fibras de la sociedad mexicana a tal punto que continuaría vibrando con fuerza mucho tiempo después de su finalización. Antes de que se estabilizara su herencia y emergiese el régimen político que quedaría en pie por el resto del siglo, México atravesó numerosas convulsiones. En especial en los años veinte y a comienzos de los años treinta, durante el llamado "Maximato", época en la que imperó Plutarco Elías Calles, y que suele ser recordada por la violenta guerra cristera, que tuvo lugar entre 1926 y 1929. Fue una guerra campesina y religiosa desencadenada por la sublevación de la población rural del centro de México, guiada por el clero contra las duras medidas anticlericales tomadas por Calles. En tanto, la institucionalización de la revolución y la organización de las masas dentro del cauce

del régimen se hicieron realidad entre 1934 y 1940, durante el mandato presidencial de Lázaro Cárdenas. Se trataba de un hombre que Calles había escogido como su sucesor, pensando que podría controlarlo, pero que tomó distancia rápidamente. Sus medidas fueron cruciales en todos los ámbitos. En el campo social, dio extraordinario impulso a la reforma agraria, gozne del programa revolucionario y base imprescindible de la adhesión al nuevo orden de la mayoritaria población rural. La impulsó distribuyendo tierras en gran cantidad y promoviendo la gestión colectiva por medio del ejido, una práctica precolombina coherente con la reacción comunitaria que Cárdenas encarnaba.



Lázaro Cárdenas, impulsor de la reforma agraria, hacia 1930, antes de acceder a la presidencia de México. Memoria Política de México.

Destacable también, ya sea en refuerzo del vínculo entre el estado revolucionario y las masas trabajadoras, ya en la promoción del nacionalismo económico, fue la nacionalización del petróleo en 1938, al final de una larga temporada de agitación obrera que Cárdenas secundó favoreciendo la creación de la Confederación de Trabajadores Mexicanos. Una medida de la que nació la gran empresa petrolífera del estado, Petróleos Mexicanos, que, así como causó grandes tensiones con las compañías extranjeras y sus países de origen —Gran Bretaña y los Estados Unidos—, fortaleció el nacionalismo local.

Nacionalista más que socialista, hijo de una revolución que había combatido a la iglesia reivindicando la tradición liberal, hospitalario y generoso con los republicanos españoles que huían de la reacción franquista, Cárdenas desembocó también en un resultado corporativo basado en su concepción organicista de la sociedad. Es decir, antepuso a todo la unidad de la nación, moderando con tal fin, en la última parte de su gobierno, el ímpetu de la reforma, y escogió como sucesor a un líder católico moderado, con el objetivo de absorber los conflictos que sus medidas habían reforzado y equilibrar las relaciones entre los distintos sectores sociales y los diversos ánimos revolucionarios.

De su concepción corporativa, que compartía con los otros populismos, fue fiel reflejo el partido que fundó para institucionalizar el régimen nacido con la revolución: el Partido de la Revolución Mexicana. Un partido organizado en sectores, cada uno dedicado a representar una parte de la sociedad a la que aspiraba a abarcar en su complejidad (los campesinos, los trabajadores urbanos, los militares, entre otros), y en el cual estaba permitida la adhesión corporativa, es decir, a través de la pertenencia a sindicatos, cooperativas u otros organismos.

El orden que surgió de allí fue en sustancia un régimen semiautoritario con base de masas, durante largo tiempo estabilizado en su exitoso esfuerzo por reconducir a la unidad política e ideológica revolucionaria la compleja nación en que se había convertido México después de décadas de modernización y trastrocamientos políticos. Con base de masas puesto que el estado y el partido que lo encarnaba se mantuvieron desde entonces ligados, por un doble mandato, a las grandes organizaciones populares, tanto urbanas como rurales; autoritario porque funcionó en los hechos como una suerte de régimen de partido único, con una oposición restringida a legitimar con su presencia residual la hegemonía del partido de gobierno, que a partir de 1946 sería denominado, emblemáticamente, Partido Revolucionario Institucional.

La buena vecindad y la guerra

A comienzos de los años treinta, el arribo a la Casa Blanca de Franklin D. Roosevelt comportó importantes cambios en las relaciones entre los Estados Unidos y América Latina. Comenzaba entonces la política que el presidente estadounidense llamó "de buena vecindad", con la cual se comprometió a desestimar el corolario de Theodore Roosevelt a la Doctrina Monroe, renunciando a las sistemáticas intervenciones militares

en defensa de los intereses políticos y económicos estadounidenses. La nueva política se fundó sobre dos pilares fundamentales: la no intervención, reclamada a viva voz por los países de América Latina, y el multilateralismo, entendido como la disposición a relacionarse con ellos sobre un plano de igualdad en el cuadro de las instituciones panamericanas.

Las razones de aquel viraje fueron numerosas y válidas. La primera y más evidente fue la que el propio Roosevelt había expresado con anterioridad: "Nos odian". Fue la conciencia, en otros términos, de que tres décadas de continuo recurrir a la fuerza habían alimentado en América Latina la planta del nacionalismo antinorteamericano y de que, por tanto, urgía cambiar de estrategia, como en efecto sucedió tras la renuncia de los Estados Unidos a la Enmienda Platt, que les daba derecho a intervenir en Cuba, y tras el retiro de las tropas asentadas en diversos países. Una segunda razón fue la constatación de que la política intervencionista del *big stick* [gran garrote] no había arrojado los resultados esperados y se había convertido en algo cada vez más costoso. A esto se sumaba la certeza de que las intervenciones no habían conseguido poner orden, y menos aún imponer la democracia, obligando a los Estados Unidos a injerencias cada vez más largas, costosas y frecuentes. A ello hay que añadir que la crisis de 1929, al empujar a las mayores potencias a estrategias proteccionistas para asegurarse mercados y fuentes de materias primas, indujo a los Estados Unidos a intensificar los esfuerzos para hacer de América Latina su propia esfera de influencia económica.

Esto ocurrió no sólo en las regiones más próximas a sus límites (donde de hecho ya era así), sino cada vez más en los grandes y populosos países de Sudamérica, en los que —y aquí reside la última razón importante de aquel cambio— la influencia europea, ya resquebrajada tras la Primera Guerra Mundial, sufrió un duro golpe por efecto de la Gran Depresión, que operó como un acelerador del distanciamiento de América Latina con respecto a sus raíces europeas. En suma, la debacle europea en el hemisferio americano le facilitó a Roosevelt la búsqueda la hegemonía, empleando la política antes que las armas, el diálogo antes que los actos imperiales. Vista así, la política de buena vecindad puede ser entendida como un nuevo modo de obtener los antiguos objetivos, aunque la forma, en este caso, dista de ser secundaria.

Ahora bien, la pregunta que se impone es cuáles fueron los efectos que produjo aquella política. Por un lado, no cabe duda de que mejoró el clima entre ambas partes del hemisferio y ayudó a echar las bases de una comunidad panamericana, de la cual se hicieron eco las numerosas asambleas que en los años treinta reunieron a todos los países america-

nos, y en las cuales fue una vez más reiterado el principio, tan caro a los latinoamericanos, de la no intervención en los asuntos extranjeros. El panamericanismo se afirmó además, a partir de allí, como la ideología a través de la cual los Estados Unidos aspiraban a atraer la parte latina de América hacia los valores de su propia civilización: la democracia política y el libre mercado, y a contrastar el portentoso crecimiento de las corrientes nacionalistas –que tendían en América Latina a seguir la sirena europea–, que por aquellos años cantaban loas al fascismo, en especial los católicos, cuya inspiración orgánica y corporativa cosechaba consensos en varios países americanos.

Sin embargo, si bien el clima mejoró y los intercambios económicos entre el norte y el sur del hemisferio se incrementaron, no todo fueron rosas para la política de Roosevelt, que encontró numerosos escollos. En principio, chocó con las tendencias proteccionistas y dirigistas impuestas en parte de América Latina tras la crisis de 1929, también en auge en los mismos Estados Unidos (al menos, en algunos aspectos), donde Roosevelt llevaba a cabo su *New Deal*. Claro que dichas tendencias constituían serios obstáculos para la difusión de la filosofía económica liberal estadounidense, así como para sus intereses económicos. Lo mismo era válido para la difusión del liberalismo, bajo ataque en toda la región, y de la democracia, que la Casa Blanca renunció, en los hechos, a difundir, al adherir a la política de no intervención. Con ello, se exponía a las duras críticas de varias fuerzas latinoamericanas, que la acusaban de sostener proficuos y amigables vínculos con las numerosas dictaduras que se afianzaron en el continente después de 1930. Una circunstancia que sin embargo no impidió a los Estados Unidos ejercer más que discretas presiones allí donde aún eran amenazados sus intereses, en zonas del hemisferio cada vez más vitales; por ejemplo, en Cuba, cuando en 1933 el advenimiento al poder de Ramón Grau San Martín parecía representar un peligro.

Los dilemas ínsitos en la política de buena vecindad se tornaron cada vez más ingentes a medida que una nueva guerra mundial se cernía, inminente, bajo el impulso del revisionismo hitleriano. La prioridad que hasta ese momento los Estados Unidos habían reservado a la economía debía ahora ser otorgada a la seguridad del hemisferio. En Washington, la doctrina de la no intervención comenzó a ser vista como un impedimento para la lucha contra la penetración de las potencias totalitarias en la región, en especial dado que en varios países de Sudamérica dichas doctrinas estaban haciendo pie con fuerza. En diciembre de 1941, la política estadounidense en América Latina sufrió importantes ajustes

cuando los Estados Unidos ingresaron en la guerra, luego del ataque japonés a Pearl Harbor. Su prioridad pasó a ser asegurar el apoyo político latinoamericano unánime a la causa de los Aliados, garantizar la provisión regular de materias primas estratégicas para la industria bélica, y obtener la colaboración contra las potencias del Eje. Los Estados Unidos consiguieron esos objetivos, incluso en México, donde la disputa por el petróleo finalmente se resolvió, y en el Brasil de Vargas, quien a pesar de sus simpatías ideológicas eligió, como se ha visto, el frente aliado, al punto de convertirse en el principal receptor de la ayuda militar estadounidense en la región.

No obstante, encontraron también fuertes obstáculos. En parte, en Chile, país que permaneció neutral durante más tiempo que otros, y en especial en la Argentina, por diversos motivos que hicieron de este país, de ahí en más, la principal espina en el flanco del panamericanismo: por sus ya antiguos y por entonces sólidos vínculos con Europa y por su dependencia del comercio con Gran Bretaña, que la indujeron a permanecer neutral para no poner en peligro sus vitales relaciones comerciales. A esto se sumaba que buena parte de su población estaba formada por inmigrantes de origen italiano y, por tanto, declararle la guerra al Eje, del cual Italia formaba parte, habría suscitado problemas políticos; además, la elite argentina se consideraba investida de liderazgo entre las naciones de América, lo que la llevaba a descartar con desdén el reconocimiento de la hegemonía estadounidense; en fin, porque el golpe de estado de junio de 1943 puso en el poder a un gobierno militar empapado de nacionalismo extremo, muy cercano al fascismo europeo y decidido a ser el portaestandarte de la civilización hispánica y católica, en contraposición a la protestante y anglosajona conducida por los Estados Unidos. En este contexto, la Argentina quedó sola en el reconocimiento de las potencias del Eje hasta enero de 1944 y fue la última en declararles la guerra en marzo de 1944, cuando los combates ya casi habían concluido.

7. La edad del populismo clásico

Además de cortar los antiguos y ya debilitados vínculos que habían unido a América Latina con Europa y establecer desde los albores de la Guerra Fría su pleno ingreso a la órbita estadounidense, la Segunda Guerra Mundial aceleró en toda la región los procesos de modernización en curso desde hacía ya varios decenios. De hecho, creció la industrialización, alentada por la amplia adopción de un modelo económico orientado a protegerla y a sustituir importaciones, y también se incrementó, a ritmo sostenido, la movilidad de la población en cada país, a menudo atraída por el desarrollo de la economía urbana y expulsada por la concentración de la tierra en el campo. La madurez de la sociedad de masas se expresó, en principio, en una oleada de democratización política y social. Sin embargo, en la mayor parte de los casos rompió de inmediato los marcos de la democracia representativa y encontró expresión en una creciente polarización política e ideológica. El ejemplo más típico lo constituyen los regímenes populistas, los cuales perseguían la integración social de los nuevos sectores y, en nombre de la unidad nacional, conculcaban la democracia política.

Entre democracia y dictadura

La Segunda Guerra Mundial apenas rozó América Latina, salvo en el caso de los soldados brasileños caídos en Europa y los pilotos mexicanos desplegados sobre el Pacífico. No obstante, y de manera inevitable, sus efectos se hicieron sentir con mayor profundidad que los de la Primera Guerra. Ya sea en forma inmediata, porque la victoria aliada favoreció una oleada de democratización sin precedentes, o con posterioridad, cuando el inicio de la Guerra Fría facilitó un ciclo de restauración.

En tanto, la oleada democrática que se extendió por la región en la segunda mitad de los años cuarenta no tenía precedentes en América Latina, y presentó manifestaciones diversas en los distintos países. En cuanto a las causas, tuvieron gran importancia las de orden económico y social. Durante la guerra, la urbanización e industrialización habían dado pasos gigantescos, al menos en su dimensión continental, creando los presupuestos de una intensa movilización social y una creciente demanda de participación política, en definitiva, de democracia. El contexto era favorable desde el momento en que la democracia había salido vencedora del enfrentamiento titánico con los totalitarismos y, por lo tanto, jugaba a su favor la indiscutida hegemonía sobre el continente con la que los Estados Unidos surgieron del conflicto.

Dicha hegemonía se manifestaba a través de la prensa, la radio y la industria cinematográfica, que solía cumplir un rol cada vez más importante en la difusión en América Latina de los valores del liberalismo estadounidense. La alianza de guerra entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, por su parte, y las alianzas derivadas de ella en numerosos países latinoamericanos –incluso en el seno de los gobiernos– entre partidos y movimientos comunistas y burgueses parecían haber disuelto uno de los nudos que en el pasado más había pesado sobre la democratización de la región. Tal es así que, por efecto de dichas alianzas, los partidos comunistas –activos en Brasil y en Chile, aunque de dimensiones reducidas– y sus sindicatos, más fuertes puesto que estaban concentrados en los sectores clave de la economía nacional, salieron de la clandestinidad a la que habían sido constreñidos y predicaron el antifascismo incluso más que la revolución. Se trataba de una consigna promovida con determinación también por los Estados Unidos, que de Bolivia a Brasil y de Paraguay a la Argentina no escatimaban medios para poner contra la pared a los regímenes que juzgaban versiones americanas del fascismo europeo.

Sin embargo, ¿cómo podían estas elites latinoamericanas volver la espalda a la democracia luego de haber tomado partido durante la guerra a favor de la potencia democrática por excelencia? Los resultados, de hecho, se hicieron sentir tanto en términos políticos como sociales. Baste decir que, aunque en 1944 los gobiernos con credenciales democráticas aceptables eran apenas cuatro –en Chile, Uruguay, Costa Rica y Colombia–, se multiplicaron en sólo un par de años, dejando prácticamente solas, obligadas a atemperar la represión, a las dictaduras de Nicaragua y República Dominicana. Incluso el régimen militar argentino

tuvo que liberalizarse y llamar a elecciones, de las que salió triunfante Juan Domingo Perón. Por su parte, el régimen mexicano pareció por un instante abrir una grieta en su coraza. En todas partes crecieron las manifestaciones democráticas de los estudiantes y empleados, de los intelectuales y de los trabajadores de cuello blanco en general. A menudo fueron, entre otros, los jóvenes oficiales de las fuerzas armadas quienes dieron el golpe definitivo a los regímenes elitistas y autoritarios que se habían quedado sin sustento, lo cual confirma que los militares tendían a actuar en función de lo que creían era el justo equilibrio entre las diferentes fuerzas sociales, en el seno de la comunidad nacional, de la cual se erigían en tutores. El hecho es que así fue como se vivió la primera experiencia democrática en algunos grandes países como Perú y Venezuela, e incluso en otros más pequeños y menos desarrollados, como El Salvador y Guatemala.

Lejos de ser sólo un fenómeno político, la democratización fue ante todo un gran movimiento social, que se expresó en la cada vez más frecuente agitación obrera por la obtención de mejoras salariales y en la introducción de modernas legislaciones sociales, así como en el crecimiento exponencial de los afiliados sindicales, capaces de actuar con mayor libertad en el nuevo contexto, alcanzando hacia 1946 casi los cuatro millones de personas. Sin embargo, pronto el clima cambió y aquella estación colmada de esperanza en la democratización de la vida política y social de América Latina se destiñó hasta transmutarse en una década de restauración autoritaria, que cubrió la mayor parte de los países del área en los años cincuenta, desde Perú y Venezuela –donde en 1948 las propias fuerzas armadas, de las cuales habían salido los oficiales reformistas pocos años antes, pusieron brusco fin a aquella breve experiencia–, a varias naciones de América Central, en las que, salvo en Costa Rica, la brisa democrática fue mermando hasta casi desaparecer. Desde la Argentina, donde Perón no tardó en manifestar sus rasgos dictatoriales, a México, donde el régimen nacido de la revolución selló las puertas de su monopolio político. También fue así en Chile y Brasil, que, en el afán de conservar sus regímenes democráticos, los blindaron adoptando duras medidas contra partidos y sindicatos comunistas. Por su parte, en Cuba, en 1952, Fulgencio Batista puso fin a un convulsionado decenio democrático; en Guatemala, en cambio, fueron los Estados Unidos quienes decretaron el fin de una experiencia que se les había tornado inquietante. En Washington, a medida que se imponía la Guerra Fría, la unidad antifascista fue poco a poco reemplazada por la unidad anticomunista.



Fulgencio Batista y Zaldívar, militar y presidente de Cuba en los períodos 1940-1944 y 1952-1959.

Por supuesto que la declinación de la democracia política no dejó indemnes a las organizaciones sindicales, sujetas a menudo a severas restricciones, legislativas o represivas, aunque en los países donde se insertaron regímenes populistas, como en la Argentina, México, Bolivia y Brasil, fueron en su mayoría unificadas bajo el ala del estado. Con ello, los trabajadores obtuvieron efectivos beneficios sociales, pese a que los sindicatos tendieron a transformarse en correas de transmisión de la política del gobierno antes que en representantes de los asalariados en los conflictos con las patronales. Además, varios se convirtieron en corpulentos aparatos de poder privados de democracia interna, dependientes de las corporaciones de mayor peso en el seno de los regímenes populistas.

La pregunta que se impone entonces es por qué fue tan breve la estación democrática y cuáles fueron sus consecuencias. Una de las causas más citada es la Guerra Fría, principal responsable del súbito cambio de clima político después de la guerra; no obstante, tal respuesta les atribuye demasiado peso a los factores sistémicos externos y desdeña las leyes endógenas, que parecen haber sido decisivas. En verdad, la confrontación política e ideológica entre las dos grandes potencias y sus sistemas económicos y sociales en muchos casos sirvió como legitimación de la reacción de fuerzas que en América Latina creían tener buenos motivos

para clausurar o imponerle serios límites a la incipiente democratización. Más allá de esto, resulta evidente que otros factores contribuyeron a la precoz crisis de gran parte de aquellas democracias. En primer lugar, la frágil cultura democrática de la región en todos los niveles de la escala social, donde la persistencia del imaginario organicista y la tendencia a ejercer el monopolio del poder fueron potentes obstáculos para la consolidación de regímenes políticos democráticos y pluralistas. En segundo lugar, las débiles instituciones representativas llamadas a metabolizar aquella demanda de participación, tan grande como repentina. En tercer lugar, la reacción social de los sectores medios y burgueses ante la marea creciente de radicalismo plebeyo, todo lo cual volvía la democratización bastante menos prometedora de lo imaginado, ya fuera porque solía estar teñida de violencia, corrupción e inestabilidad, o porque en muchos casos asumía la forma del populismo, el cual, como se ha visto, conjugaba la integración social con el autoritarismo político, y trocaba el pluralismo por la intolerancia, desencadenando así escaladas peligrosas y destructivas entre facciones contrapuestas.

Casi una década después del fin de la Segunda Guerra, la lista de los estados democráticos no era más larga ni muy distinta de la de diez años antes o diez años después. Junto a Chile, Uruguay y Costa Rica, que aún en medio de los obstáculos continuaban su marcha por las vías de la democracia representativa, gravitaban naciones encarriladas por otras vías. Sobre la efervescencia política de la posguerra cayó una pesada tapa de acero que, al saltar hecha añicos algunos años más tarde, dejó fluir una realidad aún más ingobernable. Una realidad que la democracia liberal y sus frágiles raíces en aquella sociedad y aquella cultura política no pudieron ni supieron absorber, a tal punto que dieron comienzo a la época de la revolución y la contrarrevolución.



La violencia en Colombia

Por diversos motivos, el caso más extremo en América Latina en la época fue el de Colombia, donde el desafío lanzado por el líder populista Jorge Eliécer Gaitán al orden político tradicional dominado por conservadores y liberales fue tronchado por su asesinato en abril de 1948. A este crimen siguió una enorme violencia —en la capital del país primero y en las zonas rurales durante la década siguiente—, donde los crónicos enfrentamientos entre guerrilleros de uno y otro partido causaron un gran número de víctimas —más de 200 000 según algunas estimaciones—. De aquella larga

etapa de violencia e inestabilidad, acompañada sin embargo por una rápida modernización social y económica, Colombia emergió en 1958, cuando los dos principales partidos buscaron la conciliación e institucionalizaron su reparto del poder. Así, el caso colombiano muestra la otra cara de la edad populista: la de lo que sucede cuando el populismo es bloqueado al nacer y cuando sus instancias de integración social quedan sin respuesta, en la medida en que los partidos tradicionales no quieren o no saben hacerse cargo. El resultado fue la conservación de la democracia representativa, aunque de bases sociales restringidas y sujetas a enormes presiones y embates, que desde entonces agitan la historia política de Colombia más que la de cualquier otro país del subcontinente.



Jorge Eliécer Gaitán. Casa Museo JEG.

La industrialización por sustitución de importaciones

Fue entonces, en especial en 1948, al asumir la dirección de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas, que el economista argentino Raúl Prebisch sentó las bases teóricas del modelo ISI –basado en la industrialización por sustitución de impor-

taciones–, que en los años sesenta tomó el nombre de Teoría de la Dependencia. Según esta, la estructura del intercambio internacional era la causa de la desigualdad entre el centro y la periferia del sistema económico mundial y de la brecha que tendía a ampliarse cada vez más entre unos y otros. En su base se identificaba un constante y progresivo deterioro de los términos del intercambio en perjuicio de los países periféricos (y por ende de América Latina), por lo cual –sostenía Prebisch– se requerían cada vez más bienes exportados para adquirir de los países más avanzados una misma cantidad de bienes elaborados, a medida que las innovaciones tecnológicas incrementaban el valor, en su mayoría retenido en las economías del norte bajo la forma de ganancias y altos salarios. Sobre la validez de esa teoría se desataron ásperas polémicas entre economistas y entre historiadores. Lo que resulta indiscutible es que propuso una vía de desarrollo orientada hacia el ámbito interno, centrada en medidas proteccionistas, en el crecimiento del mercado local y la integración económica regional. Dichas medidas (a veces con mayor moderación, como quería su ideólogo, pero en otras ocasiones en términos más radicales, imbuidas de nacionalismo económico) inspiraron las políticas económicas de los gobiernos de la época.

Lo que con el tiempo se convirtió en el “modelo ISI”, que reemplazó a aquel basado en la exportación de materias primas (definitivamente en crisis), en realidad ya había tomado su lugar de un modo espontáneo antes de que se lo conceptualizara como tal. Había sido estimulado por los límites del viejo esquema, puestos de manifiesto durante la Primera Guerra Mundial; también influyeron la crisis de 1929 y la Segunda Guerra. Finalmente, en los años cuarenta y cincuenta, se convirtió en hegemónico en gran parte de la región. Ello no implica que la industria se transformara en todas partes en el sector conductor de la economía, puesto que el modelo podía echar raíces en especial en los países que más habían crecido en el pasado y en los que hubiera capitales disponibles o con un mercado interno suficiente para alimentar la industrialización. Ejemplos de ello eran la Argentina, Brasil, Chile y México, en los cuales, a mediados de los años cincuenta, la industria contribuía al producto nacional en más de un 20%, proporción que duplicaba la de la mayor parte de los países andinos y más aún la de los de América Central. No obstante, esto no implica que la transición de un modelo económico basado en las exportaciones de materias primas a uno centrado en la producción de bienes para el mercado interno resolviese la crónica vulnerabilidad de las economías latinoamericanas. La industria sustitutiva se concentró en sectores de escaso valor agregado e inno-

vacación tecnológica reducida, y fueron aún más escasos los pasos hacia adelante en los ámbitos clave de la industria pesada y de punta, donde, por ende, no disminuyó la dependencia respecto de las potencias económicas más avanzadas.

En ese sentido, las ayudas y estímulos económicos o tecnológicos provistos por los Estados Unidos durante la guerra para incentivar la producción de materias primas estratégicas con fines militares tuvieron una importancia considerable para la expansión de las industrias latinoamericanas. En ese contexto, en 1946 abrió sus puertas en Brasil Volta Redonda, la primera gran empresa siderúrgica de Sudamérica, que, además de contribuir a desarrollar la ocupación industrial, funcionó como base para el nacimiento de una industria pesada nacional, símbolo de orgullo y superioridad económica en contraposición a los países vecinos, en especial a la Argentina, que, por el contrario, pagó su neutralidad durante la guerra permaneciendo en gran parte exceptuada de las inversiones y la transferencia tecnológica estadounidenses durante la etapa peronista, que se prolongó hasta 1955.

En el decenio posterior a la Segunda Guerra Mundial, la economía creció en toda América Latina, aunque en algunos países como Brasil y México lo hizo a un ritmo más veloz que en otros, como Perú y la Argentina. Se desarrolló impulsada, en particular en los primeros años, por la elevada demanda mundial de bienes primarios latinoamericanos, que luego disminuiría a medida que varias economías se recuperaban de los desastres de la guerra, hasta que, hacia mediados de los años cincuenta, sobrevino un sustancial estancamiento. Sin embargo, el crecimiento no fue sostenido dado que, deducida la elevada tasa de crecimiento demográfico prevaleciente en la época, alcanzó apenas un 2% anual, ni tampoco fue equilibrado respecto de los distintos sectores productivos. Se acentuaron entonces ciertas distorsiones de fondo de la estructura económica regional, destinadas a alimentar las convulsiones sociales y políticas. De hecho, tanto se expandieron la industria y el sector minero como se desaceleró la agricultura, afectada en gran parte del continente por una pésima distribución de la tierra, concentrada en latifundios, y víctima de su escasa utilización, fruto de dicha concentración. Por esta razón no se allanó el camino a una revolución agrícola dirigida a mejorar la productividad de la campaña, ni fue posible absorber el crecimiento de la población, que tendió a derramarse, cada vez con mayor intensidad, hacia las grandes ciudades. Estas urbes adquirieron definitivamente los típicos rasgos de las grandes metrópolis y se convirtieron en escenarios de enormes contradicciones sociales.

En general, el motor del crecimiento económico en la posguerra fue la exportación de materias primas, a menudo agrícolas, que proporcionaron los recursos que la mayor parte de los gobiernos emplearon luego para promover la industria de sustitución, protegida por elevadas barreras aduaneras y el consumo de los estratos urbanos. Esto fue así hasta que a fines de los años cincuenta dicha política comenzó a manifestar graves limitaciones, en especial cuando la exportación —por el atraso de la agricultura o porque los gobiernos tendían a presionar a los productores para favorecer a la población urbana— comenzó a estancarse y América Latina empezó a perder cada vez más su parte en el mercado mundial, lo que le impuso alternativas delicadas y dolorosas.

Un volcán siempre activo: las transformaciones sociales

Durante los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, los cambios sociales asumieron un ritmo cada vez más frenético y se extendieron hacia áreas no alcanzadas hasta entonces. Comenzó una verdadera transformación que, en el lapso de casi dos décadas, le confirió a América Latina las connotaciones sociales que la caracterizan hasta hoy. Estas fueron de tal naturaleza que acentuaron muchos de los contrastes que tanto contribuyeron a los grandes conflictos y las enormes tensiones de los años sesenta y setenta.

El dato más sorprendente es el de la población, que creció a un ritmo sostenido en los años cuarenta (al parecer hasta un 2,3%), e incluso más en los años cincuenta, cuando la tasa de crecimiento llegó al 2,7%. En virtud de ello, los latinoamericanos, que eran cerca de 126 millones en 1940, pasaron a ser 159 millones diez años más tarde y 209 millones en 1960. A diferencia de lo sucedido en el pasado, ello no se debía tanto al empuje recibido por la oleada inmigratoria, la cual sí se disparó en la Argentina y sobre todo en Venezuela, país hacia el cual fue atraída por el *boom* de la industria petrolífera y que registró tasas récord de crecimiento demográfico (aunque no fue este el factor determinante). Así, mientras que los países del Cono Sur en los que mayor había sido la inmigración crecieron menos que el promedio, el verdadero incremento tuvo lugar donde el aumento poblacional había sido lento: México, América Central, Brasil y el área andina. Esto ocurrió debido a la brecha, cada vez más acentuada, entre las tasas de mortalidad, que tendieron a caer acercándose a veces

a la media europea, y las tasas de natalidad, que continuaron siendo muy elevadas, cercanas a las de los países en vías de desarrollo.

Las consecuencias de aquel crecimiento no tardaron en manifestarse, ya en forma virtuosa, dado que en promedio la esperanza de vida de la población creció, ya en forma peligrosa, desde el momento en que la campaña fue incapaz de absorber la enorme masa juvenil que pronto se volcó al mercado de trabajo. Claro que tampoco lo logró la ciudad, donde la industria no creció tan rápidamente como habría sido necesario. La urbanización, más rápida, extendida y masiva, fue la nota dominante de esa época. Durante su transcurso, se asistió a una verdadera carrera hacia la ciudad, de efectos profundos y duraderos, que configuró un cuadro general confuso, que presagiaba tensiones sociales cada vez más intensas. No sólo porque por lo general tendieron a crecer unas pocas ciudades por país, absorbiendo un porcentaje exorbitante de la población, pero sin ser realmente capaces de preparar a tiempo las obras de infraestructura, o las redes cloacales e hídricas, con el resultado consabido de que los barrios marginales se expandieron en forma desmesurada, sino también porque el abandono progresivo del campo era un signo evidente del problema en países que aún dependían en gran parte del fruto de sus productos.

La brecha entre ciudad y campo se profundizó y se puso de manifiesto en la disparidad abismal entre los indicadores sociales, en dos contextos: en los datos sobre la mortalidad infantil, la escolarización, el acceso al agua potable y demás, mucho mejores en los centros urbanos que en las zonas rurales, y dentro de las mismas ciudades, en las diferencias de zona a zona y de barrio a barrio, que se tornaban más aguzadas a medida que crecía la distancia entre ingresos, por un lado, y entre clases, etnias y culturas, por otro. Sólo una pequeña parte de la población urbanizada encontró trabajo en las fábricas, los talleres, o en sectores productivos; en cambio, la mayoría se quedó sin ingresos o acabó en el rubro de servicios. De hecho, la mayor parte de los servicios involucraba a los trabajadores humildes y poco productivos, en los cuales luchaba por sobrevivir la franja creciente de marginados, con ocupaciones de tiempo parcial y pago exiguo, ajenas al sistema previsional y mucho más parecidas al arte del rebusque que a verdaderos trabajos. Otros más afortunados ingresaron a la gran maquinaria clientelar del empleo público, utilizado a menudo como amortiguador social, poco o nada productivo y en general causa de crecientes abismos en las cuentas públicas.

Lejos de promover una mayor homogeneidad social, una de las más inmediatas consecuencias de la modernización, es decir, del crecimen-

to económico, la urbanización y la industrialización, fue traer a la superficie las antiguas y profundas segmentaciones de estas sociedades heterogéneas, en especial porque buena parte de la población urbana que se mantuvo en los márgenes de la ciudadanía social y del mercado de trabajo era indígena, afroamericana, mestiza y mulata. A esto se sumaban los problemas de seguridad e integración, criminalidad y mortalidad, que pronto indujeron a reacciones conservadoras y a reclamos de orden por parte de los otros sectores sociales, en particular de las clases medias, quienes más temieron los efectos de aquel repentino crecimiento de una sociedad de masas, fuera del control de la autoridad o incluso activada por los gobiernos populistas.

Entre nacionalismo y socialismo: el panorama ideológico

Comprender todos los aspectos del vasto universo de las ideologías y corrientes culturales y espirituales durante los quince años posteriores a la Segunda Guerra Mundial no es sencillo, en especial porque la volatilidad y movilidad de idearios e ideologías fueron por entonces más intensas en el marco de la efervescencia de la región, sacudida en los fundamentos de la transformación social, económica y política. Asimismo, ese fue el momento en el cual comenzaron a tomar forma los puntos de referencia ideológicos que impregnaron los grandes conflictos de las dos décadas posteriores, por lo cual es conveniente tratar de comprender sus elementos clave.

El primero y más importante es que, así como el modelo económico tendía a proyectarse hacia lo interno, y mientras los cambios sociales alumbraban por doquier el problema de la integración nacional de las masas, en términos ideológicos la nota dominante de la época fue el nacionalismo. Este dejó de ser sólo una corriente ideológica y política entre otras de distintos orígenes, e impregnó cada vez más a fondo el entero panorama ideológico. Se convirtió entonces en una suerte de trasfondo imprescindible en toda disputa y en un nexo entre ideas que parecían en las antípodas, como socialismo y nacionalismo –los cuales, de hecho, tendieron a confluir en el seno de amplios movimientos populistas–. Ello no significa, por supuesto, que las ideologías en lucha en América Latina fuesen distintas de las que se enfrentaban en el resto de Occidente en el contexto de la Guerra Fría; también en América Latina tronaban las luchas en nombre de la democracia liberal o del comunismo. Pero lo que más se imponía era el esfuerzo por conjugar y legiti-

mar aquellas ideologías en términos nacionales. Comenzaron entonces a destacarse un socialismo nacional, un catolicismo latinoamericano, un modelo de desarrollo adaptado a la región y a su peculiaridad, y así sucesivamente. Este proceso culminó en las doctrinas nacionales que los movimientos populistas, entonces más en boga que nunca, pretendieron encarnar.

El segundo elemento clave para orientarse en el panorama ideológico de la posguerra es la cuestión social. Si el principal frente de disputa había sido durante mucho tiempo el religioso, y si, primero durante los años treinta y después con la Segunda Guerra, se habían impuesto en América Latina –aunque por breve tiempo– las confrontaciones universales entre fascismo y democracia, en la posguerra el horizonte fue ocupado por la moderna cuestión social. Algo inevitable, por otra parte, en un continente en el que esta se volvía cada vez más urgente, a la luz de las transiciones hacia la sociedad de masas.

Así, durante veinte años, nacionalismo y cuestión social se impusieron sobre el trasfondo de la lucha política e ideológica de la época. No obstante, es preciso analizar en qué términos tuvo lugar esta preeminencia, dado que no todas las corrientes ideológicas afrontaron la situación del mismo modo y puesto que algunas –que alimentaron los populismos– tendieron a imponerse. Al hacerlo, se conectaron al sustrato ideológico del organicismo, cuya extraordinaria vitalidad pusieron de relieve. En principio, en casi todas partes se consumó la declinación del liberalismo, al menos en su versión doctrinaria elaborada por las elites intelectuales decimonónicas. De ese modo se vio confirmado su fracaso en gran parte de América Latina –como había ocurrido ya antes en Europa–, en especial debido a su incapacidad para guiar la transición hacia la democracia política y la inclusión social. Por lo tanto, pese a que América Latina tendió a gravitar aún más que en el pasado en la órbita de la gran potencia liberal, los Estados Unidos, y a sostener su causa durante la Guerra Fría, no puede decirse que el liberalismo fuese protagonista, sino más bien objeto de los dardos de su enemigo, el populismo.

En suma, la tradición liberal y democrática parecía residual. En este marco, tendieron a aparecer como sus abanderadas algunas voces de distinto origen, que se esforzaron por adecuarlas a los imperativos nacionales y sociales de la época. Tal fue el caso del catolicismo liberal inspirado por el filósofo francés Jacques Maritain, orientado en América Latina por el brasileño Alceu Amoroso Lima y los jóvenes que en 1957 fundaron la Democracia Cristiana en Chile, una corriente mino-

ritaria que intentó conciliar la tradición corporativa católica con la democracia liberal. Pero si el liberalismo lloraba, el marxismo tampoco tenía motivos de festejo, no sólo porque la oleada anticomunista que barrió el área tras la guerra había impedido su acción y organización, sino porque, en su versión internacionalista, modelada sobre la horma atea y materialista del canon soviético, se mostró poco atractivo para atraer a las masas –salvo en raras ocasiones, en las que, sin embargo, su desempeño electoral, pese a verse beneficiado por el prestigio de la Unión Soviética durante la posguerra, raramente alcanzó el 10%–. No es casual que los movimientos populistas en ascenso les arrebataran las bases proletarias a los dirigentes e intelectuales marxistas, lo cual indujo al marxismo latinoamericano a nacionalizarse para entrar en sintonía con las masas que ambicionaba representar, evitando así el aislamiento y la marginalidad. En muchos casos, también lo incitó a ingresar en las filas de los movimientos o sindicatos de tendencia populista, donde en ocasiones se unieron a intelectuales o militantes de origen nacionalista, como sucedió en el peronismo argentino y en la revolución boliviana de 1952, entre otros. Pero si tal fenómeno alimentó por entonces el anticomunismo, que tendió a ver el espectro marxista infiltrado en todas partes, lo que en realidad ocurrió con el tiempo fue que, al nacionalizarse, también se convirtió en la vía de la conciliación con el imaginario popular, que en América Latina permanecía inficionado de organicismo católico, con el que pronto encontró muchos puntos de contacto. De ahí el peculiar connubio entre católicos y marxistas, del cual se hablará al considerar los años sesenta y setenta.

No obstante, lo que dominó el panorama ideológico de la época fue el populismo, el cual no es, en sentido estricto, una ideología, desde el momento en que nadie suele definirse como populista, aunque presentaba un núcleo ideológico específico, al que ya hemos aludido. Nacionalismo y socialismo tendieron a encontrar en los populismos el punto de fusión. De hecho, se conectaron a un imaginario social antiguo que, por un lado, les permitía erigirse en herederos de la más pura tradición nacional y, por el otro, en defensores de la justicia social, en nombre de la armonía y el equilibrio entre los diversos miembros del organismo social. Aunque el resultado de los fenómenos que aspiraban a encarnar la identidad nacional y monopolizar el poder era la instauración de regímenes autoritarios, ello no quita que tanto ellos como la ideología que profesaban fuesen muy populares, a tal punto que, al contar con el apoyo de buena parte de la población, en especial de las clases medias

bajas, y ser capaces de imponerse en elecciones libres, ocuparon todos los resquicios del poder.

De hecho, los gobiernos y líderes más recordados se sucedieron en diversos países en el curso de aquellos años, aunque no todos crearon regímenes consustanciados con el núcleo ideológico del populismo: desde Carlos Ibáñez en Chile hasta Getúlio Vargas en Brasil, ambos llegados al poder por la vía electoral a inicios de los años cincuenta; de Velasco Ibarra en Ecuador al general Rojas Pinilla en Colombia; desde Víctor Paz Estenssoro en Bolivia hasta la primera fase del gobierno del general Odría en Perú, sin olvidar el peculiar caso de México, después de todo, parte de aquella familia. Sobre el prototipo de esos regímenes, el más maduro y completo, que no por casualidad pretendió elaborar una ideología coherente, fue el peronismo argentino y su doctrina denominada "justicialista". En definitiva, lo que llamamos "populismo" era en realidad la vía latina a la democracia y a la justicia social; una vía extraña y adversa tanto al comunismo ateo y estatista como al capitalismo y la democracia liberal del mundo protestante anglosajón. Se trataba de una tercera vía católica, puesto que católica era la más profunda fibra de la civilización latinoamericana.

El régimen peronista fue largo, complejo y pasó por diversas fases. Sintetizando algunas de sus características, es posible comprender ciertos elementos sociales, económicos, políticos e ideológicos que, aunque no bastan para explicarlo de manera exhaustiva, dan la medida de cuánto encarnó el tipo ideal del populismo. Por empezar, en sus aspectos sociales: no hay duda alguna de que el peronismo nació y perduró como un gran movimiento popular, cuyo núcleo más activo y sólido fue la clase obrera. A ello es preciso añadir que, como movimiento nacional y no como partido de clase o ideológico, el peronismo tendió a englobar en sus bases a sectores muy heterogéneos e incluso enfrentados entre sí. De hecho, atraídos por su nacionalismo o por los intereses que favorecía, ingresaron a sus filas radicales y conservadores, miembros de las elites provinciales y de la burguesía urbana, empresarios y profesionales. En lo que respecta a la política social, es indudable que el peronismo, que después de la guerra disponía de una envidiable condición económica, propició la distribución de la riqueza a favor de los sectores populares, logrando elevar el poder adquisitivo de los salarios o incrementando las prestaciones sociales, así como garantizando créditos accesibles a la industria nacional. En general, las condiciones de vida de las clases populares conocieron en los primeros años del peronismo una mejora neta, aunque ya alrededor de 1950 su política social

comenzó a mostrar graves fisuras. Finalizado el *boom* económico, se hizo evidente la falta de sustento de dicha política, dados los enormes costos y derroches y las actitudes parasitarias que había incentivado, de las cuales eran reflejo el ausentismo galopante, la bajísima productividad y el anormal crecimiento del aparato estatal. No por casualidad, si la primera presidencia de Perón estuvo inspirada en el dogma de los derechos del trabajador, la segunda lo estuvo en el de la producción.

En otro aspecto, los pilares de la política económica peronista fueron los típicos del modelo ISI, el estado y la industria, y la principal modalidad para aplicarla fue la planificación. Fue tarea del estado proteger el mercado interno, estimular el crecimiento por medio de los instrumentos del crédito y el gasto público, tomar posesión de la infraestructura clave a través de nacionalizaciones (desde los teléfonos hasta el ferrocarril) y, en general, transferir recursos del sector exportador a las clases urbanas y la industria. Todo ello fue llevado a cabo a través del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI), que entre tantas otras funciones tenía la de adquirir granos y carnes a los productores a precios bajos para revender a precios mucho más altos en el mercado mundial, por lo que el gobierno podía utilizar luego las sustanciosas ganancias para financiar la inversión y el gasto públicos, las prestaciones sociales, el consumo, etcétera. En cuanto a la industria, su proliferación fue para Perón un objetivo tanto económico como político. Económico puesto que estaba convencido de que no habría desarrollo sin industrialización; político porque, como buen militar, veía en la industria el necesario soporte de la soberanía nacional, la base sin la cual la Argentina quedaría a merced de las economías extranjeras y no tendría la fuerza suficiente para agrupar a su alrededor a las otras naciones de la región.

En términos políticos, el peronismo fue un régimen híbrido, algo típico de los populismos. Lo fue en el sentido de que, pese a que llegó al poder por medios electorales y fue reconfirmado por la misma vía, y habiendo mantenido en pie la arquitectura liberal del estado, gobernó de forma autoritaria, violando su espíritu. Se trataba de un autoritarismo popular, o una tiranía de la mayoría, puesto que fue invocando la voluntad del pueblo que el peronismo amordazó a la oposición, monopolizó la información, impuso la obediencia a la primera magistratura, purgó a fondo el sistema educativo y trató por todos los medios de asegurarse la plena adhesión de la iglesia y las fuerzas armadas, las dos potentes corporaciones que tanto lo habían apoyado en su lucha por erradicar las bases del régimen liberal de la Argentina. En tanto

no se convirtió en un régimen de partido único, el peronista creó un embrollo tan inextricable entre el estado y el partido que llegaron a asemejarse sobremanera. Sin llegar a ser un verdadero régimen totalitario, no hay duda de que su vocación de concentrar los poderes e impregnar con su ideología todos los ámbitos sociales demostró que iba en esa dirección.

De estas y otras tendencias fue expresión su ideología, que Perón llamó "justicialismo", cuyas premisas eran la soberanía política, la independencia económica y la justicia social, sus tres puntos cardinales. Más allá de eso, su doctrina pretendió erigirse en una Tercera Posición, en el plano interno y en el internacional, entre el Occidente liberal y el Oriente comunista. A tal punto que se proclamó hostil al individualismo y al colectivismo, a la civilización protestante y a la atea, con las cuales identificaba a las dos grandes potencias. Mientras, indicaba el retorno a una sociedad impregnada de valores comunitarios, hijos de la civilización católica, a la que Perón nunca, ni siquiera cuando se enfrentó con la iglesia, dejó de invocar como fundamento de su propia doctrina. Emblema de su ideología fue el objetivo de crear una comunidad organizada, en la cual el pueblo estuviera unido política y espiritualmente en el peronismo, y organizado en corporaciones, también peronistas, dentro de las cuales Perón trató, con resultados diversos, de incluir a los diferentes sectores de la población.

A la cabeza de aquel organismo social reconducido a su unidad primigenia y enmendado de las divisiones infligidas por la modernidad, Perón se erigió en jefe indiscutido y carismático, autorizado a la reelección por la reforma constitucional de 1949. Se ha afirmado también que el de Perón fue en realidad un peculiar régimen bicéfalo; a su lado, no menos potente e incluso más popular, figuró hasta su muerte precoz en 1952 su mujer, Evita, la cual entró en el mito y la devoción popular en el rol de una virgen pagana, madre de los desheredados que sacrificó la vida derramándose en sus innumerables obras sociales. Sin embargo, Eva fue un personaje mucho más complejo y controversial de lo que el mito indica, ya que en realidad ejerció, en el más absoluto y arbitrario de los modos, un enorme poder político. Se trataba de un poder organizado en el Partido Peronista Femenino, a través del cual canalizó el voto de las mujeres, que había contribuido a hacer aprobar, y en la potente Fundación Eva Perón, que se extendería al vértice de los sindicatos (la CGT) y a los poderes públicos en general, en los que contaba con innumerables fieles. Asimismo, Eva resultaba controversial por su acción social, que acarreó enormes beneficios a amplios estratos

populares, pero que no estuvo privada de sombras, puesto que su accionar pesó en gran parte sobre el erario público, y descansaba sobre exacciones impuestas a empresas y trabajadores, de los que sustraía enormes recursos que administraba sin rendir cuentas a nadie. A ello se sumaba que, además de la inmensa popularidad conseguida por esos medios, propaló una intensa y ensordecedora propaganda ideológica a favor del peronismo y de odio hacia sus enemigos.



Eva Duarte de Perón, "Evita", el 22 de agosto de 1951, en el Cabildo Abierto del Justicialismo. En esa ocasión, ante 2 millones de personas, renunció a la candidatura a la vicepresidencia de la nación argentina.

En general, Eva Perón encarnó el alma más popular aunque más maniquea del peronismo, en la medida en que era capaz de encender el entusiasmo de las multitudes, pero de una forma tan violenta que le restaba simpatías y consensos, en especial entre las corporaciones eclesiástica y militar, que le habían tomado inquina. En este sentido, Eva imprimió al peronismo una suerte de hálito religioso que le confirió una fuerza extraordinaria, aunque, en su milenarismo, representó el alma más totalitaria, que, al reducir a cenizas toda forma de mediación política, aisló al peronismo en su popularidad. Esto se prolongó hasta que, muerta Eva y con una economía que requería

ajustes, la pretensión peronista de hacer del justicialismo una suerte de religión política resultó en un violento conflicto con la iglesia católica, la cual se sintió traicionada por un movimiento en el que había vislumbrado cierta voluntad de llevar a cabo una política católica, pero que había acabado por querer absorber a la propia iglesia en nombre de su catolicidad. En dicho conflicto, la causa de la iglesia halló el apoyo decisivo de las fuerzas armadas, que derrocaron a Perón, aunque fueron incapaces de pacificar un país dividido entre peronistas y antiperonistas.



El 16 de junio de 1955, aviones de la Marina bombardearon y ametrallaron la Plaza de Mayo y la Casa de Gobierno. Los bombardeos provocaron la muerte de 364 civiles, además de numerosos heridos.

La Guerra Fría: los primeros pasos

Aquello que los populismos combatían y el modelo ISI confrontaba, es decir, la hegemonía estadounidense en América Latina, se afirmó tras la guerra en el plano geopolítico, básicamente en el de la seguridad, aunque no sin traspies ni resistencia. No obstante, fue en ese momento cuando el nuevo equilibrio mundial creó las condiciones para que dicha hegemonía se expresase en forma más extendida y profunda que

en el pasado, no sólo por el superpoder global que los Estados Unidos detentaban en el terreno económico y militar, sino también porque Europa se había convertido en un socio menor para América Latina y la Unión Soviética no estaba en condiciones de pesar sobre los destinos de un área tan remota. Nada, en definitiva, parecía poder interponer obstáculos a la preeminencia estadounidense.

Ese contexto permitió la institucionalización de las relaciones interamericanas y la creación de instituciones hemisféricas permanentes, de las que todos los estados del área entraron a formar parte. Con ello, se consolidó el objetivo histórico de los Estados Unidos de hacer de las Américas una comunidad de defensa; un continente unido por el principio de que la seguridad de cada uno de sus miembros era vital para todos los otros y que, por ende, cualquier amenaza a alguno de ellos debía entenderse como un peligro para el hemisferio en su totalidad. Un gran paso adelante había sido la premisa ideológica del panamericanismo, a cuyo imperativo de enfrentar a un enemigo global se dio un gran impulso durante la Guerra Fría: la idea según la cual ya había perdido sentido —si es que alguna vez lo había tenido— distinguir una América anglosajona de una latina, puesto que se postulaba al continente entero como una civilización común: la occidental y cristiana. Se trataba, no obstante, de una idea indigesta a los nacionalismos latinoamericanos de toda clase, que jamás la hicieron propia.

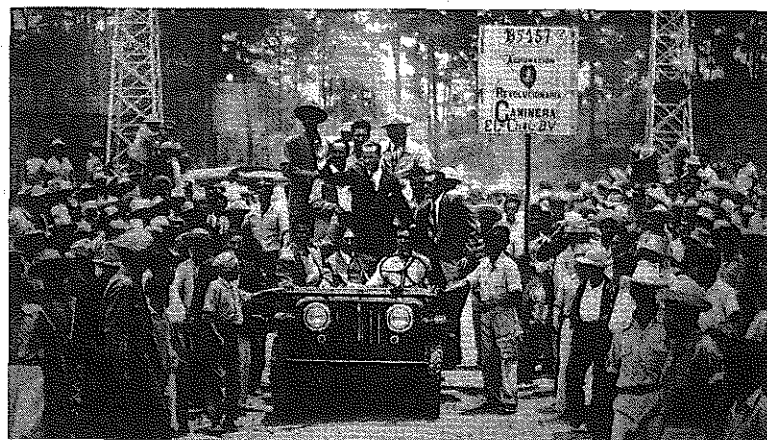
Panamericanismo y anticomunismo fueron los puntos cardinales de la política hemisférica de los Estados Unidos, en íntima conexión entre sí. Bajo la presidencia de Harry Truman, cuando el acento recayó sobre el primero de los términos, o bajo la de Dwight Eisenhower, en que prevaleció el segundo, aunque entre una y otra no había en realidad una gran discontinuidad. En lo que comprende al panamericanismo, sus etapas fueron tres. La primera en 1945, cuando las Actas de Chapultepec establecieron los principios generales de la nueva comunidad hemisférica: igualdad jurídica entre todos los estados, no intervención en los asuntos extranjeros, seguridad común. La segunda y más concreta, en 1947, cuando en Río de Janeiro las naciones americanas crearon el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), un pacto militar basado en el principio de que un ataque a uno de los estados miembros justificaría la reacción de los otros. Dicho pacto legitimó la tutela militar de los Estados Unidos contra toda eventual amenaza comunista, real o no, pero su influjo fue en parte limitado por la resistencia de algunos países, como la Argentina y México, que se reservaron el derecho a decidir en cada caso su par-

ticipación en la respuesta colectiva. La tercera etapa, en 1948, fue la fundación de la Organización de los Estados Americanos (OEA), durante la Conferencia de Bogotá, con la que el sistema interamericano asumió su ropaje institucional.

En lo que respecta al anticomunismo, no hay duda de que, con la incidencia de la Guerra Fría, se volvió una prioridad estratégica estadounidense para la región. No es que ello no fuera compartido por la mayor parte de los gobiernos de América Latina, conservadores o populistas –ni qué decir por sus fuerzas armadas–. Sin embargo, aun cuando no lo consideraban una amenaza inminente, tendían a magnificarlo, buscando así obtener la atención de Washington. Lo que sí es cierto es que el gobierno se movilizó para crear un sólido frente anticomunista en las Américas, aunque no por ello la juzgaba un área de alto riesgo, en especial frente a Europa o Asia. Dicho lo cual, para comprender la naturaleza del anticomunismo en América Latina, ya sea del alentado por los Estados Unidos o del que hundía profundas raíces en la cultura política de la región, es preciso considerar que no solía presentarse tanto como reacción a la amenaza de una potencia externa, sino más bien como la forma prevaleciente que tomaba por entonces la reacción contra un enemigo interno, el cual comenzó a ser visto bajo el color que exhibía en la militancia, o en su tendencia a confluir con el nacionalismo.

En términos concretos, sin embargo, las presiones de los Estados Unidos, por un lado, y el anticomunismo de muchos gobiernos latinoamericanos, por el otro, crearon el clima para que en numerosos países los partidos comunistas fuesen puestos fuera de la ley o sujetos a restricciones; para que, salvo raras excepciones, una gran parte de ellos rompiera relaciones con la Unión Soviética; y para que encontrara apoyo el esfuerzo de los sindicatos estadounidenses por fundar una Confederación Sindical hemisférica que pudiera contener a la guiada por Vicente Lombardo Toledano, cercana a Moscú. Con el tiempo, en especial cuando a la Casa Blanca arribó Eisenhower agitando la doctrina del *roll back* (la “vuelta atrás” del comunismo), las medidas para combatirlo se intensificaron aún más, ya en el frente militar, donde Washington firmó numerosos pactos militares bilaterales con los gobiernos de América Latina, o en el plano político, donde no declinaron el recurso a la *covert action*, es decir, al empleo indirecto de la fuerza para deshacerse de los pocos gobiernos que juzgaban con aroma a comunismo, como el de Jacobo Arbenz en Guatemala durante 1954.

La Guatemala de Jacobo Arbenz



Jacobo Arbenz Guzmán, durante la campaña electoral de 1950, en las Verapaces, Guatemala.

La historia guatemalteca después de la guerra contiene los principales rasgos de la época, aunque en forma exasperada. Guatemala se destacaba por la rigidez de la segmentación social, que separaba a la mayoría indígena de la oligarquía criolla, y también por la elevada concentración de la tierra, la pobreza extrema y la dependencia de la exportación de productos tropicales, en su mayoría explotados –como en gran parte de América Central– por las grandes compañías estadounidenses, como fue el caso de la United Fruit Company. Esta empresa había creado cierta infraestructura moderna útil para su comercio, pero también poseía enormes extensiones de tierras prácticamente exentas del control del estado. Como en otros lados, en Guatemala se vivió una estación de democratización e integración social. Caída en 1944 la larga dictadura que había dominado los años treinta, se estableció un gobierno constitucional que amplió la participación política a las mujeres y los analfabetos. Presidente desde 1951, el coronel Arbenz introdujo un cambio radical mediante una reforma agraria dirigida a recuperar parte de las tierras de la United Fruit para distribuir entre los campesinos, medida a la que se opuso la compañía con su enorme poder y que generó un conflicto sobre la indemnización con el gobierno de los Estados Unidos, colmado de personajes

vinculados a la empresa. Al igual que en otros lados, la democracia guatemalteca se reveló frágil. Por un lado, estaba sujeta a la reacción social de las elites y, por otro, a la creciente tendencia del gobierno a monopolizar el poder, presionando a la prensa, los sindicatos y el Parlamento. En el contexto de la Guerra Fría, Eisenhower comenzó a ver a Guatemala como un caso típico de fusión entre nacionalismo y socialismo, es decir, como una evidente amenaza comunista, mucho más sospechosa aún debido al papel asumido por el pequeño Partido Comunista local, que apoyaba a Arbenz. De ahí a la decisión de ordenar una acción conducida por una facción de militares guatemaltecos financiados por los servicios secretos estadounidenses faltaba sólo un paso, que fue dado en 1954. Sin embargo, los Estados Unidos no pudieron cantar victoria por el orden restaurado, ya sea porque Guatemala no cesó de ser un foco de inestabilidad, ya porque ese precedente le confirió rasgos más radicales al proceso que vino a continuación: Cuba. ■

Todo esto no impidió que la hegemonía estadounidense encontrara serios obstáculos, algunos de pequeña magnitud y otros, más relevantes. Todos, empero, presagiaban los conflictos más importantes que le reservaba el futuro. Tampoco significa que América Latina fuera un mero espectador del nuevo contexto. Ya sea porque trató de obtener ventajas, ya porque contra aquella hegemonía no cesaron de crearse reacciones en su seno, de las cuales el comunismo fue el emblema, que de hecho heredaba y desplegaba las más antiguas y profundas raíces del antiamericanismo hispánico y católico. Además, en él tendían a menudo a confluir los nacionalismos antes dispersos, de derecha e izquierda, económicos y políticos, espirituales y culturales, todos mancomunados en la aversión a los Estados Unidos y a la civilización que representaban, es decir, unidos en lo que llamaban "antiimperialismo".

De aquellos obstáculos, el mayor fue la Argentina de Perón: debido a su política de la Tercera Posición, por su esfuerzo de exportar el peronismo y crear un frente latinoamericano hostil a los Estados Unidos, y como emblema de la convergencia en el populismo del nacionalismo de derecha y de izquierda. Por un lado, las ideas y la propaganda peronistas hallaron un terreno fértil donde arraigarse. Incluso por la enorme frustración causada en todas partes en América Latina debido a la escasa ayuda que los Estados Unidos le reservaron en la posguerra, mientras la dispensaban a discreción en Europa. Por otro, no obstante, muchos gobiernos reaccionaron con temor ante las ambiciones hege-

mónicas argentinas, lo que los empujó aún más hacia los Estados Unidos, en busca de protección.

Sin embargo, derrocado Perón, no desaparecieron los fantasmas que su gobierno había movilizado en Washington. En todo caso, tendieron a regresar en diferentes formas y estilos, en los más variados lugares: ora en Bolivia y en Guatemala, ora en Perú y Venezuela, donde en 1958 el presidente Richard Nixon arriesgó su incolumidad a causa de las protestas antiamericanas. Y, finalmente, en Cuba, donde el 1° de enero de 1959 triunfó la revolución.

8. Los años sesenta y setenta (I)

El ciclo revolucionario

En 1959, la revolución cubana echó fuego a la pólvora de un ciclo revolucionario que se prolongaría durante veinte años. Acentuados por la Guerra Fría y el conflicto ideológico que la caracterizaba, los efectos a menudo traumáticos de las rápidas transformaciones sociales de la posguerra y el frecuente colapso de las instituciones democráticas bajo el peso del militarismo o del populismo alimentaron, en la década de 1960, un clima imbuido de utopías revolucionarias y violentas reacciones contrarrevolucionarias. En muchos casos, el camino del nacionalismo y el socialismo confluyeron en el terreno político e ideológico, inspirados por el régimen castrista y la teoría y praxis revolucionarias de Ernesto Guevara —que influyeron en el nacimiento de numerosos movimientos guerrilleros—, o en el terreno económico, donde la Teoría de la Dependencia propició un desenlace socialista de las injusticias y contradicciones de la economía global. También incidió en el terreno religioso, en el que la Teología de la Liberación teorizó el diálogo y la colaboración entre cristianismo y marxismo. Finalmente, en el plano internacional, el antiamericanismo se robusteció y se extendió a gran parte del continente, creando serias preocupaciones en los Estados Unidos acerca de su hegemonía en el hemisferio.

La edad de la revolución

Desde la revolución cubana de 1959 hasta la revolución sandinista en Nicaragua veinte años después, América Latina vivió una larga etapa revolucionaria. “Revolución” devino palabra clave de la época, reclamada por todos los sectores para legitimar el propio pensamiento y la propia acción, el horizonte hacia el cual parecía deber dirigirse la región entera. La revolución, socialista pero nacional, fue invocada tan-

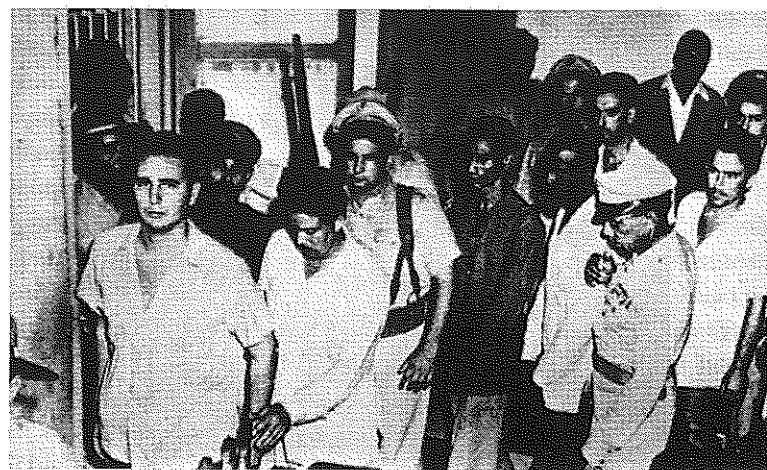
to por los revolucionarios como por los reformistas, para mostrar que ellos también intentaban remover las raíces del orden existente (empezando por el chileno Eduardo Frei, acaso el más importante, quien en 1964 asumió el gobierno anunciando la "revolución en libertad"). Además, y por paradójico que pueda parecer, la invocaban incluso quienes tanto hicieron por combatirla, en especial los regímenes militares que surgieron como hongos hacia mediados de los años sesenta, los cuales no se limitaron a la contrarrevolución, sino que se propusieron transformar el orden político y social.

El hecho mismo de que "revolución" se convirtiese en la palabra clave es indicativo de varias cosas. La primera es que las grandes transformaciones sociales y económicas que tuvieron lugar durante y después de la guerra (y continuaron a un ritmo acelerado a lo largo de gran parte de los años sesenta) exigían respuestas que no llegaron, no lo hicieron a tiempo o fueron insuficientes. La segunda es que, una vez más, como ya había sucedido en los años treinta e incluso luego de 1945, en la mayoría de los casos las instituciones democráticas no parecían ofrecer respuestas ni a los revolucionarios ni a quienes combatían la revolución. Ya sea allí donde, luego de la guerra, la democratización había sido bloqueada por un retorno autoritario y conservador, o donde, en cambio, se habían impuesto regímenes populistas, en la mayoría de los casos quedó demostrada su ineficacia. En los primeros porque la demanda de participación acumulada y por tanto tiempo comprimida tendió a abrumentarla, y en el segundo porque la lógica de la confrontación amigo-enemigo, típica de los populismos, la había reducido a escombros. La tercera razón es que la fuerza del horizonte revolucionario señalaba la gran vitalidad, en amplias franjas de la población, de un imaginario político palingenésico, es decir, de ideologías que aspiraban a crear una comunidad cohesionada y armónica, para las cuales la democracia era un concepto social, más allá de la forma política que se le diera. Así, si prometían curar las profundas heridas sociales, no lo harían con las contundentes herramientas de la democracia parlamentaria, sino con la fuerza de la violencia revolucionaria; en suma, a través de una suerte de catarsis religiosa.

La revolución llevada a cabo en Cuba –cuya fecha hito es el 1° de enero de 1959– bajo la guía de Fidel Castro tuvo diversas causas que la inscriben como un caso peculiar en el panorama de las revoluciones socialistas del siglo XX. Entre ellas se destaca la cuestión nacional, es decir, el nudo irresuelto de la independencia cubana y las relaciones con los Estados Unidos a partir de 1898, cuando la isla fue emancipada

sólo para caer bajo una suerte de protectorado político, económico y militar estadounidense. A dicho panorama se sumaba la grave cuestión social: mientras disfrutaba de discretos indicadores de niveles de vida en América Latina, la expansión del cultivo de caña de azúcar y de las relaciones de producción capitalistas en el campo había convertido a la mayoría de los campesinos en braceros, desocupados durante gran parte del año, cuando el trabajo en los cultivos se detenía. Más que por el retraso y la miseria, la revolución fue facilitada por los efectos de los profundos cambios de la estructura social cubana. El peso del capital estadounidense en la economía de la isla transformó la cuestión social y la cuestión nacional en caras de una misma moneda. A tales causas se añadió, a partir de 1952, una explosiva cuestión política, cuando el golpe de Fulgencio Batista clausuró los ya frágiles canales de la democracia representativa y empujó a la insurrección a la generación de jóvenes nacionalistas que se enfrentaba en la escena política. Puesto que, en los años sucesivos, Batista se constituyó en uno de los más sólidos aliados de la administración Eisenhower en la región, la cuestión política tendió a confluir con la cuestión nacional, preludiando la confrontación entre el régimen revolucionario y los Estados Unidos.

Las causas estructurales fueron acompañadas por otra circunstancia igualmente decisiva: sobre ese inmenso pajar listo para arder, la figura carismática del joven Fidel Castro tuvo el efecto de un fósforo encendido.



Fidel Castro junto a otros atacantes del cuartel Moncada, al llegar a la cárcel de la ciudad de Santiago de Cuba, en julio de 1953.

Las principales y célebres etapas que hasta 1959 constelaron la marcha triunfal de la revolución estarán ligadas al nombre de Fidel Castro: desde el fallido asalto al cuartel Moncada en 1953 a la sucesiva fundación del Movimiento 26 de Julio y desde la expedición del Granma en noviembre de 1956 a la creación del foco guerrillero en la Sierra Maestra, donde él y otros "barbudos", entre los cuales se destacarían el comandante Raúl Castro, Ernesto "Che" Guevara y Camilo Cienfuegos, echaron las bases del éxito militar junto al nuevo orden revolucionario. A la victoria de la revolución contribuyeron también otras numerosas fuerzas y factores, en particular la extrema polarización causada por el gobierno autoritario de Batista y su brutal violencia. Esto les permitió a los guerrilleros de la Sierra (hábiles en la invocación de un programa político y una serie de ideales nacionalistas y democráticos) reunir, en torno a la inevitabilidad de la vía insurreccional y a la preeminencia de la guerrilla rural sobre la lucha de masas en la ciudad, a las fuerzas más variadas y dispares. Entre ellas se contaban desde los estudiantes del Directorio Revolucionario a las organizaciones del laicado católico; desde los referentes de los partidos tradicionales a los comunistas del Partido Socialista Popular (en un principio hostiles al método castrista); desde los liberales estadounidenses (contrarios al connubio entre la Casa Blanca y los dictadores de América Latina) a los demócratas latinoamericanos, decididos –en particular el venezolano Rómulo Betancourt– a limpiar el área de los caudillos militares que aún les infligían estragos.



Ernesto Che Guevara y Camilo Cienfuegos, a comienzos de 1959. Oficina de Asuntos Históricos de Cuba.

Muchos de ellos, sin embargo, abandonaron el proceso o fueron marginados y acabaron por combatir la revolución cuando Castro, tras una fase inicial en la cual consintió la formación de un gobierno moderado, se comprometió con decisión en el camino de la revolución social y del antiimperialismo militante, en la patria y en el extranjero, dejando de lado el compromiso de restablecer la democracia parlamentaria y el imperio de la Constitución de 1940. Cuánto de ello estaba inscrito en los ideales del líder revolucionario y en las condiciones estructurales de la isla, y cuánto fue debido a una reacción a la obsesión estadounidense por renovar la propia tutela sobre los destinos de Cuba es materia de infinita controversia historiográfica y política. Lo que sí es cierto es que la revolución adoptó reformas económicas, sociales y políticas que con el tiempo se asemejaron al modelo socialista, coronadas con la explícita adhesión a los principios del marxismo-leninismo y al lado soviético en la Guerra Fría tras el intento de invasión patrocinado en abril de 1961 por los Estados Unidos en Bahía Cochinos.

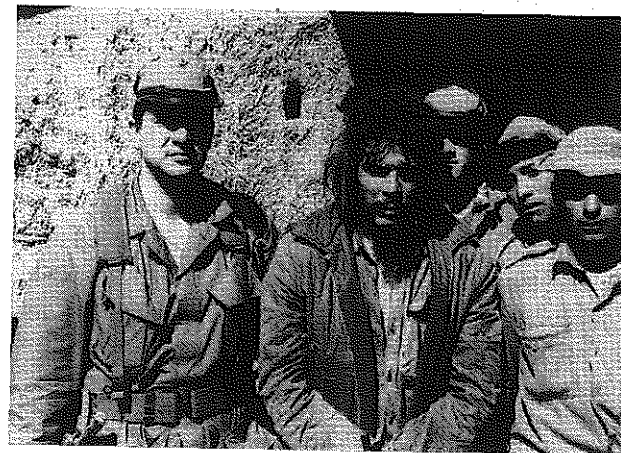
En el terreno económico, el gobierno revolucionario procedió a la nacionalización de la industria y los servicios, y a la realización de una reforma agraria radical: en pocos años el estado asumió el control de los medios de producción. No obstante, el proyecto de industrializar la isla y diversificar la economía no dio los resultados esperados y, debido a la complicidad del embargo estadounidense, a Cuba no le quedó más opción que integrarse al Consejo de Ayuda Mutua Económica (COMECON) y confiarse a la generosa subvención soviética. En el terreno social, la revolución actuó movida por una radical inspiración igualitaria, ya sea en la política salarial y ocupacional, ya en el esfuerzo, en gran parte exitoso, de mejorar y universalizar el acceso a la educación pública y a los servicios sanitarios. En el terreno político, los revolucionarios cubanos imaginaron una democracia popular o directa, alimentada por la fuerza moral del "hombre nuevo" surgido de la catarsis revolucionaria, nada distinta, en sustancia, de aquella democracia hostil al pluralismo propia de los otros populismos latinoamericanos. A tal fin, hilvanaron un sistema de participación política alternativo a la aborrecida "democracia burguesa", fundando numerosas organizaciones de masas: desde los Comités de Defensa de la Revolución hasta la Federación Cubana de Mujeres; de la Unión de Pioneros a la Federación Estudiantil, entre otras. Sin embargo, muy pronto, con el debilitamiento fisiológico del espíritu revolucionario y ante la necesidad de hacer funcionar la maquinaria del estado y la economía, los organismos del denominado "poder popular" perdieron el brillo y la espontanei-

dad para convertirse, en su mayor parte, en órganos a través de los cuales se ramificaba el poder y el control social del Partido Comunista de Cuba, el único permitido. A medida que se fue institucionalizando, el régimen político de la revolución cubana asumió los rasgos típicos de los regímenes socialistas de partido único e ideología de estado. Esto fue sancionado por la Constitución de 1976 y nuevamente por la reforma constitucional de 2002, que definió como "irreversible" la vía socialista en la cual Cuba se había embarcado. Hija en gran medida de una cuestión nacional engangrenada, sin embargo, la revolución cubana nunca abandonó por completo –incluso bajo la gruesa capa del régimen socialista– su matriz populista originaria.

La revolución cubana encendió un polvorín puesto que, en especial en los primeros años, trató de exportar su modelo de guerrilla armada, financiando o adiestrando grupos, aunque sería erróneo suponer que era el único foco de un fenómeno que en verdad tenía antiguas raíces endógenas en todas partes. La revolución se llevó adelante mientras la oleada autoritaria iniciada un decenio antes estaba en pleno reflujo, es decir, cuando la mayor parte de los países en los que había golpeado había vuelto a gobiernos constitucionales: de Perú a Colombia, y de Venezuela a la Argentina. Caído Fulgencio Batista en Cuba, quedaban pocas dictaduras verdaderamente tales, y sólo perduraban en países pequeños y poco desarrollados, como Paraguay, Haití, Nicaragua y El Salvador.

Pronto, una larga y poderosa oleada de convulsiones políticas y sociales tumbó gran parte de las democracias, incluso algunas antiguas y sólidas como las de Chile y Uruguay. Estas convulsiones no se expresaron sólo por medio de las guerrillas armadas, punta de un iceberg con una base más amplia, conformada por grandes movilizaciones y luchas sociales. De todas ellas fueron protagonistas los estudiantes y los trabajadores urbanos, obreros y empleados, y en ciertos casos también se sumaron los campesinos sin tierra, en especial en los países de mayoría aborigen o mestiza, donde la cuestión rural e indígena tendió a superponerse. De hecho, las primeras guerrillas fueron rurales y estaban inspiradas en lo ocurrido en Cuba, a través de la doctrina del foco guerrillero elaborada por Guevara –el médico argentino que tan destacado papel había cumplido junto a Fidel Castro–, sobre la base de la cual la voluntad y motivación ideológica de un núcleo de combatientes decididos y disciplinados serían suficientes para provocar en el campo, sujeto a tan graves injusticias, la chispa capaz de encender el incendio revolucionario, sin necesidad de atender, por tanto, a las condiciones objetivas postuladas por el

marxismo clásico. No por azar surgidas en países donde los movimientos populistas no habían hallado salida y la integración social y política de las masas había permanecido bloqueada, estas guerrillas no obstante fallaron en todas partes: en Guatemala y Perú, en Venezuela y Bolivia (donde en 1967 fue asesinado el Che Guevara).



Ernesto Che Guevara es tomado prisionero y luego asesinado en La Higuera, Bolivia, octubre de 1967.

Esto fue así por varias razones, diversas de país en país, entre las cuales cabe enunciar la dura reacción de los gobiernos y de los militares locales apoyados por los Estados Unidos; las condiciones a menudo distintas de las vividas en Cuba y, por tanto, la dificultad de hacer pie entre la población; las divisiones entre los revolucionarios, en muchos casos adversos a los partidos comunistas locales, que repudiaban una estrategia considerada aventurera, preuncio de violentas represiones. Sólo en Nicaragua se crearon, en los años setenta, las condiciones para el triunfo de una guerrilla de aquel tipo, cuando la dictadura de la familia Somoza acabó por aislarse de sus aliados externos e internos, hasta caer bajo los golpes del vasto frente opositor conducido por los sandinistas en 1979.

En los años setenta, mientras los movimientos armados de tipo rural morían o languidecían, nacían otros nuevos, esta vez en los países más desarrollados de la región, en los que predominaban las bases urbanas y estudiantiles. En algunos casos nacieron de las costillas de los viejos movimientos populistas y en lucha contra los regímenes militares, como los Montoneros argentinos o los grupos surgidos en Brasil entre los

años sesenta y setenta, ligados al Partido Comunista; en otros, debido a la desilusión ante el reformismo de los partidos tradicionales, como los Tupamaros uruguayos. Sin embargo, ni siquiera estos tuvieron éxito o, si lo tuvieron en un primer momento, lo pagaron luego con intereses, sufriendo violentas represiones. No obstante, este escenario indica, en general, la fuerza y persistencia de los populismos porque, en diversas dosis y en forma más radical que en el pasado, solían proponer una mezcla de marxismo y nacionalismo, autoritarismo político y democracia social.



Sello postal en homenaje a la reforma agraria, Perú, 1969.

En este marco, es posible identificar numerosos ejemplos de la vitalidad del populismo como respuesta a las transformaciones y los conflictos en curso. Desde el gobierno de João Goulart en Brasil, el viejo ministro de Getúlio Vargas, depuesto por los militares en 1964, al retorno triunfal al poder de Juan Domingo Perón en la Argentina en 1973, donde murió al año siguiente. Desde la presidencia de Luis Echeverría en México en los años setenta, que respondió a la carnicería con la que su predecesor había tratado de acallar las protestas de 1968 intentando resucitar las tradiciones revolucionarias del régimen, al caso (fundamental y trágico) de la victoria electoral en Chile, en 1970, de Salvador Allende y su coalición de partidos marxistas y radicales. De tendencia análoga, aunque expresada de diversas formas, fueron los numerosos populismos militares —dictaduras imbuidas de nacionalismo y defensoras de la integración social de las masas— que tendrían cabida en muchos países donde antes el populismo había sido frustrado. Tales fueron los casos del Perú del general Velasco Alvarado, que aplicó la reforma agraria, o el Panamá del general Omar Torrijos, quien se propuso mejorar las condiciones de la población reapropiándose de la soberanía sobre el Canal y de la riqueza que producía.

El desarrollo distorsionado y los conflictos sociales

Lo que es válido para la esfera política, donde por motivos históricos y contingentes las instituciones democráticas fueron en casi todo el mundo abrumadas por la polarización entre revolución y contrarrevolución, con mayor razón lo es para la esfera económica y social, donde las tendencias maduras al comienzo de la guerra y que explican el polvorín en que cada vez más se fue convirtiendo América Latina, no sólo no se aplacaron, sino que alcanzaron su culminación entre la década de los sesenta y mediados de los años setenta, la etapa más dramática de la historia latinoamericana del siglo XX. Durante esos años, las luchas sociales rompieron a menudo los diques institucionales y los modelos de desarrollo fueron en muchos casos impuestos *manu militari*.

El crecimiento económico continuó siendo bastante débil: un poco más alto que en los dos decenios precedentes, en términos absolutos, pero insatisfactorio dado que creció también la población (que recién dio sus primeras señales de modernización demográfica, con una ligera reducción, en la segunda mitad de los años setenta). En síntesis, el nivel medio de crecimiento de la economía continuó rondando el 2% anual: demasiado poco para una región en la cual las masas presionaban en busca de ocupación y la expectativa de ascenso social de los sectores recientemente urbanizados permanecía frustrada. Como en el pasado, avanzaba la industria pero se estancaba la agricultura, reduciendo la población de la campaña. En este marco, el sector que más se desarrolló fue el de los servicios (denominado “terciario”), que no era índice de modernidad, aunque sí marcaba la expansión del aparato público o de los empleos marginales. Entonces, el desarrollo no se verificaba en los sectores productivos, lo cual dice mucho tanto acerca del déficit estructural de aquellas economías como sobre su incapacidad de absorber mano de obra, ya sea la no calificada (que, junto a la proveniente de las regiones rurales, se amontonaba en las villas en los márgenes de la ciudad) o la especializada y escolarizada (que poblaba las universidades, en muchos países al alcance de gran parte de las clases sociales urbanas, donde nacieron los conflictos más violentos y las ideologías más radicales).

En relación con el primer punto, se consolidó en América Latina un perfil social peculiar, más semejante al de las áreas periféricas que a la típica pirámide de la sociedad europea; un perfil en el cual el proletariado urbano no ocupaba los escalones más bajos de la pirámide social, donde en cambio yacían las muchedumbres del subproletariado,

incrementado por doquiera y con rapidez a partir de 1960. En otras palabras, se trataba de multitudes de marginados que no se caracterizaban tanto por sus exigüos ingresos, por su pertenencia étnica o por ser en gran parte jóvenes sin instrucción de origen rural reciente, sino por su sustancial ajenidad a las instituciones públicas, por lo cual suele ser llamado a menudo el sector informal. En lo que respecta a los estudiantes, en cambio, aunque las diferencias de país a país sean enormes —con la Argentina, Uruguay y Cuba en un extremo, y Guatemala y Haití en el otro—, es posible identificar algunas tendencias comunes, dado que la población escolar creció a un ritmo mayor que la población en general, y que tal crecimiento contempló la enseñanza secundaria y superior, universitaria.

A ello se añade el hecho de que la urbanización no se detuvo: incluso se volvió más impetuosa, vaciando la campaña y sobrepoblando peligrosamente la ciudad. Tanto que, si en 1960 la población urbana se calculaba en alrededor del 50%, veinte años más tarde alcanzaba el 63%. También hay que agregar que el caudaloso flujo de capitales extranjeros invertidos en aquellos años en la economía de la región —más del doble respecto de las dos décadas precedentes— acrecentó la dependencia (o, al menos, la percepción de que ese era el efecto), lo cual, a pesar de sus efectos virtuosos en términos de ocupación y transferencia de tecnología, alimentó el nacionalismo antiimperialista de las corrientes revolucionarias. A todo esto se agrega el hecho de que, en el campo, las numerosas reformas agrarias introducidas a comienzos de los años sesenta, en buena medida por el empuje de la Alianza para el Progreso lanzada por la administración Kennedy, crearon expectativas que se empañaron ante la resistencia de los grandes propietarios territoriales. Finalmente, la concentración de la riqueza, lejos de reducirse, creció aún más, y en algunos casos alcanzó extremos sin igual, como ocurrió en el Brasil de los años setenta, donde el 5% más rico de la población detentaba poco menos de la mitad de la riqueza nacional, contra apenas el 3,4% en manos del 30% más pobre.

Sin embargo, un panorama económico y social de los años sesenta y setenta reducido a esos elementos sería parcial. Por ello, en el próximo capítulo consideraremos algunos elementos que hasta ahora han permanecido en la sombra. Lo que importa subrayar aquí son los elementos de inestabilidad, capaces de provocar implosiones reales. Dichas implosiones no se hicieron esperar, como tampoco faltaron grandes conflictos sociales, por demás crónicos. En principio, estudiantiles, en las mayores ciudades de América Latina: desde Córdoba, en la Argen-

tina, donde en 1969 las protestas cumplieron un rol clave al poner de rodillas al régimen militar del general Onganía, hasta Ciudad de México, donde las reivindicaciones abrieron una brecha en la coraza del régimen instaurado desde la revolución, que insistió, no obstante, en la utilización de la violencia. También se produjeron conflictos rurales por la recuperación de tierras comunitarias o por la distribución de grandes propiedades parasitarias. A estos se sumaron conflictos protagonizados por nuevos y amplios movimientos campesinos, a veces guiados por líderes sindicales o dirigentes comunistas; más a menudo por sacerdotes o laicos a cargo de movimientos católicos, incluida la Acción Católica. De estos fueron emblema las organizaciones campesinas que crecieron en el nordeste brasileño, el movimiento surgido en el Cuzco en Perú, y los que se difundieron en México en los años setenta, o los sindicatos rurales que maduraron en Chile durante la reforma agraria, entre muchos otros. Por último, a este panorama es preciso agregar los conflictos industriales, en especial en la industria minera en Chile, Perú y Bolivia, donde los sindicatos habían crecido a la sombra del estado en la era de los populismos, como en la Argentina, Brasil y México.

No obstante, todos estos movimientos fueron doblegados por la oleada contrarrevolucionaria que barrió la región en aquellos años, y a los que es común sumarles dos nuevas dimensiones, destinadas a asumir mayor peso en el futuro. La primera es el indigenismo, entendido como movimiento de reivindicación política y cultural de una específica comunidad étnica y cultural de origen precolombino, que asomó en algunos grupos insurgentes, en especial en Bolivia. La segunda es el feminismo, más político e intelectual pero minoritario, entre las mujeres instruidas de los sectores medios, y más cultural y espiritual (y por lo tanto a menudo tradicionalista) entre las de los sectores populares, que tendría mayor influencia en las corrientes populistas.

Estructuralismo, desarrollismo, teoría de la dependencia

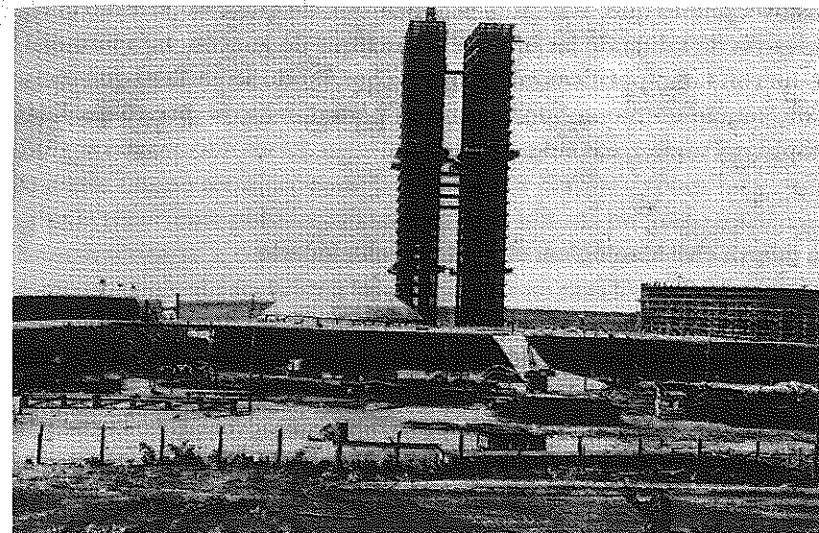
Entre fines de los años cincuenta y los años setenta cobraron forma y comenzaron a establecerse las premisas intelectuales y maduraron las consecuencias políticas del pensamiento económico elaborado en la posguerra por Raúl Prebisch y la CEPAL. Dichas concepciones señalaban la estructura del mercado mundial como el principal obstáculo para el desarrollo de la periferia, de la que América Latina era parte, y al que suele referirse como estructuralismo. Este, sin embargo, en el

transcurso de su parábola sufrió también profundas críticas y significativos cambios, debidos en gran parte a las corrientes que más impregnaron el panorama ideológico de la región en los años sesenta y setenta, dialogando y confundiendo entre sí: nacionalismo y marxismo.

En un primer momento, la corriente estructuralista asumió en América Latina la forma del denominado “desarrollismo”, teoría del desarrollo económico que inspiró a varios gobiernos, entre los cuales se destacan el de Juscelino Kubitschek en Brasil entre 1956 y 1961 y el de Arturo Frondizi en la Argentina entre 1958 y 1962, y que habían dejado una huella profunda en los primeros esfuerzos de integración comercial realizados hasta ese momento: la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y el Mercado Común Centroamericano (MCCA), ambos creados en 1960, o la Comunidad Andina de Naciones (CAN), en 1969, entre otros. Al igual que los populismos que los habían precedido y que en todas partes pujaban por imponerse, también fundaban el desarrollo sobre la base de la industria, el papel motor del estado y la protección y expansión del mercado interno. No obstante, a diferencia de aquellos, que habían hecho de la distribución de la riqueza el foco de la propia ideología, al punto de sacrificar a veces la sustentabilidad económica, el desarrollismo inscribía su principal objetivo político y fuente de su legitimidad en el desarrollo, dejando de lado la típica sumisión populista de la economía a la política y profesando la virtud de la tecnocracia. El mejor ejemplo de ello fue el compromiso profuso del presidente Kubitschek y el arquitecto Oscar Niemeyer por construir Brasilia, ubicada en el corazón del territorio y elevada a símbolo de proyección hacia el interior (ya no más hacia el exterior) de la vida nacional.

Pronto, el desarrollismo fue sometido a numerosas críticas. De parte de los liberales, se lo fustigó por doblegar y distorsionar las leyes del mercado con el fuerte intervencionismo público, pero la voz liberal era tan débil en aquellos años que tuvo escasa incidencia. Mucho más influyente fue la crítica marxista, que le imputaba en primer lugar su permanencia plena en el ámbito de la economía capitalista, algo cierto a todas luces, desde el momento en que el desarrollismo se proponía aprovechar lo más posible las oportunidades del mercado mundial, en lugar de volverles la espalda en nombre del socialismo. Se trataba de atraer la mayor cantidad posible de capitales del exterior para ampliar la industria nacional y volver más autónomo el mercado interno, como sucedió con la instalación de las grandes empresas automotrices en la mayor parte de los países latinoamericanos. Finalmente, a la crítica

marxista se superponía la nacionalista, que acusaba al desarrollismo de replicar los lineamientos del desarrollo occidental sin proponer una vía adecuada a América Latina y, por lo tanto, de funcionar como instrumento de perpetuación del dominio imperialista.



Vista de la ciudad de Brasilia en construcción. La obra comenzó en 1956, con Lúcio Costa como urbanista y Oscar Niemeyer como arquitecto.

Así, a mediados de los años sesenta y a partir de estas críticas, surgió la teoría de la dependencia, en la cual de un modo u otro abrevaron todas las corrientes revolucionarias de la época, algunas más ligadas a la tradición marxista clásica, otras —como la personificada por el sociólogo brasileño Fernando Henrique Cardoso— más eclécticas y con reminiscencias del estructuralismo. Se trató de una teoría que desde el inicio se configuró como un esfuerzo por conjugar marxismo y nacionalismo, o encaminar el desarrollo de América Latina hacia el horizonte revolucionario del socialismo sobre la base del análisis de las “estructuras de dominación” en el seno de las sociedades latinoamericanas y de la doctrina leninista sobre el imperialismo. Los teóricos de la dependencia condujeron ásperas batallas contra los intelectuales de otras escuelas, en especial contra los liberales, a quienes criticaban la teoría de las ventajas comparativas, en la medida en que inhibía la industrialización de la región. También confrontaron con los teóricos de la modernización que por entonces inspiraban la Alianza para el Progreso, porque

elevaban a modelo el camino de los países occidentales más avanzados, y además establecían un nexo entre modernización y democracia que América Latina parecía desmentir. Pero si bien fueron tan eficaces sobre el terreno de la crítica que impregnaron con su pensamiento el clima intelectual de la época, lo fueron mucho menos en el plano propositivo, puesto que, al llegar a la conclusión de que el socialismo era la única vía de salida de las injustas estructuras de la economía mundial, no fueron tan específicos en aclarar de qué modo se haría ni qué socialismo tenían en mente, por lo que su pensamiento se prestó a salidas utopistas y numerosas vulgarizaciones.

La guerra civil ideológica: el frente revolucionario

En los años sesenta y setenta, América Latina se vio desgarrada por una suerte de guerra civil ideológica, es decir, por una violenta confrontación entre visiones del mundo inconciliables. Todos estaban convencidos de que, hasta que no se impusieran a sus adversarios, la paz y la justicia no serían alcanzadas. Dada la dimensión de masas alcanzada por la sociedad y el *boom* de la escolarización, y dada la cada vez más profunda diferencia de país a país, es comprensible que el panorama ideológico fuese variado, aunque con algunos rasgos comunes, que por ahora veremos en el frente revolucionario, antes de analizarlos, en el próximo capítulo, en el frente opuesto.

En términos generales, para los revolucionarios de la época la nota dominante fue la apelación al marxismo (aunque a un marxismo "latinoamericanizado", en la estela abierta muchos años antes por José Carlos Mariátegui) y la difusión, a partir de los años sesenta, de la obra de Antonio Gramsci. Claro que, en la búsqueda de una vía nacional al socialismo, los marxistas de América Latina a menudo apelaron a ciertos rasgos de la tradición nacionalista, la cual, a medida que crecían los conflictos y que el ciclo populista se cerraba, sometido a una nueva oleada de militarismo, descubrió a su vez numerosos puntos de contacto con el marxismo, a tal punto que resulta una empresa ímproba medir cuánto el marxismo se nacionalizó y cuánto el nacionalismo se empapó de marxismo. Todo ello agudizó la obsesión por la difusión del comunismo en la región que, cómplice de la Guerra Fría, indujo a sus enemigos al cada vez más brutal recurso a la violencia represiva.

La impresión es que tal mezcla radical de marxismo y nacionalismo reprodujo, aunque en forma inédita y de un modo inconsciente, una

antigua y profunda esencia del universo ideal latinoamericano, rastreable en la tendencia al monopolio del poder y en la aversión al pluralismo político en nombre de la homogeneidad del pueblo. También en la hostilidad hacia las formas y procedimientos del estado de derecho y la democracia liberal, condenada como formal, y la contraposición de una genérica democracia sustancial, fruto de la igualdad impuesta por la revolución y, por último, en la prevalencia de un imaginario ético no pragmático, fundado en la fe y la voluntad más que en la razón y la convicción, aspectos ya observados en los populismos y a su vez herederos de la antigua concepción social organicista en su esencia holística. Con respecto a este último término, complejo, se aplica porque explica mejor que otros la recurrente pulsión, tan intensa en la historia política e intelectual latinoamericana, a concebir el orden social como una totalidad, esto es, como un conjunto superior a las partes (en este caso los individuos), que son por lo tanto sacrificables, ya sea en nombre de la revolución que purificaría aquel orden, o en el de la contrarrevolución, que expulsaría el virus revolucionario. A tal punto era concebido de este modo que aquella pulsión antigua, pero de profundos orígenes, es rastreable tanto en las corrientes revolucionarias como en las contrarrevolucionarias.

Típico en tal sentido fue el guevarismo, es decir, la corriente marxista que, inspirándose en el Che Guevara, tuvo incidencia en buena parte de la región y que, más que cualquier otra, encarnó la vía latinoamericana a la revolución. Dicha corriente era distinta tanto del marxismo científico soviético como del marxismo rural chino, con el que sin embargo tenía mayor afinidad; se encontraba mucho más lejos aún de los socialismos en boga en Yugoslavia, Albania o en los partidos comunistas de Europa occidental o de la propia América Latina. Sin embargo, lo que de hecho la distinguió de la ortodoxia marxista no fueron sus elementos fundamentales (la socialización de los medios de producción, la planificación económica, la dictadura del proletariado, el antiimperialismo, etcétera), que Guevara compartió y profesó, acusando al régimen soviético de haberlos traicionado o desnaturalizado; sino la apelación a la ética y a la voluntad como principales motores de la revolución, para superar las limitaciones impuestas por la realidad y la razón. Todo esto hizo de él el apóstol del hombre nuevo, un hombre que la revolución purificaba de egoísmos e imperfecciones, no distinto de aquel, redimido del pecado y la esclavitud de las pasiones, caro a la tradición cristiana. El propio Guevara y su sacrificio (su muerte en combate) se convirtieron en el más sólido *trait d'union* simbólico entre marxistas y católicos, cuyo encuentro fue por entonces tan frecuente e

intenso que impregnó el panorama ideológico de la época. Un encuentro por lo demás inherente al cruce genérico entre el nacionalismo (del cual el catolicismo era el más sólido baluarte ideal) y el marxismo.

Múltiples ideologías de origen marxista y nacionalista hallaron numerosos puntos de contacto en el *boom* de la sociología y en su enorme influencia en América Latina, ejercida de modo directo e indirecto a través de los sociólogos católicos o marxistas de Europa y los Estados Unidos. A la par de la teoría de la dependencia y de la distinción entre democracia formal y democracia sustancial que pobló por entonces la vulgata revolucionaria, el auge de la sociología validó la firme convicción de ambas corrientes de que el mal y las soluciones de los conflictos y las injusticias que plagaban América Latina residían en las estructuras sociales y que las instituciones eran meras superestructuras, apenas un reflejo de las relaciones de dominación social. Esto fue así a tal punto que el lenguaje del estructuralismo, tan familiar para los intelectuales marxistas, imbuía incluso los documentos de la iglesia, que denunció, a través del Episcopado Latinoamericano, reunido en el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), las injusticias estructurales de las sociedades de la región.

Una iglesia quebrada

Las convulsiones que sacudieron a la iglesia y el catolicismo de América Latina entre los años sesenta y los ochenta son un factor clave para comprender el panorama político e ideológico, así como las más profundas fibras y los perdurables traumas. Los elementos que las provocaron fueron varios, comenzando por los conflictos originados por la modernización, la cual, al sacar a la superficie las violentas grietas sociales de la región, interpelaba a la iglesia, que por su unidad y armonía se había erigido siempre en mentora y defensora de los débiles. Esta época de grandes cambios tampoco dejaba indemne a la institución: ya sea porque la secularización, de especial incidencia en los centros urbanos, la obligaba a repensar los métodos de apostolado y las relaciones con las diversas clases, o porque las convulsiones sociales ponían en crisis la vida eterna, es decir, la relación de la jerarquía con los fieles y con el propio clero.

El Concilio Vaticano II, realizado en Roma entre 1962 y 1965, vino a catalizar los cambios en curso; de hecho, fue un poderoso detonante para las transformaciones en este continente católico. La población,

los gobiernos e incluso las iglesias de América Latina fueron dándose cuenta de su importancia, lo que no quita que alentase una imponente agitación entre los católicos y, por reacción, en los sectores e instituciones que concebían a la iglesia como el baluarte del orden. En 1968, fue seguido por el gran estrépito que causaron los documentos aprobados por el CELAM en la asamblea de Medellín, los cuales, de lenguaje inédito y tono radical (en especial en materia social), tuvieron un enorme impacto sobre los estados y las sociedades de la región. Finalizado el Concilio, buena parte del clero latinoamericano confluyó en la ola de renovación planteada por aquel, tratando de quebrar la obstinada resistencia de las jerarquías eclesiásticas. Se trataba de jóvenes prelados imbuidos de estudios sociológicos o de religiosos movilizados por el contacto cotidiano con ambientes obreros y estudiantiles, o en condiciones sociales intolerables.

La edad de oro de la *révanche* católica contra el liberalismo había quedado atrás en estas sociedades a las que el rápido crecimiento de la industria les confería un perfil de masas y en las cuales se extendía la influencia de ideologías extrañas al catolicismo. En este marco, los métodos de evangelización y los sistemas clericales eficaces treinta años antes resultaban inadecuados. Como en Europa, muchos sacerdotes y laicos hicieron propia la perspectiva clasista y la crítica social aprendida en las fábricas, en las que desarrollaban su apostolado y donde la voz de la iglesia sonaba lejana. Sin embargo, estas experiencias se toparon con la censura de las autoridades eclesiásticas, quienes comprendieron la creciente demanda de reformas tanto sociales como eclesiásticas, aunque en ciertos países (como Colombia y la Argentina) más que en otros (como Brasil y Chile). Así, el Concilio legitimó en buena medida los cambios, otorgando un nuevo rol al laicado católico y compartiendo el espíritu de muchas iniciativas sociales anteriormente consideradas casi como herejías, lo cual no anuló la resistencia ni detuvo la radicalización del catolicismo progresista. Más aún, la iglesia se halló a menudo dividida entre ambas trincheras en la guerra ideológica y política en curso. No obstante, para comprender el impacto del Concilio en América Latina es preciso considerar también el trasfondo internacional contra el que se recorta. El clima creado en la región por la revolución cubana y la tendencia de los Estados Unidos a no ahorrar esfuerzos en el combate contra el comunismo dieron un renovado vigor al nunca domesticado antiimperialismo católico, el cual tenía profundas raíces y no había aceptado jamás la alianza anticomunista de la Santa Sede con los Estados Unidos, que veían al comunismo como la única amenaza

que incumbía a América Latina, y que no dejó de encontrar un terreno fértil común con el marxismo en la asidua búsqueda de una vía latinoamericana al socialismo.

En realidad, no puede decirse que los religiosos progresistas representasen la mayoría del clero; tampoco todos concebían la renovación del mismo modo: los había más radicales, más moderados, más políticos o más espirituales. Pero su impulso reformador creció en sintonía con el que se ocultaba en aquellas sociedades en transición, a tal punto que impregnaba los documentos del episcopado continental. Se produjeron así documentos que, hasta fines de los años setenta, es decir, hasta que comenzó a manifestarse la reacción de la Santa Sede y del clero moderado, revelaron una peculiar y selectiva lectura de la renovación conciliar. Se trató de una lectura latinoamericana, en la que la cuestión social era preponderante y la denuncia de las injusticias se acoplaba a soluciones radicales y, en los casos más extremos, a la justificación de la violencia revolucionaria, que algunos religiosos eligieron sostener y practicar, como el caso extremo de Camilo Torres, el sacerdote colombiano muerto en combate en 1966.



Camilo Torres. Fotografía de Hernando Sánchez.

En ese contexto nació la Teología de la Liberación, en la que la refutación del orden social y la condena del capitalismo se hizo más dura, la deuda con las ciencias sociales más directa, el recurso a la crítica marxista más abierto y el enlace entre teología y praxis más orgánico. Muchos de sus seguidores asumieron la búsqueda de justicia social como una cruzada revolucionaria imprescindible para fundar un orden terrenal coherente con el del Evangelio. En cambio, mucha menos atención prestó el clero latinoamericano a los ejes de la actualización conciliar,

como los relativos a la libertad religiosa, el ecumenismo y la democracia política, es decir, aquellos que mejor ilustraban la apertura del diálogo entre la iglesia y el mundo moderno. Al énfasis en la creación de una sociedad justa y desprovista de opresiones no correspondió sin embargo una reflexión equivalente sobre la democracia y el pluralismo, temas prácticamente ausentes del panorama ideológico de la época.

La onda expansiva de la renovación católica abrió una etapa de dramáticos conflictos en la iglesia y en la sociedad latinoamericanas. Se trataba de conflictos doctrinarios, en los cuales el clero conservador acusó a los renovadores de renegar de la misión sobrenatural de la iglesia identificándola con una particular clase social (el proletariado) o con una ideología. Vulgarizada, esta acusación se tradujo a menudo en la de prestar colaboración a la subversión marxista, abriéndole la puerta a feroces represiones, de las que muchos sacerdotes y militantes fueron víctimas en los años setenta. También se produjeron conflictos disciplinarios que, sumados a los rápidos cambios en las costumbres sociales, se reflejaron en el fulminante incremento del abandono del sacerdocio y en la caída de las vocaciones eclesásticas; conflictos políticos e ideológicos, en fin, que trascendieron el terreno religioso e invistieron el ámbito social y político. Todo ello se reveló inevitable, dado el poder y enraizamiento social de la iglesia y la profesión de catolicidad de la mayor parte de los regímenes políticos, que se vieron conmovidos en sus fundamentos cuando la controversia se manifestó en forma radical y masiva en el propio seno de la institución católica.

La Teología de la Liberación

Producto original de la reflexión teológica de un sector del clero latinoamericano, la Teología de la Liberación tuvo sus raíces en la puesta al día eclesial promovida por el Concilio Vaticano II y luego por la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano, realizada en Medellín en 1968, que conjugó el esfuerzo de adaptar las enseñanzas conciliares a la realidad continental, con el fermento social e ideológico de la época. En los debates de Medellín se inspiró Gustavo Gutiérrez, el teólogo peruano que la pergeñó y le dio nombre. A pesar de que se trataba de una corriente bastante heterogénea, presentaba ciertas constantes. Ante todo, la opción preferencial por los pobres, es decir, la determinación de la dimensión social como terreno de la evangelización, que se realizaría promoviendo la liberación del hombre de las estructuras sociales opresoras.

ras. En tal perspectiva, los teólogos de la liberación se propusieron concientizar a los sectores populares sobre las injusticias sociales, en el seno de las comunidades eclesiales de base, a través de pequeños círculos en los que la lectura de la Biblia era el instrumento para interpretar la realidad cotidiana, los que se difundieron ampliamente en los años setenta y ochenta, en especial en Brasil, Chile, Perú y América Central. Se trataba una teología fundada en la praxis, es decir, en la acción social, respecto de la cual el clero desarrollaba no tanto una acción pastoral, sino más bien una obra de organización y guía intelectual. Esto lo indujo al rechazo de la tradicional distinción teológica entre la esfera natural y sobrenatural, y a emplear las categorías analíticas caras a la teoría de la dependencia y el marxismo. Antiliberales en el plano ideológico y anticapitalistas en lo económico, los teólogos de la liberación invocaron en algunos casos la revolución social, pero en general se atuvieron a un rol de testimonio y estímulo de las reivindicaciones populares. Sobre los aspectos más radicales de la Teología de la Liberación se abatió finalmente, entre los años ochenta y noventa, la censura pontificia, preocupada por la heterodoxia doctrinaria y la vena antijerárquica que introducían en el seno de la iglesia. ■

La Alianza para el Progreso y el fracaso del reformismo

Atrapado entre los extremos opuestos de la vía revolucionaria y la reacción contrarrevolucionaria, el reformismo fracasó en América Latina. Del mismo modo, fallaron los sujetos que en otras partes eran protagonistas: desde los sectores medios legalistas hasta el catolicismo democrático, desde el socialismo reformista hasta los militares profesionales. Sin embargo, a su existencia y crecimiento apostó el presidente John F. Kennedy al entrar en la Casa Blanca en 1961, quien lanzó el más ambicioso proyecto de cooperación con América Latina concebido en los Estados Unidos: la Alianza para el Progreso, presentada como un plan Marshall para la región. Era lo que se esperaba después de la guerra, pero que nunca había llegado; sin embargo, en sustancia fracasó.

Las preguntas al respecto son múltiples: ¿por qué Kennedy lanzó ese plan; cuáles fueron sus premisas teóricas y objetivos? ¿Por qué fracasó? Las razones que indujeron al joven presidente estadounidense a anunciarla fueron varias. En principio, contó el imperativo impuesto por la Guerra Fría y la Doctrina Monroe, de prevenir el nacimiento de una "nueva Cuba", es decir, de regímenes comunistas en el área, cosa que

la Alianza para el Progreso se proponía lograr promoviendo el desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida, lo cual se llevaría a cabo por medio de una cuidadosa estrategia contrarrevolucionaria. Ello no obsta que el detallado plan de financiamiento y reformas sociales propuesto a los países latinoamericanos correspondiese también al genuino espíritu reformador de Kennedy y al proyecto de regenerar el liderazgo político y moral de los Estados Unidos, bosquejado en la región durante los años cincuenta.

El espíritu de la Alianza se basaba en la teoría de la modernización, a cuyos principales exponentes debía su inspiración y elaboración, comenzando por Walt W. Rostow. Se trataba de una teoría que, partiendo de la identificación de las etapas del desarrollo social en los países más avanzados, se proponía estimular su reproducción en los de la periferia, en este caso, en América Latina. Dicho enfoque fue objeto de duras críticas por parte de los teóricos de la dependencia, para quienes la estructura misma de las relaciones entre centro y periferia impedía a esta última replicar el camino recorrido por el primero. En cambio, los teóricos de la modernización sostenían que nada impedía a los países de la periferia —si eran ayudados y encaminados— emprender un virtuoso proceso de desarrollo, que no estaría privado de violentas desgarraduras, pero cuyos frutos superarían largamente los sacrificios. Se concebía entonces un proceso orgánico, no limitado a la esfera económica, sino antes bien dirigido a crear las condiciones sociales favorables a la democracia política. Las ingentes ayudas económicas habrían estado destinadas a activarlo, permitiendo el despegue del desarrollo industrial en la región, que a su vez era causa de radicales cambios sociales y del crecimiento de las clases medias, las cuales habían reducido la enorme distancia entre la cima y la base de la pirámide social latinoamericana, otorgando equilibrio y estabilidad a estas sociedades, presa de crónicas convulsiones. Se entendía entonces que dichas sociedades, con un mejor pasar y guiadas por el innato espíritu democrático de los sectores medios, acabarían fundando democracias sólidas y, por lo tanto, fieles a Occidente ante el desafío global del comunismo.

En concreto, la Alianza para el Progreso consistía en un conspicuo paquete de ayudas e inversiones económicas cercanas a los 20 000 millones de dólares, a realizarse a lo largo de una década. Sin embargo, su caudal y objetivos trascendían en gran medida el ámbito económico, a tal punto que, así como fue objeto de las críticas de marxistas y estructuralistas, lo fue también de liberales y conservadores, contrarios tanto al papel activo que el gobierno de los Estados Unidos y los de América

Latina estaban llamados a desarrollar, como a las medidas que intentaba promover, cuyo efecto habría sido el incremento del rol del estado en las economías locales. A la cabeza de esas medidas se destacaban la reforma agraria y fiscal, créditos para la industria, urgentes inversiones públicas en el campo sanitario y educativo para reducir la brecha entre clases y sectores sociales, etcétera, todo con el objetivo de obtener un crecimiento promedio del 2,5% anual para los años sesenta y mejorar los más importantes indicadores sociales, en forma sustancial y cuantificable en los precisos gráficos de la Alianza.

Sin embargo, la Alianza para el Progreso fracasó. Sobre ello no hay dudas, aunque acerca de la responsabilidad de dicho fracaso existen variadas versiones. Algunas de ellas acusan a Lyndon B. Johnson —quien sustituyó a Kennedy después de su asesinato en 1963— de haber traicionado su espíritu, mientras otras extienden el juicio a su recorrido entero y a sus premisas erradas. No obstante, es preciso señalar que obtuvo algunos resultados, en particular en el campo educacional y sanitario, donde en cualquier caso sus éxitos se vieron en gran medida frustrados por el rápido crecimiento demográfico de la población latinoamericana. En cuanto al crecimiento económico, si bien efectivo, no fue ni tan veloz ni tan vigoroso como se esperaba. En lo que respecta a la reforma agraria y fiscal, que debía servir para crear condiciones de mayor equidad social, se encontraron en la mayor parte de los casos con la resistencia de los potentados locales y la ineficacia administrativa de los gobiernos latinoamericanos, por lo que el resultado fue en general decepcionante. Donde más se evidencia el fracaso de sus ambiciosos objetivos es en el hecho de que los sectores medios actuaron tal como los teóricos de la modernización habían previsto, puesto que, asustados por las movilizaciones de la clase obrera y el crecimiento del subproletariado, tendieron a privilegiar el orden a la democracia y a sostener a los nuevos regímenes autoritarios; en este contexto, la democracia política no se amplió y pronto fue eliminada en gran parte de la región.

Volvamos entonces a la pregunta inicial: ¿por qué fracasó la Alianza para el Progreso? De hipótesis y explicaciones está colmada la historiografía. Para algunos, los fondos disponibles no eran equivalentes a las ambiciones, y además fueron empleados para saldar viejas deudas. Para otros, desde un principio estaba errado el diagnóstico acerca del comportamiento de los sectores medios, los cuales, por posición social y composición étnica, tenderían a hacer frente común con la elite amenazada por el ascenso de las masas. Otros han observado que el paralelo con el plan Marshall era engañoso, ya que lo ocurrido en Europa no

era posible aquí: mientras que los países europeos habían atravesado la democracia y la industrialización, estos eran procesos aún pendientes en las naciones latinoamericanas, portadoras de constantes tensiones. Otros han observado que Kennedy precisaba un tipo específico de aliados para dar cabida a su proyecto: hombres y partidos reformistas y democráticos, anticomunistas pero no conservadores, de los que carecía mayormente el continente, salvando algunas excepciones, como el venezolano Rómulo Betancourt y el chileno Eduardo Frei, a cuyas elecciones en 1964 los Estados Unidos dieron un gran apoyo. Esta ausencia acabó por hacer depender la suerte de la Alianza del apoyo de gobiernos a menudo dispuestos a usar el anticomunismo como arma para combatir la movilización social, con el resultado de dañar a la población.

Por último, también se ha focalizado la atención sobre las contradicciones estadounidenses. En efecto, los Estados Unidos no habían considerado un deber el hecho de que el cambio social que intentaban promover sucediera en un contexto de paz social y política, porque cuando advirtieron que las reformas eran fuente de peligrosa inestabilidad, antepusieron el imperativo de la seguridad al precio de renunciar a las ambiciones de la Alianza. Eso se puso de manifiesto en 1964 con la Doctrina Mann, con la cual el gobierno de Washington identificó el anticomunismo y el crecimiento económico como su prioridad en América Latina, por sobre la democracia política y las reformas sociales. Por último, es lícito afirmar que el fracaso de la Alianza para el Progreso se debió también a ambiciones excesivas y a la sobrevaloración del poder estadounidense para operar sobre la historia latinoamericana.

El Chile de Salvador Allende

En septiembre de 1970, el socialista Salvador Allende fue electo presidente de Chile al frente de una coalición llamada Unidad Popular, compuesta de partidos en su mayoría marxistas —aunque también en parte “burgueses”—, entre los cuales se contaba el Partido Comunista Chileno. Tres años después fue destituido e inducido a suicidio por un violento golpe de estado conducido por el general Augusto Pinochet, que dio curso a una brutal represión e instauró una larga dictadura. La historia de aquellos tres años hizo de Chile el mayor emblema del punto muerto entre revolución y contrarrevolución, y de su resultado trágico, pero también ocupó durante mucho tiempo el centro de la

atención mundial, encarnando esperanzas y temores. Varios fueron los factores que concurrieron a hacer del gobierno de la Unidad Popular un caso mundial. El primero y más evidente era que por primera vez un gobierno marxista nacía por la vía electoral y afirmaba querer construir el socialismo con métodos democráticos, lo cual volvía a Chile un caso único, distinto de todos aquellos en los que el modelo socialista se había impuesto con la revolución, como la Unión Soviética, Europa oriental, China y Cuba. Se trataba de un caso que ponía a todos, amigos y enemigos, ante un desafío teórico y práctico de enormes dimensiones. El segundo factor a tener en cuenta como un desafío radical era que Chile se destacaba por su antigua y sólida democracia. Era, por lo tanto, uno de los países menos sensibles a las sirenas del comunismo, cuya capacidad de conquistar el gobierno de modo legal era percibida como un terremoto. El tercer motivo es que el éxito de Allende en un país democrático del hemisferio occidental era en sí mismo una delicada crisis en el marco de la Guerra Fría. Su victoria en un país de régimen político por tantos motivos similar al de algunos países europeos, Italia en primer término, y por lo demás buque insignia de la Alianza para el Progreso en los años sesenta, fue un *shock* para los Estados Unidos, que no sólo lo vieron como una afrenta a su liderazgo y un excelente instrumento propagandístico para los soviéticos, sino también como el potencial detonante de un efecto dominó capaz de extender su influencia a Europa. Tanto es así que Richard Nixon, quien llegó a la Casa Blanca en 1969, se decidió desde el principio a acabar con él, por las buenas o por las malas.

¿Qué había llevado a Allende a la victoria electoral? Hubo causas sociales y políticas. En principio, Chile es el ejemplo típico de cómo las transformaciones sociales se habían llevado a cabo con excesiva rapidez. Crecimiento demográfico, escolarización, urbanización y todos los otros fenómenos ya indicados cambiaron de hecho con gran velocidad el panorama social del país, aunque el esfuerzo del gobierno democristiano de Eduardo Frei, entre 1964 y 1970, a través de la reforma agraria y las ambiciosas reformas escolar y urbanística, no obtuvieran los efectos esperados. A los conservadores les pareció demasiado audaz y a la izquierda demasiado tímido. La víspera de las elecciones de 1970, el partido de Frei no sólo había perdido el apoyo de los católicos más radicalizados, que se pasaron a la coalición de Allende, sino que se vio constreñido al centro de un sistema político dividido en tres partes, a la cabeza de las cuales emergió precisamente Allende, aunque con el 36,3% de los votos y, por ende, sin mayoría en el Parlamento. La esci-

sión entre la derecha y el centro fue crucial para su victoria, así como su acuerdo se revelaría decisivo para su caída.



Salvador Allende en el Palacio de la Moneda, casa de gobierno, una vez electo presidente de Chile.

En cuanto al gobierno de Allende en sí, sus medidas fueron las típicas de los gobiernos socialistas, aunque eran llevadas a cabo en un clima de efervescencia revolucionaria y grandes movilizaciones que lo volvían aún más amenazador a los ojos de la oposición. Además de nacionalizar el cobre (la reserva clave del país) con el voto de todos los partidos, el gobierno de la Unidad Popular llevó a cabo una radical reforma agraria, tomó el control de numerosas industrias y nacionalizó el sistema financiero, le imprimió un impulso a la economía mediante el crédito y el gasto público, y sostuvo las reivindicaciones salariales de los trabajadores. ¿Qué causó, por tanto, la crisis y el violento colapso? Las razones fueron variadas y tampoco hay consenso entre los historiadores acerca del peso de cada una de ellas. De hecho, la caída de Allende dividió a Chile y al mundo tanto como los divide aún hoy la memoria de aquello que lo causó. Entre otros, pesaron factores exógenos. Los Estados Unidos hicieron todo lo posible para impedirle a Allende asumir la presidencia en 1970, tanto por la vía constitucional como a través de un camino violento y secreto. No obstante, fracasaron al no obtener el apo-

yo de la Democracia Cristiana ni de las fuerzas armadas chilenas, que permanecieron fieles a la Constitución. Entonces, el gobierno de Washington adoptó una política de boicot al gobierno de Allende y de sostén financiero a sus opositores, con efectos importantes pero no decisivos.

Aquí entran a jugar factores endógenos, sin los cuales la hostilidad de Washington no habría producido los efectos deseados. Entre ellos tuvieron especial peso los económicos. La política económica de Allende estimuló en el primer año un enorme crecimiento, aunque pronto se mostró insostenible. Como ya había sucedido con la economía de los populismos, la inflación se elevó y el gobierno se vio compelido a importar cada vez más bienes para satisfacer la creciente demanda. En poco tiempo, la balanza comercial y la solvencia financiera de Chile colapsaron y la economía se precipitó en el caos: comenzaron a faltar bienes de primera necesidad y se propagó el mercado negro. Esto no hizo más que echar combustible a los ya encendidos conflictos sociales que minaban el país y que estimularon el ansia de reacción social de la burguesía y de buena parte de los sectores medios chilenos. Mineros, transportistas, amas de casa y numerosos sectores, algunos próximos al gobierno y otros en las antípodas, organizaron huelgas y protestas cada vez más exaltadas.

Finalmente, las causas políticas fueron las que dieron el peor golpe al gobierno, y esto fue así en dos sentidos. En primer lugar, la coalición de Allende se mostró dividida entre quienes presionaban por acelerar la transición al socialismo forzando el orden constitucional y los que, por el contrario, consideraban prudente proceder por la vía legal para no exponerse a una reacción violenta. No se obtuvo ni lo uno ni lo otro, y se empujó a la oposición a unirse contra un gobierno que hacía uso intenso de la retórica revolucionaria. En segundo lugar, la derecha conservadora y el centro democristiano, antes divididos, unieron sus votos en el Parlamento con la creencia de que el gobierno estaba violando la Constitución y llevando a Chile hacia el comunismo, hasta dejarlo en minoría denunciando la inconstitucionalidad, lo cual allanó el camino para lo que los militares se habían negado a hacer tres años antes, pero que ahora contaba con un amplio apoyo: el violento golpe de estado del 11 de septiembre de 1973.

9. Los años sesenta y setenta (II)

El ciclo contrarrevolucionario

En América Latina, la oleada revolucionaria de los años sesenta y setenta fue sofocada por una violenta oleada contrarrevolucionaria, de gran envergadura, que condujo al nacimiento de numerosos regímenes militares, incluso en países de sólida tradición democrática. La Guerra Fría (y la Doctrina de la Seguridad Nacional, su fruto) funcionó como legitimación de la acción militar, que se injertó en la ya consolidada cepa del militarismo latinoamericano. Quienes tomaron el poder por la fuerza no se limitaron a restablecer el orden, sino que se propusieron desbaratar la coalición populista y transformar la estructura económica de los respectivos países, favoreciendo la acumulación del capital necesario para el despegue industrial. Fueron regímenes a veces tan largos que, a partir de los años setenta, se caracterizaron no tanto por el elevado grado de represión indiscriminada, sino por la decisión de dejar atrás el modelo desarrollista e invocar las reformas neoliberales.

La era de la contrarrevolución

Colmados de vientos revolucionarios, los años sesenta y setenta también estuvieron azotados por los vientos de la contrarrevolución, que sostenía que la única manera de detener la revolución era una solución drástica y definitiva (es decir, revolucionaria). Esto fue así a punto tal que los regímenes militares que asolaron la región en la segunda mitad de los años setenta se denominaron a sí mismos "revoluciones".

No obstante, resulta evidente que no todos los gobiernos autoritarios de la época fueron iguales, ni unívocas sus causas y fundamentos. Sus diversos niveles de desarrollo o la gravitación que ejercían los Estados Unidos en sus equilibrios internos —en el contexto de la Guerra Fría— incidieron en profundidad sobre las formas y modalidades de gobier-

no. Se trataba, en particular, de autocracias personalistas (como la de la familia Somoza en Nicaragua y el general Alfredo Stroessner en Paraguay), que mantuvieron el poder y afrontaron el desafío del cambio social empleando, por un lado, una fachada constitucional y cierta dosis de paternalismo social, y por otro lado, la represión.

No obstante, en América Central (en especial en Panamá y El Salvador), o en el área andina (Perú, Bolivia y Ecuador), diversos tipos de autoritarismo se alternaron y combatieron entre sí: un autoritarismo nacional y populista, y uno más tradicional, guardián del orden social y fiel a la causa occidental en la Guerra Fría. En aquellos países en vía de rápida transformación, en los cuales algún movimiento o régimen populista se había afirmado con anterioridad, las fuerzas armadas—dueñas del campo ante la fragilidad de las instituciones representativas— a menudo se hallaban divididas acerca de la forma de lograr sus principales objetivos: la seguridad y el desarrollo. Para algunas de ellas, no había seguridad sin desarrollo, por lo cual la prioridad era llevar a cabo reformas sociales incisivas que permitieran integrar a las masas. Para otros sectores militares era impensable el desarrollo en tanto no se hubiera impuesto el orden, a fin de permitir el despegue de la producción y la necesaria acumulación de capital. No es casual que gran parte de estos países viviera entonces una larga etapa autoritaria, aunque atravesada de una inestabilidad crónica, en la medida en que los golpes se sucedían y las diversas facciones militares se sustituían unas a otras. Algo así ocurrió en Bolivia, donde los oficiales conservadores derrocaron en 1971 al general populista Juan José Torres e impusieron una dictadura brutal; o en Perú en 1975, donde los oficiales moderados destituyeron a los populistas de Velazco Alvarado, entre otras asonadas.

Mientras en México el régimen que giraba en torno al PRI se mantenía firme, sin intervención militar, y afrontaba los nuevos desafíos sociales (por un lado, con la represión de la policía, y por otro, alentando nuevamente la parafernalia populista), en los demás países grandes y desarrollados de la región se impuso una larga cadena de intervenciones militares, inaugurando un nuevo autoritarismo, fundador de regímenes caracterizados como burocrático-autoritarios. Se conformó entonces una cadena que invistió no sólo a Brasil y la Argentina, donde los militares ya habían invadido la arena política en el pasado, sino también a Chile y a Uruguay, la democracia hasta entonces más sólida del continente. Es así que quedaron en pie sólo unas pocas: la de Costa Rica, donde el ejército había sido abolido en 1948 tras una guerra civil,

y otras, que se sostuvieron más allá de sus evidentes problemas, como las de Colombia y Venezuela.



Representante del llamado "socialismo militar" latinoamericano, Juan Francisco Velasco Alvarado ocupó la presidencia de facto de Perú entre 1968 y 1975. El autodenominado Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas impulsó medidas como la reforma agraria, la reforma empresarial y las reformas minera y pesquera, por las que expropió y estatizó importantes sectores de la economía peruana.

¿Dónde, cuándo y por qué se manifestó este nuevo autoritarismo? El primero y más largo de dichos regímenes fue el que se instauró en Brasil en 1964, que se institucionalizó y se prolongó, si graves crisis políticas, hasta 1985. Distinto fue el caso de la Argentina, donde un primer régimen, instalado en 1966 bajo la guía del general Onganía, no alcanzó a consolidarse—doblegado por la reacción de la oposición y las divisiones de los militares—, hasta el punto de verse forzado a abrirle las puertas a su peor enemigo: Juan Domingo Perón, quien retornó triunfante a la patria y venció en las elecciones presidenciales de 1973. Sin embargo, pronto las diversas facciones del peronismo se debatieron entre ellas y confrontaron con la tercera mujer de Perón, María Estela Martínez (Isabel Perón), quien arribó al poder tras la muerte de su marido (el 1° de julio de 1974), pero se mostró incapaz de gobernar. Poco después, el 24 marzo de 1976, el poder cayó nuevamente en manos de las fuerzas

armadas, las cuales arrasaron toda forma de oposición, aunque fallaron en su intento de consolidar el régimen, que colapsó debido a los resultados económicos adversos, las divisiones en el ejército y la derrota en la guerra de Malvinas en 1982. A su vez, de 1973 datan los dos golpes de estado en que desembocaron las largas crisis de Uruguay y Chile, punto de partida de los regímenes militares que se prolongaron hasta 1985 y 1989 respectivamente. El golpe en Uruguay llegó como culminación de un prolongado conflicto social y armado, y de la paralela militarización del estado. El golpe en Chile fue el traumático punto de inicio de una larga dictadura, en la que el poder personal del general Pinochet se consolidó y comenzó, con las fuerzas armadas concertadas con las tecnocracias civiles, una recuperación económica que inauguró en América Latina la vía de las reformas neoliberales (un camino a lo largo del cual marcharía con el tiempo el resto de los países, con distintas modalidades).



Henry Kissinger (a la izquierda) junto al general Augusto Pinochet (de frente), junio de 1976. Reuters.

¿Pero qué tenía de "nuevo" aquel autoritarismo, en particular en un continente que había visto tantos? Lo que se verá a continuación acerca de sus fundamentos sociales, los modelos económicos en los que se inspiró y sobre su ideología lo aclarará mejor. Por ahora, basta observar la intensidad del impulso "revolucionario" de las fuerzas armadas (aunque menos de lo que parecía a primera vista), es decir, su ambición de regenerar la nación, y la determinación con la que tendieron

a hacerse cargo del poder como institución, repartiéndoselo entre las diversas armas o delegándolo en un alto oficial sobre el que trataban de ejercer el control. En tal sentido, a menudo se ha hablado de regímenes militares institucionales, que en realidad se erigían en guardianes de la cohesión política y la unidad ideológica de la comunidad nacional. Guardianes de naciones entendidas como organismos, a los que se creían llamados a mantener en armonía y equilibrio, erradicando las que juzgaban como causas remotas de la inestabilidad política, la agitación social y el subdesarrollo político; en suma, de sus divisiones. En ese sentido, se trataba de causas que, para las fuerzas armadas, abrevaban en el comunismo, es decir, en las fuerzas sociales, en los modelos económicos y en las orientaciones ideológicas de las cuales se nutría la mezcla entre marxismo y nacionalismo que crecía entonces en la región y contra la cual desencadenaron su violencia.

No es casual que los países en los que se establecieron estos regímenes fueran también aquellos en los que más fuertes y profundas habían sido las raíces del populismo, como la Argentina y Brasil, o donde por primera vez parecía posible lanzar el socialismo, como Chile y Uruguay. Al respecto, la percepción de la amenaza que representaban dichas corrientes para la alianza con Occidente y para la economía capitalista influyó en la naturaleza misma de estos regímenes. De hecho, en los años sesenta fueron, en proporción, menos violentos y estuvieron mejor dispuestos hacia los pilares económicos del desarrollismo; en cambio, durante los años setenta se volvieron violentos hasta el límite del terrorismo de estado y cambiaron radicalmente el modelo económico, inclinándose hacia el neoliberalismo, como respuesta a una amenaza que consideraron grave e inminente, y a la que se propusieron extirpar de raíz.

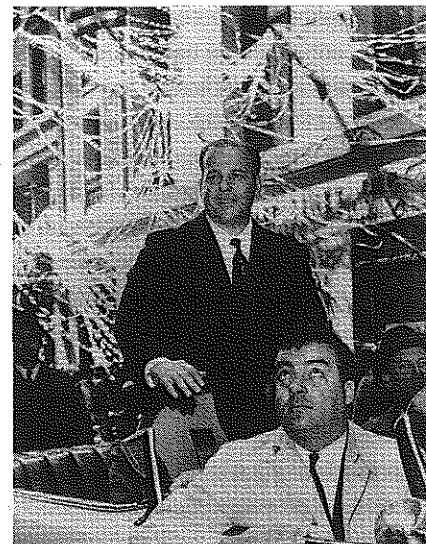
Un régimen militar típico fue el surgido en la Argentina en marzo de 1976, cuando el gobierno de Isabel Perón se derrumbó víctima de sus contradicciones internas y de su incapacidad para frenar tanto la incontrolable espiral inflacionaria como la oleada terrorista que barría el país, desgarrado por los atentados cometidos por la Alianza Anticomunista Argentina (AAA), un grupo paramilitar de extrema derecha, por un lado, y por el otro, por los Montoneros, la guerrilla peronista que invocaba el socialismo nacional. En este marco, cuando las fuerzas armadas tomaron el poder, no sólo no suscitaron protestas sino que a muchos argentinos, en particular a los sectores medios, cansados de tantos años de violencia y retórica revolucionaria, les pareció natural, cuando no deseable. Ese consenso implícito y el clima de terror que

reinaba en el país convencieron a las fuerzas armadas de que eran lo bastante fuertes y legítimas para erradicar las raíces de la denominada "subversión" de una vez y para siempre, sin reparar en los modos. Para ello, los militares argentinos buscaron evitar el aislamiento internacional y recurrieron a una masiva represión clandestina, que involucraba la desaparición de personas, secuestradas de sus casas por la noche, encerradas en lugares secretos de detención, torturadas al extremo y por lo general asesinadas, tras lo cual hacían desaparecer los cuerpos. Fuera de toda norma y control legal, la represión se abatió a diestra y siniestra, y a la violencia política se unió no pocas veces la violencia privada, todo dentro de una apariencia de normalidad, cuyo punto cúlmine fue la realización pacífica en la Argentina del campeonato mundial de fútbol de 1978.

De hecho, la represión era la mayor argamasa entre las diversas facciones de las fuerzas armadas y el orden restaurado a hierro y fuego era el único "éxito" que podían proclamar a los ojos de la población, ante la cual no podían exhibir logros económicos como los que detentaban el régimen brasileño y, en parte, el chileno. Finalizada la fase más intensa de la represión, reaparecieron con fuerza las antiguas fracturas que minaban a las fuerzas armadas argentinas, tanto respecto del modelo económico (los nacionalistas pusieron palos en la rueda a los liberales) como del tiempo y los modos de la liberalización del régimen. Este se encontró cada vez más en el plano inclinado de los conflictos internos, agravados por la debacle económica y la protesta contra las violaciones de los derechos humanos, encabezada con coraje por las Madres de Plaza de Mayo. Esto fue así hasta que el riesgo de vigorizar el régimen y conferirle popularidad ocupando en 1982 las islas Malvinas, bajo soberanía británica pero reivindicadas desde siempre por la Argentina, se les reveló fatídico.

El Brasil de los militares

Surgida del golpe de estado del 1º de abril de 1964, la dictadura brasileña se prolongó hasta 1985; abarcó así una larga fase de la historia nacional durante la cual Brasil cambió profundamente. En sus orígenes estaban los temores expresados por los militares acerca de la seguridad y el desarrollo del país; seguridad que juzgaban amenazada por el gobierno a cargo de João Goulart, a quien acusaban de simpatizar con Cuba y el mundo comunista, separando de ese modo a Brasil de la causa occidental.



João Goulart, durante un desfile en Nueva York en 1962.

Respecto del desarrollo, creían que se encontraba obstruido por el populismo del gobierno, al que acusaban de estimular el caos social y dilapidar preciosos recursos alentando la organización campesina y secundando las cada vez más numerosas luchas obreras, causa de la inflación. Con esa percepción y el apoyo estadounidense, los militares tomaron el poder mediante un golpe incruento, al que denominaron *revolução*. Se abrió entonces el largo régimen que pasó por varias y diversas fases, y presentó no pocas peculiaridades en el panorama de las dictaduras de la época. En el campo político y militar, gobernaron a través de actos institucionales que les daban poder constituyente y, a partir de 1968, poderes absolutos. Realizaron así profundas purgas en la administración pública, en la universidad y en el ejército. Además, prohibieron los partidos políticos tradicionales, ejercieron un estrecho control sobre los medios de comunicación, desmantelaron las ligas campesinas, impusieron sus funcionarios al frente de los estados de la federación, mantuvieron abierto el Parlamento, aunque lo limitaron en buena parte de sus funciones. Con ese propósito, impusieron un bipartidismo coercitivo, es decir, un sistema político limitado y vigilado, en el cual figuraba un partido de gobierno y uno de oposición moderada. Entre fines de los años sesenta y principios de los setenta, cuando se organizaron protestas estudiantiles y sindicales, surgió la guerrilla y la iglesia católica tomó distancia del gobierno, el régimen no titubeó en

utilizar la fuerza. Se calcula que hubo cerca de 50 000 arrestados, 10 000 exiliados y varios centenares de asesinados y desaparecidos. La tortura se volvió habitual; varios sindicatos fueron cerrados y numerosos diputados expulsados del Parlamento. A partir de 1974, ya fuera porque la represión había dado los resultados deseados, o porque la oposición tendió a reunirse al amparo de la iglesia, o bien porque las divisiones (siempre al orden del día entre los militares) minaron su disciplina, el régimen abrió una larga fase de liberalización, que se vio obligado a pilotear con el objetivo mayor de aterrizar en una democracia fuerte y controlada.

Garantizada de este modo la seguridad, los militares se comprometieron con el desarrollo, su principal meta, porque estaban convencidos de que, en tanto Brasil no estuviese desarrollado, sería fácil presa del comunismo, y también porque entendían que a la nación le correspondía un destino de grandeza. El núcleo del proyecto era la profundización del proceso de industrialización, extendiéndolo a los sectores más avanzados y aprovechando los inmensos recursos nacionales. Sus protagonistas serían el estado, el capital privado nacional y el extranjero. En términos absolutos, los resultados no fueron desdeñables, a tal punto que durante varios años el producto nacional creció a un ritmo del 10% anual y se habló en todas partes del milagro brasileño.

Brasil vivió una modernización autoritaria, durante la cual se elevaron las exportaciones industriales y la ocupación laboral en la industria. Además de autoritaria, esa modernización fue desigual. Invertiendo la prioridad populista, los militares postularon una política en dos fases (no proporcionales): primero el crecimiento, luego el mejoramiento de las condiciones sociales. Por un lado, se produjo un *boom* demográfico sin precedentes, una rápida urbanización y una sustancial reducción del analfabetismo; por otro, la desocupación continuó siendo muy elevada y, mientras los salarios caían, la ya amplia brecha entre los sectores pudientes y la masa de desheredados se ensanchó aún más. De este modo, los militares modernizaron Brasil, pero dejaron pendiente el problema de su integración social. No obstante, durante largo tiempo contaron con un vasto e implícito consenso, en especial entre los sectores medios, que se beneficiaron del crecimiento económico, al igual que del orden social restaurado por el régimen. Esto fue así hasta que, a mediados de los años setenta, estos mismos sectores comenzaron a sufrir el peso de la opresión y a hacer valer su voz para inducir al régimen a liberalizarse. ▀

Del desarrollismo al neoliberalismo: la economía de los militares

No es posible afirmar que todos los regímenes militares que se impusieron en la época en América Latina abrazaran el mismo dogma económico. En tal sentido, ya hemos mencionado cómo, entre los años sesenta y setenta, se inició la transición del modelo dirigista prevaleciente luego de la crisis de 1929 –cuyos límites eran evidentes desde que se rompió el enlace virtuoso entre crecimiento económico y distribución de la riqueza– hacia un modelo liberal, es decir, abierto al mercado mundial, que comenzaba a dirigirse hacia lo que luego se llamaría “globalización”. No obstante, más allá de las diferencias profundas, todos tenían un objetivo común, antes político que económico. A excepción de algunos de tendencia populista que se impusieron en los Andes o en Centroamérica, el resto de los regímenes apuntó a dismantelar la política económica de los populismos y las bases sociales que los habían nutrido, y a la inversa, a imponer un gobierno destinado a desarrollar la economía, es decir, más eficiente y competitivo, orientado a favorecer la acumulación de capital interno y la atracción de los capitales externos necesarios para el despegue económico. A tal fin, los regímenes desarrollistas y autoritarios de los años sesenta o los liberales (incluso más autoritarios) de la década siguiente confiaron, por un lado, en la eliminación de la política y, por otro, en los tecnócratas (formados en las mayores academias estadounidenses), a quienes consignaron el manejo de la economía.

Las bases sociales y el modelo económico del nuevo autoritarismo fueron explícitos en los regímenes de los años sesenta y tuvieron evidentes rasgos clasistas. Esto ocurrió también en México, donde se gestó un autoritarismo corporativo cimentado a lo largo del tiempo, aunque bajo la enorme presión de la modernización. En general, se trató de regímenes en los cuales el estado mantuvo un rol clave, de manera directa (en especial en el campo de las industrias de base consideradas estratégicas), o indirecta, asegurando las condiciones políticas y jurídicas que los militares en el poder y sus aliados consideraban imprescindibles para el desarrollo, esto es, para promover su premisa de la acumulación de capital, un desarrollo que concebían anudado a la industria. Para ello, era preciso una industria integrada, no sujeta a la importación de bienes de capital y tecnología, sino en condiciones de asegurar el ciclo productivo de los bienes vitales para el mercado interno en su totalidad. Para profundizar el grado de industrialización y favorecer la transferencia tecnológica de los países más avanzados, confiaron en el capital

privado nacional, pero sobre todo en el externo, que se esforzaron por atraer en gran cantidad e inducir a inversiones productivas.

Ese modelo no se distanciaba en sí del desarrollista más que por la radicalidad y los métodos autoritarios que en general adoptó. En su base era explícita la convicción de que en estos países periféricos no existían las premisas sociales y culturales para la democracia política, la cual tendía a desembocar en el populismo, y a las que se endilgaba la responsabilidad por la frustración del desarrollo. La solución –siempre según estos regímenes– residía en la suspensión de la democracia hasta tanto el desarrollo hubiera generado condiciones sociales que la hicieran sostenible, lo que comportó la clausura de los Parlamentos y los partidos, la censura a la prensa, la represión de la oposición y el control de los sindicatos. Todos estos factores, además de neutralizar a los movimientos populistas, crearían la calma social y la seguridad jurídica requeridas por los capitales externos para arriesgar inversiones productivas ingentes y de larga duración, que de hecho se triplicaron en la segunda mitad de los años sesenta.

De allí surgieron las bases sociales de los nuevos autoritarismos, las cuales comprendían, grosso modo, a los sectores medios excluidos por los populismos, a los sectores burgueses y propietarios, y también a vastos estratos de los sectores sociales intermedios y de un nuevo grupo intelectual de formación tecnocrática, que siempre estuvo en la primera línea junto a los militares, proclamando la causa de la modernización autoritaria. Esto comportó una transferencia masiva de recursos de la coalición populista (de los asalariados en particular y los sectores populares en general) a la nueva coalición social en el poder, que se proponía conducir el desarrollo económico una vez liberado de obstáculos políticos. En este sentido, de un país a otro los resultados fueron diversos. En proporción a las expectativas, los únicos que tuvieron éxito fueron los dos países con el mayor mercado interno y en los que estas políticas fueron sostenidas largo tiempo y con mayor coherencia: Brasil y México, que a mediados de siglo concentraban el 42% de la producción industrial latinoamericana, pero que a mitad de los años setenta alcanzaban ya el 60%. Ello no quita que ambos dejaran una pesada herencia a sus sucesores, en términos de desigualdad social y endeudamiento externo.

Todo era peor en la Argentina y Chile, donde el pasaje a una fase más madura de la industrialización encontraba límites estructurales poderosos y donde la resistencia de las coaliciones populistas fue más amplia. De hecho, en esos países los regímenes militares se propusieron

desanudar el modelo económico basado en la industria y el mercado interno, y llevar a cabo una radical liberalización económica. Esto se realizó dándole nuevo aliento a la teoría de las ventajas comparativas, es decir, sacrificando la industria que había crecido al amparo del proteccionismo y concentrándose en la producción de bienes requeridos por el mercado mundial que se podían producir en condiciones ventajosas –en particular, materias primas–, o bien proponiéndose desmantelar la coalición de intereses conformada con el tiempo alrededor del nacionalismo económico. Sin embargo, los resultados en la Argentina y en Chile fueron distintos. Mientras que en el primer caso el intento de introducir *manu militari* el modelo liberal fracasó, aunque no evitó los enormes costos sociales, y la lucha intestina en las fuerzas armadas distorsionó o limitó sus efectos, en el caso chileno fue introducido y propulsado con mano de hierro, con resultados sobre cuya valoración hay juicios en parte discordantes.



El Chile de Pinochet: vidriera neoliberal

La larga dictadura militar conducida por el general Augusto Pinochet en Chile, que se prolongó desde 1973 hasta 1989, tuvo el típico hálito regenerador de los regímenes de la época, en el sentido de que no se concibió como un breve paréntesis autoritario debido a una peculiar crisis, sino como el inicio de una nueva era en la historia nacional. Más que otros regímenes, persiguió sus objetivos con nuevos y drásticos métodos, no escatimando medios en la represión de los opositores, y lanzando a los cuatro vientos las recetas económicas prevalecientes durante varias décadas y creyendo en los libretos de los tecnócratas liberales, en su mayoría formados en la escuela de Milton Friedman, los llamados *Chicago Boys*. Sólo de ese modo –pensaban– y con el auxilio clave de un régimen autoritario que impidiera la reacción política y sindical, Chile liquidaría el aparato dirigista y proteccionista consolidado con los años, y considerado un lastre para el desarrollo. Asimismo, aplicando la necesaria liberalización, el país se embarcaría en el camino del crecimiento económico y de la reducción de la pobreza, premisas clave del retorno a un sistema democrático que el régimen suponía al final de aquel proceso (aunque lo concebía, claro, como una democracia protegida, bajo la tutela de las fuerzas armadas).

Con ese objeto, el régimen chileno aplicó en forma más radical en ciertos momentos (en particular en los años setenta), y de modos más flexibles

y heterodoxos en otros, las típicas recetas económicas liberales. Para ello, redujo drásticamente el peso del estado en la economía, realizando privatizaciones masivas; abrió el mercado nacional al comercio exterior, obligando al sistema productivo local a volverse competitivo o desaparecer; liberalizó el mercado financiero y desreguló el mercado de trabajo; eliminó el control sobre los precios e incentivó la exportación y la diversificación, entre otras acciones. El balance, no obstante, es complejo. Los críticos ponen el acento en los costos sociales, que fueron enormes, tanto que sólo una dictadura podía imponer una política económica tan radical. La recesión de los primeros años llevó la tasa de desocupación más allá del 15%; la causada por la caída del sistema financiero al inicio de los años ochenta fue aún más grave, tanto que provocó vastas protestas, duramente reprimidas. Hacia el final de la dictadura, el poder adquisitivo de los salarios era más bajo que veinte años antes y el gasto social también se había reducido. El crecimiento económico mismo, lejos de ser espectacular, estuvo sujeto a fuertes oscilaciones.

Junto a los argumentos críticos existen, sin embargo, argumentos favorables al balance económico de la dictadura. Fue su política —afirman quienes valoran positivamente sus resultados— la que echó las bases del largo, constante y extraordinario crecimiento económico chileno desde mediados de los años ochenta, a tal punto que los gobiernos democráticos que la sustituyeron, aunque se esforzaron por atenuar sus más intolerables efectos sociales, no demolieron sus fundamentos. En efecto, el régimen de Pinochet había revolucionado la estructura productiva chilena, tornándola en general más eficiente y capaz de resistir, mejor que las otras de la región, los desafíos del mercado global. Incluso había conducido la transformación de un país, en gran medida agrícola y prisionero de los vaivenes del precio internacional del cobre, hacia una economía más articulada y con una base industrial más vasta, en el vértice de la cual creció durante la dictadura una robusta clase empresarial, a menudo beneficiada por sus lazos políticos con el régimen, pero también fruto del despegue de la actividad productiva. Se trató de una clase que le brindó amplio apoyo a Pinochet, como le aseguraron por largo tiempo los vastos estratos de los sectores medios a los que la modernización económica de la época le permitió mejorar su tren de vida, a tal punto que, derrotado en el plebiscito de 1988 (posibilitado por la Constitución que el propio régimen había redactado ocho años antes), el general Pinochet dejó la presidencia con el apoyo del 43% de los chilenos. Un porcentaje ciertamente elevado después de quince años de gobierno dictatorial. ▀

La antipolítica y la Doctrina de Seguridad Nacional

La ideología más o menos oficial de los regímenes militares fue la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), elevada a dogma en las academias militares de la mayoría de los países, en la que se formaron los oficiales que luego asumieron los gobiernos y estuvieron al frente de grandes empresas públicas o de organismos destacados.

A menudo entendida como un trasplante, es decir, fruto del adoctrinamiento masivo de los ejércitos latinoamericanos en las escuelas militares estadounidenses, en realidad la DSN tenía raíces locales más profundas y antiguas. No es que la influencia profesional e ideológica ejercida por las fuerzas armadas estadounidenses sobre las latinoamericanas fuese insignificante. De hecho, creció rápidamente, llevando a su culminación el proceso iniciado durante la guerra, a través del cual la influencia militar estadounidense había minado a la europea entre los ejércitos de la región. Pero de ello se hablará luego; por ahora basta señalar que la DSN fue bien acogida porque expresaba ideas y valores que les eran cercanos, empezando por el anticomunismo y siguiendo por las funciones que les reconocía a las fuerzas armadas en la custodia de la identidad y la unidad de la nación. Elementos todos que los ejércitos de los grandes países latinoamericanos habían elaborado y asimilado desde tiempo atrás y que, allí donde no se prestaban a ser interpretados en sintonía con los dictámenes de Washington, como en Perú o en Panamá, desembocaron en regímenes militares populistas. Eso ocurrió pese a que sus miembros habían frecuentado las mismas academias militares estadounidenses que sus pares argentinos, brasileños, chilenos o uruguayos.

Ahora bien, ¿en qué consistía la DSN? Se trataba, ante todo, de una doctrina típica de la Guerra Fría, que partía del presupuesto de que el mundo estaba dividido en bloques, que el bloque occidental representaba el mundo libre amenazado por un enemigo totalitario y que a él, por historia y civilización, pertenecía y debía continuar perteneciendo América Latina. Como tal, era una doctrina de reflejos prácticos inmediatos en el contexto inmediatamente posterior a la revolución cubana, cuando América Latina se volvió la frontera más candente de la Guerra Fría. Establecidas tales premisas, la DSN definía los rasgos fundamentales de las naciones que deseaba proteger y preservar y los de la civilización en la que quería que permanecieran. Una y otra se condensaban en la noción de un Occidente cristiano, en nombre del cual dichos regímenes buscaron legitimarse.

Se trataba de una concepción que conducía a dos resultados, ambos familiares para el imaginario organicista que desde siempre atrajo a los militares. Imaginario común al de los mismos populismos que combatían, de los cuales replicaban sus premisas (es decir, la idea de nación como comunidad orgánica), invirtiendo el papel entre amigos y enemigos, nación y antinación. El primer resultado era que la nación por la cual velaban era un organismo dotado de una esencia, la cristianidad, abocada a la unidad con Occidente; el segundo, que un enemigo atentaba contra una y otra. Ese enemigo era el comunismo, en boca de todos por entonces y que, desde hacía un tiempo, había cobrado sentidos cada vez más vagos y vastos en el vocabulario y el pensamiento latinoamericanos. Concebido como el virus que amenazaba la esencia y la unidad de la nación, el comunismo excedía los límites fijos y se confundía con otros fenómenos; de ahí que apareciese, a ojos de los militares, como un enemigo enmascarado, interno e ideológico, que acechaba en los rincones más recónditos e impensados. Interno porque habitaba la más profunda fibra de la sociedad sin mostrar signos distintivos; ideológico porque, al cultivar una visión del mundo incompatible con la civilización occidental y cristiana, la erosionaba desde adentro. Además, había tomado las armas invocando la revolución y con el tiempo también se distinguiría por su militancia, convicción ideal o estilo de vida, que parecían extraños a la sociedad o dedicados a minar sus bases “envenenando” a la juventud con su ideología. Establecidas esas premisas, no sorprende que la represión no conociese límites precisos y atacara, con especial intensidad, los ambientes intelectuales: estudiantes, docentes, periodistas, escritores, etcétera.

Más allá de la DSN y de su concepto de seguridad, estos regímenes aspiraban al desarrollo; con ese propósito confiaron ampliamente en los tecnócratas, que ostentaban la ciencia económica necesaria para obtenerlo. Para ello, replicaron la horma —en un contexto más moderno— de los regímenes oligárquicos de fines del siglo XIX y del positivismo que los impregnaba. Al igual que aquellos, vieron en la política y sus conflictos un factor que obstaculizaba y distorsionaba el desarrollo económico y la armonía social. En suma, fueron regímenes antipolíticos que, libres de los estorbos de la dialéctica política y social, crearon las condiciones en las cuales aplicar las leyes y la ciencia del desarrollo económico, con resultados muy variados.

La represión

La violencia política fue en gran medida la nota dominante de los años sesenta y setenta en América Latina. Violencia revolucionaria en nombre del pueblo y la justicia social, violencia contrarrevolucionaria en nombre de la defensa del Occidente cristiano. Por intensidad y alcance, esta última superó en gran medida a la primera, diferenciándose además de los modos de ejercer la violencia en el pasado. No es casual que durante los años setenta el problema de las violaciones a los derechos humanos en las dictaduras latinoamericanas se impusiera en la opinión pública mundial. En general, el panorama fue análogo en todas partes, desde el Chile del general Pinochet hasta el Paraguay del general Stroessner, de la Bolivia del general Bánzer al Uruguay, pasando por la Argentina del general Videla. Países que, a través del plan Cóndor, se prestaron asistencia recíproca para perseguir con mayor eficacia a los opositores en los países vecinos y donde los arrestos, la tortura, los asesinatos y la desaparición de personas se volvieron la norma. Al respecto, es lícito hablar de estado terrorista, puesto que todos ejecutaron vastas y brutales represiones, violando las propias leyes. La cantidad de personas que sufrieron tortura y secuestros alcanza, en total, varias decenas de miles, mientras que los que perdieron la vida superaron los 200 en Uruguay, los 300 en Brasil y los 3000 en Chile. Pero el caso donde la represión asumió formas más sistemáticas y modalidades más siniestras fue el de la Argentina, donde el régimen militar instalado en 1976 causó la desaparición de cerca de 11 000 personas, según las estimaciones oficiales, o 30 000, según algunas de las organizaciones de derechos humanos.

Los Estados Unidos y su hegemonía en riesgo

Los años comprendidos entre la revolución cubana y la década de 1980, cuando la Guerra Fría comenzó a dar los primeros signos de su ocaso, fueron los de más intensa presencia estadounidense en la región, tanto en términos políticos y económicos, como diplomáticos y militares. Incluso con el retorno a las intervenciones directas prohibidas desde la época de la “buena vecindad” (como en 1965 en República Dominicana), por no referirnos a las operaciones secretas, abundantes entonces, ni al cordón sanitario creado alrededor de Cuba con el embargo eco-

nómico y su expulsión –decidida en 1962– de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Si así fue se debió al hecho de que la influencia conquistada por los soviéticos gracias al régimen de Castro imponía a los Estados Unidos problemas inéditos de seguridad. Aunque no sólo eso, porque la misma revolución en Cuba y la oleada revolucionaria posterior, extendida a gran parte de la región, les planteó el problema de la hegemonía, es decir, de la credibilidad de su liderazgo y la capacidad de ejercerlo en su propia zona de influencia, con el consenso de los gobernantes y la población. Por primera vez después de la guerra, el fuerte viento que soplaba contra Occidente en los países apenas emancipados del dominio colonial o en vías de descolonización se sintió con fuerza también en América Latina, donde la reunión de nacionalismo y socialismo encontraba en el antiimperialismo su punto de fusión, y ponía en cuestión no sólo la potencia de los Estados Unidos, sino los fundamentos de su civilización, esto es, el mercado, la democracia política y el estado de derecho liberal. En síntesis, si los Estados Unidos se encontraban entonces presentes en América Latina y si su presencia acabó, la mayoría de las veces, por manifestarse de un modo agresivo y nada beneficioso, fue porque la región era para ellos “la más peligrosa del mundo”, como señaló Kennedy, es decir, la frontera de la Guerra Fría. Una frontera tan caliente que estuvo a un paso de causar el incendio planetario en ocasión de la crisis de los misiles de Cuba en octubre de 1962, cuando los espías aéreos estadounidenses avistaron en la isla las rampas de los misiles soviéticos, listas para alojar cabezas nucleares.

A esto se sumaba la debilidad del liderazgo estadounidense. El uso creciente de la fuerza para combatir el comunismo en la región y su alianza con las fuerzas armadas de los distintos países fue el segundo pilar, junto a la ayuda económica, de la Alianza para el Progreso en los años sesenta. Se trataba de una estrategia reformista para regenerar el liderazgo político estadounidense en América Latina a favor del desarrollo, que además buscaba frenar el desafío comunista, contra el cual el gobierno estadounidense se preparó de diversos modos. En principio, actualizando la doctrina, es decir, estableciendo que, desde la óptica de la seguridad hemisférica, las fuerzas armadas latinoamericanas no estaban llamadas a velar contra una eventual agresión externa, sino sobre la seguridad interna. El enemigo ya estaba en casa y, de acuerdo con la Doctrina de la Seguridad Nacional, era preciso actuar contra él. Desde ese punto de vista, la contrarrevolución se volvía la principal

función de los ejércitos continentales, los cuales estaban más que pre-dispuestos a desplegarla.



Crisis de los misiles en Cuba. Fotografía tomada por el ejército estadounidense en noviembre de 1962.

Las consecuencias de esta doctrina fueron profundas e inmediatas. Desde 1962, la ayuda militar de los Estados Unidos a las fuerzas armadas latinoamericanas creció a ritmo sostenido. En 1963, el Southern Command estadounidense fue transferido a Panamá para coordinar mejor los generosos Military Assistance Programs ofrecidos a los militares del subcontinente, quienes se beneficiaron en gran manera al recibir un creciente número de consejeros militares estadounidenses (particularmente elevado en las repúblicas de América Central), o al participar en cursos de adiestramiento y adoctrinamiento en Panamá o en las academias militares norteamericanas. Se trataba de cursos en los que los oficiales latinoamericanos eran instruidos en la guerra irregular contra las guerrillas y la acción cívica, es decir, la actividad civil destinada a quitarles a los guerrilleros el consenso de la población, como construir caminos o escuelas en lugares apartados donde el estado estaba ausente. A esto se sumaba la obtención de nuevas y

modernas armas, ligeras, precisas y fácilmente transportables, útiles para combatir la guerrilla.

Si bien es cierto que estas acciones fortalecieron las relaciones entre las fuerzas armadas latinoamericanas y el gobierno de los Estados Unidos, deducir que todo corrió por cuenta de Washington desafía la historia y los hechos. La historia, porque ya se ha visto que, en gran parte de los casos, las instituciones profesionales aseguraron a un mismo tiempo la tutela de la seguridad y de la identidad nacional. Los hechos, porque no se verifica relación efectiva entre la cantidad y la calidad de la ayuda estadounidense a las fuerzas armadas latinoamericanas y su grado de fidelidad política a Washington. De hecho, los militares argentinos y brasileños, que en los años sesenta se aliaron con los Estados Unidos, por ejemplo, tenían relaciones menos intensas con sus colegas estadounidenses que los peruanos o panameños, que en 1968 fundaron regímenes populistas.

Los nuevos golpes de estado que tuvieron lugar en el área en los primeros cinco años de la Alianza para el Progreso no representaron un mayor éxito para la Casa Blanca, que se hallaba empeñada en acreditar-se como fuente de progreso económico y democracia política. Es cierto que en 1964 la Doctrina Mann los legitimó al inscribir la lucha contra el comunismo como prioridad absoluta de la política estadounidense. No obstante, antes que poner de manifiesto su poderío, sancionó el fracaso del gran diseño de John F. Kennedy, obligado a reconocer la propia incapacidad para conciliar hegemonía y democracia, y a llegar a un acuerdo, o directamente privilegiar los regímenes militares en nombre de la seguridad.

Hasta qué punto los Estados Unidos estaban en dificultades, y a la cola más que en la vanguardia de los eventos latinoamericanos, lo confirmó la administración Nixon. Primero, en 1969, cuando el informe que el presidente encomendó a Nelson Rockefeller no hizo más que avalar lo que el nuevo autoritarismo ya estaba haciendo, al afirmar que los Estados Unidos no podían imponer a nadie el mejor modo de marchar hacia la democracia y que, allí donde esta había fracasado, los militares eran los únicos en condiciones de garantizar el orden, el progreso y la lealtad internacional. Más tarde, en 1970, cuando no supo impedir la victoria electoral de Salvador Allende en Chile ni pudo convencer a los militares chilenos de bloquear su asunción, hasta que su brutal intervención tres años después satisfizo la voluntad estadounidense de liberarse de aquel gobierno incómodo, aunque al precio de fundar un régimen más largo y menos dócil que lo deseado.

Las relaciones de los Estados Unidos con América Latina parecen haber cambiado luego de 1976, con el arribo a la Casa Blanca de James Carter, heredero natural de la tradición política de sus predecesores demócratas y, por lo tanto, de sus intentos de reafirmar el liderazgo político y moral estadounidense en el hemisferio, predicando y favoreciendo la democracia. Sin embargo, Carter se encontraba ante un contexto distinto. Ya fuera en los Estados Unidos, donde el resultado de la guerra de Vietnam, el escándalo *Watergate* y el *shock* petrolero, entre otros factores, habían debilitado aún más el prestigio del país y con él el poderío presidencial, o en América Latina, donde, salvo en América Central, la amenaza comunista ya no dominaba el clima, sino que la marea de represión y militarismo cubría gran parte de la región. Una marea que, más allá del brete moral que creaban a los Estados Unidos sus relaciones estrechas con regímenes de credenciales a veces sangui-narias, los ponía también ante un serio problema político. ¿Cómo enfrentar con eficacia a la Unión Soviética en el terreno de la libertad, los derechos humanos y la democracia si los Estados Unidos no procuraban la vigencia de esos valores en su propia órbita?

Dadas esas premisas, Carter basó su política en dos elementos clave. El primero fue la localización de los conflictos, es decir, lejos de afrontar cada uno de ellos desde la óptica de la Guerra Fría, como un desafío soviético en América Latina, se propuso desactivarlos reconduciéndolos a su dimensión local, es decir, nacional. De allí el tímido deshielo con Cuba, la apertura inicial hacia los revolucionarios que accedieron al poder en Nicaragua en 1979 y, en especial, la firma, en 1977, de los acuerdos con el presidente panameño Omar Torrijos, que preveían el retorno del Canal a la soberanía de Panamá hacia 1999, con lo cual se cerró la antigua herida a menudo invocada por el nacionalismo latinoamericano. El segundo punto fue el de los derechos humanos, a partir de la decisión de imponer su respeto en el centro de la política hacia América Latina, amenazando con sanciones a los regímenes que continuaran violándolos.

Sin embargo, la política de Carter tuvo escaso éxito y acabó pronto en la mira de los republicanos y de las corrientes neoconservadoras, que cobraban forma en los Estados Unidos. Ni su esfuerzo de localizar los conflictos impidió que los sandinistas nicaragüenses virasen hacia Cuba y que América Central deviniese un foco de la Guerra Fría, ni la restitución a Panamá de la soberanía sobre el Canal aplacó el anti-americanismo en América Latina, al tiempo que suscitó el rencor de los conservadores de Washington. En fin, tampoco su política de dere-

chos humanos —aplicada, no obstante, con gran circunspección— tuvo efectos concretos: en los Estados Unidos generó la acusación de que Carter debilitaba a los aliados, haciéndoles el juego a los soviéticos, mientras que en las dictaduras latinoamericanas estimuló el siempre latente nacionalismo.

1965, los *marines* en República Dominicana

Si el uso de la fuerza para imponer el orden en la propia esfera de influencia es índice de debilidad más que de fortaleza (en el temor de que los medios pacíficos no basten para mantenerlo), los 18 000 *marines* y demás tropas enviadas por el presidente Lyndon B. Johnson en 1965 a República Dominicana fueron su emblema. Ello a pesar de que una intervención militar destinada a imponer un gobierno leal, al tiempo que a evitar la asunción de un presidente sospechado de simpatías comunistas —algo evidente bajo todo punto de vista—, fue disfrazada como una acción de paz para separar las facciones contrapuestas del ejército dominicano y cubierta por una resolución de la OEA. No obstante, quedó ampliamente demostrado que los *marines* favorecieron el éxito de la facción que al año siguiente permitió la elección de Joaquín Balaguer, aliado de los Estados Unidos, e impidieron el retorno al poder del presidente Juan Bosch, depuesto por los militares en 1963 tras apenas siete meses de gobierno. De hecho, Bosch era considerado cercano a Fidel Castro y por lo tanto una amenaza, pero había sido elegido democráticamente con cerca del 60% de los votos.

Varios son los factores que contribuyeron a hacer de esta intervención militar un evento tan significativo en la historia dominicana y latinoamericana en general. El primero es que ningún caso se prestaba tan bien para establecer un paralelismo con Cuba, ya fuera por su proximidad geográfica —que hacía de Cuba el espacio natural para los revolucionarios dominicanos—, o porque la República Dominicana había estado sujeta durante décadas a la feroz dictadura de Rafael Trujillo y su familia —a quienes los Estados Unidos les habían garantizado amistad y protección—, y tenía una estructura económica y social semejante a la cubana en épocas de Fulgencio Batista. Es cierto que en 1961 el asesinato del dictador había contado con el beneplácito de los estadounidenses, ya decididos a descartarlo en el clima de la Alianza para el Progreso. Pero también lo es que la transición que se abrió tras su muerte les ofreció pocas garantías contra la amenaza comunista, vista la elección de Juan Bosch y la convic-

ción estadounidense de que aquel intelectual nacionalista y antiamericano estaba siendo atraído por el ejemplo cubano.



Juan Bosch, durante un discurso en República Dominicana. El 25 de septiembre de 1963, tras siete meses de gobierno, Bosch fue derrocado por un golpe de estado.

El segundo motivo que hizo de aquella intervención militar un evento clave en la historia regional y en las relaciones entre los Estados Unidos y América Latina es que fue la primera vez desde los años veinte (cuando la Buena Vecindad de Franklin Delano Roosevelt había proclamado la doctrina de la no intervención) que las tropas norteamericanas desembarcaron y combatieron en la región. Ni en la Guatemala de 1954, cuando Dwight Eisenhower había pergeñado la acción para derrocar a Jacobo Arbenz, ni en la Cuba de 1961, donde John F. Kennedy autorizó el fallido desembarco de Bahía Cochinos en el intento de hacer caer el aún fresco régimen castrista, habían entrado en acción las fuerzas armadas estadounidenses. El hecho de que lo hicieran en la República Dominicana y que fuesen decisivas para el resultado de aquella crisis da la medida del grado de tensión sin precedentes que había alcanzado la Guerra Fría en la región y de los medios a los que la Casa Blanca estaba dispuesta a recurrir para mantener la fidelidad en el área. Además, pone de manifiesto la precoz declinación del espíritu originario de la Alianza para el Progreso y de la ya imparable polarización política de toda la región, precursora de la violencia que marcaría la historia durante los siguientes años. ▀

Artículos

Las raíces del odio: fascismo, nazismo, totalitarismo y guerra

Kilian Cuerda Ros

A menudo, se tiende desde el imaginario colectivo a trazar una mirada sobre el más duro y tremendo pasado de la Historia europea - el del Tercer Reich, el fascismo, el totalitarismo, la terrible matanza de la II Guerra Mundial- desde una visión de lo monstruoso, de la locura colectiva, del crimen propio de psicópatas. No pocas veces se ha hablado de Hitler y de los ejércitos nazis como de "fuerzas del mal" o de la realidad de los campos de concentración como de "infernals". Efectivamente, lo son. Sin embargo, en ocasiones esto es peligroso puesto que ver con claridad cuáles son las raíces reales de estos males, por lo que debemos afrontar el análisis de esta realidad histórica desde una visión crítica, materialista, serena, que no extraiga el fenómeno de su realidad social y material para llevarlo al indeterminado (y al final irresponsable) terreno de la locura o lo demoníaco.

El auge del fascismo y del nazismo, la oleada totalitaria de los años 30 en Europa (y no sólo Europa), así como la II Guerra Mundial, no son comprensibles sin acudir al análisis de los procesos de acumulación del capital industrial y financiero y su influencia en la gestación de la política del imperialismo de las potencias europeas de los decenios precedentes. En toda esta cuestión, la I Guerra Mundial y su final, con el Tratado de Versalles, tiene un importante peso en el imaginario colectivo como origen de males posteriores, aunque son más bien síntoma de otros fenómenos de más largo recorrido. Desde inicios de la década de los 70 del siglo XIX, las potencias europeas desarrollan una fuerte expansión imperialista y colonial sobre gran parte de territorios del globo, dándose una primera fase en la que se construyen los imperios coloniales británico y francés, y una más tardía con la incorporación de Alemania e Italia a los procesos de expansión imperialista, amén de otras participaciones como la de Bélgica en el Congo u Holanda en Extremo Oriente (aunque este último caso tenía origen anterior en el tiempo). Durante todo este periodo, el gran capital industrial y financiero desarrolla una expansión militar de ocupación y de control de vastos territorios, para acceder a sus materias primas y recursos. Esto se realiza construyendo todo un discurso e imaginario de deshumanización del diferente, de legitimación del saqueo colonial. Con un buen sustrato previo dado por la experiencia del tráfico esclavista, las ideas racistas, de superioridad del hombre blanco, experimentan un auge considerable, de la misma forma sucede con el militarismo y la brutalidad como práctica cotidiana en la ocupación y trato sobre los pueblos colonizados, y como medio normal y legítimo para la construcción de los imperios de las potencias europeas. Si bien el exacerbado antisemitismo nazi que se verá años después en Alemania no tendrá un equivalente en otros países, los elementos para su síntesis ya estaban en el ambiente: El darwinismo social había nacido en Inglaterra, y en diversos países como Francia o EEUU se lanzaban alegatos a favor de la eugenesia (en este último caso, de la mano del que sería presidente, Roosevelt). Las atroces masacres

coloniales estarán justificadas como "medio" (apropiación de tierras, recursos, acabar con la resistencia a la conquista), no como un fin en sí mismo como para el nazismo fue la Shoah, pero las ideologías y literaturas que las justificarán, serán tan radicales y tan "científicamente" argumentadas como el antisemitismo nazi. En gran medida serán muy similares, por ejemplo, a las directivas dadas al ejército en el frente oriental en 1941 para el exterminio de judíos, comunistas y "subhumanos".¹ No va a ser pues novedad años después el antisemitismo o el nacionalismo exacerbado.

Este proceso de acumulación de capital, carrera industrializadora (en una importante medida armamentística) basada en la expansión colonial y en un contexto de capitalismo globalizado sometido a las contradicciones impuestas por la realidad política de los Estados-Nación, que se agravan por los procesos de concentración empresarial en grandes cárteles o *trusts*², va a llevar al estallido del conflicto en Europa, con una violencia inusitada, el de la I Guerra Mundial, que abre un ciclo que algunos autores como Enzo Traverso han llamado "guerra civil europea", de 1914 a 1945.³ Hablamos de un proceso en el cual el advenimiento de la sociedad de masas, la transición del capitalismo liberal al capitalismo monopolista, la democratización de la política, la nacionalización de las masas y la revolución militar preceden al estallido armado de 1914. En esta guerra van a enfrentarse los Estados europeos y, en una fase más avanzada, también EEUU. La I Guerra Mundial supondrá una matanza sin precedentes, y una avalancha sobre Europa de chovinismo, militarismo, deshumanización. La brutalidad de las trincheras acabará calando en el discurso y realidad política.

De forma paralela al desarrollo de las fuerzas capitalistas, se produce el auge y crecimiento de los movimientos obreros, que logran activar y llevar adelante en Rusia una revolución que derrocará a la autocracia de los zares y abrirá el paso a la construcción de un nuevo estado obrero, y también a la difusión del ejemplo revolucionario en el resto de Europa. La derrota de los llamados "imperios centrales" en la I Guerra Mundial generará un vacío de poder y convulsión que llevará a la caída de sus regímenes y la creación de repúblicas en Alemania y Austria,

- 1 Traverso, Enzo. *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. Fondo de Cultura Económica, 2012, págs. 185-188.
- 2 Luxemburg, Rosa. *Reforma o Revolución*. Biblioteca de Pensamiento Crítico, Diario Público, 2009, pág. 26.
- 3 Traverso, Enzo. *A sangre y fuego. De la guerra civil europea (1914-1945)*. Publicacions de la Universitat de València, 2009, págs. 29-34.

así como en otros países. En este contexto, los movimientos obreros pujantes intentarán la puesta en marcha de procesos revolucionarios en lugares como Alemania, donde fracasarán en medio de cruentos enfrentamientos y represión.

Es en este ambiente en el que van a desarrollarse los movimientos fascistas, y el nazismo, partiendo de la realidad de los procesos históricos en marcha. Como apuntábamos al principio, no estamos hablando de una "catástrofe de la naturaleza". Trotsky definía a Hitler y al fascismo como "un producto químicamente puro destilado por la cultura imperialista".⁴ En gran medida, así es. Dentro del concepto expuesto por Traverso de "guerra civil europea" se definen dos grandes bandos en conflicto y choque durante el periodo, que serían, de un lado, las fuerzas ligadas a la tradición de la Ilustración, en donde puede englobarse tanto a las democracias liberales como al movimiento obrero, y de otro lado, a las fuerzas reaccionarias que entroncan con la tradición antiliberal, y que estarían representadas por los diferentes movimientos fascistas. Como hemos comentado, existe un fermento previo de nacionalismo extremo o chovinismo, de militarismo, de expansión armada sobre otros pueblos, de fomento de ideas racistas. Todo esto conectará con nuevas corrientes intelectuales, como el futurismo, con su discurso de exaltación de la violencia, y de contestación y rechazo a la vieja sociedad y régimen liberal de las potencias en decadencia. Pero para nacer definitivamente, el fascismo necesita de la I Guerra Mundial, su verdadera matriz según Gentile⁵, que con la crisis de civilización que provoca en Europa occidental precipita los diferentes elementos en contacto. Derrumba definitivamente el orden europeo decimonónico, cuestionando todo el mundo liberal y dando al nacionalismo un carácter mucho más agresivo, militarista, violento, antidemocrático e imperialista. Sin esto, muy posiblemente no habrían logrado las ideas y líneas fascistas pasar de algunos círculos marginales. Ahora bien, ningún movimiento fascista pudo llegar al gobierno sin el apoyo, por acción o por omisión, de las élites tradicionales.⁶ Así, el fascismo, pese a su discurso de "regeneración", de construcción del "hombre nuevo" y por tanto de oposición al caduco orden y sociedad burguesa liberal, de exaltación de la técnica y de cierta imagen de la modernidad, es en esencia puramente contrarrevolucionario, creciendo en el clima de guerra civil en auge en Europa tras 1917. Pese a cierto barniz "revolucionario" del fascismo y a su recurso a un discurso populista, y a cierto discurso obrero para ganar apoyo entre las clases populares (parte de fascistas venían de movimientos izquierdistas que habían experimentado un giro hacia el nacionalismo radical), lo que define muy claramente a los diversos fascismos en Europa es su radical oposición a la revolución comunista.

La crisis económica que en los años veinte y treinta va a desarrollarse, fruto de los propios límites y contradicciones del desarrollo de las fuerzas capitalistas en su periodo de imperialismo y hegemonías monopolísticas, va a llevar a una fuerte polarización social y política, con grandes masas obreras y populares abocadas al paro y a las dificultades económicas graves. Como hemos comentado antes, habrá un auge de movimientos revolucionarios al calor de esta situación: el advenimiento de la sociedad de masas y las conquistas democráticas abrían el camino a una posibilidad de profundos cambios y protagonismo directo de las clases populares, frente a los viejos gobiernos burgueses y frente al sistema capitalista que originaba la crisis. En este sentido, llega un momento en el que las élites tradicionales y burguesía ven en las formas y marco de derecho del Estado y

cultura liberales un límite a sus posibilidades de ganancia o de continuidad de su preponderancia, una amenaza a su status ante la irrupción de las nuevas y crecientes fuerzas revolucionarias, por lo que se mueven hacia la ruptura con esta tradición y formas democráticas, dando pasos hacia el totalitarismo, el fascismo, el nazismo. Apoyarán de este modo a los movimientos fascistas, que se verán reforzados, como vía para abortar los anhelos de cambio de las masas populares progresistas. Los casos más sangrantes serán la contrarrevolución y toma del poder en Italia y Alemania por los nazifascistas, así como el golpe y guerra civil en España, con intervención fascista extranjera, para abortar el proceso de cambios progresistas de la II República. Y esto no es todo, pues la burguesía alemana, y la italiana, en mala situación tras la I Guerra Mundial y la crisis (sobre todo la alemana con las condiciones de la derrota y el corte a su expansión imperialista por parte del resto de potencias imperialistas) se lanzarán contra las potencias liberales occidentales que habían ganado la guerra, y el resto de Europa. Estamos ante un auténtico choque de fuerzas gestado por el propio capitalismo en crisis, de forma que parte de sus propias fuerzas en conflicto se lanzarán bajo la égida del fascismo y del nazismo en un auténtico ataque y asalto de rapiña sobre los pueblos de Europa.

El advenimiento del fascismo se plantea en muchos casos como un "proyecto nacionalizador o renacionalizador": ante la irrupción de la sociedad de masas (con herramientas democráticas o con presión insurreccional de las mismas y la puesta en marcha de una conciencia y horizonte de transformación al calor del ejemplo soviético), el fascismo pretende desde su posición nacionalista extrema "regenerar" la nación, la comunidad colectiva, esto es, redefinirla a su imagen y semejanza, cortando los procesos de democratización y de horizonte revolucionario del movimiento obrero, cosa muy del agrado de las élites tradicionales y burguesía. Como dice Walter Benjamin, el fascismo sustituye los derechos ciudadanos por valores comunes ritualizados.⁷ En Alemania, el proceso de radicalización del nazismo conjuga dos elementos heredados del pasado alemán, del periodo precedente, que serían un nacionalismo de tipo racista, y un expansionismo imperialista de fuerte carácter socialdarwinista, y esto en confluencia con la alianza con las élites tradicionales. El resultado sería un régimen capitalista, totalitario, racista e imperialista abocado a la guerra total pero incapaz de superar sus contradicciones y las de su contexto.⁸ La guerra que desata el nazismo contra los pueblos de Europa será un guerra de asalto de las élites imperialistas alemanas contra las otras potencias imperialistas a las que se enfrentó en la I Guerra Mundial, y una clásica guerra colonial en el frente oriental, con las dos imágenes de la *alteridad* a eliminar: el judío y el indígena.

Debemos plantearnos pues, a la luz de este análisis, la reflexión sobre el origen de la guerra, ante los ejemplos en el largo periodo de los casos más globales, sangrantes y duros que han afectado e involucrado a los pueblos de nuestro entorno. El estudio y análisis de una gran mayoría de conflictos y violencias a lo largo de la Historia suele evidenciar un origen económico para muchas de las guerras, de combates por apropiación de recursos. En nuestro periodo histórico contemporáneo, desde la revolución francesa en adelante, tenemos al Estado-Nación de origen burgués, como actor político fundamental. Este Estado no es por supuesto un elemento neutral en la realidad, sino que tiene una naturaleza *de clase*. Tiene también, al contrario que los Estados de otros periodos históricos, el monopolio del uso de la violencia. Cuando encontramos pues a las élites tradicionales de este estado y de su sociedad controlando las palancas económicas estructurales del sistema en forma de grandes cárteles y *trusts* (surgidos en el periodo imperialista y monopolista del capitalismo) enfrentados

4 Trotsky, León. *El Programa de Transición*. Fundación Federico Engels, 2008, pág. 87.

5 Gentile, Emilio. *Qu'est-ce le fascisme? Histoire et interpretation*. Gallimard, 2004, pág. 85.

6 Traverso, Enzo. *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. Fondo de Cultura Económica, 2012, pág. 129-132.

7 Benjamin, Walter. *Illuminations*. Nueva York, Schocken Books, 1969, págs. 241-241.

8 Traverso, Enzo. *El totalitarismo. Història d'un debat*. Publicacions de la Universitat de València, 2002, pág. 106.

entre sí en un campo fuera de todo control y ámbito democrático, vemos claro cómo lanzan a esos Estados unos contra otros para defender sus intereses por la fuerza de las armas. Los elementos y formas de control y participación democrática de la mayoría de la población, conquistas logradas y desarrolladas en el mismo sistema liberal y burgués durante el advenimiento de la sociedad de masas, les resultan elementos incómodos e incluso peligrosos para el mantenimiento de su status de dominio. De este modo, el recurso al totalitarismo, al fascismo, a la guerra y la violencia, se configuran no como accidentes históricos sino como opciones reales y naturales de poderes y sectores de las élites estructurales del sistema, a las que recurren empujados por sus propias contradicciones.

Bibliografía

- Benjamin, Walter. *Illuminations*. Nueva York, Schocken Books, 1969.
- Gentile, Emilio. *Qu'est-ce le fascisme? Histoire et interpretation*. Gallimard, 2004.
- Luxemburg, Rosa. *Reforma o Revolución*. Biblioteca de Pensamiento Crítico, Diario Público, 2009.
- Traverso, Enzo. *A sangre y fuego. De la guerra civil europea (1914-1945)*. Publicacions de la Universitat de València, 2009.
- Traverso, Enzo. *El totalitarisme. Història d'un debat*. Publicacions de la Universitat de València, 2002.
- Traverso, Enzo. *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Trotsky, León. *El Programa de Transición*. Fundación Federico Engels, 2008.



Publicado en Mujeres en Red. El periódico feminista

<http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397>

Feminismo: historia y corrientes

- Feminismo - Historia del feminismo -

por Susana Gamba

**Este artículo ha sido publicado en el "Diccionario de estudios de Género y Feminismos".
Editorial Biblos 2008**

El concepto se refiere a los movimientos de liberación de la mujer, que históricamente han ido adquiriendo diversas proyecciones. Igual que otros movimientos, ha generado pensamiento y acción, teoría y práctica.

El feminismo propugna un cambio en las relaciones sociales que conduzca a la liberación de la mujer -y también del varón- a través de eliminar las jerarquías y desigualdades entre los sexos. También puede decirse que el feminismo es un sistema de ideas que, a partir del estudio y análisis de la condición de la mujer en todos los órdenes -familia, educación, política, trabajo, etc. (ver Estudios de género/perspectiva de género)-, pretende transformar las relaciones basadas en la asimetría y opresión sexual, mediante una acción movilizadora. La teoría feminista se refiere al estudio sistemático de la condición de las mujeres, su papel en la sociedad y las vías para lograr su emancipación. Se diferencia de los Estudios de la Mujer por su perspectiva estratégica. Además de analizar y/o diagnosticar sobre la población femenina, busca explícitamente los caminos para transformar esa situación.

Aunque el feminismo no es homogéneo, ni constituye un cuerpo de ideas cerrado -ya que las mismas posturas políticas e ideológicas que abarcan toda la sociedad, se entrecruzan en sus distintas corrientes internas- podemos decir que éste es un movimiento político integral contra el sexismo (ver Sexo y género) en todos los terrenos (jurídico, ideológico y socioeconómico), que expresa la lucha de las mujeres contra cualquier forma de discriminación.

Antecedentes históricos

Algunas autoras ubican los inicios del feminismo a fines del s. XIII, cuando Guillermina de Bohemia planteó crear una iglesia de mujeres. Otras rescatan como parte de la lucha feminista a las predicadoras y brujas (ver Brujas), pero es recién a mediados del s. XIX cuando comienza una lucha organizada y colectiva. Las mujeres participaron en los grandes acontecimientos históricos de los últimos siglos como el Renacimiento, la Revolución Francesa y las revoluciones socialistas, pero en forma subordinada. Es a partir del sufragismo cuando reivindican su autonomía.

Las precursoras

La lucha de la mujer comienza a tener finalidades precisas a partir de la Revolución Francesa, ligada a la ideología igualitaria y racionalista del Iluminismo, y a las nuevas condiciones de trabajo surgidas a partir de la Revolución Industrial. Olimpia de Gouges, en su "Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana" (1791), afirma que los "derechos naturales de la mujer están limitados por la tiranía del hombre, situación que debe ser reformada según las leyes de la naturaleza y la razón" (por lo que fue guillotinado por el propio gobierno de Robespierre, al que adhería). En 1792 Mary Wollstonecraft escribe la "Vindicación de los derechos de la mujer", planteando demandas inusitadas para la época: igualdad de derechos civiles, políticos, laborales y educativos, y derecho al divorcio como libre decisión de las partes. En el s. XIX, Flora Tristán vincula las reivindicaciones de la mujer con las luchas obreras. Publica en 1842 La Unión Obrera, donde presenta el primer proyecto de una Internacional de trabajadores, y expresa "la mujer es la proletaria del proletariado [...] hasta el más oprimido de los hombres quiere oprimir a otro ser: su mujer". Sobrina de un militar peruano, residió un tiempo en Perú, y su figura es reivindicada especialmente por el feminismo latinoamericano.

Las sufragistas

Si bien los principios del Iluminismo proclamaban la igualdad, la práctica demostró que ésta no era extensible a las mujeres. La Revolución Francesa no cumplió con sus demandas, y ellas aprendieron que debían luchar en forma autónoma para conquistar sus reivindicaciones. La demanda principal fue el derecho al sufragio, a partir del cual esperaban lograr las demás conquistas.

Aunque en general sus líderes fueron mujeres de la burguesía, también participaron muchas de la clase obrera. EE.UU. e Inglaterra fueron los países donde este movimiento tuvo mayor fuerza y repercusión. En el primero, las sufragistas participaron en las sociedades antiesclavistas de los estados norteamericanos. En 1848, convocada por Elizabeth Cady Stanton, se realizó en una iglesia de Séneca Falls el primer congreso para reclamar los derechos civiles de las mujeres. Acabada la guerra civil, se concedió el voto a los negros pero no a las mujeres, lo que provocó una etapa de duras luchas. En 1920, la enmienda 19 de la Constitución reconoció el derecho al voto sin discriminación de sexo.

En Gran Bretaña las peticiones de las sufragistas provocan desde el s. XIX algunos debates parlamentarios. El problema de la explotación de mujeres y niños en las fábricas vinculó al movimiento con el fabianismo, planteando reivindicaciones por mejoras en las condiciones de trabajo. En 1903 se crea la Woman's Social and Political Union, que, dirigida por Emmeline Pankhurst, organizó actos de sabotaje y manifestaciones violentas, propugnando la unión de las mujeres más allá de sus diferencias de clase. Declarada ilegal en 1913, sus integrantes fueron perseguidas y encarceladas. La primera guerra mundial produjo un vuelco de la situación: el gobierno británico declaró la amnistía para las sufragistas y les encomendó la organización del reclutamiento de mujeres para sustituir la mano de obra masculina en la producción durante la guerra; finalizada ésta, se concedió el voto a las mujeres.

En América Latina el sufragismo no tuvo la misma relevancia que en los EE.UU. y Europa, reduciéndose en general la participación a sectores de las elites. Tampoco las agrupaciones de mujeres socialistas lograron un eco suficiente. En la Argentina, desde sus comienzos, las luchas de las mujeres por sus derechos se dividieron en una corriente burguesa y otra de tendencia clasista y sufragista. En ésta última militó Carolina Muzzi, joven obrera, escritora y militante socialista. Desde 1900 surgieron diversos centros y ligas feministas. En 1918 se funda la Unión Feminista Nacional, con el concurso de Alicia Moreau de Justo. En 1920 se crea el Partido Feminista dirigido por Julieta Lanteri, que se presentó varias veces a elecciones nacionales. Pero las mujeres adquirieron un rol relevante en la escena política argentina recién con la figura de María Eva Duarte de Perón, quien promovió en 1947 la ley de derechos políticos de la mujer.

El Feminismo como Movimiento Social o Nuevo Feminismo. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, las mujeres consiguieron el derecho al voto en casi todos los países europeos, pero paralelamente se produjo un reflujo de las luchas feministas. En una etapa de transición se rescata como precursora a Emma Goldman, quien ya en 1910 había publicado *Anarquismo* y otros ensayos, donde relacionaba la lucha feminista con la de la clase obrera e incluso hacía aportes sobre la sexualidad femenina. En esta etapa -ubicándolas como "iniciantes" del nuevo feminismo- se destacan los aportes de Simone de Beauvoir, en *El Segundo sexo* (1949) y de Betty Friedan, con el también consagrado *Mística de la femineidad* (1963).

El denominado "nuevo feminismo", comienza a fines de los sesenta del último siglo en los EE.UU. y Europa, y se inscribe dentro de los movimientos sociales surgidos durante esa década en los países más desarrollados. Los ejes temáticos que plantea son, la redefinición del concepto de patriarcado (ver Patriarcado), el análisis de los orígenes de la opresión de la mujer, el rol de la familia (ver Familia), la división sexual del trabajo (ver División sexual del trabajo) y el trabajo doméstico, la sexualidad, la reformulación de la separación de espacios público y privado -a partir del eslogan "lo personal es político"- y el estudio de la vida cotidiana. Manifiesta que no puede darse un cambio social en las estructuras económicas, si no se produce a la vez una transformación de las relaciones entre

los sexos (v. Estudios de genero/perspectiva de genero).

Plantea también la necesidad de búsqueda de una nueva identidad de las mujeres que redefina lo personal como imprescindible para el cambio político. El feminismo contemporáneo considera que la igualdad jurídica y política reclamada por las mujeres del s. XIX -en general conquistadas en el s. XX- si bien constituyó un paso adelante, no fue suficiente para modificar en forma sustantiva el rol de las mujeres. Las limitaciones del sufragismo eran las propias del liberalismo burgués, y se concebía la emancipación de la mujer como igualdad ante la ley. Pero las causas de la opresión demostraron ser mucho más complejas y más profundas. Aún con el aporte de las ideas socialistas, la denuncia de la familia como fuente de opresión, y la concepción de igualdad proletaria, no se llega al meollo de la cuestión. Aunque hubo aportes esenciales como los de Alexandra Kolontai, también el socialismo estaba teñido de una ideología patriarcal. Las revoluciones socialistas no significaron un cambio sustancial para la mayoría de las mujeres.

El nuevo feminismo asume como desafío demostrar que la Naturaleza no encadena a los seres humanos y les fija su destino: "no se nace mujer, se llega a serlo" (S. de Beauvoir). Se reivindica el derecho al placer sexual por parte de las mujeres y se denuncia que la sexualidad femenina ha sido negada por la supremacía de los varones, rescatándose el orgasmo clitoridiano y el derecho a la libre elección sexual. Por primera vez se pone en entredicho que - por su capacidad de reproducir la especie- la mujer deba asumir como mandato biológico la crianza de los hijos y el cuidado de la familia. Se analiza el trabajo doméstico, denunciando su carácter de adjudicado a ésta por nacimiento y de por vida, así como la función social del mismo y su no remuneración. Todo ello implica una crítica radical a las bases de la actual organización social. "Ya no se acepta al hombre como prototipo del ser humano, como universal. Luchamos, sí, porque no se nos niegue ningún derecho, pero luchamos, sobre todo, para acabar con la división de papeles en función del sexo" (P. Uría, E. Pineda, M Oliván, 1985).

Dentro del feminismo contemporáneo existen numerosos grupos con diversas tendencias y orientaciones por lo cual es más correcto hablar de movimientos feministas. Según Stoltz Chinchilla, el feminismo es una ideología parcial que tiene que estar ligada consciente o inconscientemente con otra ideología de clase. En un primer momento, que abarca la denominada Primera Ola (desde los sesenta, hasta comienzos los ochenta aproximadamente) podemos sintetizar estas corrientes en tres líneas principales: una radical, otra socialista y otra liberal, entrecruzadas por las tendencias de la igualdad y la diferencia.

El feminismo radical sostiene que la mayor contradicción social se produce en función del sexo y propugna una confrontación. Las mujeres estarían oprimidas por las instituciones patriarcales que tienen el control sobre ellas y, fundamentalmente, sobre su reproducción. Shulamith Firestone en su ya clásico *La dialéctica de los sexos* (1971) sostiene que las mujeres constituyen una clase social, pero "al contrario que en las clases económicas, las clases sexuales resultan directamente de una realidad biológica; el hombre y la mujer fueron creados diferentes y recibieron privilegios desiguales". Propone como alternativa la necesidad de una nueva organización social, basada en comunidades donde se fomente la vida en común de parejas y amigos sin formalidades legales. El feminismo radical tiene como objetivos centrales: retomar el control sexual y reproductivo de las mujeres y aumentar su poder económico, social y cultural; destruir las jerarquías y la supremacía de la ciencia; crear organizaciones no jerárquicas, solidarias y horizontales. Otro rasgo principal es la independencia total de los partidos políticos y los sindicatos. La mayoría de las feministas radicales se pronuncian también por el feminismo de la diferencia, que surge a comienzos de los setenta en los EE.UU. y Francia con el eslogan ser mujer es hermoso. Propone una revalorización de lo femenino, planteando una oposición radical a la cultura patriarcal y a todas las formas de poder, por considerarlo propio del varón; rechazan la organización, la racionalidad y el discurso masculino. Este feminismo reúne tendencias muy diversas reivindicando por ejemplo que lo irracional y sensible es lo característico de la mujer, revalorizando la maternidad, exaltando las tareas domésticas como algo creativo que se hace con las propias manos, rescatando el lenguaje del cuerpo, la inmensa capacidad de placer de la mujer y su supremacía sobre la mente, la existencia de valores y culturas distintas para cada sexo, que se corresponden con un espacio para la mujer, y un espacio para el varón, etc. El mundo femenino se define en términos de antipoder o no-poder. Esta

tendencia fue mayoría en Francia e Italia y tuvo bastante fuerza en España. Sus principales ideólogas fueron Annie Leclerc y Luce Yrigaray en Francia, Carla Lonzi en Italia y Victoria Sendón de León en España.

Al anterior se contraponen el feminismo de la igualdad, que reconoce sus fuentes en las raíces ilustradas y el sufragismo, pero se plantea conseguir la profundización de esa igualdad hasta abolir totalmente las diferencias artificiales en razón del sexo. En España, E. Pineda y C. Amorós abrieron el debate realizando un análisis clarificador acerca de las implicancias conservadoras de la tendencia extrema de la diferencia. En el seno del feminismo radical hay corrientes -como la radical materialista- que cuestionan severamente la diferencia. Christine Delphy la designa como neofemineidad, ya que tiene connotaciones biologistas y esencialistas, y en definitiva no hace sino afianzar los estereotipos sexuales, propio de una ideología reaccionaria. Las defensoras de la igualdad niegan la existencia de valores femeninos y señalan que la única diferencia válida es la que tiene su origen en la opresión. "Lo que se encuentra en la sociedad jerárquica actual no son machos o hembras, sino construcciones sociales que son los hombres y las mujeres" (Delphy, 1980).

Cabe destacar también que, después de duras polémicas, lograron eliminarse las aristas más ríspidas de ambas tendencias, e incluso se reconocen aportes mutuos, produciéndose lo que Amorós llama "la diferenciación de la igualdad y la igualación de la diferencia". Las corrientes del feminismo que se proponen una alternativa de poder, como las socialistas y liberales, se pronuncian por la igualdad, aunque esta noción adquiere significados muy distintos para ambas. El feminismo liberal, con peso en especial en EE.UU., considera al capitalismo como el sistema que ofrece mayores posibilidades de lograr la igualdad entre los sexos. Cree que la causa principal de la opresión está dada por la cultura tradicional, que implica atraso y no favorece la emancipación de la mujer. El enemigo principal sería la falta de educación y el propio temor de las mujeres al éxito.

El feminismo socialista coincide con algunos análisis y aportes del feminismo radical, reconociendo la especificidad de la lucha femenina, pero considera que ésta debe insertarse en la problemática del enfrentamiento global al sistema capitalista. Expresa también que los cambios en la estructura económica no son suficientes para eliminar la opresión de las mujeres. Relaciona la explotación de clase con la opresión de la mujer, planteando que ésta es explotada por el capitalismo y oprimida por el patriarcado, sistema que es anterior al capitalismo y que fue variando históricamente. En general están a favor de la doble militancia contra ambos. Esta corriente se destacó principalmente en Inglaterra y en España, y en algunos países latinoamericanos tuvo bastante importancia. En América Latina el feminismo fue adquiriendo relevancia en los últimos años. Durante la Primera Ola la preocupación era articular las luchas de las mujeres contra el imperialismo. Un rasgo distintivo es la coincidencia con importantes movimientos de mujeres que se organizan en torno a objetivos y demandas diversas, algunas más puntuales o sectoriales -lucha contra la carestía y la desocupación, por el agua, guarderías, etc.- y otras más generales, como las de militantes de partidos y movimientos revolucionarios, que relacionan sus reivindicaciones con los cambios necesarios en la sociedad global. Los movimientos de mujeres, sumamente heterogéneos, están constituidos básicamente por grupos de amas de casa, villeras, pobladoras, sindicalistas, trabajadoras de salud, etc., en general pertenecientes a los sectores populares. Aunque mayoritariamente no se reconocen como feministas, muchas veces comparten reclamos comunes -divorcio, anticoncepción, aborto, patria potestad, eliminación de leyes discriminatorias, etc.-, constituyendo frentes con las feministas y otros sectores.

Los feminismos del siglo XXI

A mediados de la década de 1980 con el reconocimiento de las multiplicidades y de la heterogeneidad del movimiento se produce una crisis y grandes discusiones en su seno. Algunas hablan de una tercera ola. La falta de paradigmas alternativos en la sociedad global después de la caída del muro de Berlín, también afectó al feminismo, observándose una significativa desmovilización de las mujeres, en especial en el hemisferio norte.

Según algunas autoras/es la producción teórica más importante ha tenido lugar en las dos últimas décadas, sin estar

acompañada por un movimiento social pujante como había sucedido durante el principio de la Segunda Ola. El feminismo consiguió colocar la cuestión de la emancipación de las mujeres en la agenda pública desde mediados de los setenta, para comenzar a desarticularse y perder fuerza como movimiento social años después. Se produce una importante institucionalización del movimiento con la proliferación de ONGs, la participación de feministas en los gobiernos y organismos internacionales, y la creación de ámbitos específicos en el Estado. Desde su espacio en las universidades el feminismo aumentó la investigación y la construcción de tesis, profundizando y complejizando sus reflexiones con mayor rigor académico. Se abrió notablemente el abanico de escuelas y propuestas, incluidas las referentes a la discusión estratégica sobre los procesos de emancipación.

Las razones de la diversificación teórica en cuanto al diagnóstico y la explicación son complejas. También ha sucedido con otras teorías del conflicto que, precisamente en los períodos de ausencia de movilización social, la reflexión se extiende por aspectos teóricos no resueltos y antes simplificados. Es indudable que la teoría feminista ha absorbido elementos de nuevas propuestas dentro de la teoría social general -postestructuralistas, postmodernas, etc. (ver Estructuralismo/posestructuralismo)-, precisamente en un momento en que ésta se fragmentaba por una crisis notable de paradigmas (Gomáriz, 1991).

Los debates que se fueron suscitando a lo largo de las décadas dan cuenta de las preocupaciones y núcleos temáticos que se fueron desarrollando, así como los mitos que el/los feminismos fueron produciendo. En los ochenta uno de los mitos más cuestionados -que constituye también una crítica a cierto feminismo de la diferencia (ver Feminismo de la diferencia sexual)- es el de la naturaleza única y ontológicamente buena" de la mujer, prevaleciente en las décadas de los sesenta y setenta. La producción de los ochenta, contrariando esta visión de observar lo común, subrayó la diversidad entre las mujeres, expresada según la clase, raza, etnia, cultura, preferencia sexual, etc. Esto sin dudas está fuertemente influenciado por el auge del pensamiento postmodernista y postestructuralista, pero también se basó en la propia evolución y experiencia del movimiento.

Respecto al poder (ver Poder y Poder y autoridad), se critica la visión unilineal que lo considera como prerrogativa masculina. Señala el carácter relacional entre los géneros y denuncia las estructuras de poder que se dan entre las mujeres. Los aportes del psicoanálisis permitieron visualizar la manipulación emocional que suelen ejercer las madres. Se rompe con la idea prevaleciente de la mujer víctima. La polémica con el feminismo de la diferencia permitió que emergieran estos mitos, así como también -en el plano de la ciudadanía-, el de una supuesta identidad política "mejor", menos contaminada de las mujeres. Respecto al medio ambiente, se polemiza con el ecofeminismo, que defiende la relación mujer/naturaleza y sostiene que las mujeres -por el hecho de serlo - tendrían una buena relación con el entorno, por lo que se desprendería una mayor responsabilidad para cuidar y salvar al planeta.

Este balance crítico, unido a la crisis de los movimientos sociales y populares, atraviesan de modo peculiar a los feminismos latinoamericanos. Según Gina Vargas (1998), el movimiento de la década del noventa, en el marco de los procesos de transición democrática que se vivió en la mayoría de los países, se enfrenta a nuevos escenarios y atraviesa una serie de tensiones y nudos críticos caracterizados por su ambivalencia. Las nuevas lógicas que intenta tener frente a las transformaciones paradigmáticas no se terminan de adecuar a estas nuevas dinámicas ni pueden reconocer siempre los signos que da la realidad. Dilema que no es exclusivo del feminismo sino de casi todos los movimientos sociales. Es importante destacar que en general éstos surgieron y se desarrollaron en el marco de la lucha contra gobiernos autoritarios, o en los inicios de procesos democráticos postdictatoriales, con el énfasis y las certezas de los setenta. La incertidumbre posterior repercutió en un movimiento menos movilizado pero más reflexivo, y a la búsqueda de lógicas dialogantes. En este contexto, uno de los cambios significativos lo constituye el pasar (en general) de una actitud antiestatista a una postura crítica pero negociadora con el Estado y los espacios internacionales. (Vargas, 1998).

En América Latina, más allá de las múltiples diferencias y matices entre las corrientes internas (en las cuáles están presentes los debates expuestos) puede esquematizarse un feminismo más institucionalizado -en donde las mujeres se agrupan dentro de ONGs y en los partidos políticos-, y un feminismo más autónomo y radicalizado. El primero es

heredero del feminismo de la igualdad de la década anterior y cree necesario la negociación política. El segundo sostiene las banderas del feminismo radical aggrornado y cuestionan severamente la institucionalización del movimiento. Por otro lado, existen también amplios grupos y/o movimientos de feministas denominadas populares, que tienen como prioridad la militancia, recogiendo demandas e intentando nuevos liderazgos.

Entre los principales riesgos por los que atraviesan los feminismos hoy, podemos destacar los siguientes:

- a.. desdibujamiento de propuestas colectivas articuladas desde las sociedades civiles y ausencia de canales de diálogo que ubiquen al feminismo como sujeto de interlocución válido;
- b.. "cooptación" de técnicas y expertas por parte de los gobiernos y organismos internacionales;
- c.. fragmentación de miradas, luchas internas y desarticulación de propuestas;
- d. posturas demasiado radicalizadas e inviables que se alejan de los movimientos populares.

En síntesis, podemos decir que en Latinoamérica la principal tensión reside en cómo mantener la radicalidad del pensamiento y la acción, al mismo tiempo que se incursiona en espacios públicos y políticos más amplios, que permitan negociar y consensuar las propuestas y agendas que la mayoría de las mujeres necesitan.

Los países donde el fenómeno adquirió mayor envergadura son Brasil, México, Perú y Chile. Resulta peculiar la evolución alcanzada en países como Cuba y Nicaragua, donde la lucha de las mujeres organizadas es significativa, a pesar de que éstas no siempre se definan como feministas.

Pese a las crisis señaladas, la importancia que adquiere el feminismo del continente se puede visualizar a partir del constante incremento en la participación de mujeres en encuentros feministas internacionales que se realizan desde 1981 en distintos países de la Región, así como de las numerosas redes temáticas que se articulan internacionalmente (Violencia, Salud, Medio Ambiente, etc.)

El desafío principal de los feminismos latinoamericanos hoy es encontrar estrategias adecuadas para articular sus luchas con los de otros movimientos más amplios, de mujeres, derechos humanos, etc., para impulsar las transformaciones que requiere la sociedad actual.

BIBLIOGRAFÍA

Braidotti, R.: Sujetos nómades, Paidós, Bs. As. en J. Butler y E. Laclau (1999), "Los usos de la igualdad" en Debate Feminista, Año 10, Vol. 19, México, edición de abril.

Castells, C. (comp.) (1996): Perspectivas feministas en teoría política, , Paidós, Barcelona.

Gomáriz, E. (1992): "Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas" en AAVV, Fin de Siglo- Género y cambio civilizatorio, Santiago, Isis Internacional- Ed. de las Mujeres N° 17.

L. Nicholson (comp.) (1994): Feminismo/posmodernismo, Feminaria Editora, Buenos Aires.

Stoltz Chinchilla, N.: "Ideologías del feminismo liberal, radical y marxista", en M. León (comp.) (1982): Sociedad, subordinación y feminismo, ACEP, Bogotá.

Uría, P., Pineda, E., Oliván, M. (1985): Polémicas feministas, Revolución, Madrid.

G. Vargas Valente: "Nuevos derroteros de los feminismos latinoamericanos en los 90" en C. Olea (comp.) (1998): El movimiento feminista en América Latina, Ed. Flora Tristán, Lima.